



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES DE INVESTIGACIÓN

Año 2004

VIII Legislatura

Núm. 22

SOBRE EL 11 DE MARZO DE 2004

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PAULINO RIVERO BAUTE

Sesión núm. 35

celebrada el lunes, 13 de diciembre de 2004

Página

ORDEN DEL DÍA:

Celebración de la siguiente comparecencia:

— Del señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero). (Número de expediente 213/000142.).....

2

Se abre la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.

CELEBRACIÓN DE LA SIGUIENTE COMPARECENCIA:

— **DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO (RODRÍGUEZ ZAPATERO).** (Número de expediente 213/000142.)

El señor **PRESIDENTE:** Damos comienzo a la sesión prevista para el día de hoy.

Recibimos hoy al presidente del Gobierno, a don José Luis Rodríguez Zapatero, a quien agradecemos sinceramente en nombre de la Comisión su amable disposición, que ha tenido desde el primer momento, a contribuir a los trabajos que viene llevando a cabo esta Comisión.

Sin más y para una intervención inicial, tiene la palabra el señor Rodríguez Zapatero.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor presidente, señoras y señores diputados, permítanme que comience mi intervención con un recuerdo para Eva Belén Abad Quijada, de 30 años, española de nacionalidad y que residía en Coslada y también para Csaba Zsigovski, de 26 años, nacido en Rumanía y residente en Madrid; son la primera y el último de la lista alfabética de las 192 personas que perdieron su vida en el monstruoso atentado que sufrió nuestro país hace nueve meses y dos días; a todos ellos se extiende mi recuerdo. Son 141 españoles de todos los rincones de nuestro país y 51 hasta entonces extranjeros, cuya única vinculación con sus asesinos fue su voluntad aquel día aciago de vivir como lo habían hecho hasta entonces, con la ilusión de hacer realidad el proyecto de vida, de esperanza, de felicidad en el que cada uno de ellos estaba empeñado. Se ha dicho que las personas siguen vivas mientras alguien las recuerda; pido a todos que mantengamos vivo su recuerdo. Ninguna de esas personas entregó su vida de manera voluntaria. Murieron sin saber por qué. Ellos, las víctimas, no dieron un sentido a su muerte y nosotros no debemos atribuir un sentido a aquello que no lo tiene. Era su vida la que tenía sentido para ellos y para quienes los amaban, no su muerte. Sus muertes son una mutilación imposible de olvidar, una herida que nos acompañará a todos mientras alcance la memoria de este tiempo en nuestros hijos. Quienes les arrebataron la vida y la salud ofrecieron un sacrificio inútil y además sacrificaron algo que no era suyo. Todo fue inútil, absurdo e inútil; por eso duele tanto. Los españoles ya sabemos esto desde hace mucho tiempo. Más de treinta años llevamos sufriendo el mismo dolor, de otras manos pero el mismo dolor. Treinta años constatando tras cada muerte, tras cada atentado que no tiene sentido, que no sirve para otra cosa que para matar, para

destruir; treinta años de terrorismo nos han enseñado a todos: a nosotros, a quienes los padecemos, nos han enseñado a resistir, a no ceder, a combatir, y a quienes lo provocan también les ha enseñado algo: que es inútil. Ellos ya lo saben.

Ha habido quien ha atribuido un sentido u otro a la acción de los terroristas. Es evidente que los terroristas dan un sentido, por demente que sea, a sus acciones, pero los terroristas golpearon en el país más estéril de la tierra para sus ambiciones, a los ciudadanos del mundo más vacunados frente a sus métodos. Claro que sus bombas tuvieron un efecto, sobre la carne y el acero, no sobre nuestra libertad, no sobre nuestro espíritu. Conociendo a nuestro pueblo es inconcebible que alguien pueda imaginar que los ciudadanos españoles se plegaron a las supuestas intenciones de los terroristas, es posible que en otras latitudes opiniones públicas poco informadas puedan creer semejante cosa, pero es imposible que de buena fe un español pueda sostener esos argumentos; es brutal, es inaceptable añadir a la humillación de haber sido burlados en nuestra seguridad, al dolor de las muertes, de no haber podido impedir que asesinaran a nuestros conciudadanos, a nuestros familiares y amigos, añadir a todo eso, repito, la infamia de calificar de cobarde a un pueblo valiente. ¿Cómo es posible que algunos sigan afirmando que nuestro país, el nuestro, España, se plegó, hizo lo que querían los terroristas? ¿Cuándo nosotros los españoles nos hemos sometido a la violencia terrorista? ¿Alguien puede decírmelo? No soy capaz de recordar un solo caso en mi memoria. ¿Quiénes han ido con el cuento de nuestra cobardía y de nuestra docilidad a los gobernantes y a las opiniones públicas de otros países? Señorías, la reacción de nuestros compatriotas desde el momento mismo del atentado del 11 de marzo ha formado una galería de escenas heroicas inolvidables. Ahí está la reacción de los pasajeros que salieron indemnes y que se apresuraron a auxiliar a sus vecinos desconocidos en lugar de huir despavoridos; ahí está la reacción de policías, sanitarios, bomberos; ahí está la asombrosa respuesta coordinada de la Administración municipal, autonómica y central; ahí está sobre todo la reacción generosa de ciudadanos que desde Madrid y desde todas las latitudes de España aportaron su sangre y su aliento a las víctimas y a sus familias; ahí está la reacción compasiva y próxima de la Casa Real.

Los españoles no se amedrentaron; muy al contrario, acudieron en socorro de las víctimas, pero tampoco se plegaron. A las treinta horas de perpetrarse la masacre salieron a la calle por millones y millones en la demostración de coraje más amplia y contundente que ha contemplado país alguno. Salieron para decir no al terrorismo; tampoco entonces los españoles se amedrentaron. Los españoles no ceden al pánico, salen a la calle a socorrer a las víctimas, salen a la calle a plantar cara al terror, salen a la calle a renovar su respaldo a la democracia. Yo estuve el 12 de marzo en la calle, como otros once millones de españoles, como muchas de SS.SS., y no vi

miedo, nadie tenía miedo; había dolor, indignación, pero no miedo. A lo largo de estos meses se han sostenido las más variopintas versiones sobre lo sucedido; de entre todas hay una inadmisibles: aquella que describe a un pueblo español acobardado frente al terrorismo; esa descripción resulta sencillamente indecente. Los españoles llevamos mucho tiempo soportando el zarpazo del terror. En este tiempo se ha cobrado la vida de niños, de militares, de amas de casa y de profesores, de políticos, de servidores del orden; el terror ha golpeado a nuestra patria de norte a sur y de este a oeste y no ha dispensado a ninguna edad ni a profesión alguna, y nos hemos mantenido firmes contra él. Es más, tras un atentado tan brutal como ese no se registró ni un solo caso de xenofobia, ni uno solo. ¿Se puede encontrar en el mundo una ciudadanía más serena y más segura, más fuerte, más reflexiva y contenida? Ésa es la España cuyo Gobierno me honro en presidir. Es difícil contener el orgullo de pertenecer a este pueblo. Hemos tenido tantas dificultades en nuestra historia vivida, en la historia que conservan en su memoria las generaciones vivas (la Guerra Civil, la dictadura, la pobreza, el exilio y la emigración, el terrorismo), y nada ha sido fácil; sin embargo, a pesar de todos los pesares, hemos hecho juntos un país del que no se van sus ciudadanos sino al que ciudadanos de otros países vienen a vivir, a prosperar, a buscar libertad y bienestar, los mismos, iguales que los que el 11 de marzo murieron en aquellos trenes. No, no es fácil contener el orgullo de pertenecer a un país que ha dado en este trance un ejemplo de civismo, de ciudadanía y de solidaridad. Por eso quiero reivindicar aquí, como presidente del Gobierno, como representante de todos los ciudadanos, que ese ejemplo que dimos los españoles perviva en la memoria de todos, que nadie pueda ahora, al cabo de los meses, venir a tergiversar la historia, a ofendernos con insidias e insinuaciones.

Ahora, después de honrar la memoria de los muertos y la dignidad de los vivos, me dispongo a hacer aquello para lo que he venido aquí, es decir, a colaborar plenamente en el propósito que inspira a esta Comisión, un propósito que es doble: en primer lugar, que se conozca la verdad, toda la verdad sobre el 11 de marzo y, en segundo lugar, como consecuencia de lo primero, contribuir con esa verdad y las enseñanzas de la misma a evitar en lo humanamente posible que sucesos como este vuelvan a ocurrir. Por eso es por lo que me manifesté públicamente en su día favorable a facilitar mi comparecencia ante esta Comisión; por eso es por lo que solicité al Grupo Parlamentario Socialista que la apoyase. Buscamos, señorías, la verdad de los hechos, esa es la que importa aquí, no la verdad de las opiniones, sino la verdad de los hechos. Opiniones hay las mismas que bandos o personas, pero verdad hay una y esa es la importante, la única capaz de aportar consuelo a las víctimas y luz al futuro.

Quiero comenzar afirmando que toda mi actividad política, antes y después de las últimas elecciones generales, ha estado inspirada por una idea fija: la lucha

antiterrorista debe ser en España la prioridad absoluta de toda acción de gobierno, así lo exige el respeto profundo a las víctimas del terrorismo; así lo exige la defensa de la democracia; así lo exige la pervivencia de nuestro sistema de convivencia; así lo exige el compromiso con las libertades y derechos de los ciudadanos; así lo exige la fortaleza del Estado de derecho. Fiel a esa idea propuse desde mi condición de líder de la oposición un Pacto por las libertades y contra el terrorismo, en el que nos pudiésemos reconocer y pudiésemos coincidir con los demócratas. Fue un pacto que logramos que el Gobierno de entonces aceptase, suscribiese y aplicase, y ha funcionado bien a lo largo de los últimos cuatro años. En las doce reuniones que hasta ahora hemos mantenido hemos logrado ponernos de acuerdo los dos grandes partidos nacionales para mantener una estrategia común contra el terrorismo, a favor de las víctimas y en garantía de las libertades colectivas. A su amparo hemos convenido estrategias policiales, reformas legales, medidas de apoyo a las víctimas, iniciativas de aislamiento de los violentos y esfuerzos para reforzar la cooperación internacional. También a su amparo hemos logrado en buena medida sustraer el terrorismo del ámbito de debate partidario, como expresión de nuestro compromiso común de impedir que cualquiera intente extraer réditos políticos, directa o indirectamente, de la actividad de las bandas terroristas. Insisto, creo que ha funcionado bien; creo que quienes lo hemos suscrito podemos sentirnos legítimos y democráticamente satisfechos; creo, en fin, que el Pacto por las libertades y contra el terrorismo ha sido uno de los mejores ejemplos de compromiso democrático con la libertad de los españoles. Por eso, desde el discurso de investidura garanticé mi lealtad y mi compromiso hacia la letra y el espíritu de ese pacto; lo he venido reivindicando y cumpliendo desde entonces con la misma convicción que cuando desde la oposición lo propuse. Ello me llevó a presidir la comisión de seguimiento del pacto que convoqué inmediatamente tras la constitución de mi Gobierno (la primera vez, por cierto, que un presidente del Gobierno ha tenido una iniciativa de este tipo); ello me ha llevado igualmente a propiciar la comparecencia del Gobierno en la Comisión de secretos oficiales del Congreso, con el fin de integrar en la recepción de información y en el diseño de nuevas estrategias a las fuerzas políticas que en su día decidieron no sumarse al pacto, aunque comparten con el Partido Socialista y con el Partido Popular nuestro compromiso democrático contra el terrorismo.

Ésa ha sido la guía de mi comportamiento en relación con la lucha antiterrorista antes y después del 11 de marzo. Ahora desempeño nuevas responsabilidades, fundamentalmente la de garantizar la seguridad de los ciudadanos y asegurarles el pacífico disfrute de sus libertades y derechos. Es verdad que nadie puede garantizar el fin de la amenaza terrorista, pero sí he hecho mía como principal obligación la de poner en juego cuantos medios estén a mi alcance para prevenir

la posibilidad de que puedan repetirse atentados como los que nuestro pueblo ha sufrido. Prevenir, sin embargo, requiere conocer y requiere, por tanto, conocer la verdad de cuanto nos ha afectado a lo largo de nuestra historia reciente, porque solo la verdad nos otorga la posibilidad de elegir los instrumentos de que nos dotamos para nuestra supervivencia colectiva. Ése es el objetivo de la investigación que se está llevando a cabo desde el momento mismo de los atentados y desde luego a partir de la toma de posesión de mi Gobierno; es el objetivo, sin duda, de esta Comisión de investigación, que busca, como no podía ser de otro modo, en el Congreso de los Diputados la verdad; y es, por supuesto, el objetivo de la investigación que con celo, tesón, dedicación, profesionalidad y prudente silencio viene desarrollando la Administración de Justicia y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Es, sin duda, su obligación, la que asumen todos los días por su profundo y convencido sentido del Estado; no necesitan que nadie excite su celo. Saben que son el principal instrumento y garantía para la seguridad y la libertad de los ciudadanos y sé que están orgullosos todos sus miembros de ejercer diariamente esa misión esencial para todos. Aunque sea una obligación que cumplen por vocación y con sacrificio, quiero dejar claro en esta intervención inicial el apoyo que tienen del Gobierno. Todos, y también el Gobierno, hemos puesto en sus manos la búsqueda de la explicación de lo ocurrido, la atribución de las responsabilidades administrativas y penales, la detención de los culpables y su correspondiente condena, y el Gobierno está satisfecho del trabajo que vienen realizando, que resumiré con brevedad.

En estos nueve meses la Audiencia Nacional mantiene vivos dos sumarios en los que se acumulan ya miles y miles de páginas, a lo largo de los cuales estoy seguro que próximamente conoceremos hechos y responsabilidades que nos permitirán saber qué pasó con absoluta precisión. La justicia, pues, está investigando y, por cierto, en las resoluciones que conocemos hasta hoy determina que la preparación, la autoría y la responsabilidad de los atentados del 11 de marzo corresponden en exclusiva al terrorismo internacional de tipo islamista radical. En estos meses las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han realizado más de setenta detenciones vinculadas con los atentados del 11 de marzo y 42 más relacionadas con nuevas amenazas del terrorismo internacional. Han controlado, analizado y estudiado más de 25.000 evidencias y efectos; han practicado más de 80 inspecciones oculares; han analizado más de 1.300 huellas dactilares; han obtenido más de 80 perfiles genéticos de investigados; se han remitido más de 100 informes a la autoridad judicial; las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado están realizando una gran labor. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado están investigando; por cierto, de las investigaciones que han realizado hasta hoy se deduce que la preparación, la autoría y la responsabilidad de los atentados del 11 de marzo corresponden en exclusiva al terrorismo interna-

cional de tipo islamista radical. En este tiempo, las autoridades penitenciarias han vigilado con particular atención a los internos vinculados con organizaciones terroristas. Desde 1998 han intervenido más de 220.000 cartas, han controlado más de 40.000 grabaciones de conversaciones, han transcrito más de 8.000 documentos. En los últimos meses han emitido más de 30 informes sobre las relaciones mantenidas por los más de 100 internos islamistas con otros de distintas organizaciones terroristas. Las autoridades penitenciarias, pues, están investigando, y de sus investigaciones hasta hoy deduce que no existe relación alguna de carácter relevante para la preparación, autoría y responsabilidad de los atentados del 11 de marzo entre los internos vinculados al terrorismo internacional del tipo islamista radical y la organización terrorista ETA.

En estos meses el Centro Nacional de Inteligencia y los servicios de información de la Policía y de la Guardia Civil han multiplicado sus contactos y su colaboración con servicios equivalentes de otros países, singularmente de aquellos que por circunstancias obvias pueden estar en condiciones de proporcionar información útil para el esclarecimiento de los hechos y para la detención de los culpables. Estos contactos están dando resultados que todos ustedes conocen y de los que los últimos días hemos tenido pruebas suficientes sobre el apoyo que nuestros socios, amigos y aliados nos están prestando. El Centro Nacional de Inteligencia, la Comisaría General de Información, el Servicio de Información de la Guardia Civil están, pues, investigando, y los contactos mantenidos hasta hoy certifican que la preparación, la autoría y la responsabilidad de los atentados del 11 de marzo corresponden en exclusiva al terrorismo internacional de tipo islamista radical. Quiero agradecer especialmente en este ámbito, porque me parece de especial relieve que los ciudadanos conozcan este hecho, la colaboración y ayuda enormemente útil y constante que nos están prestando los servicios de seguridad de Marruecos. Si desde el 11 de septiembre de 2001 al 11 de marzo de 2004 habían proporcionado 165 informes relativos a la amenaza terrorista en España, desde el 11 de marzo de 2004 han satisfecho 118 solicitudes de información, han proporcionado 231 informes sobre personas implicadas en los atentados de Madrid y financiación de los atentados de Madrid y han identificado 280 teléfonos marroquíes y 363 teléfonos españoles identificados como contactados por personas relacionadas con los atentados de marzo.

En definitiva, aquellos a quienes corresponde llevar a cabo esta investigación la están conduciendo con eficacia. Lo están haciendo durante el periodo final del anterior Gobierno y desde que mi Gobierno tomó posesión. Por su trabajo durante todo ese periodo estoy orgulloso y satisfecho, lo están haciendo bien, al margen de excepciones contadas; lo están haciendo bien para satisfacción del Gobierno y estoy convencido que para satisfacción de sus señorías. Lo están haciendo, además, sin descuidar ni desatender la prevención eficaz

contra otros movimientos terroristas. Los sucesivos golpes que ha sufrido ETA en los últimos meses confirman, con la fuerza de los hechos, lo que les digo.

Deseo y puedo ofrecer a sus señorías una primera conclusión cierta y segura de todas las investigaciones realizadas por todas las instituciones del Estado español y por todos los servicios de investigación de todos los Estados que cooperan con España en la lucha antiterrorista: la responsabilidad única y exclusiva del atentado del 11 de marzo corresponde al terrorismo islamista. El atentado del 11 de marzo fue ideado, planificado y cometido por el mismo terrorismo asesino que ideó, planificó y cometió los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, que costaron más de 3.000 muertos; el mismo terrorismo asesino del atentado del 12 de octubre de 2002 en Bali (Indonesia), que costó 180 muertos; el mismo del atentado del 16 de mayo de 2003 contra la Casa de España en Casablanca (Marruecos), que se cobró 28 víctimas mortales; el mismo que urdió el atentado del 15 de noviembre de 2003 en Estambul (Turquía), que costó 32 muertos.

El atentado que nos golpeó el 11 de marzo de 2004 a todos los españoles y que cobró la vida de 192 seres humanos, fue obra del terrorismo islamista. La policía y los jueces determinarán los nombres y los apellidos de todos quienes participaron en esa matanza, pero ya sabemos que todos ellos pertenecían a las redes del terrorismo islamista. Esta es la verdad de los hechos, no la expresión de una opinión.

A la vez que se investigaba con esmero la responsabilidad de lo sucedido, el Gobierno ha venido adoptando un conjunto de decisiones e iniciativas destinadas a corregir las deficiencias que los datos de la investigación acreditan en los medios y procedimientos de que disponen las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y el resto de los servicios del Estado. Son actuaciones para corregir cualquier desprotección frente a la amenaza del terrorismo islamista. Son iniciativas llamadas todas ellas a mejorar la capacidad de defensa de nuestro sistema democrático, que están destinadas a impedir o cuando menos dificultar la acción en nuestro suelo de un terrorismo internacional que ya había dejado muestras de su capacidad para generar horror, dolor, destrucción en muchas partes del mundo, un terrorismo para el que, sin embargo, no se habían previsto en España mecanismos de alerta específicos. Hemos comenzado por incrementar los medios personales y materiales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para la lucha contra el terrorismo internacional. En este mismo año que termina hemos aumentado en 150 el número de miembros del Cuerpo Nacional de Policía y en otros 150 el de la Guardia Civil destinados en los servicios de lucha antiterrorista y hemos incorporado 40 nuevos intérpretes a su servicio. Un esfuerzo análogo, que ha llevado a aumentar en cerca de 150 personas las destinadas a esta actividad, se ha producido en el Centro Nacional de Inteligencia y están previstos avances similares para el ejercicio de 2005, a los

que se añadirán los necesarios para que, a lo largo de ese año, se formen más de 1.600 agentes de la Guardia Civil en la prevención y reacción frente a las amenazas nuclear, radiológica, biológica y química.

Por otra parte, quiero destacar que el Consejo de Ministros celebrado el 28 de mayo de 2004 acordó crear el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista. Es el primer paso serio que se ha dado para atajar la descoordinación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, uno de los elementos que, en ocasiones, ha podido mermar la eficacia de sus actuaciones. En el centro nacional se integrarán, pues, miembros del Cuerpo Nacional de Policía, de la Guardia Civil y del Centro Nacional de Inteligencia. Sus misiones: alertar sobre amenazas terroristas, analizar y valorar conjuntamente la información adquirida y coordinar la información operativa. Su actividad de coordinación verá incrementada su eficacia con la decisión adoptada el pasado 7 de mayo por el comité ejecutivo del mando único antiterrorista de proceder a la creación y gestión de una base de datos policiales común y de acceso compartido por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Esa base de datos común, aunque parezca increíble, señorías, no existía.

Idéntica finalidad persigue la decisión de activar la comisión de vigilancia de actividades de financiación del terrorismo, creada por Ley de 2003, de 21 de mayo, convocada sólo dos veces con anterioridad al 11 de marzo, que ya ha celebrado dos reuniones tras esa fecha y es tan sólo el primer síntoma del nuevo impulso que daremos al control del blanqueo de dinero, porque, señorías, la persecución del terrorismo exige controlar y destruir los medios y recursos de que se vale para ejecutar sus acciones. Si algo ha quedado al descubierto con la investigación mantenida hasta hoy ha sido la necesidad de proceder a fortalecer la legislación vigente en materia de explosivos, tanto por lo que se refiere al control de su uso y consumo, como en lo que se refiere a la sanción penal de su tráfico y consumo cuando se pone en peligro la vida y la integridad física de las personas. Si con relación a lo primero, por Orden de 21 de julio pasado, se ha regulado el contenido y llevanza de un libro y registro que asegure el control de las ventas, uso y almacenamiento de explosivos, la revisión del Código Penal se llevará a cabo en una de las primeras sesiones del Consejo de Ministros —la elaboración del proyecto— tras ser informado el Gobierno por el ministro de Justicia sobre el estado de dicho proyecto de ley para modificar el Código Penal en esta materia. No será la única reforma legislativa relevante. Quiero anunciar ante ustedes el propósito del Gobierno de afrontar durante esta legislatura la reforma de la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para adaptarla a los tiempos actuales, para incrementar su operatividad, para asegurar su coordinación, para mejorar el régimen jurídico y económico de sus miembros.

El tercer eje de nuestro programa de lucha contra el terrorismo internacional lo constituye la colaboración internacional. Es una vía cuyos resultados espectaculares los españoles conocemos y agradecemos a los países amigos. Ha dado a lo largo de los años resultados excelentes en la lucha contra ETA. Los vemos prácticamente todas las semanas y les aseguro y anuncio que los seguiremos viendo. Ahora a la colaboración en la lucha contra ETA hemos añadido la lucha contra el terrorismo internacional, fundamentalmente el de corte islamista radical. Los españoles deben saber que en este combate no estamos solos, no estamos condenados a padecer la soledad que sufrimos durante muchos años en el combate contra ETA. Frente al terrorismo internacional todos somos víctimas potenciales y por ello todos debemos aportar los medios y la cooperación imprescindible para defendernos de ellos. Francia, Bélgica, Holanda, Suecia, Estados Unidos, Marruecos y en las últimas horas Italia están haciendo honor diario a este compromiso colectivo. A todos ellos, pues, nuestro agradecimiento, un agradecimiento que también toma forma en la información que recíproca y constantemente les proporcionamos para su seguridad específica y colectiva.

En esta línea se inscriben los múltiples contactos que viene manteniendo el ministro del Interior desde que nos hicimos cargo del Gobierno. A esta actitud responde también el temario que sistemáticamente incorporo en las reuniones internacionales de carácter multi o bilateral que vengo manteniendo. Son contactos en los que reitero la dimensión universal de la amenaza, la necesidad de armonizar legislaciones, actuaciones y procedimientos y medios policiales, el recurso exclusivo a la legalidad, a los instrumentos del Estado de derecho, al compromiso inexcusable, decidido, profundo con las víctimas, a todos les traslado la dolorosa experiencia española, de todos requiero colaboración para descubrir y castigar a los culpables del 11 de marzo, a todos ofrezco nuestra información, nuestros conocimientos, nuestros recursos.

He aquí, pues, una segunda conclusión que ofrezco a SS.SS. y a todos los españoles: nuestro país está hoy más y mejor protegido frente al terrorismo islamista, mayor conciencia de la amenaza, que fue claramente subestimada, mayores efectivos humanos, mayores medios técnicos, un control meticuloso de los explosivos, más coordinación policial y más y mejor cooperación internacional. Es, nuevamente, una verdad basada en datos, en cifras, en hechos.

Sus señorías saben que los pilares de la lucha contra el terrorismo son la mejora de los medios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de la colaboración internacional y la unidad de todos los demócratas. Permítanme ahora que me refiera a esta última.

Instrumento final imprescindible en la lucha contra el terrorismo es la unidad de los ciudadanos libres, de los partidos y fuerzas políticas, de las organizaciones sociales, de todas las instituciones. Sabemos por expe-

riencia que el inicio del fin de ETA, aunque todavía no esté cerrado, se produjo el día en que los ciudadanos salieron por millones a la calle a manifestarse contra el terror y los partidos comprendimos que no podíamos traicionar ese clamor. El día que tomamos conciencia de nuestra fuerza y perdimos el miedo colectivo, ese día empezamos a ganar nuestra batalla. El Pacto por la libertad y contra el terrorismo es hoy por hoy la mejor expresión de esa unidad y sé que hay quienes no lo han suscrito, pero participan íntegramente de su aversión al terror como instrumento de dominación política. A ellos se extiende mi reconocimiento por su coraje y su compromiso democrático.

Ese movimiento de unidad, de compromiso colectivo debe encontrar un cauce para su expresión a la hora de establecer un gran acuerdo entre nosotros, para defendernos del nuevo terrorismo internacional que tan cruelmente nos ha herido. Quiero anunciar ante esta Comisión que el Gobierno está dispuesto a amparar, a propiciar y a suscribir un gran acuerdo, un gran pacto contra el terrorismo que promuevan las fuerzas políticas con representación parlamentaria. Tienen, tenemos todos, experiencia suficiente para hacerlo. De las fuerzas y partidos políticos han surgido todos los pactos contra el terrorismo. Se trata ahora de alcanzar un pacto en el que todos nos integremos para, con esa fuerza, ofrecerlo como modelo, como aportación española a la comunidad internacional. Porque el terrorismo internacional constituye una amenaza que se cierne en particular sobre las sociedades abiertas, tolerantes y crecientemente multiculturales, pero amenaza la seguridad mundial y el pacífico entendimiento entre civilizaciones. Es preciso deslindar claramente Islam del terrorismo de Al Qaeda, individuos y grupos relacionados con esa estructura terrorista o inspirados por los dirigentes de la misma. Del mismo modo, es necesario no confundir las causas de ese terrorismo internacional con los pretextos que alegan quienes lo practican. Nada justifica el terrorismo y de su existencia son únicamente responsables los propios terroristas y quienes les apoyan. La prevención y lucha contra el terrorismo internacional requiere, lo he dicho ya, la sustracción de la política antiterrorista del debate partidista y su consideración como política de Estado. Es la exigencia de los ciudadanos, es la obligación de las fuerzas parlamentarias. Una política gubernamental coherente, firme y consistente, bien dotada y coordinada nacional e internacionalmente; un marco legal adecuado; el concurso de la sociedad civil; la adopción de programas de integración social de los inmigrantes musulmanes y sus familias; la colaboración de los medios de comunicación; y la exigencia continua por parte de los poderes del Estado de los principios y valores democráticos. Sin embargo, ante un fenómeno tan ampliamente transnacionalizado, la respuesta no puede ser eficaz si no es internacional. Es un proyecto sobre el que tengo el propósito de involucrar al conjunto de la Unión Europea porque toda ella —y no sólo nosotros— debe sentirse afectada. Lo haré,

por cierto, con carácter inmediato en el Consejo Europeo del próximo viernes. El objetivo de este acuerdo de Estado no debe ser otro, señorías, que defender la paz y la democracia, respaldando una política contra el terrorismo internacional. Un objetivo en el que sé que todos nosotros coincidimos y al que hemos de subordinar las discrepancias concretas que en su formulación podamos encontrar. Es un objetivo que asegura mucho mejor nuestro futuro en paz, es un objetivo que merece la pena. Así pues, les brindo una tercera conclusión: propongo a todas las fuerzas políticas y sociales democráticas un pacto de Estado contra el terrorismo internacional que sirva de catalizador y de modelo para la comunidad internacional. Hemos sufrido como pocos el zarpazo del terror y estamos bien situados para incitar a la resistencia internacional contra él.

Me he referido, señorías, hasta el momento a la investigación del atentado del 11 de marzo perpetrado por el terrorismo internacional de tipo islamista radical, a la mejora de la protección frente a ese tipo de terrorismo y a la necesidad de ampliar la base ciudadana de apoyo de la lucha antiterrorista dentro y fuera de nuestras fronteras. Son los mismos ejes de la lucha antiterrorista en la que está empeñado mi Gobierno, tal y como lo expuse en el discurso de investidura. Pero he dejado para el final uno que considero capital, que ha sido la primera y principal preocupación del Gobierno en estos meses: la atención a las víctimas de los atentados del 11 de marzo. No quiero extenderme en detalles, porque atribuyo esta atención a una obligación moral colectiva. Me basta con decirles que hemos intentado reconocer a las víctimas los honores que merecen, que se ha propiciado el contacto permanente con las asociaciones de víctimas, que se ha estado pendiente de las familias de los 192 fallecidos y de los más de 1.400 heridos, que se han dispuesto para este ejercicio que ahora termina 50 millones de euros destinados a sufragar las indemnizaciones a que tienen derecho conforme a nuestras leyes, que se están reconociendo las pensiones extraordinarias correspondientes, que se han reconocido 130 nacionalidades a heridos o a familiares de fallecidos extranjeros y se han reconocido cerca de 900 permisos de residencia en las mismas condiciones, que se han ejecutado con rigor, en definitiva, las previsiones contenidas en nuestra normativa. He aquí, para finalizar, una cuarta y última conclusión: el Gobierno ha procurado proporcionar atención a las víctimas del terrorismo islamista, como procura proporcionarlo a las víctimas del terrorismo etarra.

Dije al comenzar mi intervención que la acción de los terroristas carece de sentido y, por tanto, es un empeño inútil tratar de desentrañarlo. Nuestra lucha frente al terror sí lo tiene, sí posee sentido. Los españoles no descubrimos hace poco el rostro despiadado del terror; lo conocemos bien desde hace 30 años. Ningún Gobierno español se ha arrodillado frente al terror y ninguno se arrodillará. Cada golpe nos ha reafirmado en nuestros valores. La memoria de las víctimas da sen-

tido a nuestra resistencia frente al terror, redobla el valor de nuestra libertad. Es contra este país, contra este pueblo, contra los ciudadanos y ciudadanas contra quienes atentaron el 11 de marzo. Las manos fueron distintas que otras veces, los explosivos fueron otros, pero conocemos bien la violencia que desarrollan. Sabemos qué hicieron esos explosivos en el metal de los trenes, qué hicieron en los cuerpos de las personas que transportaban y lo que han hecho en el corazón de sus familias. Sabemos también que, más fuertes que los cuerpos, que el acero de los trenes, que el hormigón de los edificios, es nuestro espíritu de libertad, la libertad de los españoles. Mi obsesión, señorías, es poner los medios para que una tragedia como la que hace nueve meses vivimos en España no vuelva a repetirse. Sólo tengo un empeño, tan imperioso como proteger la vida de los españoles: defender nuestra libertad y nuestro marco democrático de convivencia.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Zaplana.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor Rodríguez Zapatero, señor presidente del Gobierno, quiero que mis primeras palabras —una vez que reiteramos, como siempre, el recuerdo sincero y el afecto a las víctimas y a sus familias, a lo que luego haré referencia— sean para agradecerle su comparecencia en esta Comisión de investigación, creada, como sabe, a iniciativa del Grupo Parlamentario Popular, que ha sentado un precedente de calidad democrática, desconocido hasta hoy en nuestro país, y le diré por qué. Es la primera vez que el partido que deja el poder, en este caso el Partido Popular, propicia una investigación sobre su propia actuación y responsabilidades políticas en el Gobierno, en este caso, sobre el antes, el durante y el después de los terribles atentados ocurridos en Madrid el pasado 11 de marzo.

Mi partido, el Partido Popular, y este grupo están impulsando la investigación en esta sede parlamentaria, no le quepa duda, con el máximo interés y honestidad. Sabe que nosotros, desde el primer día, pusimos a disposición de esta Cámara y de esta Comisión a todos nuestros cargos, sin excepción alguna; todas las personas que han sido solicitadas por otros grupos han venido a esta Comisión. Sabe, también, que nuestro grupo no se ha opuesto a ninguna solicitud de comparecencia planteada por cualquier otro grupo parlamentario, a ninguna, hemos dicho que sí a todas. Consideramos que no se debe excluir ningún testimonio ni regatear ningún esfuerzo en la búsqueda de la verdad sobre la masacre que, desgraciadamente, causó en nuestro país, en España, 192 muertos, 1.500 heridos y un vuelco en el resultado electoral. Esto se lo debemos a las víctimas, a sus familias y también al conjunto de los españoles. Ése es, señorías, señor presidente, el gran homenaje, ése es el mejor recuerdo. Afecto y ayudas, todas las que sean necesarias. Conoce usted iniciativas de

nuestro Gobierno, cuando teníamos esa responsabilidad, y no creo que tenga que perder medio minuto en acreditar lo que le estoy diciendo, lo sabe de sobra. Reconocimiento, afecto y ayudas, todas las que sean posibles, pero también la verdad. Las víctimas y sus familias también requieren el conocimiento, hasta donde podamos llegar, de la verdad.

Señor presidente del Gobierno, usted ha propuesto hoy aquí —ha dado una serie de medidas para mejorar la lucha contra el terrorismo que usted denomina internacional, islamista— un gran pacto de todos los grupos contra el terrorismo internacional o islamista y yo le quiero resumir nuestra postura con toda claridad, desde el principio. Con el Partido Popular, con mi partido, no necesita usted pactar ninguna medida en la lucha contra el terrorismo, ninguna. Le vamos a apoyar en todo lo que proponga, le vamos a apoyar siempre para combatir y vencer a los terroristas, a cualquier tipo de terrorista; luego, no necesita con nosotros ningún tipo de pacto. Le quiero repetir lo que hace muy pocas fechas ha dicho el presidente de mi partido, Mariano Rajoy, cuando ETA ha sembrado España de bombas, hace muy pocas fechas. Dijo que, contra el terrorismo, vamos a apoyar al Gobierno en lo que pida; también —cómo no—, contra el terrorismo islamista nunca le va a faltar el aliento y el apoyo del Partido Popular, y nunca es nunca.

Pactar, lo que se dice pactar en el sentido de negociar, puede sin duda —eso sí, se lo reconozco— ser necesario o hacerse necesario con otras fuerzas políticas. No se extraña de lo que le estoy diciendo en estos momentos porque hay motivos de sobra para pensarlo. En esta sala (y llamar a las cosas por su nombre yo creo que no debe ofender a nadie), en esta misma sala hay partidos que defienden el diálogo con los terroristas y que han pactado con los terroristas, en esta misma sala. Hay otros que explican el terrorismo islamista como una respuesta a la acción de Gobierno que legítimamente lo combate. Incluso hay partidos que hacen caso omiso de las sentencias de los tribunales y no las cumplen. Luego ahí tendrá que dedicar, señor presidente, su principal y mayor esfuerzo, no desde luego, como le he dicho, a mi partido o a mi grupo.

Por otra parte, he escuchado que algunas medidas que ha propuesto usted para luchar contra el terrorismo islámico están ya incluidas en el llamado —que ha elogiado— Pacto por las libertades y contra el terrorismo que mantenemos el Partido Popular y el Partido Socialista. Yo me alegro de que lo elogie y le recuerdo simplemente que se consiguió por su iniciativa, con la mayoría absoluta del Partido Popular, que no es un dato menor. Y le digo que hay elementos coincidentes no porque a mí me parezca mal, en absoluto, sino porque también hay miembros de otras fuerzas políticas, incluso miembros de su partido, que no comparten el espíritu y la letra del acuerdo y que lo han dicho. Yo estoy seguro de que ese no es el propósito del Gobierno, el que le voy a decir ahora, estoy seguro, pero por si acaso

le digo que si lo que se pretende es, para entendernos claramente, sustituir el pacto por las libertades por un pacto contra el terrorismo islamista o pretender que con el paso del tiempo el primero se vaya diluyendo como un azucarillo, desde ya le digo, señor presidente, con toda la lealtad, que en ese camino no va a encontrar al Partido Popular; en el otro, como le he dicho, siempre.

He notado que, en su intervención, ha evitado usted hablar del tráfico ilegal de personas. De hecho —si yo he tomado buena nota—, no ha mencionado la política de inmigración ni una sola vez. Pues bien, a nuestro juicio, para luchar contra lo que usted denomina terrorismo internacional, es capital desarrollar políticas eficaces de control de flujos migratorios, en el marco de la Unión Europea. Precisamente —permítame la valoración— lo contrario de lo que está haciendo su Gobierno. No hay ningún país que pueda en estos momentos luchar solo contra el terrorismo islamista. La cooperación internacional y la colaboración con otros servicios de información se han convertido en esencial y fundamental. Y lo es especialmente la ayuda de los países que tienen más medios, que tienen tecnologías más avanzadas, mayores recursos y mejores servicios de inteligencia. Por eso es muy importante que su Gobierno —que el Gobierno— se esfuerce por tener al menos un hilo de comunicación con las naciones que más pueden ayudar a España. Ello exige también, sin duda, lealtad cuando nos piden colaboración quienes padecen, como nosotros, la amenaza del terrorismo que entre todos queremos combatir.

No ha citado los países que nos pueden ayudar de forma clara y determinante, pero en la mente de todos está, señor presidente, quiénes pueden tener más posibilidades de hacerlo, y con ellos hay que mantener, sin duda, ese vínculo y esa relación. Lo lamento, porque su política exterior nos lleva en el sentido contrario de los intereses que usted mismo ha establecido. No quiero extenderme en este punto; sencillamente le sugiero, aprovechando el tema que nos ocupa, la revisión de varias de sus decisiones estratégicas en el ámbito internacional. En todo caso, señor presidente, para profundizar en la lucha contra el terrorismo —islamista o no— es imprescindible conocer toda la verdad sobre el horrible atentado del pasado 11 de marzo, el mayor que ha sufrido España. Saber toda la verdad es, sin duda, la mejor garantía para evitar que se pueda repetir un atentado semejante. Para mirar al futuro, que es lo que todos queremos, hay que conocer el pasado, señor presidente.

Ha hecho usted mención de muchos otros asuntos en su exposición, pero yo no quiero convertir esta comparecencia suya en un debate; no lo es: es una comparecencia del señor presidente del Gobierno, y yo no he venido a debatir esta mañana, sino a preguntarle al señor presidente del Gobierno. Lo único que lamento es que siga manteniendo algunas posiciones que han sido ya aclaradas —a las que ha hecho referencia sin citarlas— y desacreditadas en esta Comisión, por supe-

radas. Como digo, he venido a formularle preguntas, que son las que están en la mente de muchos españoles, y me atrevo a decirle, señor presidente, que también en la mente de muchos votantes socialistas. Me preocupa muchísimo que los ciudadanos piensen que esta Comisión no es un instrumento válido para investigar; motivos, hay, y, sobre todo, los que le han dado algunos. Sin embargo, espero que su comparecencia de hoy sirva en sentido contrario: que sea un ejercicio de transparencia, que ayude al propósito que guía la actuación de mi grupo en esta Comisión, y es la búsqueda de la verdad hasta sus últimas consecuencias. Por ello, le agradezco ya de antemano la máxima sinceridad y precisión en sus respuestas. **(Rumores.—El señor Blanco López: ¡Precisión!)**

No sé qué le hace al señor presidente llegar a la conclusión —lo había dicho ya antes en los medios de comunicación— de que las autorías están absolutamente claras, y, por tanto, también las responsabilidades. Tiempo tendremos, a lo largo del interrogatorio, de entrar en ello. No obstante, quiero recordarle —y perdone la obviedad— que, desde el 16 de abril, es usted presidente del Gobierno y, como tal, máximo responsable desde entonces de la investigación policial; y también, señor presidente, que, en su condición de secretario general del Partido Socialista, tuvo usted responsabilidades antes del 11 de marzo, entre los días 11 y 14 de marzo, y, por supuesto, también después del 14 de marzo. Como sé que es conocedor del objeto y del cometido de esta Comisión, entenderá perfectamente que de todo ello le queramos preguntar esta mañana.

Empiezo ya, si me lo permite, con el turno de preguntas. Ha dicho hace un momento algo así como que a ningún atentado terrorista hay que buscarle sentido, que ningún atentado terrorista tiene sentido. Señor presidente, recuerde que antes de las elecciones municipales y autonómicas (me estoy situando en el mes de mayo del año 2003) hubo un atentado terrorista en Casablanca. ¿Dijo usted entonces —ésta es la pregunta— que por culpa de la política exterior del Partido Popular —cito, creo, literalmente— ahora estamos también en la lista del terrorismo internacional?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Permítame que antes de contestar a la pregunta le haga alguna consideración que creo que tiene interés en relación con su intervención. Quiero decirle, en primer lugar, que la propuesta de un pacto contra el terrorismo internacional es la propuesta de un nuevo pacto, de otro pacto que no tiene relación directa con lo que es el Pacto por las libertades y contra el terrorismo. Quizá siempre les sucede a ustedes que cuando surge una iniciativa de pacto tardan un poco en entenderlo, tardan un poco en comprender la utilidad y en suscribir un pacto. Lo digo porque, según escuchaba sus palabras, en su consideración recordaba las palabras de los miembros del Gobierno anterior cuando hice la propuesta de un Pacto por las libertades y contra

el terrorismo, cuando dijeron que no era necesario, que no tenía contenido... En fin, no quiero recordar incluso alguna expresión que utilizó el señor Rajoy. No vuelvan a caer en el mismo error, se lo pido por favor. El Pacto por las libertades y contra el terrorismo ha sido extraordinariamente útil y gracias a ese pacto la representación política del 80 por ciento de la ciudadanía hemos compartido decisiones de gran alcance: reformas legislativas, Ley de partidos, ilegalización de Batauna, fundación para la ayuda de las víctimas y sumar esfuerzo ante todas las instancias internacionales, especialmente en la Unión Europea, en la lucha contra el terrorismo. Por tanto, sí es útil suscribir un pacto contra el terrorismo internacional.

Le agradezco, por supuesto, el apoyo que ha expresado a la política contra el terrorismo del Gobierno, pero le insto a la reflexión. Si en esta Cámara todos los grupos políticos, o una gran mayoría, suscribimos un pacto, un conjunto de iniciativas, de acciones, de propuestas, de mejora de recursos y de medios de todos aquellos temas que puedan abarcar una gran política de Estado contra el terrorismo internacional o islamista radical, tenga por seguro que será útil para la lucha contra el terrorismo, útil para el Gobierno y útil para esta Cámara y los grupos que la representan, que participarán de manera decisiva en una política de Estado. Ustedes han tenido la experiencia y no sabe la satisfacción íntima y profunda que tengo cada vez que el Partido Popular pone en valor el Pacto por las libertades y contra el terrorismo, porque puede entender que como promotor de aquel acuerdo, que me costó sacar adelante, me siento íntimamente satisfecho. En el desarrollo del pacto ha habido momentos de dificultad, somos conscientes, y eso seguramente es inevitable en el debate político, pero su valoración ha sido enormemente positiva. Si el Gobierno quiere promover, amparar que las fuerzas políticas tomen la gran iniciativa de suscribir ese pacto, es porque entiende que puede haber aportaciones constructivas y enriquecedoras de todos los grupos políticos y porque considera que se sentirá más fuerte teniendo detrás el respaldo de todos los grupos políticos en un pacto de esa naturaleza. Por tanto, señor Zaplana, le invito a que, con esa voluntad expresada de apoyar la política antiterrorista, construyan —no sólo apoyen— con todos los grupos políticos para tener un gran acuerdo que sin duda alguna será positivo para nuestro país.

En segundo lugar —es la segunda consideración que voy a hacer, no voy a hacer ninguna más para contestar a su pregunta en concreto—, se ha referido a los atentados, ha hablado de un vuelco electoral y ha recordado la frase que acabo de pronunciar sobre el sentido y la carencia de sentido de los atentados. Permítame que le diga una cosa de convicción profunda y que creo que puede llamar a la reflexión para algunas de las cosas que hemos oído y que estamos oyendo insistentemente. Yo nunca jamás daré un papel que ensalce a los terroristas; el único papel en el que creo, el que mi importa

es el de los ciudadanos. En muchas ocasiones, en el debate del Pacto por las libertades y contra el terrorismo, en el discurso contra lo que representa el terror y la violencia, hemos coincidido que una de las ideas esenciales para ganar al terror, para ganar a la violencia es que lo que hacen los terroristas no tenga efectos ni valoración política, que no sea reconocido como una acción política, sino que sea reconocido simplemente como una acción de terror inadmisible e inasumible. Esa es una reflexión que me gustaría que mantuviera también el Partido Popular a la hora de hacer lo que representa una acción terrorista y su incidencia. El resultado electoral y el efecto es una especulación y lo único que conviene es atenerse a lo que no es especulación, que es lo que libremente dicen los ciudadanos.

Pregunta. Señor Zaplana, creo que sabe perfectamente que cuando se produjo el atentado de Casablanca, en un contexto que usted ha descrito, advertí, como ya había sido hecho por cierto en razón de otras circunstancias por diversas instancias que el Gobierno debía de conocer, que nuestra situación dentro de la amenaza general del terrorismo internacional islamista, creciente a partir del 11 de septiembre, esa amenaza genérica que todos los países, que todas las sociedades libres teníamos de manera muy evidente, había subido un grado en el riesgo como consecuencia de nuestra posición en la guerra de Irak. No es una opinión que exprese aquí de manera unilateral, creo que ha habido muchísimas, muchísimas informaciones de distintos servicios —del Servicio Nacional de Inteligencia, de la Guardia Civil— que ha conocido, en el régimen que se ha establecido, esta Comisión sobre el aumento de la amenaza. Desde mi punto de vista, el atentado de Casablanca supuso, sin duda alguna, un escalón ya muy evidente, trágico, en el riesgo que suponía para nuestro país, primero genérico y luego un grado más, la participación en la guerra de Irak.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Permítame, señor presidente, antes de hacer una valoración de lo que acaba de decir, trasladar a la Presidencia una consideración, pero no como queja ni como crítica, que a mí me da igual cómo se ordene el debate de hoy y, además, siempre estaré de acuerdo con lo que diga el presidente de la Comisión, que si a cada pregunta hacemos valoraciones (**Rumores.**), entraremos en un formato distinto. He partido de la base de que a mí me da igual cuál se elija, pero hasta ahora no es el que se ha aplicado. (**Rumores.**) Hasta ahora no es el que se ha aplicado.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, guarden silencio.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Simplemente recordar, señor presidente —y concluyo esta parte—, para qué está hoy aquí el señor presidente del Gobierno; está aquí para responder a las preguntas de los distintos grupos políticos sobre cuestiones que nos

parezcan oportunas, como hemos hecho otros en otros momentos anteriores. Sin duda, hay otros foros importantísimos de debate que están a su disposición —más a la de él que a la de nadie— y que se pueden utilizar en cualquier momento. Si se decide otra cosa, no tengo ningún inconveniente; es solamente por saber a qué formato me tengo que adaptar.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Zaplana, el formato que vamos a seguir en la comparecencia de hoy es exactamente igual al que hemos seguido, a lo largo de estos meses, en las distintas comparecencias. Ahora bien, yo pido a los distintos comisionados que, si quieren precisión en las respuestas, también sean precisos en las preguntas y no hagan reflexiones. (**Rumores.**)

Por favor, silencio. En la medida en que se hagan reflexiones genéricas, la contestación, necesariamente, tiene que ser una reflexión y, además, genérica. Por tanto, vamos a intentar seguir el mismo esquema que hemos seguido hasta ahora para que no haya diferencia entre la comparecencia de hoy y las que la han precedido.

Tiene la palabra el señor Zaplana.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Para hilvanar con la segunda pregunta le diré al señor presidente lo equivocado que estaba en aquel momento porque, después, lo hechos han demostrado que la preparación del atentado del 11 de marzo se había iniciado en el año 2001. Es evidente —y lo sabe bien el señor presidente; probablemente, mejor que nosotros— que la amenaza continúa. Me parece indigno hacer responsables siempre a lo gobernantes de los peligros y no a los terroristas y, en ese sentido, no el señor presidente, pero sí la frase que ha empleado, me parece indecente. Me parece indecente y le deseo mucha suerte en el futuro porque, insisto, los únicos responsables de los actos terroristas son los terroristas y no los gobiernos que los combaten. En ese sentido, le formulo la segunda pregunta, mucho más concreta: ¿cree usted, señor presidente, que la masacre del 11 de marzo fue consecuencia de nuestra decisión de Irak?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor Zaplana, creo que he expresado con claridad mi análisis, que es compartido por distintos servicios de información, sobre lo que representaron los atentados de Casablanca y la guerra de Irak en relación con el riesgo para nuestro país de la amenaza del terrorismo islámico y quiero simplemente reiterarlo en esta Comisión, que los conoce. En torno a las consecuencias de la amenaza para nuestro país en relación con nuestra posición sobre la guerra de Irak, como esta Comisión ha conocido, hay un informe del Centro Nacional de Inteligencia de 25 de abril de 2003, hay un informe de Europol de 11 de julio de 2003 y hay un informe del Centro Nacional de Inteligencia del 27 de octubre de 2003. Su señoría y los grupos que conocie-

ron esos informes saben el contenido de los mismos; por tanto, la opinión que he expresado aquí es una opinión fundada, fundada en análisis de los servicios de inteligencia.

Por lo que se refiere a los atentados de Casablanca, también conocen SS.SS. que existen tres informes con las posibles consecuencias, impacto y efectos en el riesgo de amenaza para nuestro país en relación con el terrorismo islámico. Creo que los principios son muy claros sobre la afectación de hechos en política internacional o en otro tipo de política. Señoría, nuestra participación en Irak elevó el riesgo, pero eso no supone ninguna atribución de responsabilidad. La responsabilidad, como he dicho en mi intervención inicial, es clara y contundente. El responsable es el terrorismo islamista radical y es evidente, parece que es de sentido común, que una acción política, que una posición internacional de esta naturaleza o de otra puede elevar el riesgo. Algunos comisionados, después de esos informes de elevación del riesgo, se han preguntado si se tomaron nuevas medidas en la etapa del Gobierno anterior para ser más fuertes ante la amenaza. No consta que se hubieran tomado nuevas medidas para prevenir o para intensificar ese riesgo, pero, insisto, la responsabilidad es del terrorismo islámico.

Señor Zaplana, ha hecho también una pregunta en la que plantea cuándo se inició el atentado —ha hecho una afirmación— y en estos momentos, después del trágico atentado del 11 de marzo y del resultado electoral, por esa reflexión que vienen haciendo permanentemente entre lo que representó la matanza de 192 personas y la votación del día 14, le diré lo siguiente. Señor Zaplana, a juicio del Gobierno, el riesgo de la amenaza del terrorismo islamista radical en España permanece alto. Esa es la valoración que hace el Gobierno. A las pruebas me remito porque las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han realizado alguna operación reciente de gran importancia, afortunadamente, antes de que hubiera todo un proyecto de preparación de atentados terroristas vinculado a personas del islamismo radical. Pero le digo más. Creo que es un profundo error, y quiero ser prudente, seguir en la reflexión sobre los efectos del resultado electoral y sobre los antecedentes del 11 de marzo. Se lo digo por una razón muy sencilla de entender, que creo que todo el mundo puede compartir fácilmente. Quien tiene una estrategia terrorista, lo que busca en primer lugar es hacer daño, provocar dolor, buscar un delirio como el que representa el terrorismo islamista radical, atentar contra un modelo de convivencia, de valores, de sistema democrático. Y cada vez que por una vía u otra, sin quererlo o no, se deja caer que atentados de esta naturaleza del terrorismo islamista radical provocan determinados efectos no estamos ayudando (**Rumores.**), créame, a reducir lo que representa la amenaza. Por tanto, señor Zaplana, la responsabilidad del atentado es de los autores, del terrorismo islamista, y la situación de nuestro país en ese momento es de elevado riesgo como consecuencia de decisiones políticas que el

Gobierno tomó legítimamente. Y añadido que ese es un argumento que, en mi opinión —permítame que se lo diga—, como tal no permite el calificativo que usted ha utilizado, pero, bueno, a veces a falta de argumentos se utilizan calificativos.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Pues déjeme, señor presidente, que siga eligiendo yo mis calificativos, con los que puede estar conforme o no, en la marcha de este interrogatorio. Voy a hacer otra precisión obligada por sus palabras. Nunca he dicho ni ha dicho ningún miembro del Partido Popular ni nunca diremos, porque desde luego no lo compartimos —lo triste es que lo tengamos que estar repitiendo hasta la saciedad—, que el Gobierno que usted preside no tiene toda la legitimidad democrática que hace falta, toda; entre otras cosas y fundamentalmente porque fueron muchos más los españoles que le votaron a usted, señor presidente. Entonces, no confunda, pero por ello no nos aparte de un debate que es cierto, y si a las encuestas les damos valor, y a las del CIS en concreto, lo han puesto de manifiesto, y es que ese atentado terrorista provocó que casi tres millones de españoles cambiaran el sentido de su voto. Eso no tiene nada que ver con la legitimidad de su Gobierno, que la tiene toda, y yo creo que son ustedes los que al pararse en ese debate se hacen más daño porque hacen recordar lo obvio, que es lo que yo le acabo de decir. No estamos discutiendo el resultado electoral. Cuando profundizamos en la masacre terrorista estamos hablando de sus causas y de sus efectos y parece que uno de los efectos fue evidentemente ése.

Me ha dicho, señor presidente, contestando a la pregunta, que el riesgo era mayor, que la decisión del entonces Gobierno de España propiciaba un riesgo mayor. La verdad es que no me sorprende demasiado. El otro día el señor Moratinos, su ministro de Asuntos Exteriores, en el célebre programa en el que realizó otras afirmaciones que ocultaron ésta, porque eran las otras probablemente de mayor gravedad, ya dijo que el atentado era producto directo de nuestra presencia en Irak. Incluso usted cuando se retiraron las tropas dijo que España, nuestro país, es ahora un país más seguro. Yo le pregunto: después de esa decisión de retirar las tropas, señor Rodríguez Zapatero, ¿considera que ya no estamos en esa lista de terrorismo internacional o cuántos puntos hemos caído? ¿Nuestro riesgo cómo ha decrecido con relación a la amenaza que suponía antes?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Permítame que le haga alguna matización también de su turno de matizaciones y luego entramos en el turno de preguntas. La primera vez que en esta Comisión —es verdad que ya me extrañaba— se habla de legitimidad electoral ha sido por usted, la primera vez. (**El señor Zaplana Hernández-Soro: Ahora.**) Sí. Nadie había utilizado la palabra legitimidad hasta que usted la ha puesto encima de la mesa en

esta Comisión en la sesión de hoy. Es verdad que públicamente ustedes reiteran el reconocimiento de la legitimidad electoral de este Gobierno y, por tanto, de la legitimidad política, siempre con una consideración —permítame, aunque sea un minidebate, pero tiene un cierto interés de futuro—, siempre con la consideración de que un atentado terrorista produjo un vuelco electoral, siempre con esa consideración que la acaba de reiterar. Por tanto, creo que soy fiel a sus manifestaciones sistemáticas. A este respecto le tengo que decir, señor Zaplana, como decía anteriormente, que es un error, y además un error que me sorprende en su grupo, porque es una contradicción profunda con la política que en materia de lucha contra el terrorismo, al menos de lucha contra el terrorismo de ETA, han venido manteniendo y que, por cierto, yo he apoyado y reconocido en innumerables ocasiones. Supongo que eso me lo reconocerá el señor Zaplana. Porque no hay que dar a los terroristas ni a las acciones terroristas la capacidad de producir efectos políticos. Eso es precisamente una de las reflexiones y uno de los textos que han motivado y que están en el espíritu del propio Pacto por las libertades y contra el terrorismo. La violencia nunca cambiará las condiciones de las reglas políticas, ni la violencia terrorista puede tener la consideración de provocar efectos ni electorales ni de ninguna naturaleza política. Más allá de eso, señor Zaplana, estará de acuerdo conmigo en que la ciudadanía tiene toda la libertad de decisión, pero también estará de acuerdo conmigo en algo que le voy a decir pensando sobre todo en el futuro, créame, y en el camino que tenemos que recorrer juntos —nos pese más o menos a unos y a otros— en la lucha contra el terrorismo en estos años que tenemos por delante de trabajo intenso: Creo que deberían superar el trauma de la derrota electoral. **(Rumores.—Un señor diputado: ¿Qué trauma?)** Sí, lo digo con un profundo convencimiento. Creo que sería bueno para el conjunto del país y creo que sería bueno para su partido porque la alternancia en democracia es algo bastante normal y, en muchas ocasiones, positivo para la evolución de un país. Créanme, deberían de superar el trauma de la derrota electoral, y creo sinceramente que el Partido Popular —se lo digo en este tono que me está escuchando— debería hacer una reflexión importante.

Para que haya de verdad un convencimiento de esa situación a la que me refiero y para superar ese trauma electoral y no tener que estar afirmando una y otra vez que reconocen la legitimidad, quizá deberían empezar por una cosa y es no buscar la explicación al resultado electoral en el atentado terrorista, sino buscar la explicación al atentado electoral en sus errores. **(Risas.—Varios señores diputados: ¿Al atentado electoral?)** Perdón, buscar la explicación al resultado electoral en sus errores. La única manera de empezar a hacer esa autocrítica es, créanme, empezar a reconocer errores. Desde que vivimos la jornada electoral los españoles no les hemos oído hacer ninguna autocrítica

ni reconocer errores sobre lo que fue el resultado del 14 de marzo, y hasta que eso no se produzca, seguramente no se superará ese trauma de la derrota electoral. Le diré que además esto no es infrecuente en democracia.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Yo, si me deja, espero llegar a ese momento.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Ahora le voy a hacer precisiones sobre las preguntas que me ha formulado.

He expresado que, desde el punto de vista objetivo, la participación en Irak elevó el riesgo de un atentado terrorista islamista radical en España y acabo de manifestar que el Gobierno considera que ese riesgo continúa alto. Las acciones que se han producido, las informaciones de las que disponen los servicios de inteligencia de nuestro país, la extensión del fenómeno de seguimiento de lo que supone el fanatismo islamista radical representan, sin duda alguna, que en muchos países tengamos un riesgo elevado. Y ahora le diré: retiré las tropas de Irak porque era mi compromiso con la ciudadanía, retiré las tropas de Irak porque la inmensa mayoría de los españoles habían dicho con nitidez y contundencia que no querían apoyar esa guerra y retiré las tropas de Irak porque siempre expresé —y en eso creo que me reconocerá coherencia— que consideraba aquella guerra ilegal, no respetuosa con el sistema de decisión de Naciones Unidas, y lo que es tan o más importante todavía, que la consideraba inútil para la lucha contra el terrorismo internacional y, más que inútil, negativa.

Usted asistió, como yo, a los debates que tuvimos en este Parlamento. Recordará mis continuas afirmaciones en relación con que una acción de aquel tipo, una acción militar podría generar no una reducción del terrorismo internacional, sino generar más clima, más caldo de cultivo de odio, de fanatismo. Todas esas razones fueron las que me hicieron retirar las tropas de Irak: compromiso con la ciudadanía y, desde luego, convencimiento de que esa no es la vía para la lucha contra el terrorismo internacional.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Gracias, señor presidente.

Lo que quería creo que ya lo tenemos clarísimamente reflejado en las actas. Había una cuestión que ya estaba establecida anteriormente en esta Comisión: que el atentado, en sus orígenes, se empezó a preparar, a diseñar de forma muy anterior a esa decisión política. La segunda me la acaba de confirmar el señor presidente: que el riesgo sigue existiendo y sigue siendo elevado. Ya tenemos dos conclusiones clarísimas en esta cuestión: que el atentado no es un resultado y consecuencia de la decisión del Gobierno y que el riesgo sigue existiendo y acompañando a los españoles. Esto me lleva a una valoración personal, por la que lógicamente pido disculpas. Mi valoración es que todas sus

decisiones y opiniones no estaban centradas tanto en la preocupación del terrorismo islamista como en el rédito electoral, porque se producían siempre coincidiendo con campañas electorales: Casablanca y posteriormente el trágico atentado.

Ahora me gustaría saber, señor presidente, si al margen de esta cuestión, al margen de los hechos concretos, su partido, del que usted era secretario general, el Partido Socialista Obrero Español, estaba muy preocupado anteriormente al atentado por este riesgo, si tenía una gran preocupación.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Le quiero hacer una matización en relación con las dos afirmaciones que usted establece como conclusión del diálogo que estamos manteniendo. La fecha de inicio de preparación del atentado terrorista del 11 de marzo es la fecha que usted aporta, es su opinión, es su fecha. **(Rumores.—Varios señores diputados del Grupo Popular: No, no.)** Evidentemente es su opinión, es su fecha. Por tanto, simplemente quería que quedara constancia clara en el «Diario de Sesiones».

En segundo lugar, creo que es claro cuál ha sido el recorrido de información, de valoración sobre lo que supone el atentado del 11 de marzo, los riesgos previos, en qué momento y por qué razones, desde mi punto de vista —pero no sólo desde mi punto de vista sino desde el de los informes de los organismos competentes en esta materia—, se produce una elevación del riesgo como consecuencia de la participación en la guerra de Irak. Y le voy a decir algo más al respecto. Al día de hoy, como he dicho, el Gobierno sostiene que tenemos un riesgo alto y además lo sostiene no sólo por elementos, sino por el convencimiento de que es la mejor forma para no bajar la guardia en ningún momento frente a la amenaza del terrorismo islámico, después de lo que nos ha pasado. Habría un Gobierno irresponsable en este país si no considerara, después de lo que vivimos el 11 de marzo, después de la tragedia de 192 muertos, que no tenemos ese riesgo en nivel alto. Por eso he explicado en mi primera intervención, de forma detallada y exhaustiva, con hechos, con números, con cifras, qué nuevas medidas se adoptarán, qué refuerzo en materia de número de efectivos, de Policía, de Guardia Civil, en materia del Centro Nacional de Inteligencia, en materia de nueva regulación del control de explosivos, en materia de nueva regulación de lo que representa la coordinación entre la Policía y la Guardia Civil, para ser mucho más eficaces en la lucha contra el terror; lecciones que se desprenden, y que el Gobierno ha analizado de manera exhaustiva, de todo lo que conocemos del atentado del 11 de marzo.

Respecto de su opinión, de la pregunta en este caso, le diré que evidentemente el Partido Socialista siempre está preocupado por el riesgo del terrorismo, de cualquier tipo de terrorismo.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Gracias, señor presidente.

Para concretar más esa preocupación, le solicito si podría especificar a esta Comisión cuántas iniciativas parlamentarias presentó su grupo, el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, sobre esta cuestión, si es tan amable.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor Zaplana. La verdad es que me alegra enormemente esta pregunta; le puedo decir que me alegra enormemente. No sé si se produce porque a lo mejor no ha habido el tiempo suficiente para la preparación o el análisis de lo que ha sido mi trayectoria política, las intervenciones, los debates, los discursos en esta Cámara, en el Congreso de los Diputados. Porque, señor Zaplana, en el debate más importante que ha tenido esta Cámara, el más importante, sobre el terrorismo islamista internacional, que fue el debate posterior a los atentados del 11 de septiembre, el debate celebrado y recogido en el «Diario de Sesiones» de 26 de septiembre de 2001, en nombre del Grupo Socialista, como portavoz en ese momento del principal partido de la oposición, expuse mi valoración de lo que representaba el terrorismo internacional, el grado de amenaza, el riesgo para todos y un plan de actuación global de 10 principios para desarrollo de la lucha contra el terrorismo internacional. Me va a permitir, señor Zaplana, por el interés que tiene, obviamente, que recuerde algunas de las cosas en este Parlamento ante SS.SS. y, lo que más me importa, lo que más nos importa a todos, sin duda alguna, ante el conjunto de los ciudadanos.

Señor Zaplana, señoras y señores, les leo textualmente, «Diario de Sesiones» de 26 de septiembre: La posición, pues, del Partido Socialista es clarísima: hay que luchar contra el terrorismo desde todos los frentes, no cabe mirar hacia otro lado. Todos tenemos la convicción de que, aunque el atentado del 11 fue contra ciudadanos norteamericanos, en realidad es como si hubiera sido contra nosotros mismos. Puede ser en cualquier momento una amenaza contra cualquier país europeo, contra cualquier capital europea o contra cualquier país del mundo. La solidaridad, pues, es moral, pero también es fruto de un interés colectivo en el que los españoles tenemos que estar presentes. Estamos, como se ha dicho, ante una amenaza global, organizada, anónima y nueva, una amenaza ante la cual el Estado nación clásico o un Estado en concreto no puede por sí solo dar una respuesta mínimamente eficaz. Si la amenaza es global y nueva, la respuesta ha de ser supranacional y distinta; supranacional porque ha de convocar y comprometer a la inmensa mayoría de los países del mundo; ha de ser una respuesta nueva ante un fenómeno distinto.

Luego, añadía: España forma parte de la Unión Europea, es el ámbito de primera referencia, forma parte de la Alianza Atlántica. Hacía un conjunto de reflexiones en torno a que la lucha contra el terrorismo

debería tener también alguna relación con la situación en el mundo, con el diálogo de civilizaciones, con la lucha contra el hambre, la pobreza y la miseria.

En ese debate, como le digo, planteé una serie de iniciativas y propuestas. Me permitiría hablarle de un plan global de actuación en la lucha contra el terrorismo internacional. Voy a leer textualmente ese plan: Quiero en ese sentido formular rápidamente 10 propuestas al Gobierno y a la Cámara (sé que alguna de ellas le van a llamar la atención por el conjunto de los hechos que hemos conocido después, que se han vivido en relación con el atentado del 11 de marzo). La primera de ellas es la necesidad de la reforma urgente de los servicios de inteligencia españoles, una ley para la coordinación y modernización de los mismos. **(El señor Del Burgo Tajadura: Se hizo.)** Sí, se hizo, y además puedo decir que fue por un acuerdo previo que había entre el Gobierno y el Partido Socialista.

La segunda, la reforma del modelo policial español, con una ley orgánica de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para su modernización y una mayor coordinación de las mismas. Fíjese lo que dije aquí el 26 de septiembre de 2001. Evidentemente, nada se hizo en los últimos años para mejorar la coordinación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como hemos comprobado de manera lamentable, al ver las circunstancias en que se produjeron los atentados.

La tercera, la definición en el Parlamento, con el máximo consenso, de una política de defensa y de seguridad de España que contenga, al menos, dos cosas (septiembre de 20001, señor Zaplana): el papel del Parlamento en la intervención de nuestras Fuerzas Armadas en tiempos de paz y en situaciones de crisis, pues hemos visto que tenemos una cierta laguna global que sería bueno llenar y marcar unas reglas políticas de entendimiento al respecto. Fíjese si esto no era ya una política que anticipaba problemas que teníamos y ante los que no había respuesta. También para que en esa definición de nuestro marco estratégico y de nuestra política de seguridad hubiera una política para implicar a la sociedad civil en una cultura moderna de defensa y para que tengamos la capacidad y la responsabilidad de trasladar al conjunto de los españoles que la defensa y seguridad de nuestro país es una tarea cívica. La responsabilidad de fomentar ese valor creo que es nuestra.

En cuarto lugar, creo que hay que conseguir, bajo la Presidencia española de la Unión Europea, la comunitarización completa del tercer pilar de justicia e interior de la Unión. Se va por el buen camino. Hemos luchado mucho, desde luego el Partido Socialista, en este caso, lo ha hecho codo con codo con el Gobierno, aunque a veces cuesta un poco reconocerlo. Además, una euro-policía y una agencia de información europea, así como una política común de inmigración y asilo.

En quinto lugar, el aumento de los recursos materiales y humanos para la lucha contra el blanqueo de capitales, tanto en el Banco de España como en la Fiscalía, que hoy tienen medios insuficientes. Por cierto —dije

en aquella ocasión—, habrá que decir ya, desde alguna tribuna de algún parlamento democrático, que hay que acabar en el mundo con los paraísos fiscales, porque es inmoral y una fuente de criminalidad y de financiación de actividades ilícitas; la Unión Europea tiene que tomar este liderazgo. También es necesario hacer una propuesta en materia de seguridad aérea. Todos hemos visto lo que ha pasado. Hay que hacer un plan nacional de seguridad aeroportuaria y de transporte aéreo, insertado en la política de seguridad nacional, y una nueva ley de navegación aérea, porque la ley vigente data del año 60, y mire que han pasado cosas al respecto. También hacía referencia a una materia de política económica, sobre la que existía preocupación en ese momento, y continuaba diciendo: De igual manera, hay que reforzar política y económicamente el programa MEDA, de colaboración entre la Unión Europea y el Mediterráneo. Creo que sería muy oportuno lanzar esa iniciativa pensando en la Presidencia española de la Unión. Por cierto, sugiero al conjunto de los grupos que, en atención a ese esfuerzo de contribución de España a una política de cooperación y búsqueda de la mejor relación con todos los pueblos, constituyamos en este ámbito una delegación parlamentaria permanente para nuestras relaciones con el Mediterráneo. De igual manera, hay que hacer un plan nacional urgente de aumento de recursos para la ayuda a Afganistán. Evidentemente, era en aquel contexto.

Por lo tanto, se trataba de 10 medidas que abarcaban una política ante la Unión Europea para buscar la comunitarización plena del pilar de justicia e interior; que abarcaban una propuesta de reforma de los servicios de inteligencia; que comprendían una propuesta de reforma de la Ley Orgánica de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado —que ahora, tal y como he anunciado hoy, se va a llevar a cabo—; que incluían medidas para la lucha contra el blanqueo de dinero, contra la financiación que utilizan en muchas ocasiones organizaciones terroristas; que apostaban por relanzar el diálogo político desde el Parlamento en el ámbito del Mediterráneo, escenario determinante de nuestra cooperación y colaboración, para disminuir el riesgo de la extensión del fenómeno violento, así como la cooperación con países determinantes en cuanto al fenómeno del terrorismo islamista.

Por tanto, señor Zaplana, le tengo que agradecer que me haya hecho esta pregunta **(Risas.)**, como todas, por cierto.

Quiero reiterar que el 26 de septiembre de 2001 el Partido Socialista presentó un plan global de 10 importantes medidas, que fue básicamente el contenido de mi intervención, además de dar un apoyo pleno y total al Gobierno del señor Aznar para que tomara todas las medidas necesarias tras lo que representaba el brutal atentado que sufrieron los Estados Unidos de Norteamérica. Lo recuerdo: aquí dije que la amenaza era para todos, que podía pasar en cualquier país, en cualquier capital, en cualquier ciudad, y que había que hacer

cosas. Un plan global, 10 medidas, de las que quiero recordar que sólo se hizo una, que fue la reforma de los servicios de inteligencia. Quedan muchas por hacer, eso es lo que hoy he informado y he propuesto a la Cámara y estoy convencido de que contaré con el concurso de todos los grupos parlamentarios y también de usted.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Gracias, señor presidente. Y desde luego por mí no se preocupe, ni el presidente de la Mesa ni usted, señor presidente, porque tengo todo el tiempo del mundo, absolutamente todo, y por tanto yo creo que esta comparecencia suya va a ser muy interesante.

Yo no le preguntaba por su intervención parlamentaria ni por sus declaraciones de prensa. **(Rumores.)** Me puede contar las que quiera, yo estoy dispuesto. Yo vuelvo a formular la pregunta, y la contesto porque veo que el señor presidente no la sabe. ¿Cuántas iniciativas parlamentarias —he dicho y así constará— presentó el Grupo Socialista en el Congreso sobre esta cuestión? La respuesta, señor presidente, es cero. **(Rumores.)** Ninguna. Ustedes presentaron cerca de 2.000 iniciativas —eso es muy fácil de acreditar—, y sobre el terrorismo islamista en España, sobre el riesgo, cero de 2.000; sin embargo, el entonces presidente Aznar compareció en el Parlamento en más de 30 ocasiones para advertir del peligro del terrorismo islamista. **(Rumores.)** Los datos son los datos. Pero yo quiero hilvanar esto, para no hacer interminable el interrogatorio, con la siguiente pregunta.

Era tal su conciencia y la de su grupo, señor presidente, que no solamente presentaron cero iniciativas en la legislatura —y cero es cero, de casi 2.000—, sino que le voy a hacer otra pregunta para poner de manifiesto cuál era su conciencia sobre este riesgo. ¿Recuerda usted cuando usted mismo y su grupo, refiriéndose a la detención de presuntos terroristas islámicos, que hoy por cierto están en la cárcel, decía cosas como que pensaban atacar con detergente o decían algo como que el jabón es jabón y la mentira es la mentira?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor Zaplana, pero creo que reconocerá conmigo que una intervención parlamentaria del portavoz del Grupo Socialista en la oposición es quizá la iniciativa parlamentaria más relevante que pueda producirse. **(Rumores.)** Y le voy a decir más. No, ni en esa materia ni en ninguna que tendría que ver con el terrorismo el Partido Socialista en la oposición presentó ninguna iniciativa, porque siempre buscábamos el diálogo y el apoyo con el Gobierno. **(Rumores.—Un señor diputado: ¿El Pacto por las libertades?)** El Pacto por las libertades no fue una iniciativa parlamentaria. Alguien creo que comete un error grave cuando hace referencia a eso.

Señor Zaplana, después de su intervención, después de lo que he explicado aquí a toda la Cámara de que

planteé un conjunto de actuaciones, de iniciativas concretas, 10 medidas, permítame que le haga una pregunta y la haga en público: ¿Cuáles fueron las iniciativas del Gobierno anterior después del 11 de septiembre, ante la amenaza terrorista? Me ha referido 30 intervenciones parlamentarias. Sí, yo no le discuto que el señor Aznar hablaba permanentemente del riesgo y de la amenaza terrorista, especialmente antes del conflicto de Irak. Pero la pregunta es: ¿Y las iniciativas ante ese riesgo y ante esa amenaza? Yo he puesto 10, acreditadas, encima de la mesa de esta Comisión, presentadas en el Parlamento. **(El señor Martínez-Pujalte López: Presentadas no, dichas.—Rumores.)** Simplemente quiero hacer esa referencia. Y alguna, como he reconocido hace un momento en mi intervención, llegó a buen puerto, la reforma pactada, acordada, de la legislación en materia de servicios de inteligencia, del Centro Nacional de Inteligencia.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Gracias, señor presidente. Ya he visto, y lo comprendo, que es una pregunta incómoda porque no la ha contestado. La respuesta es difícil, ¿verdad? Pero le voy a decir una cosa, mientras jugaban con el jabón y mientras decían y dificultaban la labor del Gobierno en la lucha contra el terrorismo y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no solamente eran más de 30 intervenciones parlamentarias para informar, sino era la detención de 120 terroristas islámicos, el mayor número de toda la Unión Europea. Había una gran conciencia y una gran eficacia en la labor.

Yo le rogaría —para ir concluyendo con esta parte del interrogatorio—, señor presidente, que haga una valoración más personal. Desde la Presidencia del Gobierno, que usted ostenta, ¿tiene formada conciencia en estos momentos —estoy seguro de que sí— del daño que producía en aquel momento este tipo de declaraciones al trabajo diario de la lucha antiterrorista de los profesionales con declaraciones banales como las que he expresado hace un momento? ¿Tiene ya conciencia y se arrepiente de aquellos comentarios y de la utilización de aquel lenguaje?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor Zaplana.

Le diré que creo sinceramente que el Partido Socialista, en la etapa de oposición durante los últimos cuatro años, que a mí me ha correspondido dirigir, ha sido un ejemplo de apoyo a la política antiterrorista del Gobierno; un ejemplo, señor Zaplana. No encontrará, no encontrará una declaración crítica ante un atentado terrorista; ni una sola. No podrá traer a esta Cámara, desde el punto de vista de lo que ha sido esa actitud cuando éramos oposición, ninguna frase que se parezca siquiera a la de decir que los ciudadanos se manifestaban porque la lucha antiterrorista iba muy mal. Siempre estuve al lado del Gobierno, codo con codo, apoyando permanentemente toda la actuación contra el terroris-

mo. Por tanto, permítame que no pueda aceptar esa expresión que usted ha dicho, de que alguien dificultaba la lucha contra el terrorismo. Creo, además, que esto está en la conciencia de la inmensa mayoría. Podría traer aquí decenas de declaraciones cada vez que había un atentado terrorista: apoyo total al Gobierno; nunca una sola crítica. Es más, creo, señor Zaplana, que usted me habrá escuchado en muchas ocasiones reconocer los logros que en materia de política antiterrorista, en materia de la lucha contra ETA tuvo el anterior Gobierno. Además, en cierta medida me siento responsable, gracias al Pacto por las libertades y contra el terrorismo. Y también le digo: tengo el pleno convencimiento de que su grupo, el líder de la oposición, da y va a dar todo el apoyo a este Gobierno en la lucha contra el terrorismo y que no opone ninguna dificultad, sino lo contrario, apoya en todo aquello que sea necesario.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: No le quepa la más mínima duda y, además, en ese apoyo no oírás nunca frases ridiculizantes como las que yo he citado anteriormente, que no me he inventado, señor presidente, están en el «Diario de Sesiones». No me las he inventado y las personas que las formularon no están muy lejos de aquí. Por tanto, permítame, con la libertad de mi juicio, expresar que con estos ejemplos queda claro que el Gobierno no se sintió entonces acompañado en su preocupación por el terrorismo islámico, que sintió muchas veces que se utilizaba ese debate con un tono electoral evidente y que, desgraciadamente, también se entorpeció la actuación policial.

Quiero hacerle dos preguntas que no sé si conoce; y fíjese en que me adelanto porque, al final, la información del presidente del Gobierno no sé si llega a todos los detalles. Como ha hablado antes de que se han reforzado las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en materia de lucha contra el terrorismo islámico, tanto material como personalmente, no sé si sabe que la Unidad Central de Investigación Exterior dispone hoy —en este momento que le hablo— de ocho agentes especializados en terrorismo islámico menos que los que había el 11 de marzo; ocho menos hay hoy; le doy el dato para que lo pueda comprobar. Y después de tantos planes como oímos, de tantas propuestas y de tanta sensibilidad, se ha destinado a dos agentes especializados en terrorismo islámico a conductores del comisario general de Información. Estos son los datos que nos llegan. Se lo digo simplemente para que se puedan corregir de ser ciertos, señor presidente, porque la información es justo la contraria de la que usted facilitaba hace un momento a esta Comisión. Pero quiero situarme, si usted me lo permite, en el 11 de marzo.

El 11 de marzo, usted, señor presidente, fue la primera persona en España que públicamente afirmó que el autor del atentado era ETA. (**Rumores.**) A las 8:50 de la mañana lo estaba diciendo usted en la radio, creo que sin hablar con nadie del Gobierno. Mi pregunta es la siguiente: a lo largo de ese día, señor presidente,

¿recibe usted información distinta de la que el Gobierno hace pública?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muy bien, muchas gracias, señor Zaplana. Brevísimo turno de precisiones, en las que usted ha vuelto a incurrir. (**Rumores.**) Me veo en la obligación de hacer esta consideración.

Primero, reitero que el Partido Socialista, en la oposición, hizo un apoyo permanente a la lucha que el Gobierno llevaba contra el terrorismo en este país. Aquí, señoría, no admito ninguna consideración porque es público, notorio, constante y sistemático. (**Rumores.**) He puesto el ejemplo de que no encontrará una declaración de un dirigente socialista después de un atentado con medio millón de personas en una manifestación —se ha recordado muchas veces— diciendo que la gente se manifestaba contra la política antiterrorista del Gobierno, que iba muy mal. Nosotros hemos ido a todas las manifestaciones contra el terrorismo, a todas; a las que convocábamos conjuntamente y a las que ustedes convocaron unilateralmente. Allí estuvimos siempre apoyando, en primer lugar, a las víctimas y a la ciudadanía, y siempre apoyando al Gobierno.

Permítame que le haga un segundo matiz, brevísimo también. Ha dicho que el terrorismo radical islámico fue objeto de debate político. Tiene usted razón. Pero creo que toda la ciudadanía y esta Cámara puede atestiguar en muchos debates parlamentarios cuál era el sentido de ese debate. El debate del terrorismo islámico, después de lo que representó el 11 de septiembre —que fue el primer gran debate, como hemos visto aquí, sobre la amenaza del terrorismo internacional—, se produce cuando empieza todo lo que hemos vivido en relación con la guerra de Irak. ¿Por qué? Porque ese argumento de lucha contra el terrorismo internacional como justificación de nuestra posición en Irak fue un argumento recurrente, permanente y sistemático. Y ahí teníamos —no sé si tenemos; supongo que no habrá cambiado la posición de su grupo— una discrepancia de fondo, de fondo, que es —lo he formulado ya y lo hemos debatido en muchas ocasiones—: ese no es un camino adecuado para luchar contra el terrorismo internacional de naturaleza islamista. Quiero precisar esto porque creo que es muy claro en el conjunto de lo que ha pasado estos años en el debate ante la opinión pública.

El señor Zaplana me ha preguntado ahora sobre las primeras horas tras el trágico atentado del pasado 11 de marzo y sobre cuáles fueron mis manifestaciones al respecto. En efecto, como usted ha dicho, ese día tuve diversas comparecencias en los medios de comunicación públicos. La coincidencia hizo que las primeras noticias que tuve sobre el atentado fueran precisamente cuando salía de mi casa; eran noticias incipientes, no se sabía el alcance de lo que iba a ser la magnitud de la tragedia y las primeras noticias fueron cuando iba a Televisión Española porque ese día tenía concertada mi presencia en el programa del señor Mariñas. Desde allí

mismo, desde Televisión Española hablé con varios medios de comunicación, concretamente con emisoras de radio, e incluso quiero precisarle porque es obviamente fácil de comprobar que mi primera intervención fue a las 8:42 de la mañana en la cadena COPE. En esa entrevista, el conductor del programa me preguntó diversas consideraciones y, en efecto, yo atribuí inicialmente, como todos los medios de comunicación y como prácticamente todo el mundo, la autoría del atentado terrorista por parte de la banda ETA.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Mi pregunta no era esa exactamente. Eso ya lo sabíamos. Yo he empezado mi pregunta con esa afirmación y efectivamente es fácil de comprobar. Lo que yo le he preguntado es si a lo largo de ese día recibe usted información distinta a la que el Gobierno hace pública.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No. La única información que recibo es en torno a mediodía, si eso se puede considerar una información, o una comunicación de un colaborador entonces del equipo de trabajo del programa electoral y que hoy ocupa una responsabilidad pública, Miguel Sebastián, en función de la cual un amigo que estaba en Estados Unidos pero que él decía que era persona bien informada le transmitía que en la Casa Blanca se barajaba como una posibilidad bastante cierta que fuera un atentado de terrorismo islamista. Fue la única a la que le di un valor relativo y que tuve, insisto, creo recordar en torno a las cuatro y media o las cinco de la tarde.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: No tiene por tanto fuentes policiales ni de la investigación del atentado.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En absoluto. En los días 11, 12, 13 y 14 de marzo no hablé con ningún mando ni responsable de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado porque todas mis conversaciones fueron con miembros del entonces Gobierno del Partido Popular.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Pues, señor presidente, o sus colaboradores no le informaban o ellos decían mentiras en ese momento. No hay otra posibilidad. Le cito declaraciones del señor José Blanco, que está presente y me alegro, que el día 12 decía: Ayer al Partido Socialista nos había llegado información (está grabado) sobre que las investigaciones policiales iban por otro lado de las que informaba el Gobierno. El señor Rubalcaba, el 13 de marzo, decía: El PSOE conocía las líneas de trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (tampoco se lo contó, por lo que se ve, o mentían ellos). El señor Caldera, el día 14, decía: Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado nos dijeron... y precisaba lo que les dijeron. Son afirmaciones rotundas y categóricas que o bien

están inventadas o no se las trasladaban a usted en unas fechas donde por su posición (uno era el portavoz del grupo parlamentario, el director y el vicedirector de campaña) parece que tenían que tener ustedes una relación muchísimo más fluida. En cualquier caso, doy por buena su contestación. A usted no le llegaba, no se lo contaban o no lo sabía.

¿Alguien de su equipo, durante esas fechas, habló con Rafael Vera? (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Me he leído los trabajos de la Comisión de investigación y en ellos aparece que el señor Rubalcaba tuvo una conversación con don Rafael Vera; en efecto. Creo que usted lo conoce como yo.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Lo que quiero saber es si lo conocía usted, porque como tampoco conocía las informaciones anteriores...

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí, sí.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: El señor Rubalcaba en este caso le había trasladado la conversación. ¿Nos puede contar el contenido de la conversación, si es tan amable?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): El contenido de la conversación fue muy breve. El señor Rubalcaba me transmitió que, a juicio del señor Vera, era muy difícil la posibilidad de que el terrorismo islamista y ETA fueran en una acción conjunta.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Luego ustedes, a pesar del tiempo que el señor Vera no está al frente de su responsabilidad, lo siguen considerando una autoridad en la materia (**Rumores.**), una fuente de información firme y potente, tanto como para poder usted formar un criterio en torno a lo que le había dicho al señor Pérez Rubalcaba. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, en absoluto. Fue un dato más, una información, una opinión más a la que le di una relevancia menor, se lo puedo asegurar.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Me imagino que por esa relevancia menor no se lo comunicó al Gobierno. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Le puedo decir que el Gobierno dejó de informar y de llamar al Partido Socialista, por lo menos al secretario general del Partido Socialista en aquel entonces, desde el mismo día del atentado, desde la segunda conversación que tuve con el

señor Aznar, entonces presidente del Gobierno. Tuve luego una conversación, en el transcurso de la manifestación del día 12, con el señor Acebes y posteriormente mantuve una brevísima conversación telefónica, también con el señor Acebes, el mismo día 13, poco antes de que anunciara las primeras detenciones de implicados en el atentado terrorista.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: El Centro Nacional de Inteligencia —el CNI—, en todos sus informes entre el 11 y el 14 de marzo, atribuye la autoría del atentado únicamente a ETA y excluye cualquier otra autoría del atentado, excluye clarísimamente la autoría islámica. Usted es hoy presidente del Gobierno, y en su calidad de presidente del Gobierno conoce todos los informes de todos los servicios de la estructura del Estado. Por eso mi pregunta es: ¿Puede decirnos a nosotros, pero especialmente a los ciudadanos a través de esta Comisión, señor presidente, si existe un solo informe del Centro Nacional de Inteligencia que los días 11, 12, 13 ó 14 de marzo no atribuyera a ETA la autoría del atentado?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Hasta donde conozco —porque evidentemente he tenido información de las notas de los servicios de inteligencia—, hasta donde conozco, el único informe que atribuye autoría es el informe inicial de mediodía del 11 de marzo. Sí le llamo la atención y llamo la atención a la Comisión sobre una consideración que en mi opinión tiene interés, y es que es absolutamente infrecuente —reitero, absolutamente infrecuente— que el Centro Nacional de Inteligencia haga un informe para atribuir autoría inmediatamente después de un atentado. Ello es bastante razonable. ¿Por qué? Porque los informes del Centro Nacional de Inteligencia suelen ser preventivos, suelen ser para anticipar, suelen ser para adelantarse a posibles atentados terroristas. Sí hay informes del Centro Nacional de Inteligencia que analizan a posteriori lo que ha sido un atentado terrorista —las circunstancias, los autores, las relaciones— precisamente para prevenir. Pero tengo que informar a la Cámara que es absolutamente excepcional que el Centro Nacional de Inteligencia realice casi una labor de determinar un autor de un atentado, porque la investigación de la autoría le corresponde como es lógico a la policía, sin perjuicio de que colabore con el Centro Nacional de Inteligencia; reitero que es la única nota que conozco en torno a la autoría.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Simplemente, señor presidente, no parece muy lógico que ante una catástrofe de esa naturaleza se llame a los servicios de inteligencia para preguntarles quién ha podido ser, pero esta es una cuestión que no viene al caso en estos momentos. Usted ha venido a confirmar lo que sabíamos y es que no hay ningún informe del Centro Nacional de Inteligencia que hable de una autoría dis-

tinta a la de ETA. Pues bien, el PSOE asegura que el CNI informó al Gobierno de la pista islámica el mismo 11 de marzo. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** No me lo estoy inventando, y lo lamento. El señor Pérez Rubalcaba: El Ejecutivo no ha dicho todo lo que sabe sobre este aspecto. Una prueba evidente de que en aquel momento no se dijo la verdad, como usted, señor presidente, acaba de reconocer en estos momentos.

Continúo, si me lo permite, con el interrogatorio, y voy a intentar acumular algunas de las cuestiones que nos acompañan y que son importantes a la hora de poder trasladárselas como preguntas. Señor presidente, ya está acreditado —no hace falta repetirlo tanto en esta Comisión, pero como se dijo lo que se dijo...— que esos días el Gobierno de entonces decía la verdad, que atendía a las víctimas —lo ha reconocido el propio señor presidente— y que se preocupaba de garantizar la seguridad y las elecciones. Sin embargo, al menos desde nuestro punto de vista, se produjo una estrategia de manipulación y de instrumentación de lo que estaba ocurriendo en contra del Gobierno del Partido Popular, que era al que se le acusaba permanentemente. Por no pararme en los detalles y no hacer esto interminable, señor presidente, citaré cosas que se han dicho para dañar la imagen del Gobierno. Se ha dicho que el contenido de la furgoneta hallada en Alcalá se conocía por la mañana y que el Gobierno lo ocultó. Se ha dicho que el vídeo de reivindicación se sabía desde por la mañana y que el Gobierno también lo ocultó. Se ha llegado al extremo —ustedes en este caso— de traer aquí al portero de una finca, previamente aleccionado por quien tiene usted a su izquierda **(El señor Martínez Sanjuán: ¡Eso es mentira!—Rumores.)**, para decir algo que se ha demostrado radicalmente falso. Y hay documentación de miembros de su formación política que no hace falta que yo saque en estos momentos pero que usted sabe que existe. Pero me quiero detener en la manipulación —todas son gravísimas— que me parece más siniestra **(Un señor diputado: La de Acebes.)**, que es la que se refiere a los falsos suicidas, falsos suicidas que como se sabe por el resultado de las autopsias nunca existieron. Está publicado en este libro, y no ha sido desmentido, que usted llamó personalmente a directores de medios de comunicación para decirles que entre los muertos había terroristas suicidas y que el Gobierno, lógicamente, lo estaba ocultando. Dice que la conversación literal de Rodríguez Zapatero con el director en este caso de *El Mundo* fue la siguiente: Tenemos información de que entre los muertos han aparecido dos suicidas. No sigo con la cita y empiezo con la pregunta: ¿Es cierto esto, señor presidente? ¿Difundió usted personalmente como secretario general del Partido Socialista Obrero Español en esas horas la existencia de terroristas suicidas?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Déjeme que antes de contestarle a esa pregunta vuelva al turno de precisiones y matizaciones,

pues me parece conveniente. **(Un señor diputado: ¡Es de locos!)**

En esta Comisión el anterior presidente del Gobierno explicitó que había tenido innumerables conversaciones con el director del Centro Nacional de Inteligencia, con los servicios de inteligencia, aquella mañana; por tanto que recibió mucha información. La única información que dio lugar a la nota que ya conocemos es la relativa a la autoría, pero hubo mucha más información aparte de la de la nota, que luego se desclasificó, mucha más información. Ahora bien, señoría, tengo que decir que de esa información el presidente del Gobierno no ha encontrado constancia absolutamente de nada en la Presidencia del Gobierno.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Porque no existe, señor presidente. Es muy fácil ir a los archivos del CNI. **(Rumores.—Un señor diputado: ¿Por qué lo sabes?)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Espere un momento porque esto tiene también relevancia a los efectos de mi obligación y de mi deber, que es como es lógico dar la máxima información a este Parlamento, dar la máxima información a la ciudadanía. Yo he venido aquí —ahora entraremos en la parte de las muchas preguntas que seguro tiene usted interés en hacerme— con toda esta documentación de la secretaría general del partido del 11 al 14 de marzo, todas las comunicaciones, todos los análisis que se hicieron, todos los mensajes que se enviaron, todas las circulares que fueron remitidas al conjunto de la organización, lo que representó la página web que yo tenía como candidato y los correos durante esos días. Hay aquí muchos papeles y seguramente luego veremos algunos de ellos, pero le tengo que decir que en la Presidencia del Gobierno no había ni un solo papel, no había ni un solo dato en soporte informático o en papel, absolutamente nada en el gabinete de la Presidencia del Gobierno porque se produjo un borrado masivo de todo el gabinete de la Presidencia del Gobierno. **(Rumores.)** Es decir, de lo que pasó, actuó, informó, notas que pudieron recibirse, reuniones, actas, constancia de esas actas o decisiones no hay del 11 al 14 de marzo nada en el gabinete de la Presidencia del Gobierno. Dejaron las facturas del borrado masivo **(Rumores.)**, las facturas para ser abonadas por la Administración pública. Aquí tengo diversos informes sobre lo que representó ese proceso, cómo se hizo, la subdirección general de informática, que es la que textualmente habla de borrado masivo en el gabinete de la Presidencia del Gobierno. Por tanto, esa es la situación. Ahora contesto a las preguntas.

Durante los días 11 al 14 de marzo, como creo que la mayoría de los dirigentes políticos, hablé con distintos medios de comunicación públicamente y también privadamente con distintos directores. En ningún momento difundí ningún dato. Conocí datos de la información

de lo que iba sucediendo, que se iban produciendo a través de los medios de comunicación, y en esas conversaciones —que obviamente no puedo recordar, como usted comprenderá, en toda su exactitud— pude perfectamente comentar todas y cada una de las informaciones.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, para llegar a esto hubiera sido mucho más fácil no tener que dar toda la explicación anterior **(Rumores.)**, y le digo una cosa... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, guarden silencio.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**:... y le digo una cosa. Todas las notas que ha hecho el CNI se guardan en el CNI y usted es el presidente del Gobierno, o sea que no me cuente lo de no sé qué archivo o no sé qué cajón. No existe y usted lo ha reconocido. Pero vamos a esta cuestión. Usted sí que habló con directores de medios de comunicación para comentar, según ha dicho, la existencia de terroristas suicidas. Digo bien ¿verdad?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, no. Digo que hablé con directores de medios de comunicación en aquellos días, en tres o cuatro ocasiones con los principales directores de los medios de comunicación, en primer lugar, lógicamente, para valorar el alcance de la tragedia —eso ya lo hice el primer día, lo hice el segundo— **(Una señora diputada: A la pregunta.)** y para referirme a los extremos de valoración de lo que suponían las posibilidades de autoría. He dicho y reitero que en esas conversaciones pude valorar evidentemente toda la información que se estaba produciendo. Al dato que usted ha referido le puedo decir que le di una importancia, cuando el Gobierno desmintió, absolutamente relativa y que en absoluto puedo recordar si, como usted dice... **(Rumores.)**, en absoluto puedo recordar todos los extremos de la conversación en aquellos días con los directores de los medios de comunicación. Creo que ha quedado claro.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Pues que conste, como constará sin duda, que el señor presidente del Gobierno no lo recuerda, pero aquí hay un entremetido, que no sé si será falsedad, que dice: Tenemos información de que entre los muertos han aparecido dos suicidas y lo ponen en su boca. **(Varios señores diputados: ¿Quién? ¿Pero quién?)** Don Casimiro García-Abadillo, autor de este libro. **(Varios señores diputados: ¡Ahhh!—Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: No se pongan ustedes nerviosos. Si es mentira, el señor presi-

dente del Gobierno tiene una oportunidad ahora increíble para decir que es mentira, y no ha dicho que es mentira. **(Rumores.)** Ha dicho que no se acuerda. Pero vayamos a la cuestión que nos ocupa. Antes el señor presidente del Gobierno ha dicho que no tenía información distinta a la que le había facilitado, me ha parecido entender, Miguel Sebastián, y que era una información a la que no le daba demasiado valor. Ha negado además que el señor Caldera, el señor Rubalcaba o el señor José Blanco le hicieran partícipe —parece raro pero es así— de las informaciones de las que ellos disponían y que trasladaron a los medios de comunicación. Pues si llamó a los medios de comunicación y valoró, aunque no recuerda esa cuestión, señor presidente, yo creo que usted durante esos momentos jugó irresponsablemente —y perdóneme que se lo diga así— a trasladar la idea de que el Gobierno ocultaba información, a esa bola y a esa pelota que se fue generando durante esos momentos trágicos en la vida política de nuestro país **(Un señor diputado: Es verdad.)**, porque si no se entiende que el candidato a la Presidencia de Gobierno, secretario general de la segunda fuerza política y firmante del Pacto por las libertades y contra el terrorismo se dedique, sin ninguna información, a hacer ese tipo de comentarios que eran bulos y falsedades. Le voy a decir algo más que me parece todavía de más gravedad. También aquí voy a hacer un relato, como he hecho antes, de situaciones de las que se acusaba al Gobierno de haber producido, provocado o tener la intención y que después se ha demostrado que eran bulos y falsedades. No le voy a leer —porque sería interminable— todas las declaraciones de dirigentes del Partido Socialista que se realizaron. Probablemente, la primera que nos llamó la atención fue la del señor Blanco —que nos acompaña— quien dice a primera hora de la mañana: El Gobierno está ocultando información **(El señor Blanco López: Retrasando.)** y cómo puede estar jugando —estoy leyendo de forma literal— con la verdad en un momento de tanto dolor. **(La señora Castro Masaveu: Es un mentiroso.)** Entre esa declaración y la del señor Pérez Rubalcaba hay muchísimas que no voy a citar —ya lo he adelantado—, salvo que sea necesario. El señor Pérez Rubalcaba, cerrando la jornada de reflexión, decía en su calidad de vicecoordinador de campaña electoral: España no se merece un Gobierno que no mienta. **(Rumores.)** Que mienta, perdón; todo el mundo me ha entendido. Pero de todo lo que se produce entre las declaraciones del señor Blanco y del señor Pérez Rubalcaba, esto que le voy a leer y sobre lo que le voy a pedir luego su opinión y su comentario es lo más grave y verá por qué. Es un teletipo de Europa Press. No leeré el texto íntegro pero está entrecorillado. Me van a permitir que lo lea en la Comisión. Dice: La comisión ejecutiva del PSC, del Partido Socialista en Cataluña, pidió hoy la dimisión del ministro del Interior, Ángel Acebes, y la comparecencia urgente y pública del presidente del Gobierno para dar explicaciones a las víctimas y a todos los ciudadanos de España

de las investigaciones que se están realizando sobre la autoría del atentado de Madrid. Estas declaraciones las hizo la comisión ejecutiva a través de una nota difundida a última hora de esta tarde. Los socialistas catalanes afirmaron que, de no cumplirse las condiciones anteriores, las elecciones generales que se celebren en España mañana quedarán empañadas irremediablemente por un episodio de manipulación política, el mayor de la Europa democrática contemporánea. La nota de la comisión ejecutiva afirma que el indudable éxito de la Policía y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y servicios de inteligencia españoles no puede esconder la gigantesca operación de manipulación política orquestada por el ministro del Interior. Desde que se produjo el atentado, el Gobierno del Partido Popular —dice— ha intentado dirigir todas las sospechas en una determinada dirección con tal de favorecer sus posiciones políticas en materia antiterrorista y evitar que el móvil pudiera relacionar este atentado con la participación de España en la guerra de Irak. Esto dice el PSC y de por sí ya es gravísimo. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡Sí, sí!)** Pero hemos conocido a través de la investigación de un medio de comunicación —también tiene la oportunidad el señor presidente de decirnos si es cierto o no— que previamente a esta nota se produjo una conversación telefónica entre el señor Carod-Rovira y el señor Otegi, y en aquella conversación hablan de la necesaria coordinación con el Partido Socialista en la ofensiva contra el Gobierno del Partido Popular. Señor presidente, las dos cosas son de por sí gravísimas. Mi pregunta es: ¿Se llegó a tener esa coordinación? ¿Tiene esto algo que ver con esa conversación telefónica que se produce unas horas después? **(Risas.)** Gracia la justa; estamos ante una cuestión de extrema gravedad. **(La señora Castro Masaveu: Como para reírse.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Han sido diversas las cuestiones entrelazadas, desde las precisiones que ha planteado hasta las preguntas. Simplemente le voy a hacer alguna matización y luego le contestaré a la pregunta que me hacía. Creo que antes he explicitado con claridad que el señor Pérez Rubalcaba portavoz del Grupo Parlamentario (singularmente porque a él se refería la pregunta de manera muy concreta), sí me transmitía alguna información de lo que él podía conocer como la conversación que tuvo con don Rafael Vera; seguramente eso no es lo más relevante, lo digo porque niego esa conclusión que usted establecía de que el señor Blanco y el señor Rubalcaba no me comentaban, no analizábamos, no hablábamos sobre la información que se iba produciendo, lo cual por otra parte sería, como es lógico, imposible.

En segundo lugar, ha hablado de la irresponsabilidad porque pueda comentar con directores de medios de comunicación (seguramente usted asumirá que a veces me llamaba algún director, el director de *El País*, el

director de *El Mundo*, el director de algún otro medio; creo que hablé con ellos tres o cuatro veces del 11 al 14 de marzo) lo que se producía. Usted ha invocado una conversación con el director de *El Mundo* el día 11. Simplemente quiero hacer una acotación para recordar qué decía el editorial de *El Mundo* del día 12 (hablamos del director de *El Mundo*). El Mundo, al día siguiente de mi conversación telefónica decía: Sea cual sea la hipótesis acertada (ya se estaba barajando si era ETA o Al Qaeda), es obvio que los demócratas deben permanecer unidos. En este sentido, Zapatero tuvo ayer una reacción que le honra al mostrar su apoyo incondicional al Gobierno anteponiendo la magnitud de la catástrofe a la búsqueda de posibles réditos electorales. Este es el editorial del periódico que dirige la persona a la que ha hecho usted referencia en cuanto a mis conversaciones; editorial del día siguiente. Simplemente lo digo para que quede constancia.

En tercer lugar, sobre las afirmaciones de lo que pasó, de la información que se producía en relación con lo que se ha conocido de Carod Rovira y del señor Otegi, el Partido Socialista no tuvo absolutamente ningún contacto ni con el señor Carod Rovira ni con el señor Otegi, como se ha preguntado aquí, se ha reiterado y se ha explicado. He visto que le parece muy grave la petición de la dimisión de un ministro por parte del Partido Socialista de Cataluña, una gravísima irresponsabilidad. **(Rumores.—Varios señores del Grupo Popular: Muy grave el comunicado.)** Voy a decirle algo en relación con lo que fue toda la información del 11 al 14 de marzo por parte del entonces Gobierno del Partido Popular. Resulta inaceptable, sencillamente inaceptable y no conduce más que a una conclusión evidente, leer al ministro del Interior, el señor Acebes, en la entrevista que el 29 de marzo hace en un medio de comunicación nacional y que tengo aquí en mi poder (leeré textualmente). A la pregunta: ¿Hay hoy algún indicio que relacione los atentados con ETA?, el señor Acebes contesta: En la investigación ninguno. El señor Acebes dice esto el 29 de marzo, después de lo que estuvieron oyendo los españoles el 11, el 12, el 13 y el 14 de marzo. El ministro del Interior, cuando además tiene todavía más información, viene a afirmar que no había ningún indicio en la investigación de ETA. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Por favor, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señorías, simplemente quiero hacer una reflexión de carácter general al respecto, porque me parece muy serio. Desde el momento en que se descubrió claramente que la dinamita no era Titadyne no había absolutamente ningún elemento que pudiera hacer pensar que el atentado terrorista era de la banda ETA. Nunca hubo una línea de investigación de la autoría del atentado por parte de ETA, sencillamente porque

no podía haber esa línea, porque no había ningún indicio, ningún hecho, ningún dato material, ninguna pista que pudiera permitir abrir una línea de investigación. Además, como consecuencia de esta afirmación que es bastante lógica, la única línea de investigación que hubo no la ordenó nadie, se abrió por los hechos, por el descubrimiento de la furgoneta famosa (me dan igual los horarios, por el descubrimiento de la furgoneta); no la abrió nadie. Por cierto, quiero recordar que la responsabilidad de la investigación, de la averiguación del delito corresponde por ley a la autoridad judicial que es quien dirige la investigación, a la Policía, especialmente a la Policía judicial, que es quien realiza las actuaciones investigadoras. Sinceramente, lo que pasó fue que los hechos abrieron la única línea de investigación real que ha habido en torno al atentado terrorista del 11 de marzo. Ése fue el primer gran hecho, el primer dato, el primer indicio serio; el segundo fue evidentemente el descubrimiento de la mochila y lo que acarreó, el teléfono, el tipo de explosivo, ya confirmado. Cuando oíamos del Gobierno que había una línea prioritaria que era ETA y una posible, pero no prioritaria, no era cierto, señorías. A partir de que se sabe que el explosivo no es Titadyne sólo hay ya una línea de investigación, que coincide prácticamente con el descubrimiento en tiempo de la furgoneta; una furgoneta, señorías, que tiene todas las características, por el contenido que apareció en la misma, de ser una reivindicación, especialmente por lo que suponía la cinta de versículos coránicos y lo que contenía; tenía todo el aspecto de una reivindicación clarísima, cuando ya se confirma que el explosivo es Goma 2 ECO, cuando ya se descarta el Titadyne. Cuando se hace un análisis mínimamente objetivo, a tenor de lo que representan los antecedentes, no es que haya dos líneas, una prioritaria y otra no prioritaria, es que sólo hay una línea; y yo ahora afirmo, afirmo que habiendo sólo una línea de investigación desde el jueves por la tarde todo lo que se dijo posteriormente fue un engaño. **(Rumores y protestas.—Algunos señores diputados: ¡Muy bien!)** Todo lo que se dijo posteriormente fue un engaño masivo, y voy a decir por qué. Porque no solo se hizo a través de declaraciones públicas del Gobierno, reiteradas, de las máximas autoridades, del presidente del Gobierno, del ministro del Interior, **(El señor Zaplana Hernández-Soro: Mías.)** del portavoz del Gobierno, sino que además se difundió internacionalmente la noticia **(Un señor diputado: ¡Vaya presidente!)** a través de un telegrama al mundo, a Naciones Unidas, a todas las embajadas, diciendo en ese telegrama (fíjese si hay datos concretos de engaño masivo), que convendría releer...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO:** Señor presidente...

El señor **PRESIDENTE:** Un momento, señor Zaplana. Está en el uso de la palabra el señor presidente

del Gobierno, cuando concluya, con mucho gusto, atenderé su petición.

Señor presidente del Gobierno, tiene la palabra. **(Rumores.)** Por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero):

En ese telegrama emitido por el Ministerio de Asuntos Exteriores a las embajadas, etcétera, se dice una cosa muy singular y llamativa: no solo que la autoría es de ETA y que conviene que se diga en todos sitios, para contrarrestar la información de algunos, sino que se trata de la autoría de ETA por el tipo de explosivo y por otros datos que obran en la investigación, que por razones obvias no se pueden conocer. No había ningún dato, ningún dato. **(Rumores.)** Señorías, a partir de lo que representa el descubrimiento de la furgoneta, a partir de lo que representan los únicos elementos indiciarios para la averiguación del delito sólo hay una línea de investigación.

Usted ha aludido al comportamiento del Partido Socialista y se lo voy a explicar. El comportamiento del Partido Socialista fue de absoluta responsabilidad **(Rumores y protestas.—La señora Castro Masaveu: Sí, claro; sí.)** de apoyo al Gobierno y como...

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señora Castro, señor del Burgo... Por favor, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Como le indiqué antes, fueron de expresión pública de apoyo y de no cuestionar básicamente lo que el Gobierno estaba diciendo. El día 11, después de la información que el señor Aznar me dio en relación con el descubrimiento de esa furgoneta, yo tenía la convicción de que estábamos ante el terrorismo islamista radical. **(Rumores.—Un señor diputado: Tú sí que eres listo.—El señor Atencia Robledo: Es muy listo.)** Al día siguiente hay un dato que ustedes seguramente habrán comprobado, y es que, aunque en las entrevistas que realizo ese día por la mañana (concretamente en Onda Cero a las 8:30, otra en la cadena SER y otra en la cadena COPE) todos los periodistas preguntaban sobre las dos vías, sobre las dos hipótesis, sobre las dos líneas, yo, a pesar del convencimiento profundo que tenía de que nos encontrábamos ante terrorismo islámico, mantuve el escenario de la duda, por sentido de la responsabilidad. Les llamo la atención sobre una cosa: en mi comparecencia a las 13:00 horas del día 12 de marzo, ya no aparece la referencia a ETA, que sí aparecía en mi declaración del día anterior, por una clara convicción de que ya no estábamos ante esa situación.

Señorías, señor Aznar **(Rumores.—Risas.)**, señor Zaplana (es la costumbre de tanto tiempo), yo creo que tenemos la oportunidad de hacer un repaso objetivo de lo que se produjo esos días, a partir del 11 de marzo por

la tarde. Creo que es muy importante, porque todos tenemos esa conciencia. A partir del mediodía del 11 de marzo hay una primera información de la Agencia Reuters, la primera, que habla ya de la posibilidad de un atentado de Al Qaeda; insisto, a partir del día 11 a mediodía. El día 12 de marzo ésta es la información que está circulando en las tertulias, en los medios de comunicación, en las editoriales y no digamos en los medios de comunicación extranjeros, es decir prácticamente en todo el ámbito social y ciudadano. Durante los días 12 y 13 hay una demanda impresionante de información en este país y, como he dicho, hay una respuesta cívica ejemplar, la respuesta que vimos todos en la manifestación; hay una demanda permanente de información del día 11 al 14 de marzo, que es lo que en mi opinión hizo fatal, fatal el Gobierno del Partido Popular, porque no teniendo ningún sustento para mantener que había una línea de investigación en torno a ETA mantuvo esa tesis hasta el día 13 y 14 de marzo. Como he dicho, días después el señor Acebes tuvo que reconocer que no había ningún indicio de ETA en la investigación.

Señoría, además, cuando analizamos lo que ha habido en esta Comisión, creo que hay datos que son muy interesantes para ver y evaluar lo que fueron aquellas primeras horas, cómo se decidió, cuáles fueron las líneas de investigación. En las declaraciones que hemos visto aquí de responsables políticos y de mandos operativos hay dos líneas muy claras. Las primeras en esa línea de declaraciones serían las del secretario de Estado de Seguridad, la del director general de la Policía, la del subdirector operativo del Cuerpo Nacional de Policía. En todas esas declaraciones se mantiene que el Titadyne, es decir el tipo de explosivo, era un dato más y que los antecedentes (que en su momento analizaré) que se consideraban por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado eran un elemento determinante para la autoría de ETA. Así se expresa el señor Astarloa Huarte: Se hizo un examen de la cuestión de ETA. Estaba atentando en trenes, no sólo el día de Nochebuena; venía a Madrid con bombas; en aquellas fechas hubo diversos atentados alrededor de las acciones de ese comando; bolsas o mochilas en las que hay una determinada cantidad de explosivos conectadas a un teléfono móvil; venía una furgoneta de Madrid con 500 y pico kilos de explosivos; se habló de lo que conocía bien la Guardia Civil, un comando. El señor Díaz Pintado, en los antecedentes, se manifiesta en la misma línea. El señor Díaz de Mera y García: La primera identificada fueron los antecedentes. Aquí viene la parte que marca claramente lo que fueron las opiniones políticas y las opiniones operativas. El subdirector operativo de la Guardia Civil, el comisario general de Información y el jefe del Servicio de Información de la Guardia Civil, todos ellos en esta Comisión (estoy simplemente haciendo un relato de lo que ha sucedido aquí) mantienen que el dato del Titadyne es el elemento absoluto que permite atribuir a ETA el atentado. Señor De la Morena: El indicio objeti-

vo en aquel momento fue Titadyne. Si sólo es dinamita, la afirmación categórica de ETA no se habría producido. Lo absoluto es el Titadyne; esencialmente la información del Titadyne. El error es el que produce que se lance la hipótesis de ETA, pero cuando surge la palabra Titadyne eso es determinante; no le puedo decir otra cosa. La prioridad o exclusividad de ETA dura muy pocas horas. Señor García Varela, general de la Guardia Civil, jefe del Servicio de Información de la Policía Judicial: Entonces, en ese transcurso, la mayoría de nosotros, yo específicamente, cuando se me solicita valorar quién puede ser el autor, digo que no tengo ni idea, puesto que no tengo ningún dato, ningún elemento de juicio que me lleve a la más mínima conclusión. Entonces se destacó la necesidad de que había que tener algún dato, y ese dato se aporta al poco tiempo de saber que el explosivo utilizado en el atentado era Titadyne con cordón detonante, explosivo habitualmente utilizado por ETA. Como dato para incriminar a ETA no me valen los antecedentes de Navidad, el comando detenido en Cañaveras y la existencia de 12 bolsas o mochilas que podían ser utilizadas en Baqueira. Los antecedentes de Chamartín, Cañaveras y Baqueira en ese momento no me sirven para incriminar a ETA. En ese momento no manejamos ninguna hipótesis; ni ETA ni nada, sólo acumulación de datos que están llegando. En esa reunión, lo que definió la línea de investigación fue la noticia de que el explosivo (Faustino Pellicer es ahora) era Titadyne; e incluso hizo una anotación en la que puso el signo más cordón detonante. El hecho de que se dijera que era Titadyne más cordón detonante hizo que posiblemente en aquel momento dejáramos de valorar pros y contras y se encaminara la autoría hacia la organización terrorista ETA.

Estas declaraciones, que constan en la primera parte de este análisis, ponen de manifiesto que no había unanimidad; ponen de manifiesto que había dos posiciones: los que consideraban que con Titadyne sí era una línea de investigación de ETA, opinión operativa y si quieren más profesional, y la opinión de que los antecedentes eran también una línea de investigación de ETA, opinión más política. Por tanto, creo que en ese sentido conviene subrayar que esa fue una opinión sustentada fundamentalmente desde el ámbito de la responsabilidad política.

Además en cuanto a los atentados, a los precedentes de los atentados, yo quiero hacer alguna consideración y aportar alguna información sistemática que puede ser de interés (**La señora Villalobos Talero: ¿Y cuándo va a hablar de...—El señor Cuesta Martínez: No molestes.—Rumores.**) para evaluar los análisis de lo que representaron los atentados. El intento de atentado en Nochevieja del año 2002 en Madrid (el 17 de diciembre de 2002, dos terroristas de ETA son descubiertos en un control de Villalba), el intento de voladura del tren de Irún, la detención de Cuenca en febrero de 2004, el intento en Baqueira Beret. Según los detenidos en Cuenca la organización les había ordenado que con

ocasión de la visita del monarca a Baqueira Beret colocasen 12 mochilas con explosivos. Éstos eran los cuatro antecedentes a los que se refirió el ministro del Interior en su comparecencia ante los medios de comunicación a las 13:30 horas, que aquí se ha reiterado de forma exhaustiva, y a ello se añadió el dato del Titadyne con cordón detonante. A partir de ese momento conviene que hagamos un análisis de lo que fueron los intentos de atentados que se sustentaban como antecedentes. Recuerdo la reflexión, recuerdo la consideración, los dos únicos elementos que se han puesto encima de la mesa para decir que había una línea de ETA eran: antecedentes de atentados y explosivo. El explosivo, por la naturaleza del explosivo habitualmente utilizado por ETA (ya no hace falta discutir más), quedó eliminado en muy poco tiempo.

El intento de atentado de Nochevieja del año 2002. El señor Astarloa Huarte ante la Comisión dice: He repasado las diligencias de aquello, y en diligencias consta que cuando fueron detenidos los terroristas declararon que sí hubiesen avisado. Lo digo en justicia, la verdad, añade el señor Astarloa. En cuanto al intento de atentado de Nochebuena de 2003, el señor De la Morena dice ante la Comisión: No era intención de los terroristas hacer explotar las bombas sin avisar, y el artilugio que iban a emplear consistía en una cinta grabada previamente, un temporizador con unos altavoces que habían puesto ya a todo volumen la noche anterior, pero se comprobó que se habían agotado las pilas, por lo que el instrumento no habría funcionado. Cuando detuvimos a uno de los terroristas le preguntamos por aquella circunstancia y manifestó que iban a ir a la playa y pensaban hacer una segunda llamada o comprobación. Atentado con la furgoneta de Cuenca. Además de ir dirigido a un polígono industrial, también, según los diferentes informes que han llegado a esta Comisión, iban a avisar de la colocación de la bomba. Por cierto, la furgoneta del explosivo llevaba las placas dobladas. La diligencia de las mochilas de Baqueira Beret es interesante desde el punto de vista de que hay 12 mochilas, pero hay un elemento que lo diferencia con claridad: Baqueira Beret es un campo abierto y en los trenes viajan muchos ciudadanos. Además dos terroristas pueden colocar en el campo 12 mochilas, pero difícilmente pueden cometer los atentados del 11 de marzo. Es indudable que este análisis fue hecho por los especialistas, por los profesionales. Respecto al tema del aviso, las razones que hicieron dudar a todos los investigadores de que no existiendo preaviso pudiera deberse a un fallo, es verdad que se ha comentado. No hay preaviso ante lo que lamentablemente fue un monstruoso atentado porque pudiera haber habido un fallo. Señorías, ese fallo no se hubiese producido por la secuencia temporal de los atentados. Los trenes, tal y como se muestra a continuación, parten de Alcalá de Henares a las 7 horas, a las 7:04 horas, 7:10 horas y 7:14 horas y comienzan a explotar a las 7:37 minutos. Si los terroristas hubiesen tenido que avisar... Los avisos para ser eficaces, deben hacerse, como es conocido, de 30 a 45 minutos antes de

la hora prevista de explosión. No les hubiese dado tiempo a huir a los que habían tomado los trenes a las 7:10 y a las 7:14 y difícilmente al resto. Por tanto no era posible el fallo en la comunicación; los terroristas no iban a avisar, iban a matar, y lamentablemente mataron de una manera increíble.

Una vez que no existía ningún elemento de coincidencia en el explosivo con el que utiliza ETA, una vez que la teoría de los antecedentes no sostenida por el mando operativo, sino por el mando político y puesta de manifiesto hoy aquí en esta reflexión, en este recordatorio de lo que se ha dicho en esta Comisión, que ningún antecedente tenía un parecido a lo que se había producido en el 11 de marzo, esto no se sostiene; en ese momento el antecedente es un elemento que tras un mínimo análisis no se sostiene, porque en todos los antecedentes iba a haber aviso; porque en todos los antecedentes que se ponían el tiempo de aviso había podido ser sido suficiente. El objetivo, más que matar, era seguramente crear espanto y crear propaganda, como ha hecho tantas veces la banda ETA, después de matar en muchas ocasiones. **(Rumores.)**, y ojalá que esté muy cerca del final, que es lo que deseamos todos. Sin embargo, en ese momento, cuando ya se sabe que no es Titadyne, señoría, no hay no ya una pista, un dato o una línea, sino ni un solo argumento a favor de que pueda ser la banda terrorista ETA. En contra, tenemos los siguientes: no aviso, número de autores (muchos autores, que no corresponde con los métodos habituales de la banda terrorista ETA), objetivo absolutamente civil **(Rumores.)**, como lo ha hecho ETA en algunas ocasiones, indiscriminado, la situación de debilidad de la banda para llevar a cabo un atentado de esta envergadura y el elevadísimo número de víctimas; sin embargo, a favor de la tesis, que luego se convierte, insisto, en la única línea de investigación, operan ya en ese momento todos los factores: los antecedentes (el atentado de Casablanca), las amenazas recibidas (entre otras, la de Bin Laden, expresa, concreta y directa), el número de autores (típico en los atentados islamistas radicales: elevado número de autores), el número de víctimas (elevadísimo número de víctimas), lo indiscriminado del atentado (no tenía ningún objeto significativo desde el punto de vista político, sólo víctimas inocentes; trabajadores además en este caso) y la coordinación en la ejecución de los atentados; eso, fíjense, señor Zaplana, señorías, antes incluso de que se descubra la furgoneta. A partir de que se descubre la furgoneta, a todos los elementos que abonan la tesis a favor del terrorismo islamista radical se suma una furgoneta robada, como delincuentes comunes (dato también importante), y la cinta coránica de reivindicación, o de posible reivindicación. Por tanto, todos los datos ya en ese momento, todos los elementos objetivos, apuntaban a que sólo había una línea de investigación: el terrorismo islamista radical, como por cierto se ha confirmado plenamente después de los ocho meses largos de investigación que llevamos.

Ahora, simplemente reitero la conclusión. Hoy sabemos, hoy sabemos objetivamente (no porque lo diga yo), porque el señor Acebes lo reconoció **(Risas. Rumores.)** tras dejar la responsabilidad de su cargo, que no hubo ningún dato en la investigación que apuntara a ETA; ningún dato que apuntara a ETA. **(Varios señores diputado: Sacar un periódico.—Rumores.)** En efecto, nunca hubo ningún dato que apuntara a ETA; el único inicial, el del explosivo, se comprobó que era un error. Ahora digo, afirmo y reitero que durante tres días largos estuvimos escuchando al Gobierno de todos los españoles decir que la línea prioritaria era ETA. No había línea prioritaria; ni prioritaria ni no prioritaria. **(El señor Del Burgo Tajadura: No es verdad.—Rumores.)** A partir del explosivo, no había línea ETA. Todos oímos lo que dijo el Gobierno hasta el 13, hasta el 14. **(Rumores.—Un señor diputado: ¡Mentira!) ¿Me pregunta cómo califico yo eso? (Varios señores diputados: ¡No!—Rumores.)** Lo voy a decir, sí, sí **(El señor Martínez-Pujalte López: ¡Eso sí!—Rumores.)**, porque es mi obligación ante la ciudadanía dar toda la información, todos los elementos, todo lo que es constatable. **(El señor Atencia Robledo: Es tu opinión.—Rumores.)** No, no; son hechos. **(Rumores.—El señor Atencia Robledo: Es tu opinión.)**

El señor **PRESIDENTE:** Señor Atencia, por favor; le ruego que guarde silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Hechos, evidencias, datos, análisis objetivo **(Rumores.)**; elementos que han estado, que estaban ya en la investigación del 11 al 14, y que ahora se han confirmado plenamente; plenamente **(El señor Atencia Robledo: No.—Rumores.)** por cierto, porque ha sido una gran investigación; como usted bien sabe, otros atentados terroristas de similares características no han tenido resultados en la investigación tan rápidamente. **(El señor Zaplana Hernández-Soro: Del Gobierno anterior.)** Y de este, que ha contribuido a muchas detenciones y a facilitar muchos datos. Sobre todo dejemos claro que, en mi opinión, el éxito de la investigación no es ni de su Gobierno ni del mío, es de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la justicia. **(Rumores.)** Por tanto, le diré que, con todos esos datos y elementos que hoy conocemos y que el Gobierno tenía a su disposición desde el 11 de marzo por la tarde, seguir afirmando el 12, el 13 y el 14, que hubo alguna afirmación, que la línea prioritaria era ETA o que había dos líneas era engañar. Así de claro. Y engañar es decir con palabras o de otra manera algo que no es verdad. **(El señor Del Burgo Tajadura: Lo que tú estás haciendo ahora.)** Aquello no era verdad, señorías, aquello no era verdad, y hubo por tanto ese engaño masivo. Y ahora lo que hay es la confusión masiva que quiere introducir el Partido Popular en el proceso de investigación afirmando que no se investiga,

que se investiga poco... Con afirmaciones, por cierto, en mi opinión, bastante irresponsables, bastante irresponsables, pero de eso seguramente tendremos oportunidad de hablar.

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados que nos acompañan y que estamos encantados que estén presenciando la comparecencia en directo, les ruego que colaboren con el trabajo que está llevando a cabo la Comisión y que se abstengan unos y otros de hacer comentarios; por favor, que unos y otros, todos, se abstengan de hacer comentarios. **(El señor Cuesta Martínez: La secretaria de la Cámara.)** No personalizo; unos y otros. Colaboren, por favor, con el trabajo que estamos llevando a cabo.

Por respeto al resto de grupos parlamentarios, tengo que significar ante la Comisión que teníamos pactados unos tiempos de los distintos grupos entre 40 y 50 minutos. La Presidencia es consciente de la importancia, de la relevancia de la comparecencia del presidente del Gobierno ante la Comisión; fue generosa hace quince días con la comparecencia aquí mismo del señor Aznar, al que se le dio todo el tiempo para que pudiera expresar claramente cuál era la posición e hiciera sus reflexiones ante las preguntas que se le formularon y que fueron también criticadas desde distintos sectores. Vamos a seguir trabajando en la línea de no poner obstáculos a la mayor transparencia para que los señores diputados puedan preguntar lo que quieran, pero al propio tiempo ese ánimo de transparencia tiene que conciliarse con unos tiempos razonables. Hemos dado 50 minutos de máximo y llevamos dos horas y diez minutos con las preguntas del señor Zaplana... **(Protestas.)** Por favor. Con las preguntas y respuestas del señor presidente. Somos conscientes de que la contestación del señor presidente, en algunos momentos, tiene que alargarse y también que el grupo que está interviniendo es el principal partido de la oposición, partido que ostentaba la responsabilidad de gobierno cuando se produjo el atentado. Por eso, vamos a ser generosos con el tiempo. Hay dos turnos, con un primer turno de 50 minutos, e insisto en que llevamos dos horas y diez minutos. Señor Zaplana, señor presidente, yo les ruego que se ajusten a 20 ó 25 minutos más, que es la mitad del tiempo total que teníamos pactado para este primer turno. Tendremos la oportunidad de seguir preguntando en un segundo turno.

Señor Zaplana.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, confío que este turno no me compute porque voy a intentar pedir la mediación y la benevolencia también del presidente de la Comisión.

Cuando le he preguntado por una cuestión muy concreta, la relación que podía tener la actitud del PSC, del Partido Socialista de Cataluña, y del PSOE con cierta conversación telefónica mantenida entre Carod Rovira y Arnaldo Otegi, el señor presidente del Gobierno, en

un ánimo —lo digo con todo el respeto, pero con toda claridad— evidente de burlar el sentido de la Comisión, se ha puesto a leer papeles durante casi media hora. Eso no es colaboración con la Comisión de investigación. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Rumores.)** Me sabe fatal decirlo, pero es así. Ha acusado de mentir y ha puesto en evidencia testimonios que hay aquí de mandos policiales en los que lógicamente no podemos entrar. Aquí han venido ya esos mandos policiales, ha venido el ministro del Interior, ha venido el señor Aznar, he venido yo, ha venido muchísima gente y hoy el que está es el señor presidente del Gobierno **(Un señor diputado: Exactamente.)** y, con todos los respetos, le corresponde contestar a lo que le preguntamos. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)** Si quiere, después, al principio o al final, nos hace las valoraciones que considere oportunas, todas, con absoluta libertad, pero lo que no puede hacer es burlarse de nosotros y cuando se le pregunta una cosa, contestar lo que le dé la gana. Eso no lo ha hecho nadie todavía en esta Comisión. **(Risas.—Rumores.)** Eso no lo ha hecho nadie en esta Comisión y ruego que, por favor, nos limitemos al interrogatorio, que lógicamente es amplio, porque a nadie se le puede ocultar que las materias son de cierta entidad y gravedad en algunos casos. Yo voy a intentar cumplir en concreción, señor presidente, voy a intentar colaborar. Lo que ruego es que todos intentemos colaborar de la misma forma y de la misma manera.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Estoy en el uso de la palabra, entiendo.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Zaplana, por su concreción. Espero que entienda que cuando están previstos 50 minutos y estamos hablando...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Sí, pero si no los consumo yo...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Zaplana, con el tiempo que le voy a dar va a hacer uso de la palabra durante dos horas y media en un primer turno. Por tanto, me parece que no se trata de poner ningún obstáculo al trabajo de su grupo. En todo caso, habrá un segundo turno. Espero que en esta ronda, en estos 25 minutos, las preguntas y respuestas sean más concretas y nos ayuden a todos.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Simplemente quiero decir, señor presidente, que me hubiera encantado —y ya no lo voy a hacer— preguntar al señor presidente del Gobierno —no quiero incidir más— quién le había dado la información que trasladó sobre los terroristas suicidas, de dónde provenía y cuáles fueron esos contactos. Desde luego, me hubiera

gustado llamar la atención —y también lo voy a pasar por alto— sobre que fue precisamente después de esa conversación de Carod Rovira con Otegi, y hablan de influir en el Partido Socialista, cuando cambió la actitud; es desde ese momento cuando cambia la actitud. **(Protestas.—Una señora diputada: Sí, sí.)**

Voy a ir a lo concreto. Durante esos días, señor presidente del Gobierno —usted es ahora presidente del Gobierno y tiene toda la información a su disposición—, se habló de la intención del Gobierno de entonces de aplazar las elecciones, de suspender la autonomía vasca —también se comentó eso—, de dimisiones masivas de mandos policiales y de una supuesta audiencia del ministro del Interior con Su Majestad el Rey. Usted tiene ahora toda la información. Antes ha dicho —y se lo agradezco— que no había ningún documento del CNI que no dijera que la autoría era de ETA, igual que no conocía otras informaciones que habían hecho compañeros de su partido. Fíjese, la diferencia a nuestro favor es que tenemos más memoria que usted, porque hemos comparecido en esta Comisión y nos hemos acordado siempre de las cosas que se nos han preguntado. Quizás usted, por la intensidad de esos días, no lo recuerda, pero ahora ya sabe si esto que le he dicho es verdad o es mentira. ¿Puede confirmar a esta Comisión, por higiene democrática, que todas esas afirmaciones eran y son una gravísima difamación?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Contestaré muy brevemente, porque esta es una pregunta que se contesta con pocas palabras. Le tengo que decir que en ningún momento escuché ninguno de esos rumores, ni el 14, ni el 15, en ningún momento. Por tanto, me ha sorprendido que emergieran en la opinión pública y puedo decir que el Gobierno no tiene absolutamente ningún elemento que pueda permitir pensar que eso se barajó por parte del Gobierno anterior, ningún elemento en absoluto.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Se lo agradezco muchísimo, aunque haya tardado ocho meses en hacer esa aclaración. **(Rumores.)** En cualquier caso, es de agradecer. Democráticamente, hubiera sido bueno que se hubieran cortado en aquel mismo momento sabiendo que eran falsos.

No eran solamente esos bulos, señor presidente, en aquel momento también empezaron a aparecer mensajes de convocatoria de manifestaciones en acoso a las sedes del Partido Popular. Entre los convocantes hay numerosos y destacados dirigentes del Partido Socialista que no citaré, aunque luego le facilitaré una copia con los nombres por si S.S. no los conoce. Es sin duda de una extraordinaria gravedad el acoso a un partido político a doce horas de que se pudieran abrir las urnas. Usted tampoco ha condenado todavía esas manifestaciones de acoso ilegal y antidemocrático contra el Partido Popular y le pido que lo haga ahora, que las condene ahora.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Entre preguntas y comentarios, hay alguna cosa que conviene contestar y que voy a contestar con toda la información de la que dispongo. Usted ha dicho que hay una lista de nombres de militantes del Partido Socialista que participaron... Estos días he visto varias listas en los medios de comunicación y he procurado venir con documentación, con toda la información precisa, la que me ha facilitado el partido y quiero informar a la Comisión. Supongo que les será de su interés.

En Extremadura se denunció a dos personas del Partido Socialista por mandar mensajes a móviles; la denuncia ha sido archivada por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. En el País Vasco, por concentración, hubo dos denuncias, una en Vitoria y otra en Bilbao; archivada la diligencia en ambos casos. En Asturias, por concentración se denunció a tres personas que son militantes del Partido Socialista; pendiente de tramitación. En Castilla y León, una persona, un militante socialista; archivado. En Andalucía, se denunció a dos personas por concentración y a una por llamada a móviles; también estos tres casos archivados. Y por declaraciones a los medios dos personas en La Rioja; archivado también. Por tanto, estamos hablando de que ustedes, militantes del Partido Popular, han denunciado a 13 personas del Partido Socialista de 400.000 miembros que lo integran, pero hasta ahora los casos en los que ha habido pronunciamiento judicial han sido archivados. Quedan, como digo, según la información que me facilita el partido, tres pendientes en Gijón. Esta historia de las concentraciones del día 13 ya la ha vivido el Partido Socialista. Vivió sus reiteradas acusaciones durante un mes, sus infundios reiterados sobre la participación de militantes del Partido Socialista en los ataques a las sedes del Partido Popular con las manifestaciones de la guerra de Irak **(El señor Atencia Robledo: Fueron verdad.)** y les digo ahora que vayan a los procedimientos judiciales a ver en qué ha quedado aquello, en nada, como va a quedar todo esto. Denuncias sin contenido porque nadie transgredió absolutamente nada. Y le digo una cosa, entre partidos políticos esto es un juego poco adecuado. **(Rumores.)** Quiero dejarlo ahí, poco adecuado. **(Un señor diputado: ¡Y tanto!)** Evidentemente, porque estamos en un Estado de derecho y no se puede decir que un partido como el socialista ha convocado una concentración o una manifestación si no lo ha hecho. Y le digo más. El Partido Socialista tiene 125 años de historia. Hemos vivido mucho tiempo en democracia y mucho tiempo en un régimen autoritario, sin libertad, y el Partido Socialista nunca se ha escondido. Cuando el Partido Socialista convoca una manifestación, lo hace públicamente **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**, como cualquier fuerza política, y desde luego esa ha sido toda nuestra historia.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Condena, señor presidente?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Déjeme, si voy a hacer la reflexión. Por tanto, no puedo aceptar el cúmulo de insidias, insinuaciones y afirmaciones falsas. Aquí están absolutamente todas las circulares, todos los mensajes —tanto que les gusta lo de los SMS— que durante los días 11, 12, 13 y 14 de marzo emitió la organización del partido desde la sede central de Ferraz. Hay dos tipos de mensajes, los restringidos, a un número más reducido de dirigentes, y los generales, que llegan en torno a 1.000 personas responsables del Partido Socialista. Todos son mensajes dando información sobre lo que se producía. No hay ningún elemento, es más, todo lo contrario. Aquel día por la tarde, cuando yo me enteré de que se estaban produciendo concentraciones en la sede del partido, llamé al secretario de organización para decirle: en la medida en que puedas —a esas horas— evidentemente esto bajo ningún concepto puede secundarse por el Partido Socialista. Reitero, ni conocimos, ni planeamos, ni participamos, ni incitamos, ni apoyamos ninguna de las concentraciones del día 13, jornada de reflexión electoral. Y ahora añadido: señorías, la reflexión tendrían que hacerla ustedes, por qué ese día, que a mí me sorprendió, miles de personas, de manera espontánea, a través de una convocatoria hasta ese momento inédita, llegan a tener tal grado de indignación que se concentran y que se manifiestan. Le reitero, alto grado de indignación. Desde luego, el Partido Socialista ni ha convocado ni convocará, ni ha apoyado ni apoya lo que son concentraciones o manifestaciones el día de la jornada electoral, ni pronunciamientos públicos de ningún tipo. Le recuerdo, señor Zaplana, que quien era entonces candidato a la Presidencia del Gobierno y secretario general del PSOE no hizo ninguna declaración pública a partir del 12 a mediodía, es decir, del viernes y, sin embargo, el candidato del Partido Popular apareció en una entrevista en la jornada electoral, cuyo titular era: Ahora sería bueno que hubiera un Gobierno con mayoría absoluta. **(Risas.)** Por cierto, que en esa entrevista —ahora veo la nota y me parece interesante— el señor Rajoy, en un acto de sinceridad, que evidentemente siempre se le ha reconocido, a la pregunta sobre: ¿Ha hablado usted con Rodríguez Zapatero?, dice: He hablado con él para decirle que yo suspendía mi campaña electoral de forma absoluta y para contarle lo que yo sabía, y él me planteó la posibilidad de hacer una reunión de la Comisión del pacto antiterrorista. Yo le dije que lo estudiaría. Al final, a través de otras personas se decidió que ahora lo importante era concentrarse en las manifestaciones del viernes. Por tanto —esto ha sido una cosa incidental, como ya puede imaginar **(Risas.)**—, en relación con el 13 y la convocatoria de concentraciones, el Partido Socialista no tuvo absolutamente nada que ver y la gran operación que les lleva a ustedes a perder las elecciones es que hay siete militan-

tes del Partido Socialista presentes en alguna concentración sin cumplir... **(Varios señores diputados: Miles, miles.)** No, estos son los que están denunciados..., sin incurrir en ninguna responsabilidad. Les vuelvo a hacer la reflexión, señorías, de que analicen el resultado electoral por sus errores, no por lo que la gente hacía en la calle, que la gente salía a la calle pidiendo información, ejerciendo derechos el 12 de marzo en esa manifestación. A la única manifestación que acudió el Partido Socialista esos días fue a la que convocó el Gobierno, por cierto de manera unilateral y sin que aceptara el concurso de una convocatoria compartida de todos los partidos.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Que no se le ofreció, pero no viene al caso, señor Rodríguez Zapatero. Reitero mi pregunta que no era lo que me ha contestado: ¿Condena usted ahora, ya que no lo ha hecho antes, ese tipo de manifestaciones ilegales?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En muchas ocasiones le estoy viendo en las preguntas que dice: es la primera vez que le escuchamos, es la primera vez que no sé qué. He estado estos meses sin hablar del atentado del 11 de marzo, de lo que pasó del 11 al 14 de marzo por respeto a esta Comisión, y habrá podido comprobar que he preparado un volumen importante de información, de documentación, de hechos, de datos concretos, hasta el último militante que denunciaron y que evidentemente se ha archivado. Vuelvo a la pregunta: había indignación y la gente salió a las concentraciones. Desde luego, el Partido Socialista ni estuvo ni apoyó ni nunca convocaría esas concentraciones. Y si alguien me hubiera preguntado y si hoy me preguntaran, mi contestación es clara: el día de la jornada de reflexión electoral es un día para el respeto y para la reflexión. Subrayo que nuestra legislación atribuye la prohibición expresa de actividades a los partidos políticos. Ahora...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Perdón, estoy en el uso de la palabra.

¿Sabe, señor presidente, por qué, desde mi punto de vista, de forma bochornosa, no lo condena expresamente? Porque era usted el beneficiario de aquella actividad. **(Varios señores diputados: Muy bien; sí, señor.)** Porque era usted el principal beneficiario y por eso todavía hoy no se atreve a condenar un acto bochornoso y antidemocrático.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Mire usted, señor...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Porque era usted el beneficiario. Es mucho más fácil. Además le digo otra cosa porque tiene poco sentido que incidamos en algún tema. Me acaba de decir que no conocía nada. Usted no conocía absolutamente nada;

no sabía que había un rumor de que queríamos suspender la autonomía vasca, de que queríamos suspender las elecciones y no sé qué más. Le llegaban cosas pero nada más. En otras cosas sí es muy preciso. Tampoco el señor Pérez Rubalcaba le contó esto, porque cuando en la Comisión se le pregunta si, efectivamente, tenía noticias del rumor de que queríamos suspender las elecciones, contesta: Pedimos un dictamen jurídico; era evidente que no se podía hacer y, por tanto, no dimos ningún valor a ese rumor. El señor Pérez Rubalcaba sí conocía ese rumor. Tampoco se lo contó a su señoría. **(El señor Pérez Rubalcaba hace gestos negativos.)** A lo mejor ganaron las elecciones por la descoordinación que había entre ustedes. **(Risas.)**

En cualquier caso, cumpliendo con la instrucción de la Presidencia, quiero pasar a la siguiente pregunta. Entrando ya en sus responsabilidades concretas en este momento y puesto que usted es el máximo responsable de la investigación policial como presidente del Gobierno: Señor presidente, ¿se está investigando —antes se ha adelantado a hacer unas valoraciones que me gustaría retomar ahora— el hecho de que el coche utilizado para un atentado de ETA en Santander fuera robado precisamente en el callejón de la persona que suministró explosivos para el atentado del 11-M? Más claramente: de todos los callejones del mundo, ¿tuvo ETA que ir a robarlo en el callejón de Emilio Suárez Trashorras? ¿Se está investigando esta cuestión?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Quiero también hacer un breve turno de precisiones o matices porque usted también lo ha hecho y creo que en esto los dos incurrimos en la misma actitud. **(Rumores.—Varios señores diputados: No.)** Sí, sí. En relación con las manifestaciones, ya he reiterado mi posición. En segundo lugar, en efecto, tiene usted razón, ni el señor Pérez Rubalcaba ni nadie me comentó ese día absolutamente nada sobre rumores de iniciativas que pudieran estar fuera del alcance de la Constitución y, como he confirmado, desde luego, no he tenido conocimiento de ningún dato al respecto.

Ha dicho de pasada que no me enteré de nada. Estoy dando puntual cuenta de lo que hice. Tengo la lista de mis actividades y de todo lo que se hizo desde el partido, por si quieren esa información. Dedicué mucho tiempo a atender las demandas de los medios de comunicación. Le voy a precisar, porque a lo mejor tiene interés, lo que hice el sábado por la tarde. Estuve fuera de Madrid, aunque cerca, en casa de unos amigos. Allí estuve desde las 13:00 ó 14:00 horas. Comí con mis amigos y con mi familia y estuve allí toda la tarde hasta la noche, cuando me fui a mi casa. Conocí del hecho de las manifestaciones por las comunicaciones que hacía el partido, que alertaban de que en Génova se estaba produciendo una concentración de personas. A partir de ahí, me enteré por los medios de comunicación y he reiterado lo que hice, como primera reacción, que fue

llamar al secretario de organización. Me pregunta usted en concreto sobre la relación...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Si se está investigando que, de todos los callejones, fuera en el del señor Suárez Trashorras en el que ETA robara el vehículo que luego utilizó para el atentado de Santander.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Como antes le dije, quería dar a esta Comisión toda la información, es mi obligación como presidente del Gobierno, primero ante ustedes y, segundo, ante los ciudadanos. Evidentemente, hoy puedo aportar a esta Comisión un informe de la Comisaría General de Información sobre la circunstancia que usted me demanda. Informe que, por supuesto, dejo en poder del presidente de la Comisión. Es reciente y, por tanto, esa es la razón y el motivo de que esté aquí.

Paso a leer el informe de la Comisaría General de Información sobre las conexiones entre proveedores de explosivos utilizados por ETA y la trama de explosivos de Asturias empleados en los atentados del 11 M. Dice así: Las informaciones que en los últimos meses establecen posibles relaciones entre los miembros del comando Egoitz eta Hodei, Jokim Etxebarria Garaichoetxea y Gotzon Aramburu Sudupe con José Emilio Suárez Trashorras, *El Asturiano*, implicado en el robo material de explosivos destinado al grupo integrista autor de los atentados del 11 M se basan únicamente en una serie de circunstancias puntuales que más bien parecen debidas al mero azar, careciendo completamente de fundamento. En primer lugar, en cuanto a una posible conexión directa entre los activistas etarras y el minero asturiano por el único hecho de que los primeros sustrajeron el vehículo Renault 19 GTD, matrícula O-1149-AW, utilizado en el atentado perpetrado el día 3 de diciembre de 2002 en un parking de Santander, en un lugar muy próximo a la vivienda del minero, se remarca que desde el inicio de su actividad armada los miembros de ETA han sustraído vehículos a los que, tras colocarles placas falsas, utilizan en sus atentados. Nunca estos activistas han tenido la necesidad de contar con ningún tipo de colaboración para el robo de vehículos, eligiendo aquellas marcas y modelos sobre los cuales han recibido formación durante los cursillos, como es el caso del Renault 19 utilizado en ese atentado. Por el contrario, el hecho de que un liberado solicitara la colaboración para algo tan simple y habitual en su dinámica operativa no haría si no disminuir su nivel de clandestinidad y aumentar su vulnerabilidad y más aún en el caso de que, como ocurre con Suárez Trashorras, esa persona estuviera inmersa en el mundo de la delincuencia y en consecuencia fuera susceptible de control policial. Los miembros de ETA tienen como prioridad asegurar su acción y persona.

Por otra parte, la presencia de activistas terroristas en Asturias no es un hecho aislado que hayamos de supo-

ner motivado por algún tipo de contacto personal. Al margen de la presencia constatada por la comisión de atentados ya en el verano de 2001, los miembros del comando Buru Hauste, asentado en Madrid, buscaron alojamientos temporales en esa comunidad.

Al margen de lo expuesto, la presencia de los terroristas del comando Egoitz eta Hodei, en la localidad de Avilés, queda completamente justificada tanto en la investigación efectuada por el Cuerpo Nacional de Policía sobre la trayectoria del comando, como en la propia declaración del detenido Jokim Etxebarria, quien manifiesta que una vez pasada la muga, paso de Francia a España, el 23 de noviembre de 2002, sus movimientos son los siguientes. El día 24.11.02, se trasladan en tren de cercanías a Bilbao y desde allí en autobús a Laredo (Santander), donde pernoctan durante 2/3 días en un hostel próximo a la estación de autobuses. Los días 26, 27 y 28 se alojaron en el hotel Cabo Mayor de Santander, utilizando la filiación falsa a nombre de Joaquín Calvo Sanz. La mañana del 28 de noviembre de 2002, al salir del hostel observan la presencia de un dispositivo de control del Cuerpo Nacional de Policía, lo que motiva su traslado inmediato a Bilbao. De nuevo en esta ciudad observan la presencia de dos varones, en apariencia vigilante, lo que les hace huir nuevamente hacia Castro Urdiales (Cantabria.) Una vez allí cogen un taxi a Oviedo, pernoctando en un hostel de esta ciudad. Duermen la noche del 28 ó del 29. El 30 de noviembre de 2002, sábado, se trasladan desde Oviedo a Santander para la recepción del material. A las ocho de la tarde se desplazan desde esta ciudad en taxi hasta el pueblo cántabro de Solares y desde allí, caminando, hasta un concesionario de coches. A unos quinientos metros de éste, en un descampado, encontraron diversas bolsas ocultas entre los árboles, coincidiendo con el punto marcado en el croquis dado por su responsable orgánico. Tras comprobar el porte, aproximadamente unos 40 kilos de explosivo (dinamita, clorato, azufre, azúcar, cordón, detonadores y relojes de 48 TC), lo esconden entre unos zarzales, regresando nuevamente en otro taxi a Torrelavega (Santander), donde se alojaron en un hostel.

El día 1 de diciembre de 2002 se trasladaron desde Santander a Avilés (Asturias), alojándose en la pensión La Fruta, en la que entran sobre las 21:00 horas, según declaración de la regente del hostel, alquilando una habitación doble que pagaron en efectivo a nombre de Luis Felipe Martín Sáez. La madrugada del 2 de diciembre sustrajeron el vehículo Renault 19 GTD matrícula O-1149-AW e inmediatamente cambiaron la matrícula, colocándole placas falsas correspondientes a otro Renault del mismo modelo, matrícula S-2701-Y. A continuación, con este vehículo se trasladan el 2 de diciembre de 2002 al pueblo cántabro de Solares, donde tenían oculto el material y prepararon el coche. Ya por la noche entraron a última hora al aparcamiento subterráneo sito en la plaza de Alfonso XIII de Santander, dejando aparcado en la planta segunda el coche

bomba. Tras la colocación del vehículo, se van en taxi a Castro-Urdiales donde pernoctan, ignorándose en qué hotel y saliendo a la mañana siguiente, el 3 de diciembre, en autobús a Vitoria. Por otra parte, se ha incidido en el hecho de la coincidencia en la prisión de Villabona (Asturias), de uno de los miembros del comando etarra...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, ¿quiere que acabemos el interrogatorio o no? (El señor Cuesta Martínez: Nos interesa el relato, señor presidente.)

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, señor Zaplana. He dicho que vamos a ser generosos con los tiempos; no va a haber cortapisa alguna para que pueda preguntar lo que usted quiera entre el primero y el segundo turno.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Muchas gracias, pero prefiero acumularlo y acabar el interrogatorio.

El señor **PRESIDENTE**: No, porque tenemos que respetar también al resto de los grupos parlamentarios. (Rumores.)

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, es que se está lógicamente intentando que no se pueda hacer el interrogatorio. (Rumores y protestas.)

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señorías. Señor Zaplana, usted ha pedido una información al señor presidente. El señor presidente del Gobierno está leyendo el informe, que voy a entregar a cada uno de los portavoces cuando se hagan copias. Permita que el señor presidente del Gobierno, que está en el uso de la palabra, termine la lectura del informe que usted le ha pedido.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Yo no le he pedido nada, le he preguntado si se estaba investigando.

El señor **PRESIDENTE**: Está en el uso de la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Se ha incidido en el hecho de la coincidencia en la prisión de Villabona (Asturias) de uno de los miembros del comando etarra, Jokim Etxebarria Garaicoetxea, quien estuvo ingresado en este centro entre los años 1998 a 2000, coincidiendo únicamente durante un periodo de tres meses con Rafa Zouhier, enlace entre el minero asturiano y los miembros del grupo integrista compradores del explosivo utilizado en los atentados del 11-M. A este respecto cabe señalar que la coincidencia de dos reclusos en un mismo centro penitenciario no supone, a priori, que pueda derivar en

ningún tipo de relación y, aún valorando la posibilidad de que la misma hubiera dado lugar a ello, circunstancia esta que se desconoce y que resulta poco probable, no parece viable que entre ambos se tratara de un tema como la compra-venta de explosivos, pues la organización terrorista ETA lo considera labor exclusiva de los responsables del aparato logístico, no habiéndolo puesto nunca en manos de delincuentes comunes.

Remontándonos en el tiempo nos damos cuenta de que hasta el mes de septiembre de 1999 en que ETA asalta una fábrica de explosivos en la localidad francesa de Plèvin (Francia), el material que venía utilizando en sus atentados era mayoritariamente amonal y amosal; a partir de esa fecha, se comienza a utilizar la dinamita Titadyne robada en ese asalto y ya con carácter posterior lo va alternando con la cloratita, de fabricación propia, y amonal improvisado. Si a ello le unimos que en las fechas a las que nos estamos refiriendo, último trimestre de 2002, ETA disponía de un importante arsenal armamentístico, pudiendo cifrar la disposición de material explosivo en una cantidad aproximada a los 2.000 ó 2.500 kilogramos de dinamita Titadyne, resultante de varios asaltos, entre ellos Plèvin y Grenoble, resultaría ridículo suponer que tuvieran necesidad de adquirir dinamita Goma 2 de la facilitada por Suárez Trashorras. Uno de los hechos que evidencian esta disposición de material explosivo por parte de ETA lo supone el total del utilizado en los atentados perpetrados con posterioridad a los hechos relatados, en los cuales las cifras superan los 600 kilos de cloratita y más de 120 de dinamita Titadyne.

Por último, y centrándonos en el material utilizado por el comando Egoitz eta Hodei para perpetrar el atentado cometido el 3 de diciembre en Santander, quisiera señalar que si bien los análisis periciales efectuados por los Tedax no aportarían una información clara sobre el tipo del explosivo, dado que las muestras recuperadas tras la explosión resultaban escasas, lo que sí queda claro es la ausencia de dinamita Goma-2 en razón de lo siguiente: En el informe técnico elaborado por los Tedax, del Cuerpo Nacional de Policía, que procedieron a realizar la inspección del vehículo en el parking de Santander, consta que el artefacto estaba compuesto por una carga de unos 30 ó 40 kilogramos de explosivo de mediana potencia, con un sistema de iniciación eléctrico y activación mediante temporizador, fabricado por ETA, compuesto por un reloj Casio PQ-10 y temporizador Zinder Timer, concluyendo con la afirmación: por todo ello —componentes del artefacto explosivo, funcionamiento del mismo, modus operandi en general y demás circunstancias que rodean el hecho—, la responsabilidad de este acto terrorista se puede atribuir, de forma manifiesta, a la organización terrorista ETA. Según declaraciones de Jokim Etxebarria, la entrega, previamente marcada desde Francia, se efectúa el día 30 de noviembre de 2002, en una zona descampada, en las inmediaciones de un concesionario de automóviles, sita en la localidad cántabra de Solares,

cuyo contenido era de dinamita, clorato, azufre, azúcar, cordón, detonadores y relojes de 48 TC. Por su parte, el análisis pericial efectuado por los EDEX de la Guardia Civil sobre el explosivo que portaba el vehículo interceptado en Collado Villalba, que pensaba ser utilizado en diversos atentados previstos para el 31 de diciembre en Madrid, dejan claro que se trataba de una carga compuesta, fundamentalmente, por cloratita de la fabricada por ETA.

En informe técnico elaborado por los EDEX de la Guardia Civil que procedieron a realizar la explosión controlada del vehículo interceptado en Collado Villalba, se deduce que la explosión puede ser de unos 40 kilos de explosivo casero, cloratita, clorato potásico, aluminio, azufre y azúcar, pudiéndose haber quemado en la deflagración entre 40 y 50 kilos de la misma sustancia. Asimismo, fueron intervenidos dos detonadores idénticos a los utilizados por ETA en el atentado contra el cuartel de la Guardia Civil de Santa Pola (Alicante), en el verano de 2002. Según declaraciones de Jokim Etxebarria, la entrega, previamente marcada desde Francia, se efectúa el 14 de diciembre de 2002, sábado, en el parking del Hipercor de Pozuelo, en el vehículo Ford Escort, matrícula 7334SA81, sustraído el 26 de noviembre de 2002, en Castress (Francia). El vehículo portaba placas falsas, con una carga total de 130 kilos, aproximadamente, compuesto por dinamita, azufre, azúcar y clorato, un artefacto de unos 90 kilos, preparado para ser activado, y 40 kilos para la confección de otros artefactos. Los componentes de la entrega son los utilizados en la confección de cloratita.

Como conclusión, únicamente añadir que, como se apuntaba al inicio del presente informe, el conjunto de datos expuestos permiten determinar la inexistencia de pruebas que permitan ni siquiera sospechar posibles conexiones entre los miembros del comando Egoitz eta Hodei y la llamada trama del explosivo asturiano, utilizado en los atentados del 11 de marzo. Primero, porque durante su última etapa ETA —y más concretamente desde la ruptura de la tregua trampa decretada por ETA, en noviembre de 1999—, no ha utilizado en sus atentados dinamita que no fuera Titadyne de la sustraída en territorio francés. Segundo, porque la secuencia de atentados perpetrados por ETA pone de manifiesto que la organización ha ido supliendo la escasez de este tipo de explosivo, en épocas puntuales, por otro de fabricación propia, como es el caso de la cloratita, compuesta básicamente de clorato potásico de fácil adquisición. Tercero, porque los miembros liberados de los comandos de ETA, cuando entran en el interior del territorio nacional para cometer sus atentados, no mantienen contactos ni se relacionan con otras personas, salvo en el caso concreto del País Vasco, Navarra y Cataluña, donde pueden buscar el apoyo de algún elemento de ideología afín abertzale. Cuarto, dentro de la estructura orgánica, hermética y jerarquizada de ETA, las labores de adquisición de material explosivo están reservadas a los responsables del aparato de logística en Francia.

Quinto, porque las investigaciones posteriores a la desarticulación del comando Egoitz eta Hodei no arrojan dato alguno que permita ni tan siquiera sospechar que su cometido, movimientos o modus operandi obedezca a otra especialidad que cualquier otro comando de ETA de funcionamiento itinerante. Sexto, la presencia de los componentes de este comando en Asturias obedecen a razones de seguridad y no a la búsqueda de ningún tipo de contacto.

Este es el informe de la Comisaría General de Información. Sé que es exhaustivo, porque han trabajado con intensidad. He entendido que era absolutamente conveniente una lectura completa, después de tantos meses de hablar de los explosivos del coche famoso de Santander. Añadiré que no voy a hacer ninguna valoración de este informe, sino, simplemente, la lectura del mismo.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, permítame que le siga preguntando sobre algunas cuestiones que me parecen de interés, aunque las referencias de ese informe puedan ser utilizadas a la hora de contestar. Yo me conformo, simplemente, con que el presidente del Gobierno me dé su opinión o valoración, en función de las informaciones que tiene. No hace falta que tenga que remitirse a todas las informaciones, sino que me dé su valiosa opinión. Por ejemplo, por si él cree que ya está establecido, si ha sido puramente casual la coincidencia en la misma fecha de dos caravanas cargadas de explosivos con destino a Madrid. ¿Cree de verdad, han llegado a la conclusión en función de las investigaciones, que responde a una mera casualidad?

Si fuera así o no, daría lugar a que acabáramos el interrogatorio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Mi deber ante un atentado terrorista, donde como presidente del Gobierno tengo que contribuir, impulsar y apoyar toda la investigación que se está realizando por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que dirige el juez correspondiente de la Audiencia Nacional, que no dirige el presidente del Gobierno ni dirige ningún miembro del Gobierno, como es lógico, estamos a lo que el juez nos pida, y la policía, colaborando en todos los ámbitos —centenares de policías y de guardias civiles— para llegar a esa determinación de todos los responsables del 11-M. Esa es la primera obligación que tenemos, la primera ante las víctimas, la primera ante la ciudadanía, y sé que también es la primera obligación que ustedes comparten plenamente.

Me ha preguntado sobre las llamadas caravanas de la muerte y a mí me gustaría poderle responder sí o no, pero eso sería estrictamente una valoración. Yo me remito a los informes oficiales que están a mi alcance como presidente del Gobierno y, nuevamente, sobre este tema, tengo que informar a la Comisión de que, en efecto, el Ministerio del Interior, la Comisaría General

de Información ha hecho un exhaustivo informe sobre el tema de la coincidencia de las caravanas. Creo que es dar satisfacción a las preguntas, a las inquietudes y a muchos elementos que se han debatido en esta Comisión. Lo dejo aquí. **(El señor Atencia Robledo: Que no nos lo lea.—Rumores.)** Sí, señoría, se lo voy a leer; con el permiso de la Presidencia, se lo voy a leer **(Rumores.)** porque es muy importante que, en tiempo real, la Comisión, los medios de comunicación, la ciudadanía, conozcan este informe exhaustivo que ha estado elaborando la Comisaría General de Información. Y haré lo mismo que anteriormente. Me remitiré a la lectura, no añadiré ni restaré nada, y al final explicaré por qué.

Informe sobre posibles conexiones entre ETA y la trama de Asturias. Las caravanas de la muerte. A las 0:40 horas de la madrugada del 29 de febrero de 2004, una patrulla de la Guardia Civil, de la Comandancia de Cuenca, intercepta a la altura del kilómetro 181,500 de la N-320, en las proximidades de Cañaveras, un vehículo Renault Traffic, color blanco, matrícula 7960-CPY, ocupado por un individuo que resultó identificado como Gorka Vidal Álvaro, quien dijo ser miembro de ETA y portar en la furgoneta 600 kilos de explosivos. Horas más tarde, sobre las 7:46 horas, se procede a la detención de Irkus Vadillo Borde, quien había sido ingresado en el hospital de Guadalajara debido a un accidente sufrido en el kilómetro 76,400 de la carretera C-210, cuando realizaba labores de lanzadera de la furgoneta bomba en el vehículo Opel Meriva matrícula 2061-CPJ. De esta forma fue desarticulado el comando legal Gaztelu de ETA, cuyo cometido era la comisión de un atentado en Madrid, hacia donde transportaba la furgoneta bomba.

De forma casi paralela, en la mañana del mismo día 29, tres de los integrantes del grupo terrorista autor de los atentados del 11-M en Madrid, Jamal Ahmidan, *el Chino*, Mohamed Oulad Akcha y Abdennabi Kounjaa, comienzan un recorrido en coches desde Tineo (Asturias), donde habían acudido la víspera para abastecerse del material explosivo utilizado en los atentados, hasta la localidad madrileña de Morata de Tajuña, donde el material fue depositado y almacenado hasta el momento de su utilización.

La coincidencia existente entre las fechas en que se llevan a cabo sendos transportes de explosivo ha propiciado la aparición de ciertas interpretaciones que han pretendido establecer una conexión y un propósito común entre las denominadas caravanas de la muerte. Es decir que el recorrido por dos vías diferentes, casi coincidente en el tiempo, de la furgoneta de los miembros del comando Gaztelu de ETA (aunque no coincidente plenamente, 28 de febrero), desde Francia a Madrid, y el vehículo que los autores de los atentados del 11-M trasladan, un día después, desde Asturias a la localidad madrileña de Morata de Tajuña obedecían a un mismo proyecto terrorista. A este respecto conviene señalar que, si bien es cierta la coincidencia entre las

fechas de los traslados, 28 y 29 de febrero, no se ha constatado otro dato objetivo que permita apreciar otra circunstancia que la del mero azar, hecho este que en el ámbito de los servicios de lucha contra el terrorismo no resulta del todo extraño, dado que la fecha en la que se producen sendos transportes, en plena campaña de las elecciones generales en España, Madrid tendría que ser un punto de referencia para la actuación de cualquier grupo terrorista que quisiera publicidad y notoriedad.

Las investigaciones practicadas por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policía y Guardia Civil competentes con ocasión de ambos hechos, desarrolladas de forma exhaustiva y meticulosa, que llegaron a clarificar incluso las relaciones tanto personales como telefónicas de los terroristas de uno y otro grupo, han dejado clara la inexistencia de cualquier tipo de conexión o contacto y no solo entre estos, sino también entre sus responsables a diferentes niveles. Por su parte, la información derivada de los análisis periciales efectuados por los expertos en desactivación de explosivos, Tedax, del Cuerpo Nacional de Policía, y EDEX, de la Guardia Civil, sobre cada una de las cargas explosivas, corrobora aún más la ausencia de cualquier tipo de relación, al dejar claro que tanto la naturaleza y características del material, como el origen del mismo, no presentan ninguna analogía. Según consta en atestado 1/4 de la Guardia Civil, de fecha 29 de febrero, la furgoneta transportada por el comando Gaztelu contenía una carga de 506 kilos de cloratita, material de fabricación propia compuesto principalmente por Clorato potásico y que ETA viene utilizando durante los últimos años; 30 kilogramos de dinamita Titadyne, de fabricación francesa, seguramente utilizada como iniciador-reforzador, y 90 metros de cordón detonante de fabricación francesa. El material explosivo que transportaron los terroristas implicados en los atentados del 11-M, posteriormente utilizado en los mismos, se trataba de dinamita Goma-2, sin ningún tipo de preparación ni manipulación, en una cantidad de unos 200 kilogramos, sustraídos la víspera en una mina de Tineo (Asturias).

Las investigaciones sobre ambos hechos dejan claros los siguientes extremos. Con respecto a la furgoneta que trasladaba el comando etarra, se trataba de un Renault Traffic, color blanco, matrícula 4887-ND-23, sustraída el 27 de noviembre de 2003 en la localidad francesa de Vallniers, a la que se habían colocado placas falsas pertenecientes a un camión Renault Master, propiedad, desde el 29 de diciembre de 2003, de la empresa Vinoclima sociedad limitada, de San Sebastián. Ello permite confirmar que ETA, como ya se preveía, preparaba desde tres meses antes un atentado de finalidad alarmista en Madrid durante el desarrollo de la campaña electoral, siguiendo tanto en su diseño como en su desarrollo una línea paralela a la que ha venido realizando durante los últimos tiempos.

En la mañana del mismo día 28 de febrero, los miembros del comando detenidos acuden en el vehículo Opel Meriva, matrícula 2061-CPJ, alquilado la víspera

por Gorka Vidal en la empresa AVIS, a una cita que tenían establecida en una localidad del sur de Francia donde una responsable etarra les hace entrega de la furgoneta bomba. Según consta en diligencias, en el momento de la entrega la furgoneta se encontraba preparada y dispuesta para que los terroristas únicamente tuvieran que conectar los temporizadores, precisamente entre los efectos intervenidos aparece un pedazo de papel con instrucciones para ello. Sobre las 09:00 horas los dos terroristas, Gorka Vidal, conduciendo la furgoneta, e Irkus Vadillo, en el monovolumen haciendo labores de lanzadera, comienzan el recorrido hacia Madrid, donde tenían previsto colocar la furgoneta en la madrugada del día 29. El trayecto previsto se ajusta a la habitualidad en ETA: entrada por la frontera catalana u oscense, pasando por Teruel, Cuenca, Guadalajara, Alcalá de Henares, Madrid, viajando por carreteras secundarias.

En el interior de la furgoneta resultó intervenido un mapa de carreteras, en el que figuran marcados puntos del 5 al 11, por donde pasaron o tenían previsto pasar los terroristas, faltando los cuatro primeros, seguramente relativos al paso de la frontera. Cinco: Binéfar (Huesca) Seis: Albalate de Cinca-Alcolea de Cinca (Huesca); siete: Mequinenza (Huesca); ocho: Alcañiz (Teruel); nueve: Molina de Aragón (Guadalajara); diez: Villar de Domingo García (Guadalajara); once: Horche (Guadalajara.) Círculo: Alcalá de Henares, Torrejón, Coslada, San Fernando, Madrid. Respecto a estas anotaciones, los detenidos manifiestan que se trataba de los puntos en los cuales tenían previsto establecer contacto entre ambos; entre la lanzadera y el otro vehículo.

Alrededor de las 20:00 horas, a la altura del punto kilométrico 76.400, de la carretera C-210, término municipal de Taravilla (Guadalajara), Irkus Vadillo sufre un accidente con su vehículo lanzadera, siendo recogido por su compañero de comando, que circulaba detrás, quien le traslada en la furgoneta hasta un hostel de la localidad de Poveda de la Sierra (Guadalajara.) A las 23,50 horas, en el puesto de la Guardia Civil de Molina de Aragón, se recibe una llamada del centro de salud de dicha localidad, requiriendo auxilio para que se trasladen, con un vehículo oficial y personal sanitario, a atender a una persona accidentada en las cercanías de Poveda de la Sierra (Guadalajara.) A la llegada de los efectivos de la Guardia Civil y del personal sanitario a las inmediaciones de Poveda de la Sierra, pudieron observar el vehículo Opel Meriva accidentado en la cuneta, localizando posteriormente en la población a una persona que se encontraba herida, que resultó ser identificada como Irkus Vadillo Borde. Sobre las 03:00 horas, y tras haber recibido los primeros auxilios en el hospital de Molina de Aragón, el herido fue trasladado, por indicación del personal sanitario del mismo, al Sescam de Guadalajara. Sobre las 07:00 horas del día 29, una vez que es dado de alta, se procede a su detención.

La furgoneta conducida por Gorka Vidal, que había continuado su trayecto hacia Madrid, es interceptada

por un control de la Guardia Civil, a la altura del punto kilométrico 181.500, de la N-320, en las proximidades del término municipal de Cañaveras (Cuenca). Una vez identificado su conductor, Gorka Vidal, y tras manifestar este su pertenencia a ETA, así como la naturaleza de la carga que transportaba, se procedió a su detención. Entre los efectos intervenidos en la furgoneta, aparecen tres teléfonos móviles: dos de ellos adquiridos la víspera, en sendos establecimientos comerciales de Amurrio (Álava), por otro legal del comando, detenido dos días después: Beñat Barrondo Olabarri; el tercero era propiedad de Gorka Vidal. Los rastreos de utilización de los mismos no permiten determinar ningún tipo de contacto con los integristas, autores de los atentados del 11-M. Uno de dichos teléfonos iba a ser utilizado para efectuar la llamada de aviso a *Gara*, de San Sebastián, y Cruz Roja de Madrid, de la colocación de la furgoneta; lo que deja claro que la finalidad del atentado que pensaban perpetrar era alarmista. En este sentido, el detenido, Gorka Vidal, manifiesta en declaración ante la Guardia Civil que el objetivo de la colocación de esta furgoneta era crear pánico.

Respecto al vehículo transportado por el grupo integrista, el viaje se inicia desde Avilés, sobre las 12:00 horas del día 29 de febrero. Los miembros del grupo —Jamal Ahmidan, Abdennabi Kounjaa y Mohamed Oulad Akcha— comienzan el transporte del material desde Asturias hasta Madrid. Para ello utilizan dos vehículos: un Golf color negro, en el que supuestamente viajaba la carga explosiva y que ocupan Abdennabi y Mohamed, y un Toyota Corolla 1891-CFM, con placas falsas, sustraído el día 18 de septiembre de 2003 en Madrid, en el que viajaba Jamal Ahmidan haciendo labores de lanzadera. A las 16,19, el vehículo Toyota, conducido por Jamal, es fotografiado por un radar de la Guardia Civil, al exceder la velocidad permitida, siendo detenido por una patrulla de dicho cuerpo en las inmediaciones de la localidad burgalesa de Sotopalacios. Según la secuencia de las multas que le imponen, este vehículo está detenido hasta las 16,36, siguiendo posteriormente su recorrido hacia Madrid.

En cuanto al recorrido efectuado por estos, la investigación policial, basada en los puntos de posicionamiento de los teléfonos móviles que los implicados utilizaron durante el trayecto, describe claramente un itinerario por diferentes localidades de Asturias, Cantabria, Burgos, Segovia, Madrid y Morata de Tajuña, utilizando en el mismo carreteras nacionales y autovías. Al igual que ocurre en el caso anterior, los rastreos de llamadas entrantes y salientes de los teléfonos móviles permiten descartar cualquier tipo de contacto entre estos terroristas y los miembros del comando etarra.

En resumen, podemos señalar que la única coincidencia que parece deducirse de todo este entramado la constituye la elección de Madrid como objetivo por parte de los dos grupos terroristas, de manera independiente y sin ningún proyecto común, para llevar a cabo un atentado en fechas coincidentes con unos comicios

electorales, teniendo en cuenta lo siguiente. Primero, respecto al material explosivo utilizado por los dos grupos terroristas, no existe ningún tipo de analogía ni en su composición y naturaleza ni en la vía de adquisición. El que transportaba el comando Gaztelu se trataba de cloratita, de la habitualmente fabricada por ETA; mientras que el utilizado en los atentados del 11-M era dinamita Goma-2, sustraída en la mina de Asturias. Segundo, en lo relativo a la forma de entrega, en el caso del comando etarra se sigue una línea habitual en ETA, consistente en la sustracción de la furgoneta en Francia, su posterior preparación y, por último, la entrega por parte de algún responsable a los activistas encargados del traslado o colocación. En el caso de los integristas, se pacta directamente la compra de los explosivos con un delincuente con el que contactan mediante la intervención de un individuo que actúa como enlace, Rafa Zouhier. Una vez ultimados todos los detalles, se desplazan al lugar de suministro, Asturias, donde se efectúa la entrega.

En lo concerniente al trayecto y modo en que se realiza el transporte de las dos caravanas hacia Madrid, tampoco existe ningún tipo de conexión o coincidencia. La primera parte del día 28 de febrero desde Francia, teniendo previsto el itinerario Huesca, Teruel, Cuenca, Guadalajara, Alcalá de Henares, Madrid; mientras que la segunda parte, al día siguiente, 29 de febrero, desde Asturias, siguiendo el itinerario Asturias, Cantabria, Burgos, Segovia, Madrid, Morata de Tajuña. En relación con posibles contactos entre los integrantes de uno y otro grupo, las investigaciones policiales y en sede judicial demuestran la ausencia de cualquier tipo de contacto, tanto simultáneo como previo al traslado. Por último, la elección del objetivo terrorista de unos y otros es diametralmente opuesto; mientras en el primero de los casos, si bien no queda claro el objetivo material concreto, lo que sí se confirma es que el atentado tenía una finalidad alarmista (crear pánico), no persiguiendo la pérdida de vidas humanas —así lo confirma el hecho de portar los números telefónicos de *Gara* y Cruz Roja para efectuar la llamada de aviso—, en el segundo, la razón manifiestamente destructiva es la única motivación del atentado.

Señorías, hasta aquí el informe de la Comisaría General de Información sobre las dos caravanas. Nuevamente, me limito a su lectura, su aportación a la Comisión en el máximo esfuerzo de transparencia, en la máxima voluntad de investigación que he impulsado a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y no hago ninguna valoración.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, yo voy a seguir preguntándole por coincidencias y casualidades. A pesar del riesgo de que sus contestaciones sean largas, prefiero que nos ilustre, pero que no quede ninguna cuestión sin aclarar.

Nos ha contado que había un coche alquilado a la empresa Avis, pero no nos ha dicho si el coche que

hacía de lanzadera procedía o no de Asturias, que es una duda que había planteada en los últimos tiempos y que no hemos sido capaces de poder despejar. Me gustaría también preguntarle, en este cúmulo de casualidades que parece ser que se producen y que el comisario de información, Telesforo Rubio, no tiene ningún inconveniente en atribuirlo a las casualidades, y tendrá sin duda motivos y argumentos de sobra para poderlo hacer ¿qué consecuencias extrae usted, señor presidente, aunque ha hecho referencia antes a algunas de ellas, a la relación en las cárceles entre terroristas de ETA y terroristas islamistas? Pero para no dejarlo solamente en una mera relación, me gustaría citar la evidencia que se ha producido hace poco en este sentido cuando el detenido Beresmail, que pensaba entre otras cosas volar la Audiencia Nacional, la sede del Partido Popular o el Santiago Bernabéu, intentó en el momento de su detención destruir los teléfonos de los dos más sanguinarios asesinos de ETA. Este terrorista islamista, cuando se le detiene, quiere destruir a toda costa los teléfonos de dos terroristas sanguinarios de la banda criminal ETA. ¿Es también casualidad? ¿Tenemos también informes en ese sentido de la casualidad de ese dato?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Reitero que no voy a hacer ninguna valoración sobre el coche lanzadera. Como puede usted comprender, como presidente del Gobierno mi obligación es impulsar la investigación, que sea exhaustiva, y pedir al órgano competente, que es la Comisaría General de Información, un completo y detallado informe. Este informe se ha producido y le puedo garantizar que si hay algún detalle que usted quiere, y ahora ha pedido uno, por supuesto que solicitaré automáticamente que ese extremo se investigue. Creo que el informe que he referido ha sido absolutamente claro. Ahora plantea otro de los temas que ha sido objeto de referencia en relación con la vinculación de terroristas etarras con terroristas islámicos o posibles participantes en el 11-M. Tengo que volver otra vez a utilizar —creo que es inevitable, dada la responsabilidad de presidente del Gobierno que tengo— los datos, los hechos y los informes, no las especulaciones, no las suspicacias, no los datos no ciertos. Yo dispongo de un informe del Ministerio del Interior sobre posibles relaciones ETA-terrorismo islámico. Ese informe, después de exponer toda la documentación que se ha analizado desde el año 1998, después de referir que hay 8.776 documentos en cartas y soporte de grabación...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, ¿nos va a entregar ese informe también?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí, sí, por supuesto.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Gracias. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Después de hacer todo el análisis del contenido —lo digo porque no lo voy a leer entero—, concluye: Del análisis del contenido, de los 29 documentos referenciados se deduce que no se puede establecer una relación o vinculación entre la organización terrorista ETA y organizaciones vinculadas al terrorismo islámico, sino tan solo relaciones personales entre dichos internos al compartir un mismo espacio en el interior de las prisiones. Es del coordinador de seguridad de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, como instancia que parecía más razonable para informar sobre relaciones etarras. Si quiere, le puedo dar todos los datos. (**Rumores.**) Los conocéis. Bien. Todas las relaciones que han sido detectadas con fecha anterior al 11 de marzo y con fecha posterior al 11 de marzo.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Si nos va a facilitar el informe, sobra con eso.

Señor presidente, volvemos a estar ante una casualidad evidente, según las informaciones que usted nos traslada. Le quiero preguntar también si conoce ya —porque sé que se ha investigado— si Mikel Antza es o no la persona en la que se refiere en su carta a Urrusolo Sistiaga un terrorista importante islamista. ¿Conoce la carta?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ¿Perdón?

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Se ha aportado en la Comisión. No sé si tiene informes o no sobre esta carta, pero Urrusolo Sistiaga tiene una carta —en la que hace referencia a otra persona con un apodo— con un terrorista islamista, exactamente Targu Ismail, y quería saber —la policía está investigando— si efectivamente se refiere a Mikel Antza, si la persona de la que hablan es Mikel Antza.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ¿Quién es ese terrorista islamista? No sé. Si me pudiera dar más datos. ¿En qué proceso está encausado?

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Yo creía que le habían preparado todo. Ya que le habían preparado para esta Comisión informes tan detallados, podían haber previsto también esta posibilidad. (**Rumores.**) No lo sabe. Tampoco pasa nada, pero si pudiera remitirnos información al respecto...

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Le voy a dar más información.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Pero, sobre este tema, me gustaría.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Este tema está incluido, porque están analizadas todas las comunicaciones de todos los terroristas islamistas y de todos los etarras.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Pero señor presidente, con independencia de que nos cuente otro informe, me gustaría que nos remitieran, si pueden, esta información sobre este tema concreto sobre el que le acabo de preguntar, para que no quede diluida.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Toda la información concreta y específica.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: De acuerdo.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Puede usted comprender que en esta Comisión comparezco con una información que analiza las relaciones, todas las relaciones, coincidencias personales que ha habido entre terroristas etarras y terroristas islamistas. (**Varios señores diputados: Luego ha habido.**) Con fecha anterior al 11 de marzo hay seis referidas a relaciones entre internos de ETA e internos de terrorismo islámico: una en 1998, dos en 2001, dos en 2003 y una en 2004. Con fecha posterior al 11 de marzo hay 23 transcripciones referidas a relaciones entre internos de ETA e internos de terrorismo islámico; hasta el 11 de marzo de 2004 la correspondencia de internos por terrorismo islámico se remitía a los órganos competentes y existen los documentos oportunos y los soportes de grabación quedaban en archivo. Con posterioridad al 11 de marzo, la remisión de la documentación se canalizó a través de la Secretaría de Estado de Seguridad, vocales asesores. Toda esta documentación posterior al 11 de marzo referente a dichos terroristas se conserva por indicación expresa de la actual Dirección de Instituciones Penitenciarias en esta coordinación de seguridad, por si en algún momento fuera requerida para su análisis.

Después de dar todos estos datos de conexiones, del análisis del contenido de los 29 documentos referenciados se deduce que no se puede establecer una relación o vinculación entre la organización terrorista ETA y las organizaciones vinculadas al terrorismo islámico, sino tan solo relaciones personales entre dichos internos al compartir un mismo espacio en el interior de las prisiones. El coordinador de seguridad, que debe llevar bastante tiempo en esa responsabilidad en Instituciones Penitenciarias.

El señor **ZAPLANA-HERNÁNDEZ-SORO**: Si es tan amable, le ruego que nos haga llegar también el informe.

Otra pregunta, señor presidente. ¿Ha podido determinar ya la policía, si contamos con ese dato, si Josu

Tenera, que fue uno de los primeros responsables de la relación entre ETA y el terrorismo internacional, ha retomado esa relación en los últimos tiempos? Entre otras cosas porque parece que fue a Josu Tenerra al que se le oyó decir antes del atentado del 11 de marzo que se estaba montando algo gordo. Me gustaría saber si tienen datos sobre si ha retomado su relación.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, no hay ningún dato al respecto, pero, como sigue insistiendo en esta línea, voy a hacer alguna consideración sobre la relación hipotética entre el terrorismo islámico y ETA. Simplemente una valoración general, lo que representa poder hacer un relato de hechos concretos y de análisis de otro tipo. La opinión pública sabe —ustedes también— que en este país ha habido un número elevadísimo de procesos judiciales, de actuaciones policiales contra la banda terrorista ETA, afortunadamente con mucha eficacia de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Ha habido miles y miles de huellas, miles y miles de efectos y documentos, miles y miles de pruebas en la comisión de los distintos atentados para su castigo en el ámbito penal, miles de documentos incautados, como es bien conocido, y recientemente documentos de gran trascendencia en la operación que condujo a la detención de Mikel Antza. Miles y miles. Estoy hablando de una actividad de 30 años, desgraciadamente para nuestro país, y nunca ha habido un dato, un elemento de vinculación o de relación con ETA y el terrorismo islamista. Y si hacemos un análisis desde el punto de vista de lo que ha sido la persecución —ya tenemos algunos, pocos en este caso, años de tarea obligada de perseguir, de reprimir el terrorismo islamista—, llegamos a la misma conclusión, que en todos los procesos que ha habido, en todas las pruebas, en todos los elementos no ha habido nunca la presencia de ningún indicio, ya no digo cercano, ni siquiera remoto de etarras. Por tanto, eso simplemente sirve como contundencia.

Antes di algún dato que me parece importante y que voy a reiterar de manera rápida relativo a lo que representa el número de actuaciones producidas en el conjunto del atentado del 11 de marzo, que, como saben, ha sido extraordinariamente elevado. Solo uno: 25.000 evidencias o efectos, más de 1.300 huellas. Nada de nada en el atentado del 11 de marzo, y se ha hecho una investigación exhaustiva durante ocho meses, ni en el ámbito judicial ni en el policial, que permita establecer esa colaboración. Lamentablemente, después del atentado de marzo, tenemos el duro reto de dar respuesta contundente, firme, compartida, a poder ser, a dos terrorismos.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, verá que sobre las valoraciones de algunos informes y algunas consideraciones tuyas que no afectan al atentado del 11 de marzo, ni siquiera estoy entrando. Hay campos de entrenamiento compartidos,

como debe de saber S.S., y si no se lo digo yo, en otras ocasiones (**El señor Llamazares Trigo: Sí, en los años ochenta.**). Por tanto, no me voy a ir a ese debate, porque haría interminable su comparecencia. Yo le estoy preguntando exclusivamente por cuestiones que afectan al atentado del 11 de marzo. Y ahora la pregunta es muy concreta. ¿tiene información o ha aclarado ya el Gobierno o la policía por qué Marruecos, según nuestra información, según parece, ha puesto en libertad a Mohamed Haddad, uno de los posibles autores materiales del atentado?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, pero se la puedo remitir inmediatamente a la Comisión. No tengo aquí en este momento la información. Si es cierto lo que dice y las razones, se las remitiré inmediatamente.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Dígame al director general de información que este tema tiene tanta importancia como cualquiera de los otros sobre los que se ha pronunciado; este es gravísimo, de ser así. Por tanto, después de ocho meses, el Gobierno debería tener información puntual de esta cuestión. Que conste que no lo sabemos, pero por favor que se remita con urgencia porque este dato es fundamental. (**Rumores.**)

Otra pregunta, señor presidente: ¿Le han aportado los servicios marroquíes información valiosa para la investigación, tenemos noticia, contestación, sobre las llamadas telefónicas realizadas a Marruecos por los terroristas del piso de Leganés, el destino y el contenido, en la medida de lo posible?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): He referido anteriormente que la colaboración de los servicios de información de Marruecos ha sido intensa, valiosa, tanto antes del 11 de marzo, porque suministraron distintos informes a los servicios de inteligencia de nuestro país, como después del 11 de marzo. Y como he referido anteriormente, se han cumplimentado, desde el punto de vista de la identificación de llamadas telefónicas, un número muy importante —el número lo he aportado aquí— y por tanto puedo afirmar que los servicios de Marruecos han dado respuesta a todo aquello que les hemos solicitado desde los servicios de información. Si me pregunta por un teléfono concreto, puede comprender...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Las llamadas que hicieron los suicidas de Leganés.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero):... puede comprender que es absolutamente imposible tener toda la relación de cada uno.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: ¿Se sabe al menos el destino de las llamadas?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En todo caso, le digo lo mismo, yo al CNI lo que le he pedido es una relación, como he explicado aquí, del número de informes, del número de colaboraciones telefónicas, igual que he hecho en la parte de los informes relativos a la guerra de Irak, a Casablanca. No he aportado ningún dato...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Pero señor presidente, aunque no nos lo dé, ¿se tienen?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Pero, señor Zaplana, es una información obviamente reservada...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: No, por eso no le digo que la cuente, digo si se tiene.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Por tanto, no puedo ni confirmarla ni desmentirla en estos momentos (**Rumores.**), que es lo que he hecho todas las veces que me he referido a informes del CNI, y le puedo asegurar —yo los he leído— que la lectura —me refiero a los de la guerra de Irak, a los de Casablanca— de algunos de ellos, también del atentado, de los posteriores, como el del 15, sería de un enorme interés para la opinión pública. Pero, como saben, por razones de responsabilidad esos documentos están clasificados, yo los conozco y no puedo aportar información sobre los mismos. Pero podemos...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Coincidió plenamente con el señor presidente en que hay algunos que son de muchísimo interés para la opinión pública, coincidió plenamente, hasta donde llega mi información. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Le digo, señor Zaplana, que podríamos perfectamente, yo soy muy partidario de la transparencia en democracia... (**Rumores.**)

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Yo también.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ...por algo es la primera vez que un presidente del Gobierno comparece en una Comisión de investigación. Ese dato también es cierto...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: No nos vayamos ahora a quién la pidió, quién lo solicitó y por qué está aquí, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): El hecho es el que es...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Sigamos, si a usted le parece. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Pero espere, déjeme un momento. (**Rumores.**) Es el primer presidente de Gobierno que comparece en una Comisión de investigación, una Comisión de investigación, quiero subrayar, para analizar hechos trágicos, durísimos para este país, ocurridos cuando yo era el líder de la oposición y no tenía ninguna responsabilidad de gobierno. Simplemente quiero subrayarlo.

Señor Zaplana, le dije que era partidario de la transparencia y, desde luego, si el Partido Popular insiste mucho, para su satisfacción, el Gobierno puede analizar, dentro de los mínimos límites, lo que es el conocimiento de algunos de los documentos del servicio de inteligencia.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Hay algunos que serían ilustrativos, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Bien, ya le he dicho que estoy dispuesto, siempre que se preserven los límites legales, y sabe que hay un requisito que es que, partiendo de un conocimiento de los servicios de información, no se puede poner en riesgo de qué fuente son —es elemental— y también contar con la disponibilidad del país que ha podido dar información de esos servicios. Pero si hay algún punto en concreto que para ustedes tenga un especialísimo interés, dentro de lo que puede ser un respaldo jurídico, desde luego, el Gobierno —créame— permanentemente quiere dar toda la información.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Hay algunos que sí y por eso lo solicitamos, señor presidente. Le voy a decir una cosa para que no quede el aire. Es la primera vez que el partido que ha salido del Gobierno pide que se cree una comisión para poder investigar su propia actuación ante las difamaciones que se habían hecho. (**Denegaciones.**)

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor Zaplana, viendo que hay compañeros del Grupo Socialista...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, solamente hay que ir al archivo de esta Casa para darse cuenta de quién lo pide y quién lo solicitó. (**Rumores.—El señor Pérez Rubalcaba: Otra infamia vuestra.**)

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Yo no lo sé, pero le digo que, estando presentes compañeros del Partido Socialista con larga

tradición parlamentaria, me cuidaría muy mucho de hacer la afirmación que usted ha hecho. Yo no lo sé.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Pero si acaba de decir hace un momento que no le contaban las cosas. Fíjese usted si se puede fiar. (**Risas.**)

En fin, vamos a otra pregunta. Señor presidente, quisiera saber si ya tienen información sobre si el testigo protegido, el denominado imán Cartagena —me imagino que le suena—, quien mantenía relaciones —como se ha probado— con los autores materiales del atentado del 11-M, era al mismo tiempo colaborador de los servicios secretos marroquíes.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No dispongo de esa información. (**Una señora diputada: Tampoco lo sabe.**) Evidentemente, si es posible facilitársela, se la haré llegar a esta Comisión en cualquier trámite parlamentario.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Bien. Señor presidente, ¿qué explicación le da a que algunas de las investigaciones sobre los explosivos de Asturias, por ejemplo, o que el conocimiento de la existencia de cintas, etcétera, sean producto del trabajo de investigación periodística de los medios de comunicación y no merced al trabajo policial? ¿Ha formado criterio con respecto a eso el señor presidente? (**Una señora diputada: Todavía no.**)

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Me he formado un criterio claro. En relación con Asturias, en primer lugar, el conjunto de la información relevante que se ha producido para el esclarecimiento de los autores responsables del 11 de marzo es el fruto de la tarea de la Policía y de la Guardia Civil, que reaccionaron con rapidez y con eficacia y que siguen investigando permanentemente con la misma eficacia, con la misma dedicación y con el mismo tesón. Reitero que me siento muy satisfecho. En estos meses que llevo como presidente del Gobierno he podido conocer más de cerca aún la tarea que realiza la Policía, la tarea que realiza la Guardia Civil, los riesgos que corren y creo poder decir a los españoles que nos podemos sentir bien orgullosos de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Señoría, sobre Asturias hay dos cuestiones a las que haré referencia. Uno, el ex responsable de la Secretaría de Estado de Seguridad, el señor Astarloa, afirmó en esta Comisión que el funcionamiento y la organización de la comandancia de la Guardia Civil y de lo que allí se había producido —creo recordar exactamente la palabra— fue un desastre. Yo no entro a valorarlo; no voy a hacer ningún juicio de valor, ni a compartirlo ni a refutarlo; simplemente subrayó que fue el ex secretario de Estado de Seguridad quien afirmó esto. Y hablaba de un funcionamiento que dataría, con ese desastre, del año 2001, obviamente, con responsabilidad de gobier-

no del Partido Popular. Hemos visto en Asturias descoordinación de los servicios. Hemos visto en Asturias en relación con el control de explosivos una situación de absoluta escasa eficacia. Hemos visto con evidencias que todo lo que tiene que ver con explosivos, en fin, con las personas que los suministraron a los autores materiales del atentado no son situaciones buenas, son situaciones inadecuadas, situaciones no satisfactorias. Es evidente, en el curso de la investigación se ha producido esa evidencia. Hemos hecho varias cosas en relación con esa situación: el ministerio fiscal ha iniciado actuaciones, hemos cesado al teniente coronel jefe de la Comandancia de Gijón y, evidentemente, el señor Del Olmo está investigando todo lo que afecta a la responsabilidad. Pero quiero añadir dos cosas que me parecen importantes. La primera es que el mismo juez que está investigando las deficiencias apreciadas en Asturias ha insistido donde tiene que hacerlo, en resoluciones judiciales, en la ponderada actuación policial en orden a la investigación de los hechos, tanto por parte del Cuerpo Nacional de Policía como de la Guardia Civil, añadiendo que, atendiendo estrictamente a criterios profesionales y efectivos de investigación, esa profesionalidad y rigor permiten, en combinación con el esfuerzo personal y material desde un principio realizado, utilizar los datos que se iban obteniendo pero dentro de un marco de experiencia y conocimiento acumulados por las unidades especializadas policiales. La simple lectura de los apartados correspondientes de los hechos de esta resolución —y es una escasa muestra de ello— refleja la ingente labor realizada desde el punto de vista policial en la investigación de estos hechos y su rigor, profesionalidad, precisión y amplitud. La segunda es que se nos está exigiendo que actuemos respecto de deficiencias de funcionamiento, en todos los casos, anteriores al 11 de marzo y, por supuesto, al 18 de abril. Pero le diré que el Gobierno está tomando decisiones en los dos frentes, en el frente de la mejora de la situación de coordinación y funcionamiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Asturias; ha tomado decisiones de carácter general para un control mucho más eficaz en materia de explosivos; hemos aprobado una orden ministerial, vamos a aprobar un decreto próximamente, vamos a modificar el Código Penal seguramente en el próximo Consejo de Ministros para hacer un castigo durísimo desde el punto de vista de la represión penal a quien no cumpla las obligaciones estrictas de control de los explosivos; y, por supuesto, le diré que el Gobierno sigue, con el celo que le tiene que corresponder, el funcionamiento de lo que representan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y, de manera singular, en Asturias. Quiero resaltar —porque en esta Comisión en algún momento se ha producido una situación difícil— que tengo el convencimiento absoluto de que toda la Comisión y todos los ciudadanos comparten que no hay, por supuesto, ni el más mínimo indicio de ninguna responsabilidad, ni remota ni lejana, de ningún miembro de las Fuerzas y

Cuerpos de Seguridad del Estado en la tragedia del 11 de marzo. Si ha habido deficiencias, si ha habido errores, si ha habido faltas de coordinación, si ha habido actuaciones personales que exijan responsabilidad administrativa, por supuesto que el Gobierno, como en el caso del guardia civil que ha sido relevado en su puesto, seguirá actuando, pero me interesa subrayar que distingamos claramente los planos. Ha habido fallos. Yo no quiero profundizar, de verdad, en los fallos porque se entendería que estoy intentando responsabilizar. Los fallos de coordinación han sido muy evidentes, los fallos de control de explosivos también han sido muy evidentes. Es un fallo que tenemos que asumir colectivamente. El fallo de coordinación entre la Policía y la Guardia Civil es de hace años, ahora ha emergido de una manera evidente con el atentado del 11M. Yo estoy seguro que todos los grupos aportarán sus iniciativas a esa reforma de la ley orgánica que acabo de anunciar y que pasos como el que el Gobierno ha dado, de poner una base de datos con acceso compartido por la Policía y la Guardia Civil, son muy importantes para la mejora de la coordinación.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Quiero decirle, señor presidente, que estoy completamente de acuerdo en cuanto a los elogios que, de forma genérica, todos hacemos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a la Policía y a la Guardia Civil, por los que tenemos no ya solamente afecto o cariño, sino admiración y a las que tanto les debemos.

En la relación ha omitido decir —me imagino que involuntariamente— que ha habido ceses y ascensos. La primera decisión de su Gobierno fue ascender al hoy general Laguna al cargo de general, que era coronel y era el responsable de la comandancia de la Guardia Civil en Asturias. Por tanto, esa fue la primera decisión, dicen —yo no tengo el dato en este momento— que saltándose el escalafón. No tengo ese dato ahora (**Rumores.**), pero es fácilmente comprobable.

Yo le quería preguntar, señor presidente, cómo se explica usted que informes policiales como los que usted ha traído a esta Comisión, igual que otros de máxima relevancia para la investigación recibidos anteriormente por esta Comisión —por ejemplo, el firmado por el director general de la Guardia Civil, el señor Gómez Arruche— o declaraciones que se han producido por responsables de la Guardia Civil, como el general Laguna, que acabo de citar, o el coronel Hernando, hayan sido clarísimamente desmentidas al poco tiempo por datos descubiertos por medios de comunicación, por periodistas y por los propios trabajos de esta Comisión. ¿Qué valoración hace de eso?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No hago valoraciones de la afirmación que usted sostiene aquí, pues será la Comisión la que juzgue quién ha desmentido a quién, cómo se ha desmentido, etcétera. Sí quiero informar sobre el ascenso

del señor Laguna, hoy general Laguna. En primer lugar, quiero recordar que los ascensos a general se rigen por el sistema llamado de elección. En dicho sistema el Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Defensa, asciende libremente, dentro de los clasificados para el ascenso. Esta condición la determina el Consejo Superior de la Guardia Civil, constituido exclusivamente por generales de ese cuerpo. Por lo tanto, el general Laguna reunía todas las condiciones legales para ascender, había sido clasificado para el ascenso por los generales de la Guardia Civil y tenía una valoración positiva entre sus compañeros. En consecuencia, fue ascendido en Consejo de Ministros. En todo caso, quiero recordar que el ascenso se produjo en el mes de julio, antes de todo el conocimiento sobre los hechos que ahora se investigan, es decir, sobre el funcionamiento y los problemas serios que tenía la Guardia Civil. Doy este dato porque me parece relevante. Evidentemente, el Gobierno y el Ministerio del Interior siguen investigando y conociendo actuaciones, pero creo que tendremos que esperar para elevar un juicio definitivo. Quiero subrayar que el ascenso fue absolutamente normal y se produjo en el mes de julio, antes de los hechos que estamos conociendo.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente le he preguntado —teniendo en cuenta los informes extensísimos que ha leído— por lo que denominamos casualidades en cuanto a las relaciones que pueden existir, hipotéticas o no, entre la banda terrorista ETA y los responsables materiales del atentado del 11 de marzo. Le he preguntado también sobre personas relacionadas con el atentado, de nacionalidad marroquí, y usted no ha sabido despejar ni contestar ciertas dudas sobre si pertenecen a los servicios secretos de aquel país, sobre si han sido puestos en libertad, etcétera; más recientemente, hemos hablado de contradicciones en los informes y en las declaraciones que se han hecho en esta Comisión. Después de todo eso, a pesar de los informes que usted nos ha leído, ¿cree que puede asegurar, de verdad, que está todo claro o, como ha dicho antes, porque creo haber tomado copia literal de ello, que existe una autoría única y exclusiva, cuando todavía el procedimiento judicial está en fase de instrucción, cuando todavía estamos conociendo noticias inquietantes, al menos, a través de los medios de comunicación? Después de todas las dudas, de todas las incógnitas, después de todas las informaciones contradictorias que han llegado a esta Comisión, después de todos los datos que quedan por aclarar —a los que usted ni siquiera ha sido capaz de contestarme, porque no los conoce, porque no se los han facilitado o por cualquier motivo—, ¿cree usted de verdad que puede asegurar de nuevo, categóricamente, que está todo claro y que, como ha dicho, hay una autoría única y exclusiva?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señoría, usted acaba de reproducir mis palabras. He afirmado en esta Comisión de investigación, como presidente del Gobierno, que la autoría del atentado del 11 de marzo corresponde en exclusiva al terrorismo islámico. ¿Lo he dicho claro? Lo reitero claramente. Y a partir de ahí simplemente diré: Son todos los elementos de convicción, todas las investigaciones realizadas, todas, con una nitidez y contundencia absoluta.

Antes le hice otra reflexión que voy a reiterar. Hay muchos atentados de esta naturaleza, de terrorismo islámico de perfil radical, que no tienen y que no han tenido un grado de descubrimiento tan elevado, de investigación tan rápida como el que ha tenido éste. El juez, la sentencia pondrá los nombres y apellidos a todos los que pueda, y ojalá que sea a todos los implicados en el 11 de marzo, pero la autoría es la misma que la del atentado terrorista de las Torres Gemelas, el terrorismo radical islámico, en exclusiva.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Me alegra mucho que usted lo tenga mucho más claro que el secretario de Estado de Seguridad, que ha declarado que nunca llegaremos a conocer la verdad. Yo prefiero, lógicamente, su posición a la del secretario de Estado. **(Rumores.)**

Voy concluyendo, señor presidente (yo creo que habré tenido parte de culpa pero no la principal de que se alargue tanto), con dos, tres preguntas como mucho; yo creo que pueden ser dos. Señor presidente, después de todas estas dudas e inquietudes importantes que quedan en el conjunto de la sociedad española, y que usted mismo ha reconocido y ha hecho referencia a ello (ha dicho que hoy hay un ambiente en el conjunto de la sociedad española y lógicamente intentaba hacernos responsables de ese ambiente; no creo que a los que quieren saber la verdad y profundizar en la verdad se les pueda hacer responsables de nada), en cualquier caso, después de todo esto, después de este gran debate, después de la importancia y de la tragedia, con 192 muertos y 1.500 personas heridas, de verdad, ¿va a permitir, en contra —parece ser según las encuestas— del 80 por ciento de los españoles, que se cierre esta Comisión de investigación? **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En efecto, antes hice referencia a un proceso que hemos vivido, que es un proceso, antes del 11-M, de deficiencias objetivas ante el terrorismo islamista radical. A partir del 11-M, el Gobierno anterior protagoniza una actitud de engaño —creo que hemos tocado esa parte— y ahora estamos en un momento de confusión masiva, de intento de confusión masiva. Porque, señor Zaplana, permítame que le diga que es una irresponsabilidad hablar de que no se está investigando; es una irresponsabilidad poner en duda que se estén investigando todos los extremos. Y fíjese

que, por poner todo el acento en todos los puntos que se están planteando en los medios de comunicación a los que ustedes recurren, he venido preparado con informes que el Ministerio del Interior, en todos los extremos, consideraba necesarios. Pero decir que no se investiga es una irresponsabilidad. Decir que los autores de los atentados no están ni en montañas ni en desiertos es otra irresponsabilidad grave, porque si alguien pone en duda algo en relación con los autores es que puede tener datos sobre los autores, y si tiene datos lo que tiene que hacer es acudir al juzgado. Si es para formular confusión —me quedo en confusión— desde luego que vaya a formular confusión a otro sitio porque los ciudadanos se merecen el esfuerzo de responsabilidad de todos. Hay una investigación exhaustiva, dirigida por el juez, de la Policía y de la Guardia Civil. Se va a investigar todo y ojalá pronto tengamos una conclusión de nombres y apellidos de todos los autores, de todas las personas que cooperaron en el proceso. Creo que es importante subrayarlo en esta Comisión. No, señorita, es verdad, ni en montañas ni en desiertos, los autores estaban en Lavapiés, en Leganés y en Morata de Tajuña; lamentablemente bien cerca de nosotros. Ahí estaban los autores.

Y sobre la Comisión de investigación le diré que es una responsabilidad que corresponde a los grupos parlamentarios. El Gobierno ni abrió esta Comisión ni la va a cerrar, como es bien conocido. El Gobierno ha colaborado, colabora y colaborará con la Comisión, y la mejor prueba de la colaboración es mi presencia hoy aquí; la segunda, que hemos dado respuesta cumplimentada a toda la solicitud de información y que diversos miembros con responsabilidades, como el ministro del Interior, han comparecido aquí. Por tanto, no me voy a pronunciar sobre el cierre de la Comisión de investigación del 11 de marzo en este Parlamento, sino que son los grupos parlamentarios los que deben hacerlo. Sí me gustaría, obviamente, que fuera un cierre con el máximo acuerdo posible. Solamente añadiré una acotación, la Comisión parlamentaria de investigación del 11-M está para descubrir, analizar, evaluar el funcionamiento de los servicios públicos antes del atentado y todas las cuestiones políticas habidas del 11 al 14 de marzo. Como toda comisión de investigación tiene dos grandes objetivos: uno, establecer unos hechos claros, contundentes, y a partir de ahí las responsabilidades políticas que se puedan derivar de los hechos, y dos, propuestas de futuro. La investigación judicial está llamada a la determinación exacta y concreta de los responsables: la verdad de los hechos, la verdad judicial, la verdad material de quiénes fueron, en qué circunstancias, cuántos y cómo organizaron toda la tragedia del 11 de marzo. Aquí estamos para establecer conclusiones políticas y, desde luego, en las conclusiones políticas que he puesto encima de la mesa creo que he sido claro y contundente. Autoría del atentado, nombres y apellidos, no es la tarea de esta Comisión, ni si había un testigo o no lo había, eso es en el juzgado.

Autoría del atentado: terrorismo radical islámico, punto uno. Punto dos: se han detectado fallos en nuestro sistema de prevención. No voy a insistir en ellos, pero para mí la coordinación, los explosivos y la lucha contra el dinero negro, el tráfico y el blanqueo de dinero son fundamentales. Punto tres: propuestas de futuro. Yo he aportado la idea del acuerdo, así es como concibo la tarea de la Comisión, pero a partir de ahí los grupos políticos tienen libertad. Me parecería absurdo que esta Comisión no se cerrara con un amplio acuerdo y con una mayoría razonada y razonable. Mi opinión es que esta Comisión ha hecho un trabajo muy útil; a diferencia de la de otras personas, esta es mi opinión y lo quiero poner de manifiesto, y esto va en favor del Parlamento, del presidente de la Comisión y de todos los grupos parlamentarios, cada uno desde su óptica, desde su visión, con momentos afortunados y desafortunados. Cuando veamos todo el trabajo —yo me he dedicado a leer muchas partes de la Comisión— veremos que está siendo un trabajo muy útil.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente, dos cosas solamente. Que me perdone la señora Barkos por el plagio porque le voy a preguntar si es usted el secretario general del Partido Socialista Obrero Español —que lo es—, para concluir diciendo que depende de usted, como secretario general de Partido Socialista Obrero Español, que puedan venir los comparecientes que hemos pedido, porque su autoridad no es discutida en el seno de su partido, (**Rumores.**) para que esta Comisión pueda proseguir sus trabajos.

Está muy bien que usted respete a la Comisión, pero depende de usted, y son dos cuestiones muy importantes, verá por qué; y entro ya en la segunda cuestión. Ha dicho usted que se pretende confundir. Mire, señor presidente, querer saber nunca se puede entender como querer confundir. (**Rumores.**) Querer saber la verdad; hay una formación política que quiere saber, con más razón o menos —ya se verá—, si hubo vinculaciones y relaciones de los autores materiales y con quién. No está claro, señor presidente. Usted dice que lo tiene todo claro, pero a continuación no puede contestar a algunas de las preguntas que le he formulado. (**Rumores.**) Y la instrucción se está realizando en estos momentos. Querer saber si esa vinculación existe o no, esa hipótesis, no es querer confundir. (**El señor Llamazares Trigo: Es un prejuicio.—Rumores.**) Un partido que ha sido tratado de la forma que fue tratado el día de reflexión en todas sus sedes, cuando además había dicho la verdad (**Risas.—Rumores.—Una señora diputada: Es patético.**), pedir que se pueda investigar quien estuvo detrás, querer saber eso no es querer confundir, señor presidente. Querer saber quién mintió y quién corrió todos esos bulos que usted o no conocía en ese momento o ha desmentido hoy —aunque haya tardado algunos meses—, querer saber quién había detrás puesto que no era casualidad y era seguro que alguien lo estaba promoviendo, eso no es querer con-

fundir. Lo único que queremos es saber, señor presidente. Y usted, como demócrata y como presidente del Gobierno, tiene la obligación de colaborar y de contribuir a que la verdad resplandezca, después de un atentado de esta naturaleza, después de una tragedia como la que hemos vivido. Y no puede escudarse en el mandato de la Comisión, que formalmente puede quedar bien; es sobre usted sobre quien recae en este momento la responsabilidad. Le pido que reflexione y que lo valore. **(Rumores.)** Documentos que han venido hoy de su mano, que ahora leeremos y conoceremos, han sido reclamados hace mucho tiempo sin que esta Comisión haya podido disponer de ellos; han venido hoy acompañándole a usted. **(Un señor diputado: No es verdad.)** Informaciones vitales que hemos reclamado nos han sido negadas. Comparecencias que hemos pedido, que podrían haber permitido que hubiéramos conocido antes noticias que hemos conocido con posterioridad, también han sido imposibles.

Concluyo, señor presidente. Voy a dejar su turno a los partidos gubernamentales o que apoyan al Gobierno **(Risas.—Rumores.—El señor Olabarría Muñoz: ¿Cuáles son los gubernamentales?)** en el que me imagino que nos llevaremos lo nuestro, como es normal. Veremos cómo hoy se pone más el énfasis en las críticas al Gobierno anterior que en las preguntas al actual. **(Rumores.)** Permítanme que haga una reflexión para acabar; permítanme que haga esta reflexión y que concluya. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE:** Por favor, guarden silencio.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO:** Quiero concluir, señor presidente, como he iniciado mi intervención, reiterándole el apoyo del Partido Popular, todo el apoyo del Partido Popular, para cualquier medida en la lucha antiterrorista que impulse el Gobierno, siempre con el límite del Estado de derecho, lógicamente. Pero con el respeto a ese límite cualquier medida tendrá nuestro respaldo, porque lo que queremos ganar es la guerra al terrorismo, a todo tipo de terrorismo. Por tanto, cuenta con nuestra colaboración y con nuestro apoyo.

Tampoco quisiera concluir, si me lo permite generosamente el señor presidente, sin manifestar una vez más, en nombre del Partido Popular y de mi grupo —aunque lo reiteremos, conviene que lo hagamos—, nuestra confianza en nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. **(Rumores.)** Cuando se analiza cualquier fallo concreto que pueda existir en cualquier colectividad —y de hecho existen—, no se puede entender bajo ningún concepto que nos estemos apartando de nuestro aprecio, de nuestro reconocimiento y de nuestra admiración —como he dicho antes— a los integrantes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a la Guardia Civil y la Policía Nacional, cuerpos a los

que tanto les debemos y que tanto han hecho por la libertad y por la seguridad de nuestro país.

También quiero concluir diciéndole, señor presidente, que desde nuestro punto de vista usted ha incurrido (al finalizar mi interrogatorio estas son las conclusiones) en algunas responsabilidades. **(Rumores.—Un señor diputado: ¿Improvisadas?)** No; eran previsibles, por otra parte, pero en cualquier caso no dejan de tener sentido, como ustedes podrán comprobar dentro de un momento. El comportamiento de su partido no fue leal con el anterior Gobierno. **(Rumores.)** Hemos hablado —y fíjese el tiempo que hemos consumido— del Dixan, hemos hablado de Casablanca, hemos hablado de un comportamiento que no era leal con un Gobierno que estaba intentando impedir que ocurriera lo que desgraciadamente ocurrió mientras a nosotros se nos hablaba de detergente. Esa es una responsabilidad, pero no la única.

Tienen también la responsabilidad —y usted, señor Rodríguez Zapatero— de haber construido anticipadamente la teoría de que si ocurría cualquier día un atentado como el que desgraciadamente ocurrió el 11 de marzo la culpa ya sabíamos de quién era ¿no? Porque esas fueron las declaraciones de Casablanca, invitar a los ciudadanos a responsabilizar de un atentado, como le he dicho antes, no a los criminales sino a su Gobierno: si por desgracia pasa algo es porque nos han puesto en una situación de riesgo. Decir eso siempre es grave, pero decirlo en un país que ya tenía en esas fechas 900 asesinados por el terrorismo es una gran irresponsabilidad. Fíjese usted, señor Rodríguez Zapatero, lo que supondría hacer responsable de los asesinatos y de los atentados a los gobernantes y no a los terroristas.

Yo creo que tiene otra tercera responsabilidad. En este caso, como secretario general del Partido Socialista, tiene la responsabilidad ya no sé si de correr o no correr, en cualquier caso no frenar las manipulaciones y los bulos de los que usted hoy se ha enterado de algunos, o se ha enterado antes pero no los conoció en aquellos días, y otros con mucho tiempo (afortunadamente, más vale tarde que nunca) los ha censurado. Esos bulos de aquel momento, esas patrañas, esas mentiras, esas insidias contribuyeron a la división de nuestra sociedad, de la sociedad española, cuando más unidad y patriotismo hacía falta **(Rumores.)**, que es como reaccionan otros países.

Usted tiene otra responsabilidad, señor Rodríguez Zapatero, en la que hoy ha vuelto a incurrir de nuevo, y es que su partido —pido disculpas pero no se me ocurre otra manera de expresarlo— se comportó de forma antidemocrática el día 13. **(Rumores.—El señor Blanco López: ¿Lecciones de democracia?)** Sí, señorías, el día 13 el Partido Socialista tenía que haber censurado duramente la situación que vivía su partido rival, el Partido Popular. Tenía, como mínimo, que haber censurado y pedir públicamente que cesara el acoso y condenar con rotundidad las manifestaciones ilegales. Se hizo lo contrario. Se dijo que España no merecía un

Gobierno que mintiera (**Rumores.**) para alentar más esa situación que estaba en la opinión pública.

Y tiene otra serie de responsabilidades —y concluyo—, una de ellas es fomentar, a pesar de que nos acaba de decir lo contrario, señor Rodríguez Zapatero, la investigación. La opinión pública tiene la impresión de que la investigación la está impulsando la sociedad española y los medios de comunicación (**Rumores.**) La propia imagen de esta Comisión no es buena, y ejemplos bastante elocuentes tienen los ciudadanos para poder tener esa opinión. Se piden comparencias, se dice que no; se piden documentos, se dice que no. Hoy han venido documentos acompañando al señor presidente, pero carecemos de ellos, carecemos de muchos que son fundamentales y básicos. Por tanto, también tiene la responsabilidad de que se pueda seguir investigando y que esta Comisión pueda seguir haciendo sus trabajos ya que ha dicho que son valiosos.

Y la última responsabilidad —no de las que tendrá, porque cualquier político tiene muchas siempre, pero sí de las importantes relacionadas con lo que nos ha acompañado esta mañana— es que ha dejado a España sin algunos aliados que son fundamentales en esta guerra contra el terrorismo islamista. (**Rumores.**) Tenemos que luchar —y lo ha dicho— todos los países juntos, pero aquellos que más nos pueden ayudar son para nosotros los más importantes. Es verdad que usted habla de alianza de civilizaciones y de ciertas fantasías de armonía mundial, y yo no le quitaré ilusión en esos grandes discursos, pero sí le diré que la realidad no es esa. La realidad —y usted lo ha reconocido esta mañana— es que podemos volver a ser golpeados y por desgracia hoy, ante ese riesgo, no tenemos los aliados internacionales fuertes que nos podrían ayudar.

Señor Rodríguez Zapatero, estas, entre otras, son responsabilidades desde nuestro punto de vista, pero no se inquiete en los trabajos que le quedan por delante porque nos tendrá en todo lo que nos necesite en la lucha contra el terrorismo. Por favor, no vuelva a sacar de contexto nuestras afirmaciones, porque nadie restará un ápice de legitimidad a su Gobierno; le votaron más ciudadanos que a nosotros, pero no impida por ello que podamos ahondar en el conocimiento de la verdad. Sinceramente, no creo que querer saber sea algo censurable o criticable. En este país —y antes se ha utilizado esta expresión— no hubo más engaño masivo —y hasta ahora así se ha confirmado en esta Comisión— que los bulos que se contaron como el de los falsos suicidas y tantos otros para perjudicar al Partido Popular.

Muchas gracias por su comparencia. (**Aplausos.—El señor Blanco López: ¡Cuánto entusiasmo! Poco entusiasmo.**)

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor Zaplana.

Partía de una reflexión inicial en torno a cómo habían sido ustedes tratados en la jornada de reflexión electoral. La responsabilidad de una fuerza política es

tener una perspectiva distinta. Yo pregunto públicamente, y creo que ustedes debían hacerse la pregunta: ¿Cómo trataron ustedes a los ciudadanos del 11 al 14 de marzo? (**Rumores.**) ¿Cómo trataron de convencerlos sistemáticamente de la autoría de la banda terrorista ETA cuando —reitero— no había indicios ni línea de investigación, como el tiempo ha demostrado y el anterior ministro del Interior ha ratificado? Pregúntense cómo trataron ustedes a los ciudadanos, que es lo primero que tiene que hacer una fuerza política.

Señor Zaplana, la investigación está siendo exhaustiva, a fondo, y hoy he dado una buena prueba en esta Comisión. Aspectos en relación con el descubrimiento y la captura de muchos de los responsables del atentado del 11 de marzo, simplemente por el hecho de inquietar a su grupo informaciones en los medios de comunicación, han sido exhaustivamente analizados con informes profesionales a los que hoy me he remitido una y otra vez sin valoraciones. Todos, absolutamente todos los hechos, los informes y las conclusiones profesionales, todos, conducen a una única conclusión: la autoría del atentado que sufrimos el 11 de marzo es responsabilidad del islamismo radical. A partir de ahí, hacerse preguntas sobre relaciones que no tienen ninguna constatación, sobre potenciales vinculaciones sin ningún dato fehaciente —y cuando se aporta la insinuación se demuestra con un informe que no existe—, a partir de ahí, de tantas constataciones objetivas, de la investigación judicial y de la investigación policial, introducir nuevos elementos es sembrar confusión para intentar salvar la cara políticamente, que es lo que estamos viviendo. En vez de preguntarse qué errores cometieron algunos ciudadanos acudiendo, fruto de la indignación, a una concentración el día de la jornada electoral, no se han hecho ni una sola vez ante este pueblo la pregunta de qué errores cometieron ustedes ante los ciudadanos. (**Rumores.**) Este es el problema de fondo, esta es la situación en la que están, y deberían escuchar estas reflexiones.

Ha pretendido atribuirme distintas responsabilidades antes del 11 de marzo, del 11 al 14 y ahora en el terreno de la investigación y de las alianzas. Le voy a dar contestación oportuna. Antes del 11 de marzo, en todo lo que ha sido la lucha contra el terrorismo que llevó adelante el Gobierno anterior, creo poder decir con humildad que mi comportamiento fue de absoluta lealtad; es más, me atrevería a decir que no ha habido un comportamiento así de ningún líder de la oposición desde que, afortunadamente, tenemos nuestro sistema recuperado. Ningún líder propuso un pacto contra el terrorismo al Gobierno firmado, ninguna oposición en ningún momento hizo una crítica en la lucha contra el terrorismo. Le diré más, cuando ahora se ha hablado de Irak y de Casablanca, si hubieran escuchado, muchas de las cosas no habrían pasado ni hubiéramos tenido la divergencia profunda que tuvimos con la guerra de Irak; cuando digo si hubieran escuchado no me refiero al Partido Socialista o al resto de los grupos. Si hubieran

escuchado a los ciudadanos, no estarían ahora intentando salvarse la cara, buscando confusión, no dejando que emanen los datos relativos a la autoría del atentado, lo que pasó del 11 al 14, porque es evidente que engañaron masivamente. Si eso les sirviera de reflexión, trabajaríamos por el bien, por el interés general de este país en no dividirlo y en no crisparlo, que desde luego es mi objetivo pleno. No escucharon cuando la guerra de Irak —no al Partido Socialista, insisto, sino a la ciudadanía— y luego la ciudadanía dejó de escucharles y de confiar en ustedes. Había antecedentes, no sólo lo que pasó en la guerra de Irak sino algún otro antecedente serio, importante, de confianza de un Gobierno con la ciudadanía. Le diré que discrepamos en el terrorismo internacional y en su forma de lucha, y creo que el tiempo, aunque tendremos muchos escenarios para debatirlo y discutirlo, dará la razón a aquellos que hemos manifestado que una guerra como la que se abrió en Irak no reduce el terrorismo sino que puede generar más extensión del fanatismo violento islamista e integrista. Este es un problema serio, de fondo, para la comunidad internacional en el que nuestro país y la Unión Europea tienen que mantener una posición. Y digo que después de lo que hemos vivido en Irak y de la intensificación de los atentados terroristas islamistas radicales debería al menos hacerles la reflexión. Señor Zaplana, decir que con nuestra participación en la guerra de Irak se elevaba el riesgo de sufrir un ataque islamista es, uno, lo que han dicho los servicios de información y, dos, quizá tan importante o más, lo que piensa la gran mayoría de la ciudadanía de este país: que elevaba el riesgo. Eso no es responsabilizar a ningún gobierno. **(Rumores.)** Si el Gobierno que yo presido tiene que tomar la decisión de participar en una intervención militar y este Parlamento lo aprueba, porque será condición *sine qua non*, aunque nos comporte riesgos, lo haré. Lo que no es políticamente ni entendible ni asumible es que se vaya a una guerra a combatir el terrorismo internacional para producir el efecto contrario, cuando además se sabía que allí no había terrorismo internacional, ya no digo armas de destrucción masiva. **(Rumores.)** Por tanto, ¿se elevaba el riesgo? Claro que sí. Se elevó el riesgo para todos, pero para los que estaban en primera línea, como estuvo el anterior Gobierno, se elevaba más el riesgo; y si el riesgo hay que asumirlo se asume, pero ese riesgo no había que asumirlo. Ese no había que asumirlo, no por la cuestión del riesgo, sino porque esa guerra, apoyada por aquella intervención militar, fue un gravísimo error y tenían que haber hecho caso a los ciudadanos, que lo dijeron de manera contundente en la calle. Por tanto, esa es la responsabilidad en lo que es el análisis de lo que pasó antes del 11 de marzo. ¿Sabe cuál es la responsabilidad del Partido Socialista del 11 al 14 de marzo? Haber estado apoyando al Gobierno. **(Risas.)** Señor Zaplana, desde el primer momento, desde la primera llamada que me hizo el presidente del Gobierno en torno a las 10:00 (llamada en la cual me da una primera informa-

ción de lo que ha sucedido, de la magnitud de la tragedia, de cómo están funcionando los servicios) me comunica que el Gobierno ha decidido convocar una manifestación con este lema; yo le planteo que había que tener una reunión con los partidos, que había que hacer una respuesta conjunta, y él me dice textualmente: El Gobierno va a convocar esta manifestación, el que quiera que vaya a esa manifestación y el que no quiera que no vaya. Cuando me dijo eso yo le respondí: Presidente, nosotros la apoyamos e iremos. Es tan evidente que ya minutos antes en la radio yo me había expresado así. En segundo lugar, después de conversar con el señor Aznar, lo primero que hago cuando subo a mi despacho a Ferraz es llamar al señor Rajoy por mi preocupación de cómo había estado conmigo en la conversación el presidente del Gobierno anterior, y le digo: Mariano, he hablado con Aznar; él me dice: Sí, a mí también me ha llamado, y continuo: Me ha informado de que el Gobierno convoca la manifestación, creo que debíamos tener una reunión del pacto o de la Diputación Permanente, como ha reconocido el señor Rajoy en esa entrevista del día 13; él me dice: Bueno, ya sabes cómo es. **(Risas.—Rumores y protestas.)**

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Le rogaría, señor presidente, es indigno de un presidente de Gobierno hacer ese tipo de juicios y de valoraciones. **(Rumores y protestas.)** Indigno por parte de un presidente de Gobierno. **(Rumores.—El señor Atencia Robledo: ¡Qué nivel!)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señorías. Señor Zaplana...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: No me extraña que niegue lo de los kamikaces también. No me extraña que niegue eso. **(Rumores.—El señor Atencia Robledo: Así de larga se le va a poner la nariz. Es un chismoso.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Zaplana, no está en el uso de la palabra. Se ha sido extraordinariamente generoso no solamente en el tiempo, sino en la atención cuando ha intervenido. **(Continúan los rumores y protestas.)** Ahora está en el uso de la palabra el señor presidente del Gobierno, luego en el segundo turno de intervenciones, para hacer puntualizaciones, si S.S. quiere hacer alguna puntualización, tendrá opción a ello. Señor Atencia, por favor, guarde silencio.

Señor Rodríguez Zapatero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Le traslado, como estaba refiriendo, al señor Rajoy la conveniencia de tener ese tipo de reuniones, de compartir; me dice, como dice con toda sinceridad en esa entrevista: Bueno, si hacemos algo, si podemos hacer algo, ya nos llamaremos, ya os llamaré. Desde luego no se volvió a producir ninguna comuni-

cación. El señor Rubalcaba tuvo diversas conversaciones con el señor Zarzalejos en la misma dirección de buscar una respuesta compartida y conjunta ante el atentado del 11 de marzo, que es lo que hubiera hecho cualquier Gobierno: respuesta unitaria, de todos, declaración de los partidos políticos, convocatoria unitaria de la manifestación. Lo que hizo el Partido Socialista fue aceptar que el Gobierno, sin más, convocaba la manifestación y respaldarlo en todo. Le he reiterado que mi última declaración pública fue el día 12 de marzo a mediodía y que en ningún caso hice ninguna crítica al Gobierno, ninguna; que todo fue apoyo al Gobierno, apoyo a todas las medidas, petición de información y esperar, como no podía ser de otra manera, a que la investigación policial diera sus frutos cuanto antes porque era el deseo general.

Creo que hemos debatido en profundidad sobre las manifestaciones; le he dicho y le reitero que nada tuvo que ver el Partido Socialista. No han podido demostrar absolutamente nada. Aquí está toda la información y los siete u ocho casos de personas que han tenido una denuncia han sido archivados; todos menos tres. Señoría, respeten el Estado de derecho, respeten lo que es el Estado de derecho. **(Rumores.—Un señor diputado: ¡Por favor!—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.)** Aquí no hay más atribución de responsabilidades de comportamientos irregulares que los que establecen los tribunales, más allá del error. Como he expresado, el Partido Socialista nunca convocaría ni apoyaría, por supuesto, una manifestación en jornada electoral. **(El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben.)**

Señoría, comisión de investigación, la solicitó el Partido Popular; automáticamente el Partido Socialista dijo sí. Acerca de la comisión de investigación hemos estado escuchando en muchas ocasiones: Van a dar carpetazo, se va a cerrar; aquí estamos, aquí está el presidente del Gobierno contestando a todas las preguntas y aportando toda la información. **(Rumores.—Varios señores diputados: Bueno, bueno.)** He explicado aquí hasta qué punto está siendo exhaustiva, tensiva e intensa la investigación información que dirige el juez y con cuya colaboración toda la Policía y toda la Guardia Civil está participando activamente. Le he reiterado que los grupos parlamentarios son los que tienen que establecer los momentos y las comparecencias de esta Comisión; que es respetable, imagino, que haya grupos que puedan pensar que unas comparecencias son útiles o no; que es legítimo pensar que haya grupos que consideren que alguna de las comparecencias puede ser sencillamente una indecencia para este Parlamento. En mi opinión es legítimo que algunos grupos parlamentarios puedan pensar eso sobre comparecencias solicitadas, pero los datos, los hechos, el trabajo de esta Comisión, el trabajo de la Policía, de la Guardia Civil y de la Audiencia Nacional pone de manifiesto que está habiendo una investigación a fondo, y la mejor prueba son los resultados de lo avanzada que está la atribución

de la responsabilidad, que culminará seguramente en una sentencia que esperemos pueda dar castigo respuesta a todos los responsables, para que les caiga todo el peso de la justicia.

En cuanto a la responsabilidad de los aliados, señoría, es una opinión que usted ha expresado aquí y que yo podría refutarle con la opinión contraria. Hoy tenemos más aliados y más cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo. **(Rumores.)** Podría mantener esa tesis, igual que usted mantiene que tenemos menos, pero los hechos una vez más son lo que valen y no las opiniones. Desde que el Partido Socialista llegó al Gobierno este Gobierno está trabajando ha habido importantísimas operaciones en la lucha contra el terrorismo. **(Una señora diputada: Antes no, ¿no?)** Una a ETA, fruto de la cooperación ejemplar y excelente que Francia prestaba y sigue prestando. **(El señor Moragas Sánchez pronuncia palabras que no se perciben.—Una señora diputada: Vete a Cuba.)** En el terrorismo internacional islámico ha habido importantísimas y recientes que operaciones que seguramente han evitado trágicos atentados. Desde que el Partido Socialista llegó al está este Gobierno ha habido un número muy elevado de detenidos terroristas de ETA y de terroristas islamistas radicales. Por tanto, esos son los hechos. Le ruego a usted que no introduzca confusión **(Rumores.);** sí, sí, no introduzca confusión en este terreno. Igual que me ha parecido un error profundo trasladar a alguna opinión pública internacional que una parte de la ciudadanía produjo un resultado electoral fruto del atentado como una reacción de cobardía, me parece otro error por su parte decir que la cooperación en materia de alianza de la lucha antiterrorista ha disminuido. ¿Tiene usted esa opinión de Estados Unidos, si se refiere a Estados Unidos? ¿Tiene usted la opinión de una gran democracia que, porque mantenga discrepancias serias (estoy siendo sincero) en la guerra de Irak, va a dejar de colaborar el señor Bush y Estados Unidos con España en la lucha contra el terrorismo? Le puedo garantizar por los hechos que eso no es así, que Estados Unidos sigue colaborando con nuestros servicios en la lucha contra el terrorismo internacional. **(Rumores.)** Es que la democracia y las grandes democracias funcionan así: se pueden tener profundas discrepancias políticas, pero desde luego colaborar en lo esencial como es la lucha contra el terrorismo. Creí, por lo que les había oído, que tenían mejor opinión de Estados Unidos y de la Administración del señor Bush.

Por último le diré que los ciudadanos dirimen las responsabilidades de lo que pasó (estoy hablando, en el terreno político), están dirimidas por los ciudadanos. Simplemente les digo que piensen en el futuro, que dejen de pensar en las elecciones que perdieron y piensen en aquellas en las que seguro quieren trabajar para ganar con toda legitimidad, como yo trabajé para ganar las del 14 de marzo, y con toda sinceridad. Solamente les haría no una recomendación ni un consejo, sino una reflexión colectiva a ustedes, pero que me la aplico a mí

mismo en primera persona y en primer lugar como presidente del Gobierno. Voy a recordar la noche electoral, la noche del 14 de marzo. En esa noche, cuando recordaba ante todo el dolor de las víctimas, yo tenía una convicción y un compromiso ante cualquier otro, por la responsabilidad que iba a asumir (me sentía ya investido por los ciudadanos). Veía sus caras, especialmente las de muchos jóvenes. Sabía lo que había pasado en los últimos cuatro años y el compromiso que quería la ciudadanía: quería un presidente y un gobierno que les dijera la verdad, que fuera honesto a la hora de decir lo que pasa, por qué se hacen las cosas y de los hechos que se producen; eso es lo que da la confianza, y sé que los ciudadanos son y van a ser muy exigentes conmigo en ese terreno, y tienen todo el derecho, igual que todos los grupos parlamentarios a ser muy exigentes conmigo para que desde el Gobierno demos toda la confianza, toda la verdad en cualquier circunstancia. Eso es lo que estoy intentando y desde luego espero que con el concurso de todos también lo haga el conjunto que representa esta Comisión. **(El señor Zaplana Hernández-Soro pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Zaplana, ha contado la Presidencia pero también el Grupo Parlamentario Popular con la magnífica disposición de todos los grupos parlamentarios para que hayamos tenido esta primera intervención de más de cuatro horas, cuatro horas y cuarto. **(Varios señores diputados: Cinco horas y cuarto.)** Hemos batido todos los récords en las comparecencias de un grupo que ha multiplicado por cuatro los tiempos que con normalidad se le dan a cada uno de los grupos parlamentarios. Para no reabrir el debate, concluye esta intervención con el cierre que ha hecho el presidente del Gobierno, y luego tendrá usted la oportunidad de hacer las puntualizaciones que estime convenientes.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Luego tendremos otra posibilidad, ¿no?

El señor **PRESIDENTE**: Sí, señor Zaplana. Suspendemos la sesión por diez minutos.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, por favor, tomen asiento. Reanudamos la sesión.

Es el turno del portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH**: En primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) quería agradecer expresamente la comparecencia hoy aquí ante esta Comisión de investigación del presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero. Entiende nuestro grupo que es una comparecencia institucionalmente importante. Usted es el presidente del Gobierno, no lo era en el momento en que se cometieron los atentados objeto de esta investigación pero lo es

desde el pasado mes de abril y tiene usted en este momento la máxima responsabilidad en lo que es toda la política antiterrorista que se lleva a cabo desde el Gobierno y desde el conjunto de las instituciones. Por tanto, es una comparecencia importante.

Nuestro grupo, como tantos otros, no pidió su comparecencia al inicio de los trabajos de esta Comisión de investigación. De hecho, señor presidente, nadie había pedido al inicio de los trabajos su comparecencia. Siempre afirmó Convergència i Unió que era una comparecencia reactiva o por reacción; se acuerda una vez se decide en la Comisión que comparezca el ex presidente señor Aznar. Automáticamente, el mismo día en que se decide la comparecencia del ex presidente, por reacción, se decide también la comparecencia del actual presidente del Gobierno. Desde Convergència i Unió sabemos que esta Comisión de investigación no es una comisión de investigación más, y se han creado muchas comisiones a lo largo de las distintas legislaturas. Esta comisión tiene un origen claro, el origen de unos atentados con 192 muertos, con todo un país conmocionado, con miles de heridos y con un gran clamor social para saber qué pasó. Hay un clamor social para averiguar la verdad. Por tanto, entiende mi grupo parlamentario que todos tenemos aquí una especial responsabilidad, como la tiene también el presidente del Gobierno, a pesar de que no era presidente del Gobierno en el momento de los atentados del pasado día 11 de marzo. Dentro de esa especial responsabilidad mi grupo no quiere olvidarse en esta primera intervención de las propias víctimas, de las víctimas que nos siguen de cerca y que padecen de cerca cada una de nuestras controversias. Por tanto, también ante lo que esas víctimas representan y ante el conjunto de la ciudadanía que hoy aquí todos representamos tenemos la obligación de esclarecer la verdad, y sobre todo tenemos una obligación. Lo dijo también Convergència i Unió. Nosotros no éramos muy partidarios de esta Comisión de investigación porque entendíamos que existía un riesgo, el riesgo de sembrar confrontación política ante unos atentados terroristas, el riesgo de aparecer ante el conjunto de la ciudadanía como confrontados cuando el riesgo es elevado. Este era uno de los aspectos que para Convergència i Unió hacía peligrar el futuro de esta Comisión de investigación —la propia confrontación— pero también entendemos que a lo largo de las distintas comparecencias son muchas las informaciones que se han podido aportar al conjunto de la ciudadanía. A partir de estos hechos, usted hoy comparece en una doble condición. Usted es el presidente del Gobierno y usted es también secretario general del Partido Socialista Obrero Español, y lo era también durante los días 11, 12, 13 y 14 de marzo, que también son objeto de esta Comisión de investigación. Por tanto, ambos aspectos deben formar parte de las preguntas que le realicemos hoy los distintos grupos parlamentarios.

Hoy Convergència i Unió quiere empezar por su condición de presidente del Gobierno actual y como

tal, ante distintas comparecencias que hemos tenido a lo largo de los trabajos, hemos podido constatar, señor presidente, que el riesgo de que puedan ocurrir nuevos atentados terroristas no disminuye, que la amenaza es alta. Usted se ha referido a este aspecto a lo largo de las ya más de cinco horas de comparecencia: la amenaza es alta. Aun así quería preguntarle por una apreciación de una persona evidentemente muy informada, el actual director del Centro Nacional de Inteligencia. El señor Saiz afirmó en esta Comisión de investigación que la amenaza terrorista era creciente. Me gustaría, señor Rodríguez Zapatero, que nos diera su visión, que nos dijera cómo valora usted, desde el Gobierno, desde su Presidencia, la actual amenaza terrorista y si comparte o no la opinión fundada del actual director del CNI de que esta amenaza es creciente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias por sus palabras y por el reconocimiento del valor de esta comparecencia. Quiero expresar mi reconocimiento al trabajo de la Comisión de investigación, como antes he manifestado, y al trabajo singular de su grupo, que he tenido la oportunidad de ir estudiando y analizando.

El terrorismo internacional de corte islamista radical es una amenaza creciente con carácter general en el mundo. Esa es la reflexión compartida por los gobiernos y por los servicios de información. La mejor prueba de ello es que en la agenda de cualquier reunión de las organizaciones internacionales, bien sea de la Unión Europea, bien sea de la OTAN o de cualquier tipo de cumbres, siempre hay un punto dedicado expresamente a esa cuestión. Por tanto, existe conciencia de una amenaza creciente. Por lo que afecta a nuestro país, he expresado que después del 11 de marzo, por factores y por elementos en torno a los cuales estoy obligado a guardar discreción por afectar a la seguridad del Estado, pero que tienen que ver con la naturaleza del atentado del 11 de marzo, con los efectos trágicos y dramáticos del atentado del 11 de marzo, con los acontecimientos posteriores en relación con el suicidio de autores de ese atentado y lo que eso representa para el mundo radical islamista y para los seguidores de la Yihad internacional, cualquier análisis nos debe llevar a mantener que tenemos riesgo y un riesgo alto y, por tanto, que tenemos que tomar todas las medidas preventivas y reforzar en todos los frentes, no solo en la cooperación internacional sino también en nuestro país, en nuestro sistema de seguridad y en la unión de las fuerzas políticas. Esta mañana he hecho una oferta de acuerdo para la lucha contra el terrorismo internacional y he referido las medidas de mejora de la prevención. Estamos triplicando los efectivos policiales en Guardia Civil y en Policía Nacional, estamos triplicando los miembros de nuestros servicios de inteligencia dedicados exclusivamente a la lucha contra el terrorismo que viene de fuera de nuestras fronteras y estamos modificando normativas, especialmente en el control de explosivos. Permítame que insista en esta cuestión y en lo que

afecta al blanqueo de dinero y a la delincuencia común, que es sin duda alguna, como ha puesto de manifiesto toda la investigación del 11 de marzo, el terreno donde coexisten y conviven elementos que acaban vinculados de una u otra manera a organizaciones, a células, a grupos que pueden responder a la lógica del terrorismo islamista radical. Esas medidas tienen que ser y están siendo aplicadas con carácter inmediato, con la máxima celeridad posible. Insisto en los explosivos e insisto en los territorios que tienen que ver con la financiación de los grupos o las células, siempre con una morfología confusa y difícil a la hora de precisar, porque sin duda alguna los terroristas, sin medios, no pueden cometer sus atentados.

En cuanto al tema de los explosivos, este país, que siempre contemplaba con preocupación cuando se producían robos de explosivos en Francia por parte de la banda terrorista ETA porque sabíamos que anticipaba un riesgo mayor y efectivo de atentados, tiene que ser mucho más exigente. El Gobierno tiene que ser muy duro y va a serlo por lo que se refiere a la tenencia, al uso y al control de los explosivos. Lo que hemos visto en Asturias, la facilidad con la que los terroristas islamistas obtuvieron los explosivos utilizados el 11 de marzo, es un dato de una enorme gravedad. Por tanto, le resumo. El riesgo es alto, uno, por el carácter creciente del terrorismo islamista, la radicalización, la extensión del fenómeno y, dos, los elementos que comporta el propio atentado terrorista del 11 de marzo nos obliga a tener la guardia muy alta.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Compartiré conmigo, señor presidente del Gobierno, que el riesgo, si es alto, si es creciente, como afirma el director del CNI, nos obliga a todos al máximo esfuerzo político, al máximo esfuerzo de unidad. Siempre nos podemos encontrar con la situación no deseada de un atentado. Por muchas medidas de prevención que adoptemos entre todos —después hablaremos de las mismas—, siempre se puede producir el momento no deseado por nadie de un nuevo atentado. Por tanto, como el riesgo es alto, como es creciente, usted ofrece hoy un pacto al conjunto de las formaciones políticas representadas en este Congreso de los Diputados. Señor presidente del Gobierno, *Convergència i Unió* siempre ha estado al lado del Gobierno en la lucha contra el terrorismo, haya sido del color que haya sido, siempre hemos tenido esa actitud proactiva y le adelanto que vamos a seguir en esa línea. Por mi grupo no va a quedar el esfuerzo para tratar de aunar aquí a todos los que compartimos una misma dirección, que es prevenir, intentar que no vuelvan a suceder atentados como los del 11-M, pero tampoco nuevos atentados de ETA. Por eso, señor presidente, quería hacer una reflexión al hilo de lo que fue su intervención en el debate de investidura. En dicho debate usted afirmó ante el Pleno del Congreso que veía necesario ampliar la base del acuerdo democrático contra el terrorismo. Usted hizo expresamente esa alusión y

sabe, señor presidente del Gobierno, que existe ya un acuerdo entre el Partido Popular y el PSOE, acuerdo que usted propició, para luchar contra el terrorismo etarra. Pues bien, desde *Convergència i Unió* le pido en esta nueva legislatura, una legislatura que empieza tras unos atentados terroristas y en la que todos queremos aunar esfuerzo, una redefinición global de ese acuerdo de la pasada legislatura, porque, tal y como se diseñó ese acuerdo —sólo haría falta, usted lo conoce bien, releer el preámbulo del mismo—, en el mismo no cabíamos todos. En el preámbulo del acuerdo antiterrorista en materia de ETA se hacían alusiones específicas a formaciones políticas que tienen nada más y nada menos que la responsabilidad de gobernar el País Vasco legítimamente y por la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas vascos. Por tanto, ¿nosotros qué pedimos? Le ofrecemos colaboración, toda la colaboración de *Convergència i Unió* en la lucha contra el terrorismo, pero aprovechemos ese nuevo impulso para redefinir el pacto actualmente existente contra el terrorismo etarra y hagamos un nuevo acuerdo global en el que estemos todos. Señor Rodríguez Zapatero, le pido su opinión sobre esa posibilidad que creo deducir de sus palabras del propio debate de investidura.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Hay dos ideas que tenemos que compaginar. La primera es que hay un Pacto por las libertades y contra el terrorismo suscrito en su día por el Partido Socialista y el Partido Popular con el respaldo del Gobierno, entonces Gobierno del Partido Popular y hoy Gobierno del Partido Socialista. He valorado ese pacto como positivo. Juntos hemos podido hacer cosas, dar un respaldo político importante a medidas, a iniciativas que sinceramente han conseguido reducir la potencialidad y debilitar a la banda terrorista ETA. Tal como dije en la investidura y hoy reitero, creo que lo mejor para los intereses generales es que el mayor número de fuerzas políticas estén unidas en torno a un acuerdo contra el terrorismo. Esta consideración es bastante lógica. Ahora bien, refiriéndome al Pacto por las libertades y contra el terrorismo, el pacto es de dos y, por tanto, para ampliarlo, modificarlo, incorporar a nuevas fuerzas políticas, cambiar algunos de sus contenidos, aunque afecten únicamente al preámbulo, tiene que haber acuerdo de los dos. Esa es mi condición. ¿Por qué? Creo que lo va a entender fácilmente, porque no voy a abrir un pacto contra el terrorismo para romperlo. En su caso, sólo abriría el pacto si es para fortalecerlo, para que crezca y para que se sumen más fuerzas políticas. En ese sentido, le manifiesto la disponibilidad del Gobierno a intentarlo, pero esto es un concurso de dos. Si la otra parte no está de acuerdo, yo mantendré el pacto en sus términos.

La segunda es que creo que es bueno que exista otro acuerdo de todas las fuerzas políticas, si puede ser de todas o de la inmensa mayoría, en torno al terrorismo internacional, porque eso va a dar mucho más respaldo político a la acción del Gobierno en esa lucha, y creo

que es lo que desean todas SS.SS. y todos los grupos, porque eso va a permitir compartir información, movilizar estrategias, sumar iniciativas, porque eso va a permitir que los grupos tengan una actitud activa con el Gobierno, no sólo de apoyo digamos pasivo, que agradecemos, sino una actitud activa de aportar ideas, iniciativas, de sumar esfuerzos, de movilización. En torno a la amenaza del terrorismo islamista radical tenemos que hacer dos cuestiones que tienen un profundo calado político, una de ella afecta a nuestro sistema, a nuestros valores de convivencia más esenciales. La primera es todo el despliegue de la cooperación internacional, y ahí todo el mundo puede ayudar, como hemos hecho en el pacto por las libertades y contra el terrorismo. Esta es una condición imprescindible. La segunda, tenemos que introducir ante los ciudadanos, después de un debate entre nosotros, que el aumento de lo que representa la presencia en nuestro país de personas que tienen el credo islamista o cualquier otro credo no puede poner en cuestión lo que son valores de una convivencia democrática que hay que afirmar. Por tanto, tenemos que garantizar que la incorporación de esas personas, que todos deseamos, que vienen aquí a trabajar, a vivir, a buscar su futuro, se produzca conforme a los principios, a los valores del sistema democrático que hemos construido, porque son valores que integran, son valores que garantizan derechos, son valores que impiden el riesgo de la deriva a estar cerca de lo que pueden ser posiciones del islamismo radical. Son dos cuestiones de mucha importancia, la última de fondo. Tendría que formar parte del debate, no la inmigración, como se ha apuntado aquí, sino cómo establecemos, con una sociedad cada vez más multicultural, con más confesiones religiosas, con valores de convivencia muy distintos a los nuestros, cómo establecemos un marco claro que haga respetar, que refuerce, que garantice todo lo que son los elementos decisivos de un sistema democrático basado en los principios de la Constitución en el contexto del ámbito occidental. Ese es un elemento importante para incorporar y, desde luego, la experiencia dice —sería el método, por no referirme ya al fondo— que son las fuerzas políticas las que tienen que tomar la iniciativa. En mi intervención inicial he dicho que estaríamos dispuestos, como Gobierno, a facilitar, a incentivar, a contribuir, a ayudar y a respaldar un pacto de las fuerzas políticas. Debe ser fundamentalmente de las fuerzas políticas porque, insisto, tiene un calado de fondo que no sólo abarca la lucha operativa contra ese terrorismo sino que tiene otras dimensiones muy importantes y de ahí que considere imprescindible que ese pacto se produzca.

Concluyo con la reflexión. Primero, el pacto antiterrorista que tenemos sólo se abre si es para reforzarlo; el Gobierno no va a abrirlo para romperlo y, por lo tanto, tiene que haber acuerdo entre el Partido Popular y el Partido Socialista porque he dicho —y lo voy a cumplir— que voy a ser leal y fiel al espíritu y la letra de ese pacto. Segundo, las fuerzas políticas —desde

luego, el Partido Socialista está dispuesto— deberíamos trabajar desde mañana, como una conclusión adelantada a las conclusiones de la Comisión de investigación, por concertar ese gran acuerdo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Señor presidente, yo le agradezco que manifieste ante esta Comisión de investigación que está dispuesto a ampliar el pacto antiterrorista sin romperlo y que evidentemente comparto que debe haber un consenso de los dos partidos que en este momento ya están dentro de ese pacto, pero interpreto también que por su voluntad no quedaría. Fíjese, señor presidente del Gobierno, sería magnífico que de esta Comisión de investigación naciera finalmente un gran acuerdo entre todos; sería magnífico que al final todos fuéramos capaces de dar un mensaje al conjunto de la población sobre que hubo unos atentados tres días antes de unas elecciones, unas elecciones con cambio de Gobierno y una Comisión de investigación que ha durado ya varios meses, pero que más allá de las discrepancias que se han podido observar, mantener y tener en el seno de esta Comisión de investigación, por lo menos, los grupos nos hemos puesto de acuerdo en buscar nuevas medidas de prevención, en diagnosticar los aspectos que han fallado, sin acusar por los fallos a nadie.

Señor presidente del Gobierno, si ha releído los «Diarios de Sesiones» sabrá que aquí hubo una comparecencia en la que se explicaba cómo en Asturias había un cierto mercado negro de explosivos propiciado por pequeñas explosiones en el ámbito rural o por la pesca furtiva, que se veía como si fuera algo normal. Pero después, ¿qué pasa? Pasa que hay quien es capaz de acumular grandes cantidades de explosivos y que, evidentemente —sin culpar a nadie—, debemos reformar la vigilancia. Esta no es una decisión de su Gobierno; es una decisión que tomaría cualquier Gobierno tras comprobar lo que ha pasado. Este era uno de los méritos de esta Comisión de investigación: sacar lección de lo que pasó para aunar esfuerzos y entre todos intentar adoptar medidas para que no vuelva a suceder. Igual que creo que todos estaríamos de acuerdo en que de esta Comisión de investigación saliera un gran acuerdo para la lucha contra el terrorismo. Todos estaríamos de acuerdo en qué imagen daríamos ante la sociedad y ante el conjunto de los terceros países si se explicara: Hay un gran acuerdo de todos contra el terrorismo de corte islamista o nuevo terrorismo internacional y, en cambio, contra el terrorismo etarra no lo hay, es sólo un pacto a dos, porque no hemos sido capaces de buscar ese mínimo común denominador. No nos podemos permitir esa imagen porque, por lo menos Convergència i Unió —y creo que también hablo en nombre de muchos otros grupos que no figuran en ese acuerdo— está como el que más a favor de la lucha contra el terrorismo. Lo que no podíamos compartir eran las percepciones que en el preámbulo de ese pacto se dirigían expresamente para culpabilizar a determinadas formaciones políticas que, además, tienen responsabilidades de

gobierno legítimas en el País Vasco. Por tanto, le pido ese esfuerzo y también al Partido Popular, porque no nos podemos permitir trasladar al conjunto de la población que en un acuerdo estamos todos y en el otro solo estamos dos. Este Parlamento es plural y aprovecho también la ocasión, señor presidente del Gobierno, para pedirle que reflejemos esa pluralidad en todos los ámbitos posibles en esta legislatura. Fue Convergència i Unió quien ya denunció en la pasada legislatura el pacto a dos por la justicia, y es mucho más positivo si los pactos parlamentarios de entrada se solemnizan, si quiere de la forma más clara posible. ¿Con la propia presencia del presidente del Gobierno? Sí, pero con todas las formaciones llamadas, porque es lo que realmente da fuerza a los acuerdos y a los pactos de Estado, y, sin ninguna duda, en el caso del pacto antiterrorista, necesitamos ese pacto de Estado y trasladar la percepción de una evidencia, que la unidad exista. Por tanto, de tantas y tantas heridas que se abren en esta Comisión de investigación, también entre todos deberemos reflexionar de cara al futuro para cerrarlas y ponernos de acuerdo en lo mucho que queda por hacer, porque queda muchísimo.

Me voy a referir también, señor presidente del Gobierno, a un aspecto. Usted creó el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista antes del verano, y se afirmó por el ministro del Interior en esta Comisión de investigación que esperaba que este centro tuviera ya un buen funcionamiento a partir del mes de septiembre. Me gustaría, señor presidente del Gobierno, que nos explicara cómo funciona actualmente el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista, cuáles son sus finalidades y cuál es su día a día, si realmente ha empezado ya a obtener resultados la creación de este centro.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Le tengo que confirmar que el Partido Socialista y el Gobierno están abiertos a lo que puede representar una ampliación del Pacto por las libertades y contra el terrorismo. Todo lo que sea sumar esfuerzos en la lucha contra el terrorismo me parece de un valor extraordinario y muchas fuerzas políticas pueden sumar esfuerzos. Por tanto, disponibilidad del Partido Socialista, con la condición que ya he expresado: siempre que el Partido Popular también esté dispuesto. Si el Partido Popular, por las razones que sean —son muy libres de hacerlo—, considera que no es oportuno —en fin, a qué fuerzas políticas—, nosotros seguiremos fieles a lo que fue el Pacto por las libertades y contra el terrorismo, a lo que es, que considero que es un gran instrumento. ¿Mejor con más fuerzas políticas? Sí, pero los dos grandes partidos nacionales juntos es una fuerza enorme que quiero preservar por encima de cualquier otra circunstancia, incluso de los debates intensos que hemos mantenido, que estamos manteniendo en esta propia Comisión.

Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista. Como sabe, fue creado por el Consejo de Ministros

de 28 de mayo de 2004. Es una unidad especializada de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de carácter horizontal, complementaria de las unidades operativas del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil. Está integrado en la Secretaría de Estado de Seguridad, está compuesto por miembros del Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil y Centro Nacional de Inteligencia. Actualmente tiene una plantilla de 45 miembros. La dotación final prevista es de 56 miembros. Los objetivos en los que está trabajando, con intensidad ya en estos momentos, es confeccionar informes periódicos sobre la amenaza terrorista, realizar informes sobre aspectos concretos de necesidades de la lucha contra el terrorismo, alertar lógicamente sobre amenazas de terrorismo, analizar conjuntamente —este es el gran valor que tiene el centro— las informaciones recibidas que dependen de la Guardia Civil, de la policía o del centro. Hasta ahora, el centro ha emitido diversos informes —que no voy a relatar aquí por su carácter delicado—, fundamentalmente, como es lógico, en torno a la actividad de la organización terrorista ETA, pero también en torno al terrorismo islámico. Simplemente, y al hilo de la pregunta anterior, puedo decir que, en la línea de lo que hemos hablado y para confirmar esas palabras, en uno de sus informes, el centro determina que la progresiva realización del fenómeno islámico supone un proporcional aumento del nivel de amenaza. Es más, como hemos dicho en alguna ocasión, quiero reiterar que este es un primer paso importante en la necesidad imperiosa de nuestro sistema de seguridad por hacer que todos los recursos que tenemos trabajen coordinadamente y conjuntamente: los servicios de inteligencia de la Guardia Civil, los servicios de inteligencia de la policía y los servicios de inteligencia del CNI, la Guardia Civil y la policía, también con las policías autonómicas. Este primer paso operativo y material dado con la unificación de la base de datos parece una cosa que se tenía que haber hecho hace tiempo, pues es enormemente importante, porque hay muchas investigaciones que realizan uno u otro cuerpo que deben ser necesariamente compartidas, lo que redundará en una mayor eficacia. Por tanto, el centro está trabajando y, desde mi punto de vista, es un primer paso. Mi deseo y convicción es que tenemos que unificar aun más el proceso de lucha, los elementos y la dirección de inteligencia preventiva de reacción, así como toda la cadena operativa de la lucha contra el terrorismo.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Acaba de manifestar que el mencionado centro ha emitido diversos informes. ¿Vamos a tener los grupos parlamentarios la oportunidad, en el ámbito que considere el Gobierno y garantizando la privacidad de esos documentos, de poder compartir con el Gobierno la información que vaya llegando sobre esos riesgos, conociendo si son más altos o si han disminuido?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero):

El Gobierno tiene plena disponibilidad en compartir toda la información, mucho más en lo que respecta a la lucha contra el terrorismo, pues es una cuestión de Estado y de todos, donde todas las fuerzas políticas pueden aportar algo. Buscaremos el marco adecuado, aunque tenemos una Comisión de secretos oficiales. El Gobierno está en disposición de informar sobre la actividad que desarrolla el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista, solo con los límites de la información cuyo conocimiento pueda ser perjudicial para la seguridad del Estado o para la propia lucha antiterrorista. Obviamente, son informes que empiezan a tener la característica de clarísima especialización, en todas las dimensiones y ángulos que representa la lucha contra el terrorismo. Pero, desde luego, el Gobierno ofrece su disponibilidad.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Decía al inicio de mi intervención que su comparecencia fue acordada una vez se acordó la comparecencia del ex presidente Aznar. Por lo tanto, hay algunos aspectos comentados aquí por el ex presidente del Gobierno, señor Aznar, que puede ser de utilidad cotejar con el actual presidente del Gobierno. En esa larga comparecencia, hace 15 días, se dieron distintas informaciones —todas ellas recogidas en el «Diario de sesiones»— y creo que puede ser oportuno contrastarlas con quien hoy tiene la responsabilidad de gobierno. En primer lugar, el ex presidente del Gobierno afirmó que usted no pidió en ningún momento la convocatoria del pacto antiterrorista en las dos conversaciones telefónicas que mantuvo usted con el señor Aznar el día 11. ¿Es así?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No sólo el pacto antiterrorista, es que fui mucho más allá, porque lo que le pedí fue una reunión de todos los partidos y, como era el Gobierno, le dejé la iniciativa, el marco, el ámbito. Y hoy, en la parte inicial de mi intervención, he reiterado hasta qué punto eso es así, que mi primera reacción después de hablar con el señor Aznar (yo estaba en el coche, venía de Televisión Española, iba camino de Ferraz, me acuerdo perfectamente de que hablé con él por teléfono móvil desde el coche), cuando llegué a Ferraz, lo primero que hice fue llamar al señor Rajoy para hacerle el mismo planteamiento después de que no había visto receptividad en el señor Aznar y, como dirigente del Partido Popular, candidato, me parecía lo más conveniente.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Usted le había pedido al entonces presidente del Gobierno la convocatoria expresa del pacto?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Le pedí una reunión de partidos, en el

ámbito que él estimara oportuno. Además, en el hilo de la conversación, que fue por cierto muy breve y que básicamente se ciñó a lo que representaba el informe o lo que sabía en ese momento sobre el atentado, al informarme de la convocatoria de la manifestación es cuando yo le transmito: Creo que, ante esto, deberíamos hacer un trabajo conjunto de los partidos. Y obtuve la respuesta que he explicitado esta mañana.

El señor **JANÉ I GUASCH**: También en esa comparecencia, el señor Aznar afirma que, en la tarde del jueves día 11, el Gobierno recibe una llamada desde el PSOE citando información que había recibido desde el Gobierno vasco en el sentido de atribuir a la banda ETA la responsabilidad del atentado. Usted era entonces el secretario general del Partido Socialista. ¿Recibieron alguna información, tal y como afirmó aquí el señor Aznar, del Gobierno vasco en el sentido de reafirmar la autoría de ETA en la tarde del día 11?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En la tarde del día 11, yo no tengo constancia. Yo hablé por la mañana del día 11 con el lehendakari del Gobierno vasco, el señor Ibarretxe, y, en efecto, la impresión, la opinión que me transmitió sobre la autoría del atentado era que podría ser la banda terrorista ETA. Al día siguiente por la mañana, tuve una nueva conversación con él (hablé dos veces en esos días con el lehendakari Ibarretxe, creo que la segunda vez fue a iniciativa de él, me llamó él, el primer día creo que le llamé yo) y ya en ese segundo día, evidentemente, compartíamos una duda profunda —estoy hablando del día 12— sobre la autoría del atentado.

El señor **JANÉ I GUASCH**: El señor Aznar afirmó, en su comparecencia, que él hasta la noche del sábado no tiene la percepción de que la pista islamista es una pista sólida y que gana absolutamente el protagonismo. El que era presidente del Gobierno afirma que tuvo esa percepción la noche del sábado día 13 al domingo día 14, que era ya el día de las elecciones. ¿Cuándo la tuvo usted?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): El día 11, el mismo 11. Después de la llamada del señor Aznar, cuando me cuenta la información de la furgoneta, ahí empiezo a tener la convicción de que estamos ante un atentado de carácter islámico terrorista. Por sentido de la responsabilidad, nunca expresé esta opinión públicamente porque estaba investigando el Gobierno, no quería ni me parecía conveniente que públicamente hubiera un debate sobre esta cuestión. Por eso, incluso, al día siguiente, en diversos medios de comunicación ya se había abierto la duda. La verdad es que las preguntas que me hicieron esa mañana, en las radios en las que comparecí, eran sobre ETA, sobre Al Qaeda, sobre el terrorismo islámico. Mantuve las dos hipótesis abiertas públicamente, pero

he subrayado que en el comunicado que hago invitando, pidiendo a la gente, a la ciudadanía que acuda a la manifestación el 12 de marzo por la tarde —hago un comunicado, una declaración institucional en torno a las 13:00 horas— ya no incluyo la palabra ETA, que sí había utilizado el mismo día en la declaración también en torno a las 13:00 horas, porque ya mi convicción estaba en esa dirección. Es decir, una furgoneta con elementos, con piezas que se usan en un atentado, con una reivindicación coránica, cerca, próxima a lo que representaba el mismo atentado, ¿qué significado podía tener?

Después de haber establecido, como se establecieron a partir de las primeras horas de la tarde, tantas dudas, a las que me he referido hoy y que, al final, aparecieron como convicciones y como elementos lógicos de la dimensión del atentado, del alcance, de lo indiscriminado del atentado, del número necesario para participar en esa operación terrorista, insisto, el día 11 por la noche, después de la llamada, que se produjo sobre las ocho, yo estaba en el hospital Gregorio Marañón (aquella tarde-noche fui a visitar todos los hospitales en que había un número importante de víctimas y quiero decir que la experiencia fue, sin duda, la más intensa, la más sentida, la más difícil que he tenido en mi vida), recuerdo que cuando me comunican la llamada del presidente del Gobierno, el director médico del hospital me pasa a una sala, allí hablo con él, también una conversación breve, en la que yo le comento la información de la que he hablado esta mañana, la información que teníamos proveniente de Estados Unidos, pero cuando salgo de aquella sala, al director médico, que sabía que estaba hablando con el presidente del Gobierno, le digo: ha sido Al Qaeda. Hasta ese punto tenía ya la convicción de que estábamos ante terrorismo islamista radical.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Usted ha afirmado hoy en la sesión de la mañana que tiene la certeza de que ya sólo había una única línea de investigación a partir de la tarde-noche del día 11 y que no era la de ETA. Esta es una percepción que a los miembros de mi grupo parlamentario, de Convergència i Unió, que hemos estado desde el primer día en esta Comisión de investigación y que hemos ido recabando información, uno a uno, de cada uno de los mandos policiales, que hemos ido recabando información sobre lo que sabían en cada momento, nos ha permitido —hablo en nombre de Convergència i Unió— tener una imagen bastante fiel de lo que debería saber cada mando policial en cada momento. Siempre es fácil, a toro pasado, cuando ya lo ves todo, hacer un diagnóstico, pero también es fácil ponerse en cada uno de los responsables policiales que han venido aquí, a esta Comisión de investigación, y todos ellos han defendido dos aspectos: han intentado no faltar a la verdad y, de alguna manera, afirmaban la información que se tenía, pero sin descartar nunca que la línea prioritaria fuera la que desde el Gobierno se afirmaba que era. Era una especie de contradicción interna; por un lado, se facilita-

ban informaciones que no confirmaban la línea que se anunciaba como preferente desde el Gobierno, pero, con la tesis de que no debemos descartar, nunca se descartaba y siempre quedaba allí la tesis de la autoría de ETA, a pesar de que los datos policiales en ningún caso la hacían avanzar. Se decía que había dos líneas, pero, efectivamente, una avanzaba; avanzaba por la furgoneta, avanzaba porque en la tarde se saben los detonadores, se sabe la cinta coránica, se sabe en la madrugada del viernes que la bolsa que no explotó —con lo cual la relación directa con el atentado es evidente— tiene unos detonadores que coinciden con los de la furgoneta, con un tipo de explosivo que algún día podremos, quizá, arrojar la luz sobre por qué se afirmó que era Titadyne cuando quien en teoría lo afirmó, niega aquí que lo afirmara, pero quien recibió la noticia entiende lo contrario. Evidentemente, el día 11 es un día muy complicado y puede pasar absolutamente de todo y hay mucho ruido ambiental, pero ese era un dato crucial. Y sobre ese dato crucial —ese dato del Titadyne—, tirando del hilo de la investigación en esta Comisión, hemos podido comprobar que quien en teoría lo había afirmado con una seguridad del cien por cien era el señor Cuadro. Se lo pregunté yo: ¿está seguro al cien por cien de que no dijo que era Titadyne? Y contestó: estoy seguro, al cien por cien; de modo que incluso ese dato se tambaleaba. Ahora bien, durante la tarde-noche del día 11 ya no se tambaleaba; ya se sabía que no era Titadyne.

Siendo esto así, yo puedo creer la versión que nos aporta usted, que dice que sólo había una línea. Pero ¿cómo nos aporta esta versión? Yo quiero preguntarle lo siguiente: ¿lo hace como presidente del Gobierno, porque tiene la certeza, con la información que usted tiene, de que desde la noche del día 11 sólo había una línea y que esta no era la de ETA? ¿Lo afirma como presidente del Gobierno?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Es evidente que, en cuanto a la investigación, a partir del momento en que se dirime el entuerto —por decirlo así, y usted ha descrito muy bien cómo se ha tambaleado el elemento relativo al Titadyne, al explosivo—, yo les concedo el beneficio de que hubo confusión, y, durante un cierto tiempo, se compartía, se asumía o se reconocía que era Titadyne. En el momento en que se demuestra que había habido un error de percepción o en la comunicación telefónica —que de todo hemos oído y leído en esta Comisión; que se dijo Titadyne o dinamita, o dinamita-Titadyne, si son parecidos—, a partir del momento en que eso queda claro, no hay línea de investigación de ETA, porque no hay ningún dato, ningún indicio, ningún elemento.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Lo afirma como presidente del Gobierno?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Evidentemente.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Porque se lo han explicado así los que eran responsables en aquel momento? ¿Que ya no existía esa línea?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Los responsables...

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿O porque lo deducimos en la Comisión?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Evidentemente, la mayoría de los responsables de aquel Gobierno ya no están en su responsabilidad. Es la pura lógica de los elementos de la investigación que existen en la tarea de la policía, de la Guardia Civil y del proceso judicial. ¿Qué es una línea de investigación? Algo que se inicia en función de algún elemento. Cuando el Titadyne queda descartado ya no hay línea de investigación. ¿O es que se ha hecho alguna investigación, ha aparecido algún dato, en relación con ETA o en esa dirección? Ni el 11, ni el 12, ni el 13 ni el 14. ¿Por qué? Porque no los hay.

Los hechos —como esta mañana expliqué—, que es la aparición de la furgoneta, abren la única línea de investigación que ha existido en torno al atentado del 11 de marzo. Lo demás pueden ser hipótesis, suposiciones o impresiones, como la que mucha gente tuvo el día 11 por la mañana, diciendo: es ETA. Pero, en términos de lo que es una línea de investigación, sólo ha habido una línea de investigación, que empieza de manera muy contundente con la furgoneta, y tiene con la aparición de la mochila elementos absolutamente determinantes —y con el teléfono y con todo lo que conocemos—; y, por supuesto, con la detención de las primeras personas por colaboración con banda armada. Era difícil sostener que había una línea prioritaria, fuera cual fuera, y una línea no prioritaria. Porque sólo había una línea a partir —insisto— del momento en que queda claro que no hay Titadyne. Lo otro podían seguir siendo suposiciones, pero no línea de investigación en términos operativos y reales, de hechos, que es de lo que yo he hablado hoy aquí. Y creo que la conclusión, señor Jané, es bastante evidente: después de todo el proceso de investigación, después de todo lo que se conoce, después de todos los datos que obran en poder del Gobierno, sólo hubo esa línea de investigación.

Yo he dicho esta mañana —y lo reitero— que, a partir de ahí, cada comparecencia pública no respondía a la verdad, cuando se situaba que la línea prioritaria de investigación era ETA. Se dijo el 12 por la tarde, el 13 a mediodía y hasta el 14 lo dijo alguna ministra del Gobierno. Para luego pocos días después, como he subrayado esta mañana, el ex ministro del Interior decir: no hay en la investigación indicios de ETA. Si no hay indicios de ETA es que no había indicios de ETA. Lógica pura ¿no? Y si no había y no hay el día que hace esa declaración el señor Acebes indicios, no podía haber línea de investigación porque la línea de investi-

gación parte de un indicio, lo otro es una suposición, una hipótesis. Habiendo ya una línea de investigación ¿cómo se puede hablar de dos líneas de investigación si no hay más que una? Porque si estuviéramos en el supuesto de que no hubiera ninguna línea de investigación, es decir, ningún elemento, ningún dato, ninguna pieza de convicción de elementos del delito como ha sido la furgoneta, como fue luego la mochila, el teléfono, etcétera, uno podía aceptar y dar como creíble que se dijera: como no hay ningún dato, ningún elemento, las dos hipótesis, o la hipótesis de ETA es la que prevalece o la que tiene más fuerza. Pero a partir de que hay esa línea de investigación no es asumible bajo ningún concepto.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Lo que pasa, señor presidente del Gobierno, es que había una creencia generalizada durante la mañana del día 11 de que era ETA. Se abre, por tanto, esa línea de investigación a partir de los datos objetivos que van apareciendo; semánticamente se expresa que hay una segunda línea cuando de hecho es la que avanza. En ningún momento se reconoce que la inicialmente abierta no lleva más que a lo que sería una vía muerta, y es una mala metáfora, pero es así. La línea de ETA —nos lo decían aquí los responsables policiales— es que no avanza, es que hay un parón. Había un parón de la línea de ETA, pero no había un parón de la línea que se afianzaba a partir de la furgoneta, de los detonadores, de la bolsa que no explota y de todo el camino que seguimos a partir de la propia tarjeta del móvil. Pero hay un hecho objetivo que yo quería destacar hoy aquí porque también lo destacué en la pasada comparecencia del señor Aznar y yo creo que se minusvaloró. Ese sí que es un hecho más allá de la percepción que cada uno de los que estamos aquí podemos tener, más allá incluso de la percepción o de la versión que cada uno de los mandos policiales puedan aportar.

Hay un dato objetivo, un hecho, cuando se decide cambiar el que lleva la investigación. Este sí que es un hecho objetivo. Cuando desde la policía se llevaba la información por parte de los responsables del terrorismo etarra y el sábado al mediodía el señor Rayón, como máximo responsable policial en el ámbito del terrorismo islámico, se hace ya cargo de la investigación, ese sí que es un dato objetivo. A mí el señor Aznar me dice: no, no, es que yo ni conozco al señor Rayón. Más allá de si conoces o no a quien es el responsable de esa investigación, lo cierto es que hay un dato objetivo, y es que se cambia, y si hasta ese momento la responsabilidad teórica la llevaban las unidades especializadas en terrorismo etarra, a partir de ese sábado al mediodía pasan a responsabilizarse de la investigación policial los especialistas en terrorismo islámico. Por tanto, ese dato no se puede pasar por alto, más allá de la apreciación subjetiva de cada uno. A mí se me puede decir: no conozco al señor Rayón, ni sé quién es. Bueno, pero debe conocerse el dato de que se cambia a quien tiene

la responsabilidad de la investigación. Yo quería saber, señor Rodríguez Zapatero, si ustedes, que estaban entonces en la oposición, liderando la oposición en ese momento, y usted como candidato a la Presidencia del Gobierno, recibían alguna información de alguien de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que les pudiera reafirmar en ese convencimiento que usted dice que tenía desde la tarde noche del día 11 y especialmente después de hablar con el señor Aznar ese día. ¿Alguien de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad les informaba a ustedes?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En relación con su pregunta, ya he contestado esta mañana. No tuve ninguna conversación con responsables de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ni con responsables de la investigación. La información que tuve fue únicamente la que me facilitó el Gobierno. Hubo ese corte desde el jueves, por la tarde-noche, hasta la llamada que a una iniciativa mía responde el ministro del Interior, pocos minutos antes de que anunciara las detenciones el sábado por la tarde. Es verdad que en la manifestación del 12 de marzo yo voy codo con codo con el señor Acebes y, por tanto, sí hablamos, pero el contexto no era el más apropiado para abordar cuestiones relativas a lo que había pasado o no había pasado, pero no recibimos información.

Yo creo que todos tenemos la percepción de lo que fueron aquellos días. Junto a lo que supuso el dolor y el impacto, lo que más me ocupó desde el primer momento fue estar informado de la evolución del número de víctimas; por la mañana fueron unos minutos durísimos, porque aumentaban de una manera impresionante. El estado de las víctimas, de las familias —así lo confirmé con mi visita a los hospitales—, la preocupación de si podía ser un atentado o podía ser una cadena de atentados —no olvidemos que días después hubo un intento de atentado en la línea del AVE—, esas preocupaciones eran las más importantes, pero todos somos conscientes, si revivimos aquellos días en nuestra memoria, aunque tengamos datos que evidentemente no podemos precisar con exactitud, de que había una demanda de información permanente y continua. No solo los responsables políticos y los periodistas estábamos hablando —y habló mucha gente— unos con otros, sino que la ciudadanía demandaba información, la ciudadanía preguntaba, la ciudadanía se comunicaba, la ciudadanía debatía qué estaba pasando, qué había pasado, cómo había sido ese atentado trágico del 11 de marzo. Los medios de comunicación son un reflejo fiel y exacto de que las dudas empezaron de una manera contundente ya el día 11 por la tarde, pero de manera clara el propio día 12. Había dudas muy notables y creo que todos los editoriales de los periódicos hacían un llamamiento a que se conociera la verdad. Todas las fuerzas políticas, todas, deseábamos tener información, por supuesto, el Gobierno el primero. La cuestión es

que la información, la hipótesis y la apuesta que el Gobierno de entonces hizo en torno a la autoría no se correspondía con la realidad y, en mi opinión, no tenía elementos objetivos para hacerlo. De ello tenemos que sacar alguna lección. Yo hoy he utilizado aquí la palabra engaño. No entro a valorar los motivos del engaño, no entro, pero sí hay que sacar lecciones ante lo que puede ser un atentado terrorista: distinguir manifiestamente lo que es el plano político, el responsable político, de lo que es el plano de la investigación operativa, de la investigación profesional.

Este es un problema que se inicia el día 11. Esta mañana hice un relato un poco extenso, un análisis de las dos líneas, claramente dos líneas, que en esta Comisión de investigación se expresan, una línea del nivel operativo, del nivel más profesional, y otra del nivel político. El nivel político se sitúa en el terreno de los antecedentes, de las impresiones para establecer la autoría de ETA. Y al nivel profesional, con buen criterio, solamente le vale para abrir y determinar la prioridad en la investigación en torno a ETA, solo le vale el Titadyne. Esa es la categoría absoluta. Eso empieza el día 11, pero empieza y se ve en esta Comisión y empieza también en las reuniones que se celebraron ese día 11. Hubo una reunión política en Moncloa, en la que estaba el portavoz, el secretario de Estado de Comunicación, y a la que en un momento dado se incorpora el ministro del Interior, y hubo una reunión del secretario de Estado con mandos policiales, con una serie de responsables de la Guardia Civil y de la Policía, que por cierto luego fue perdiendo en número significativamente. Hubo menos gente en esa reunión. Lecciones que tenemos que aprender: no hay actas, no hay una nota de esas reuniones. Ya digo que esto puede pasar y por eso he hablado del borrado masivo, porque, créanme, como presidente del Gobierno lo primero que hice al llegar a mi despacho con el personal de mi gabinete fue pedir los elementos, los papeles o el soporte informático que hubiera en relación con el atentado terrorista del 11 de marzo o con los antecedentes terroristas que obraran en la Presidencia del Gobierno y en su gabinete, que no obraba nada porque no había nada, pues todo había sido sometido a ese borrado masivo. Lo que voy a decir no lo hago para criticar, sino para aprender de cara al futuro.

¿De la reunión —lo pregunto porque no sé si ha sido objeto de análisis en la Comisión de investigación— que mantiene el secretario de Estado de Seguridad se levanta acta? (**Un señor diputado: No.**) No sé si ha sido objeto de análisis. Me parece que este es un elemento fundamental de la tarea de responsabilidad política ante la ciudadanía y ante una situación de esta envergadura, puesto que seguramente hubiera sido de gran importancia e interés para lo que representan los trabajos de esta Comisión, pudiendo tener hoy certificados muchos más elementos, algo que desde luego a este Gobierno que presido le sirve como lección. Podría poner algún ejemplo, pero no se pueden hacer así las

cosas teniendo la responsabilidad del Gobierno de España; no se pueden convocar reuniones de presidente de Gobierno ni de ministros ante una situación en la que no existe un acta para saber qué se dijo y qué decisiones se tomaron, responda estrictamente o no la comisión a la formalidad del gabinete de crisis. Por cierto, he oído argumentar aquí que no era operativo reunir al gabinete de crisis porque cada uno tenía que trabajar. Derogemos entonces el gabinete de crisis, porque, si hubo una crisis en este país, fue el atentado terrorista del 11 de marzo. Ese era el día inequívoco para haber reunido formalmente al gabinete de crisis o a la Comisión delegada para asuntos de crisis. Si dice que es un instrumento inútil cuando hay una crisis seria, cambiémoslo y hagamos otra cosa, pero hay argumentos que no se sostienen en pie. Insisto, sin ánimo de criticar, en que creo que los responsables políticos tenemos que sacar las conclusiones y las lecciones ante un hecho de esta envergadura. Las decisiones, recabar información y recabar opiniones tiene que tener una constancia documental más allá de los procedimientos administrativos, más allá de cualquier otra circunstancia. Esto parece razonable, aunque luego, como hemos visto, las cosas que se dicen se dice que no se dijeron. No, estamos ante una cuestión seria, muy seria y, por tanto, creo que como elementos objetivos tenemos que sacar esta conclusión para mejorar notablemente. El elemento objetivo que usted apunta es un elemento objetivo, uno más, de por dónde estaba la investigación pero, insisto, creo que desde el punto de vista lógico, de racionalidad, de cualquier aproximación a lo que vivimos, para que seamos gráficos, no hay una carpeta que del 11-M pueda decir línea ETA; no la hay o estaría vacía y, sin embargo, si cogemos la línea de investigación del terrorismo islamista radical, sería seguramente 50 veces las carpetas que yo tengo aquí. No hay línea, no hubo línea. Quiero insistir en esto sobre todo para sacar las lecciones, ¿por qué? Porque sí es importante, muy importante para la lucha antiterrorista saber que no ha habido conexión entre ETA y el islamismo radical; es muy importante.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Puede afirmar eso con una seguridad absoluta?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Lo he dicho esta mañana.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Lo descartaríamos absolutamente?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Esta mañana he dicho que el 11 de marzo la responsabilidad es exclusiva del terrorismo islamista radical.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Como presidente del Gobierno afirmaría con una rotundidad del cien por

cien que en ningún caso hay indicio alguno de que ETA esté detrás de los atentados del 11-M?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No hay un solo indicio.

Esto es importante. Fíjese, qué vamos a decir de la banda terrorista ETA, ha hecho todo el daño posible y mi primer objetivo como presidente del Gobierno es ver su final y el de todos los que matan y asesinan de manera tan vil, pero no estaba en el 11-M. Esto es importante tenerlo en cuenta para la reacción y para la lucha antiterrorista, porque estaríamos en escenarios completamente diferentes. Tener esto claro es imprescindible y también es conveniente para no sembrar confusión. Porque, ¿qué cree usted que sienten los que dirigen la investigación, los policías, los guardias civiles, cuando desde la representación parlamentaria, que todos valoramos como algo muy serio en una democracia, se pone en duda hasta la investigación que hacen que, por otro lado, ningún Gobierno puede parar ni impedir? Nadie ordena abrir una línea de investigación o una segunda línea desde el Gobierno; no. Si el Gobierno ordenara una línea de investigación, la deducción lógica es que la podría parar y no puede hacerlo, no puede, porque dirigir la investigación corresponde, por ley, ante un hecho delictivo, si está ya en sede judicial, al juez, y realizarla a la Policía o a la Guardia Civil. Por tanto, son ellos los que hacen la investigación, el Gobierno apoya, alienta, tiene que dotarles de los medios, facilitar todo lo que pida el juzgado oportuno, pero estrictamente los miembros del Gobierno, el Gobierno de la nación, el Consejo de Ministros no tiene competencias para ordenar una investigación.

El señor **JANÉ I GUASCH**: El ex presidente del Gobierno dijo aquí solemnemente que él, de manera personal, incluso con el parecer contrario de determinados mandos, había ordenado —el verbo era ordenar— abrir una segunda línea de investigación.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, mire, la investigación la abren los hechos, nadie abre la investigación porque no hay investigación si no hay hechos a partir de los cuales proceder a la investigación e ir acumulando elementos, piezas, datos y todo lo que representa una investigación. Lo digo porque, en fin, a lo mejor no se expresó adecuadamente, pero por la lógica llegaríamos a la conclusión de que si un presidente del Gobierno puede ordenar una investigación, la puede parar. ¿Puede un presidente de Gobierno parar una investigación? No, porque eso no es el Estado de derecho; el Estado de derecho es que, ante un delito, investiga la Policía, investiga la Guardia Civil, bajo la dirección de la justicia.

El señor **JANÉ I GUASCH**: No solo no puede, sino que hacerlo sería delictivo.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Yo no he querido llegar a eso.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero lo sería. Si un Gobierno, el que fuera, ante hechos que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y el Poder Judicial están investigando y ante evidencias que están saliendo, decidiera no proseguir con esa investigación, estaríamos ante los tipos delictivos del mal ejercicio de funciones públicas que están en el propio Código Penal. Por tanto, es un supuesto que si lo hiciera y se demostrara, estaríamos ante la comisión de un hecho delictivo. Señor Rodríguez Zapatero, yo le hacía la pregunta antes de si habían recibido información o no de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado porque aquí, el pasado 22 de julio, el ex director general de la Policía, el señor Díaz de Mera, afirmó, según consta en el «Diario de Sesiones» de esta Comisión, que él tenía constancia de que determinados miembros —y dice: como mínimo tengo la constancia de dos— de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de la policía en concreto, cometieron una deslealtad transmitiendo una información no veraz al entonces principal partido de la oposición del cual usted era secretario general. Y él afirmó de manera rotunda: tengo constancia de por lo menos dos. Y cuando yo le requerí para que de alguna manera ahondara más en lo que era esa velada acusación, el señor Díaz de Mera me dice: ya tendré ocasión de profundizar a preguntas del Grupo Socialista, y después el Grupo Socialista no le preguntó nada sobre este aspecto y por tanto no se ahondó más en lo que ha quedado aquí. Algún día alguien repasará el «Diario de Sesiones» de esta Comisión y dirá: ¿y ese hilo dónde ha quedado? ¿Dónde ha quedado el hilo de esas dos posibles deslealtades que, según el ex director general de la Policía, tenía constatadas de que se había informado de manera directa al Partido Socialista? Usted, como secretario general que era entonces del PSOE, ¿tiene alguna constancia de esa información o sabe de alguien de su partido que hubiese recibido esa información?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, en absoluto, ya lo he expresado. Y tampoco evidentemente puedo saber lo que dice que sabía el señor Díaz de Mera y las constancias que tiene. No voy a hacer ninguna valoración; si las tiene que las presente y evaluemos o que evalúe quien corresponda la deslealtad. Estamos en lo de siempre. Yo he venido aquí con hechos, he venido aquí con informes, he venido aquí con datos de la investigación exhaustivos, informes concluyentes de quien tiene que hacerlos y quien tiene que informar, y todos los datos y todos los hechos abundan en una conclusión absolutamente inequívoca. También le decía que había venido con documentación en torno a lo que fue la actividad del Partido Socialista, qué hubo en nuestras páginas web, qué mensajes se mandaron, qué comunicados transmitimos; está aquí, entero. Creo que no se puede trabajar,

y menos en una Comisión de investigación, si no es con hechos. Luego, las opiniones son obviamente libres para todos, las insinuaciones. Por tanto, reitero, el Partido Socialista tuvo la información que había en los medios de comunicación, que era bastante intensa, por cierto, y que en esos días produjo muchísimo debate, muchísimos canales de comunicación, pero directamente, personalmente le puedo asegurar —reitero— que no hablé con ningún miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

También le voy a decir una cosa, si mañana el señor Rajoy tiene una conversación con el subdirector general de la policía operativa, mañana, yo no lo entendería como una deslealtad, es el líder de la oposición. Insisto, yo no hablé con nadie. Además no lo hice en los cuatro años, porque de todos los comparecientes que han venido, que he estado leyendo, no conozco a ninguno. Les habré dado la mano. Por cierto, de los que hay ahora, tampoco; les he podido dar la mano, pero ni al comisario general de Información. No he tenido una conversación con ellos nunca.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿No se ha reunido con ellos para tratar los temas...?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, me reúno con el ministro del Interior que es, obviamente, el responsable; en su caso, con el director del Centro Nacional de Inteligencia, que tiene una parte importante de responsabilidad y en casos de otro tipo con el gabinete de crisis o con la Comisión delegada para asuntos de crisis, que sí se ha reunido ya, siendo presidente del Gobierno, ante el evento de la boda del príncipe. Pero, insisto, si mañana se sabe que el señor Rajoy ha hablado con el comisario general de Información o que ha llamado para pedirle cualquier dato o cualquier información, yo —sinceramente lo digo— tengo plena confianza en la lealtad del señor Rajoy al Estado y no creo que por querer tener una información se plantee ningún problema. Va a llegar un momento en que lleguemos al absurdo en lo que significa hablar, conocer o tener relación. Recuerdo que estamos hablando de parlamentarios, de representantes de la ciudadanía —tanto quienes estábamos en ese momento en la oposición como quienes están ahora en la oposición—, que tienen derechos. Lean lo que dice —creo que lo seguirá diciendo— el carné de diputado —lo tiene aquí Ángel Martínez Sanjuán—: Todas las autoridades y sus agentes guardarán la consideración debida al titular de esta tarjeta y facilitarán su actuación como diputado a Cortes. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!)** Supongo que lo que estoy diciendo en esta Cámara no producirá un efecto negativo, pero tratándose de representantes de la ciudadanía, que hablen con responsables de la Administración pública es absolutamente normal. Ni pienso que ningún alto funcionario de la Policía o de la Guardia Civil es desleal en su trabajo ni pienso que un responsable político de la oposi-

ción es desleal requiriendo una información. Cumplen su trabajo en democracia.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Pero, aún así, nos confirma que no hubo ese contacto que...

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Por supuesto, pero es que...

El señor **JANÉ I GUASCH**: ...el señor Díaz de Mera decía tener constatado como deslealtad porque se desinformaba, como decía, es decir, que se trasladaba una información no veraz.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Permítame que le diga que es todavía más absurdo, porque es dudar de la mínima profesionalidad, del mínimo rigor, de la mínima honestidad, si es que lo que dice el señor Díaz de Mera fuera cierto que, insisto, yo no tengo ninguna constancia de que así sea. Los derroteros por los que va la Comisión —los he ido viendo— y sus preguntas —por cierto, permítame que diga que inteligentes, como siempre— abocan a que conduzcamos a esta Comisión y al Parlamento al absurdo. El absurdo es que los representantes del pueblo no puedan hablar con un alto responsable de la Policía, de la Guardia Civil, de Tráfico o de cualquier otra circunstancia, máxime —si me apura— en una situación como la que vivimos. Sinceramente, reflexionemos sobre eso porque, como presidente de Gobierno —insisto—, no pondría ningún reparo —como seguramente se produce— a que parlamentarios de la oposición hablen con altos funcionarios que, con carácter general —por no decir todos—, cumplen fielmente su obligación. Le digo que es mi experiencia como presidente del Gobierno. Tengo altos funcionarios o responsables de la Administración que estaban con el anterior Gobierno, que están con este Gobierno y cumplen fielmente sus obligaciones a un 99,9 por ciento.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Sobre este aspecto, el presidente del Gobierno sabe, porque lleva muchos años como diputado en estas Cortes Generales —incluso hemos compartido alguna comisión parlamentaria—, que estamos trabajando en la ponencia del Reglamento del Congreso y si finalmente conseguimos sacar adelante un nuevo Reglamento del Congreso, uno de los cambios podría ser que cualquier diputado de esta Casa pueda concertar la debida visita parlamentaria ante la Administración pública para recabar in situ datos, expedientes o cualquier aspecto que pueda considerarse útil para la labor parlamentaria que realiza. Señor Rodríguez Zapatero, en la comparecencia del señor Aznar se dijo que había una cierta opacidad informativa tras las elecciones y tras su toma de posesión como presidente de Gobierno en el sentido de que ya no fluyen de la misma manera y con la misma exigencia las peticiones de información sobre el transcurso de

la investigación policial. Es cierto que usted hoy nos ha traído dos informes y yo, como miembro de esta Comisión, se lo agradezco, pero también es cierto —y se lo digo con total sinceridad— que durante el transcurso de esta Comisión de investigación hemos tenido conocimiento indirecto de informes policiales importantes a través de medios de comunicación que no han llegado a esta Comisión de investigación, que se han filtrado de alguna manera a los medios, y a través de información periodística puedes conocer si hay o no hay rastro de ETA en todas las investigaciones policiales, si hay un informe de 300 folios sobre cómo van todas las actuaciones. Quiero pedirle expresamente, en aras de esa unidad que nos reclama a todos —nos reclama unidad en la lucha contra el terrorismo—, que cualquier información, les favorezca o no les favorezca, les favorezca a ustedes o desfavorezca a aquellos que mantienen una tesis contraria, no nos la encontremos a través de los medios de comunicación sino a través del cauce que el propio Gobierno estime oportuno. Puedo entender que en algunos aspectos esa información no se puede trasladar de manera absoluta a través de fotocopias a todo el conjunto de la ciudadanía porque a lo mejor hay alguna información en la misma que debe guardar el debido secreto para proteger la seguridad del Estado o la propia seguridad de la investigación, pero quiero trasladar una queja como miembro de la Comisión: me despierto en ocasiones porque te llaman al móvil a primera hora. ¿has leído hoy lo que sale en tal medio sobre que hay un informe? ¿Tenéis ese informe? Pues no lo tengo, es la primera noticia. Y esto está pasando. Ha pasado con informes que precisamente ahondan en que ETA no estaba para nada en los atentados del 11-M, y podía ser oportuno mediáticamente trasladarlo en un momento dado para rebajar la presión mediática que venía en el sentido opuesto de que podía haber. Por tanto, se contrarresta, pero al margen de este Parlamento y del cauce debido que entiende este diputado que debería seguir cualquier información relativa al 11-M. No quiero hablar de opacidad informativa, pero quiero hacerme eco de que durante el periodo ya de su mandato —sí que es cierto y tengo aquí pruebas documentales que no hace falta que aporte, pero sabe que es verdad lo que estoy afirmando— han salido de forma periódica informaciones de la investigación policial más allá de los cauces debidos de información a los grupos parlamentarios. ¿Es usted consciente de estas filtraciones? ¿Se ha hecho alguna actuación desde su Gobierno para evitarlas o para comprobar de dónde han podido salir?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No podría tener, como tiene usted, la capacidad de precisar en los supuestos que se ha podido producir, que no discuto que haya sido así, y le puedo asegurar que es una situación que al primero que molesta profundamente es al presidente del Gobierno. Por tanto, he dado indicaciones en varias oportunidades para que en la medida de lo posible se extremen todas

las garantías para que no haya informes oficiales en los medios de comunicación, y le puedo asegurar que tomo nota de la queja que usted expresa. No tiene nada que ver con la opacidad, lo digo sinceramente. Creo que el Gobierno ha dado a esta Comisión un volumen de documentación en el límite, y quizá en algún momento un poco más allá del límite de la reserva que exigen las materias de las que estamos hablando; incluso hoy, con el señor Zaplana, he ido un poco más allá en la posibilidad de conocimiento de más información, de más documentación. Por supuesto, todos los informes que tengan, como los que he presentado aquí, una relación directa, indirecta o colateral con el proceso de la investigación que realice la policía, van a estar a disposición de esta Comisión. Créame, le aseguro que en este sentido voy a dar instrucciones muy firmes y que es mi deseo y mi voluntad absoluta. Al primero, insisto, que le molesta es a mí.

Hablábamos de nuestra condición de parlamentario que hemos tenido aquí durante muchos años. Yo me siento ante todo un parlamentario en la vida pública, y estos días, cuando algún medio de comunicación me preguntaba por lo que iba a pasar en la Comisión —durante estos meses me han preguntado muchas veces por los atentados del 11-M, lo que sabía del 11 al 14, lo que he sabido después como presidente de Gobierno—, he procurado ser absolutamente escrupuloso y no decir prácticamente nada por respeto a lo que yo sabía iba a ser mi comparecencia en esta Comisión de investigación y de respetar al máximo al Parlamento. Me parece una práctica de enorme enriquecimiento democrático. Coincido con usted cuando dice convenga o no convenga, pues la verdad casi nunca ofende a nadie. La verdad hay que asumirla, integrarla, pero la verdad no ofende, a no ser que uno esté instalado en las teorías más absurdas que se pueda imaginar. Le animo y animo a todos los grupos, a que agilicemos el Reglamento, aunque esto no tiene que ver obviamente con el objeto de la Comisión. Insisto en que se extienda a los diputados la capacidad de conocer el funcionamiento de la Administración; a mí me parece positivo, me lo parecía en la oposición y me lo parece en el Gobierno. Sé que es al Gobierno al que le exige más vigilancia, más trabajo, más tarea, pero eso es bueno para los ciudadanos. Cuanto más control hay del Gobierno, la Administración se tiene que exigir más a sí misma y, si se exige más a sí misma, hace las cosas mejor, lo cual redundará en beneficio de la ciudadanía. En eso, cuente conmigo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Jané, le ruego que vaya terminando.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Voy concluyendo ya, a pesar de que el tiempo es muy inferior al utilizado por el anterior portavoz.

Ha salido un dato esta mañana, pero de manera indirecta, porque usted decía que no era un dato de la inves-

tigación, sino que lo aportaba en ese momento el señor Zaplana. Yo le quería preguntar si comparte la opinión del señor Aznar, que leo textualmente: Tenemos informaciones suficientemente claras para saber que estos atentados —se refiere a los del 11-M— se empezaron a producir mucho antes de la guerra de Irak, que no son consecuencia de la guerra de Irak. Afirma: El ataque del 11 de marzo no tuvo nada que ver con la intervención en Irak ni con las Azores ni con nada parecido. Eso está literal en el «Diario de Sesiones». ¿Lo comparte usted ahora como presidente del Gobierno?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No. No lo comparto.

El señor **JANÉ I GUASCH**: No lo comparto.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No lo comparto porque evidentemente el inicio de la planificación o la operación del atentado tendrá que ser el resultado de lo que diga la sentencia. Punto uno. Punto dos, el riesgo con la guerra de Irak aumenta. ¿Podía haber habido un atentado terrorista islamista sin nuestra posición en Irak? ¿Podía haberlo habido? Sí. ¿Se elevó el riesgo de la amenaza? Sí, sin duda. Permítame que le diga incluso otra cosa. Esto de que se empezó a preparar en 2001 es radicalmente contradictorio con otra tesis que he visto esgrimida en esta Comisión y públicamente, con la tesis de que ese atentado se cometió para cambiar el color político del Gobierno. He dicho esta mañana que lo último que voy a hacer es especular sobre el atentado y el efecto electoral, pero puestos a ver en el laberinto absurdo de la inconsistencia radical en el que algunos parece que se quieren instalar, la tesis de la organización del atentado en 2001 es incompatible radicalmente, porque ni había habido guerra de Irak ni había habido nada de nada de nada. Por tanto no se tiene de pie. Esto pasa por buscar laberintos, por buscar teorías o por buscar tesis que son absolutamente insostenibles.

El terrorismo en general y el terrorismo islámico radical ataca y realiza sus operaciones cuando puede, cuando hay condiciones y busca los objetivos en función de sus propias perversas lógicas. Creo sinceramente que hacer alguna elucubración sobre si tenía que ver o no con una guerra no es acertado. Reitero lo que creo que es una conclusión racional. ¿Podía haber atentado sin la guerra de Irak? Sí. ¿Se elevó el riesgo, la amenaza, con nuestra posición en Irak? Sí. Al absurdo nos conduce también la tesis del cambio de color político fruto del atentado porque, si esa tesis fuera cierta, el riesgo habría desaparecido. Yo pregunto a quienes sostienen la tesis de que el objetivo y las consecuencias del atentado fueron el cambio, el vuelco electoral, si, por deducción lógica, sostienen la tesis de que ahora ya no hay amenaza porque el objetivo se consiguió.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Quizá debamos diferenciar dos aspectos que son importantes y lo son también ante el conjunto de la ciudadanía que nos está siguiendo y ante las propias víctimas. No podemos especular sobre las intencionalidades cuando estamos hablando de atentados terroristas; más allá de las intencionalidades, me gustaría ver si puedo compartir con el presidente del Gobierno la siguiente reflexión. Siempre ha sido cierto que un atentado terrorista intenta tener la máxima difusión, intenta encontrar el momento en que tenga mayor difusión mediática el hecho del atentado en sí. Tan es así que, antes de unas elecciones generales, municipales o europeas, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad están en situación de alerta, consideran la situación de máximo riesgo. Antes de una boda real, antes de unos mundiales de fútbol, antes de unas olimpiadas, por la gran expectación mediática pública que suscitan, es cierto que alguien puede aprovechar ese momento para cometer un atentado. Por tanto, la tesis del 4 de marzo, en el sentido de que si las elecciones hubiesen sido el 7, quizás los atentados hubiesen sido el 4, podría ser veraz en el sentido de buscar los atentados siempre en un momento previo a un evento importante, elecciones, mundiales de fútbol, olimpiadas, lo que sea. Por tanto, yo creo que esto lo podríamos mantener. Otra cosa distinta es afirmar que quien comete el atentado antes de unas elecciones, más allá de una gran repercusión, quiere cambiar el resultado que tendrían esas elecciones. La teoría de vuelco electoral —no sé si convendrá conmigo el presidente del Gobierno— es un paso más que se puede dar, pero es un paso distinto al de la teoría de la incidencia en un momento por un evento importante para la ciudadanía. No sé si compartiré conmigo el presidente del Gobierno esta diferenciación. Puede ser cierto que se busque un momento antes de un evento, y las elecciones lo son y de la máxima importancia, es el momento en que la ciudadanía se pronuncia. Sin embargo, ello no tiene por qué conllevar, en ningún lugar está escrito, que el atentado vaya a provocar un cambio de Gobierno. No ha pasado así en Estados Unidos donde hubo unos atentados y no salió debilitado el Gobierno que había entonces por esos atentados, al contrario, en muchas ocasiones el Gobierno sale reforzado, porque pide la máxima fortaleza. Por eso, en su comparecencia, al señor Aznar le hacía una reflexión en el sentido de que quizá no había sido el atentado en sí, sino la gestión informativa que se percibe por la población de ese atentado, la sensación de que no se está transmitiendo exactamente aquello que se sabe, es lo que puede provocar un vuelco. Sin embargo, quienes han cometido el atentado no han buscado necesariamente eso, sino que esto puede ser una consecuencia. Evidentemente cuando el CIS pregunta: ¿Usted cree que han afectado a las elecciones los atentados? La gente afirma espontáneamente que sí, que cree que sí. Sin embargo, de ahí a buscar la autoría intelectual en el sentido de que ese atentado provoque realmente un cambio en el voto, yo creo que no está demostrado y lo

creo con toda sinceridad. Quizás alguien podría en algún momento demostrar que sí o que no. Me gustaría compartir con el actual presidente del Gobierno si entiende que puede haber esta diferenciación, que efectivamente se busque un momento previo, pero no que la comisión de ese atentado tenga necesariamente que producir un cambio en la intencionalidad de los electores.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En primer término, está muy puesta en razón la afirmación que usted ha hecho. El terrorismo, por definición, busca generar terror. Se genera terror matando a personas y haciendo un daño horroroso a mucha gente y se genera terror provocando el mayor impacto y la mayor propaganda. Esa es la esencia del terrorismo. Hay eventos, hay circunstancias, entre otras una campaña electoral, en los que el impacto del terror lógicamente llega muchísimo más al conjunto de la ciudadanía. Eso es bastante razonable.

Por cierto, los terroristas cometen los atentados para que se sepa que los han hecho. Esto forma parte de la lógica de la que estamos hablando: terror, propaganda, pánico, afectación al sistema y por el medio más duro que son las vidas que se llevan. De ahí a evaluar o presumir que el impacto de un atentado origina un vuelco en la libre formación de opinión de la ciudadanía en una dirección o en otra, permítame que se lo diga, me parece un acto de presunción de los políticos, así de claro. Yo considero que usted y yo poseemos los mismos elementos para determinar nuestro voto en unas urnas que cualquiera de las personas que ahora pueden estar pasando por la Puerta del Sol, los mismos elementos. Esa es la democracia y la ciudadanía. Por tanto, conduce al absurdo la reflexión. Un atentado terrorista es un elemento más, como las muchas cosas que pasan en la vida pública durante un tiempo, que forman la opinión de la ciudadanía a la hora de votar, pero que la forman libremente, con la misma libertad que cada día se expresa la ciudadanía. Reitero, me parece una presunción de los políticos andar dirimiendo si afectó o si no afectó, como cuando se dice que se manipuló. A la ciudadanía de este país no la teledirige nadie; buena prueba de ello la tuvo el Gobierno anterior que, después de teledirigir tanto, se encontró con el resultado electoral con el que se encontró.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Se lo preguntaba porque precisamente se había afirmado aquí por el ex presidente del Gobierno y, quería saber si el actual presidente ratificaba o no esa apreciación.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Creo que me he expresado con absoluta claridad. No valoremos las intenciones de los terroristas porque es darles valor a los terroristas, demos solo valor y papel a los ciudadanos. Uno de los principios de la lucha contra el terrorismo —y lo digo en esta

circunstancia, lo dije hace dos, tres o cuatro años y lo diré en el futuro exactamente igual—, una de las cuestiones decisivas para vencer y derrotar al terrorismo es que sepan que, hagan lo que hagan, no van a conseguir nada. Por tanto, que sus teóricos, delirantes e inasumibles, desde cualquier punto de vista, objetivos —entre comillas— políticos nunca conducen a ningún fin. Esto vale para no ceder al chantaje, como se dice, exactamente igual que para no dar interpretaciones a las intenciones electorales. Insisto, el 14 de marzo o en cualquier otra circunstancia. Creo que lo puedo decir con un poco de credibilidad porque durante cuatro años, antes del 14 de marzo, cada vez que había un atentado decía lo mismo que estoy diciendo en este momento.

Repito que estoy dispuesto a comparecer en la Comisión Constitucional para hacer el análisis del resultado del 14 de marzo, pero creo que no estamos aquí para eso; estamos aquí para que las víctimas sepan, en primer lugar, que van a tener toda la verdad porque tienen que tener confianza plena en el Estado de derecho. El presidente del Gobierno les garantiza que toda la verdad está al alcance de la mano, que los culpables de este atentado van a pagar por ello como marcan las leyes, con toda la dureza y con toda la firmeza; que los ciudadanos sepan que pueden tener confianza en el Estado de derecho, en la investigación que se hace. Este es el objetivo de la Comisión. Y también construir lo que hay que mejorar, lo que hay que reformar, pues sin duda hay mucha tarea después de lo que se ha sabido. Si quiere S.S. hacemos una tesis en la Comisión Constitucional. Simplemente voy a recordar en voz muy baja, por si acaso después de todo lo que he oído, que al menos a mí se me reconocerá que no pueda admitir lo del vuelco, porque hay múltiples testimonios públicos durante los meses previos al proceso electoral de que mi pronóstico en cuanto al resultado, se confirmó.

El señor **JANÉ GUASCH**: Me indica el señor presidente que concluya. Quiero terminar con una última reflexión sobre si hubo o no posible imprevisión. El ex presidente Aznar declaró que hablar de imprevisión es una temeridad y algo profundamente irresponsable. Usted ahora es presidente del Gobierno y nadie sabe qué nos puede pasar en un futuro; por muchas cautelas, por muchas medidas, por muchos consensos que seamos capaces de construir para prevenir, nadie nos puede librar en un futuro de un atentado. Como es una cuestión delicada, me gustaría conocer su opinión. ¿Existió para usted imprevisión?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Para mí había fallos objetivos en lo que representan las necesidades de la lucha contra el terrorismo islamista; fallos objetivos que tienen que ver con el número de efectivos dedicados a esta lucha, con el número de efectivos en el Centro Nacional de Inteligencia, con la coordinación entre la Guardia Civil y la

Policía, con el control de los explosivos. La falta de control de los explosivos es un fallo notorio, serio, preocupante. Ha habido fallos. ¿De quién dependía eso? Mi tarea hoy consiste en poner el máximo celo y esfuerzo para tener el menor número de fallos, algunos, en mi opinión, bastante objetivos. He insistido mucho en la coordinación entre Policía y Guardia Civil. Durante los últimos cuatro años en la tribuna del Parlamento me referí a ello en muchas ocasiones. Soy consciente de lo que representa tener dos cuerpos como Guardia Civil y Policía, de la lógica propia que tienen, de la experiencia de cada uno de ellos, pero como presidente de Gobierno he llegado a una conclusión y es que tenemos que ponernos a trabajar como si fueran uno solo. No estoy proponiendo ninguna unificación, todo el mundo me ha entendido. Es imprescindible que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado trabajen con la máxima coordinación, en la inteligencia, en la investigación y en la prevención. Por tanto, había fallos y siempre es difícil evaluar hasta qué punto había una imprevisión.

Esto es como todo y la vida política debería tener esa relación directa. Si el Gobierno anterior reconoce que había fallos y errores, yo diré que no había imprevisión porque me parece democráticamente el término razonable. Si los miembros del Gobierno anterior dicen que no había fallos, que no había ningún error, que no había nada que mejorar en la lucha contra el terrorismo internacional porque ya se había alertado, porque se había dicho, yo diré que hubo imprevisión. Eso tratándose del debate de la lucha antiterrorista. Insisto, el Gobierno anterior pudo tener fallos encima de la mesa, no verlos, no corregir por las circunstancias que fueran, igual que en muchas ocasiones he dicho que en la lucha del terrorismo contra ETA, en la que colaboré y conocía más de cerca, se hicieron muchos esfuerzos y casi todos en línea en mi opinión positiva. No obstante, ante el riesgo del terrorismo islamista radical, no. Tenemos que ponerlo encima de la mesa como país, no para ponerlo en relación con el Gobierno anterior, sino como país porque tenemos que tomar esas medidas. Ahora bien, empecinarse, si es que ese es el caso, en decir que no había fallos serios en el control de explosivos, en la coordinación, en el número de efectivos, me parece que conduce a la obligación democrática de quien en ese momento ocupaba la responsabilidad de controlar al Gobierno de decir, esto es imprevisión. Si hay un reconocimiento de errores, por la razón que sea, porque estábamos volcados en la lucha antiterrorista de ETA, por lo que fuera, tratándose de luchar contra el terrorismo, todas las fuerzas políticas estarían dispuestas a decir, no hay un elemento de responsabilidad en torno al pasado. No sé si soy suficientemente explícito. Creo que ese es el término medio y es muy razonable como práctica o como guía democrática.

Todos los gobiernos comenten errores, todos. La reacción de la oposición, de la opinión pública, es enormemente distinta cuando se reconoce un error —se

puede reconocer con más o menos entusiasmo— que cuando no se reconoce. Cuando no se reconoce un error y se empecina uno en decir que todo lo está haciendo bien, lógicamente lo que provoca es que la oposición y la opinión pública hagan sus críticas mucho más fuertes. Por tanto, si esta Comisión concluye que había fallos serios, yo desde luego no diría que había imprevisión. Si esta Comisión, el Grupo Popular especialmente, no reconoce que hubo fallos tendríamos que tomar otro derrotero. Ese es el término justo. Reitero, todos los elementos de fallos que hemos visto dependen mucho de la coordinación y de la dirección. Lo que sí me parece inasumible e inaceptable es que el responsable político se escude en los subordinados, eso nunca se puede hacer y menos siendo miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Hay que reconocer que ha habido errores, aunque hayan sido actuaciones individuales, pero no se puede uno escudar en los subordinados. Cuando se explica eso, la ciudadanía lo entiende de una manera muy adecuada.

El señor **JANÉ I GUASCH**: ¿Considera que ahora en el Comité ejecutivo del mando único se da esa coordinación efectiva?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Estamos mejorando mucho en la coordinación entre Policía, Guardia Civil, con la dirección del mando único por el secretario de Estado, y también en la coordinación entre Ministerio del Interior y Centro Nacional de Inteligencia, que sin duda es un ámbito determinante. Esto, en los ocho meses que llevo de presidente del Gobierno, en los que puede usted imaginar que esta tarea ocupa una parte importante de mi responsabilidad, de mi atención, de mi trabajo. El camino por mejorar la coordinación en todos los niveles, en el informativo, en el de análisis y en el operativo, es un camino largo a recorrer.

El señor **JANÉ I GUASCH**: Termino, señor presidente, tal y como empecé. El presidente del Gobierno nos pide un gran acuerdo global de todas las formaciones políticas para hacer frente a ese nuevo reto del terrorismo internacional. Yo le ofrezco, en nombre de *Convergència i Unió*, nuestra colaboración para aunar esfuerzos en la lucha antiterrorista, en el ámbito del nuevo terrorismo internacional y en el ámbito del terrorismo etarra; le pido una vez más que intentemos abrir ese pacto, cambiar aquellos aspectos que excluyen del mismo a formaciones nacionalistas, creo que es un reto que tenemos por delante. Tiene, se lo aseguro, señor Rodríguez Zapatero, la voluntad de colaborar de *Convergència i Unió*. Sabe que nosotros representamos desde siempre en esta Cámara, no solo en esta legislatura —podríamos repasar «Diarios de sesiones» desde 1977 hasta hoy—, un nacionalismo que quiere participar activamente en el conjunto del Estado, siempre hemos tenido esa voluntad, y más en un tema como el de la lucha

contra el terrorismo. Aquí siempre nos encontrarán a su lado, no su Gobierno, cualquier Gobierno, porque entendemos que es una prioridad.

Termino también con una reflexión. Yo creo que ningún Gobierno quiere encontrarse con atentados como los sufridos el 11 de marzo, no hay Gobierno que, si puede evitarlos, no lo haga. Es una fatalidad; cuando un Gobierno o una etapa de la historia se encuentra con unos atentados tan importantes como los del 11 de marzo, nos cambian el rumbo a todos, nos han cambiado a todos el rumbo de la responsabilidad que tenemos en esta legislatura, un gran trabajo por delante.

Pido que al final esta Comisión nos sirva para edificar futuro, para edificar nuevas propuestas y de alguna manera superar lo que sin duda fue también una grave cicatriz, la del 11 de marzo, y que entre todos hagamos lo posible para que, más allá de las discrepancias, que seguro que existen, y de las versiones —si cogiéramos su versión de hoy y la del señor Aznar haríamos dos columnas de contradicciones entre lo que dice uno y lo que dice el otro—, que quizá no las podamos cambiar por mucho que dure esta Comisión, por lo menos las conclusiones finales nos tengan a todos detrás. Yo pido ese esfuerzo de todos para que después de las recomendaciones finales de esta Comisión, podamos trasladar al conjunto de la ciudadanía que por lo menos hemos sido capaces, en un tema como el de la lucha contra el terrorismo y ante lo que fueron los atentados del 11 de marzo, de dar ese mensaje final de decir: no se preocupen que ante este reto estamos unidos. No traslademos a la opinión pública la imagen de división y de confrontación, porque seguro que alguien se frotará las manos; si nos ven divididos, ellos ganan. Los únicos responsables al final, más allá de los elementos que hicieron aumentar el riesgo o no, que podemos compartir, los verdaderos responsables, son los terroristas. Esperemos que no, pero si a lo largo de esta legislatura sucedieran atentados terroristas, le aseguro, señor presidente del Gobierno, que tendrá a Convergència i Unió a su lado intentando prevenir y aunar los máximos esfuerzos.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor Jané, le reitero mi voluntad de unir de la manera más rápida y más amplia a las fuerzas políticas en el combate contra el terrorismo. Creo que el marco de condiciones, de requisitos, está muy claramente establecido. Empecemos mañana lo que puede ser la forja de un gran acuerdo contra el terrorismo islamista radical y seguro que lo conseguiremos.

Solo le haré una brevísima precisión, para constancia en el «Diario de Sesiones», en relación con otra comparecencia que ha habido, larga también. Simplemente hago notar que la que yo he llevado adelante hoy ha estado acompañada por un número muy importante de datos, de hechos ciertos, de informes de todo tipo, y alguna otra comparecencia no estuvo sustentada en ningún papel, en ninguna documentación, solo en especu-

laciones. Simplemente quería hacer esta matización y agradecerle, por supuesto, el contenido de su intervención.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Puig tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Catalunya.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero, bona tarda y benvingut. Quiero darle la bienvenida a la Comisión de Investigación del 11 de marzo y manifestarle con toda honestidad que nuestro grupo parlamentario, por coherencia, en su momento votó en contra de su comparecencia porque no queríamos convertir dicha Comisión en un espectáculo mediático de una falsa pugna entre el Partido Popular y el Partido Socialista, porque nuestro grupo parlamentario estableció desde el primer momento un listado de comparecientes que creíamos necesario traer a esta Comisión, y lo hicimos en coherencia con los objetivos que nos planteábamos en esta Comisión de investigación, en primer lugar, dejar constancia de la mentira de Estado que el Gobierno del Partido Popular quiso llevar hasta las últimas consecuencias; en segundo lugar, dejar constancia de los errores y de la falta de coordinación que hicieron posible que se produjera el peor atentado acaecido hasta el momento en Europa; en tercer lugar, proponer medidas y acciones tendentes a evitar en la medida de lo posible que se vuelvan a producir acciones como las del 11 de marzo, y por último, garantizar las ayudas, la protección a las víctimas y a sus familiares y dar respuesta a estas víctimas y a esos familiares sobre lo que sucedió en aquellos trágicos días. Entendemos que con los objetivos que nuestro grupo parlamentario se trazó en esta Comisión su comparecencia no era necesaria. En todo caso, la hubiésemos entendido mucho mejor si desde el primer momento el Grupo Socialista la hubiese solicitado. Demasiadas veces los grupos minoritarios de esta Cámara hemos tenido que hacer frente al juego de despropósitos que el Partido Popular ha intentado y al que a veces el Partido Socialista se ha sumado. Si hoy hemos llegado hasta aquí ha sido por la perseverancia y la coherencia de dichos grupos, a los que a veces se nos llama minoritarios, que hemos tenido un papel importante en esta Comisión hasta el final. No siempre el voto unánime de la Comisión quiere decir que había voluntad real de esclarecer los hechos del 11 de marzo.

Señor presidente, el pasado 14 de marzo, y fruto de que un Gobierno, el del Partido Popular, mintió y además puso toda la maquinaria de Estado para mantener dicha mentira, muchos ciudadanos y ciudadanas de este país se rebelaron contra unos dirigentes que no fueron leales a los más elementales principios democráticos. No tuvieron ningún reparo en cargarse dichos principios y ser desleales a aquellos que les permitieron reciclarse, ser desleales a los ciudadanos y ciudadanas de este país que les permitieron en el acuerdo de la transi-

ción que se reciclaran de franquistas a demócratas, y a pesar de todo ello, a pesar de la generosidad de los verdaderos demócratas, han sido incapaces de tenerlo en cuenta. Los dirigentes del Partido Popular optaron por hacer valer todo el juego sucio para garantizarse el poder. Ante esto, ante la deslealtad hacia los demócratas con que el Gobierno del Partido Popular actuó, los ciudadanos y ciudadanas reaccionaron el pasado 14 de marzo, y reaccionaron con las armas de las que disponemos los demócratas, las elecciones, fueron a votar y con ello dieron la posibilidad a usted y a su partido de gobernar este Estado. Es por todo ello por lo que, desde nuestro modesto punto de vista, nos encontramos ante una oportunidad histórica. Nunca antes en el reciente periodo democrático hemos tenido una situación tan propensa a realizar un verdadero cambio de modelo de Estado. Tenemos una oportunidad única de realizar, de una vez por todas, una verdadera transición, un cambio de régimen que nos garantice un verdadero modelo de convivencia y democracia.

Permítame ahora que matice algunas declaraciones que se han producido a lo largo de esta mañana. El señor Zaplana, como muchos otros dirigentes del Partido Popular, sigue teniendo la obsesión hacia Esquerra Republicana de Cataluña. Hoy, el señor Zaplana, una y otra vez, con una hipocresía constante en sus palabras, nos dice que nosotros, los de Esquerra Republicana, hablamos con los terroristas. Señor Zaplana, quienes han hablado con los terroristas, quienes han llegado a acuerdos o han intentado llegar a acuerdos y pactar con ellos fue en su momento el Gobierno Socialista en las conversaciones de Argel y fue su Gobierno en las conversaciones de Zurich. El presidente de nuestro partido se entrevistó con ETA para dialogar y buscar la paz, usted lo sabe. Señor Zaplana, no mienta más al pueblo español. Usted ha actuado como un hipócrita, lo demuestra su propia comparecencia en esta Comisión, cuando se justificó durante más de cinco minutos por las conversaciones que usted facilitó con las FARC colombianas; usted las recibió como presidente de la comunidad autónoma, consta en esta Comisión, y dijo que había que dialogar con los terroristas, que se lo había pedido el presidente Pastrana y había que facilitar el diálogo. Le dije en su momento que hablando se entiende la gente. Su hipocresía, una vez más, ha estado presente en esta Comisión.

Un segundo matiz. El Partido Popular es a veces desleal hacia los demócratas. El señor Zaplana ha dicho en su intervención que los que vienen a esta Comisión tienen que decir la verdad de lo que piensan. El Partido Popular no lo hizo, no lo hizo el señor Aznar en su comparecencia y no lo hizo el señor Acebes, y también consta en el «Diario de Sesiones» que al pedir al señor Acebes que contestase a las preguntas que le hacíamos los comisionados, él contestó: Yo contesto lo que quiero. Así les va y así les seguirá yendo.

Continúo con la comparecencia del señor presidente del Gobierno. Señor presidente del Gobierno, usted y

su partido fueron leales con el anterior Gobierno del Partido Popular, para algunos excesivamente leales, en algunos momentos, a nuestro parecer, incluso sumisos, y por contrapartida ustedes han recibido la deslealtad como pago. Podemos llegar a entender tanta precaución, tanta y excesiva amabilidad hacia aquellos que luego son desleales con los demócratas. Las condiciones de la pasada legislatura fueron duras, lo sabemos muy bien, lo percibimos y lo sufrimos nosotros mismos, pero hay que ser valientes. Por todo ello es hora de levantar la mirada hacia adelante, de tener en cuenta de una vez por todas a los partidos de verdadera tradición democrática, aquellos que actuamos en todo momento como demócratas. El Partido Socialista Obrero Español, como ganador de las pasadas elecciones, tiene la obligación de no defraudar a los miles y miles de ciudadanos que el pasado 14 de marzo optaron por rebelarse ante tanta incompetencia, tanta mentira y tanta desfachatez. Nadie entendería que siguieran atados a aquellos que no han tenido ningún escrúpulo para ir contra los demócratas y convertir el peor atentado producido en Europa en un arma electoral.

Señor Rodríguez Zapatero, en el año 1976, durante la celebración de la primera Diada nacional de Cataluña en semilibertad, un veterano y sabio político catalán, Jordi Carbonell, pronunció unas palabras que la historia ha incorporado, que lamentablemente algunos dirigentes de aquella época consideraron exageradas, pero a las que el tiempo y los hechos les han dado la razón: Que la prudencia no nos haga traidores. Tiene usted en sus manos una oportunidad histórica, tiene la complicidad de los demócratas, sea valiente y afronte esta situación, afronte una verdadera revolución pacífica y construyamos un Estado en el cual, según nos dijo usted en el debate de investidura, aspiraba a que nos sintiésemos cómodos. Demuéstrelo, pacte con los demócratas y deje a los desleales que den explicaciones a los ciudadanos. Señor Rodríguez Zapatero, hago más las palabras de Jordi Carbonell: que la prudencia no lo haga traidor. Entendemos que los demócratas merecemos que haya soluciones en positivo.

Sin más, paso a las preguntas que como comisionado hemos preparado. Según dijo en esta Comisión el señor Aznar, aquel día habló dos veces con usted. Usted afirmaba hoy aquí que usted le pidió la convocatoria del Pacto Antiterrorista o de la Diputación Permanente o de todos los partidos, para que juntamente colaborásemos en dar respuesta a la grave situación en que nos encontrábamos. ¿Se reafirma en ello? Supongo que se lo ha dicho antes al anterior comisionado. ¿De aquellas conversaciones rectificaría algo? ¿Hoy plantearía, vistas las circunstancias de lo que se produjo, alguna cosa más en aquellas conversaciones con el anterior presidente del Gobierno?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Es evidente que me ratifico y que hay una secuencia que tiene una lógica y que termina con la

referencia que he hecho al reconocimiento del señor Rajoy de que le propuse el pacto, porque esa fue mi idea inicial. Ya está en mi declaración, en mi entrevista en la Cadena COPE a primera hora de la mañana, antes de que hubiera hablado con el señor Aznar, y a nadie le puede sorprender, sino más bien al revés. Es bastante normal que en ese momento considerara oportuno y pidiera la reunión del pacto o la reunión de todos los partidos. ¿Por qué? Porque eso respondía plenamente a la filosofía del Pacto por las libertades y contra el terrorismo que yo propuse y concebí. Además, en reiteradas ocasiones en los últimos tiempos habíamos intentado reunir el Pacto contra el terrorismo y por las libertades, cuando hubo momentos delicados, como cuando aparecieron las informaciones en torno al diálogo del señor Carod-Rovira con miembros de la banda terrorista ETA. Y no se reunió el pacto porque nuestra contraparte no quiso, más bien salieron en aquel día tanto el señor Aznar como el señor Rajoy con un durísimo ataque al Partido Socialista porque el señor Carod-Rovira se había reunido con miembros de ETA. Por tanto, desde que soy líder de la oposición, no, desde que soy secretario general del Partido Socialista Obrero Español, en mi discurso de clausura planteé el pacto contra el terrorismo, un gran pacto de todos. Al final fue de dos, de dos importantes. Ese ha sido todo el recorrido hasta el 14 de marzo y por supuesto lo es hoy. Y fíjese si seré valiente en esta tarea, señoría, que mi objetivo es que ustedes y el Partido Popular puedan estar también unidos en la lucha contra el terrorismo en un mismo acuerdo. Creo que ese sería el deseo de la gran mayoría de los españoles. Y me atrevo a decir que, más allá de las fortísimas, radicales, discrepancias políticas que hay entre su formación y lo que representa el Partido Popular, en esta materia estoy convencido de que ambos electorados podrían entender perfectamente que formaran parte de un gran acuerdo. Yo al menos estoy dispuesto a trabajar en ello. Sé que es una tarea muy difícil. Por eso le he dicho que voy a tener la valentía en esa dirección que me reclamaba.

El señor **PUIG CORDÓN**: Por nuestra parte no habrá ninguna duda. Somos un partido que siempre, a lo largo de nuestra historia, nos hemos manifestado por todas las vías pacíficas, con nuestros intereses, con nuestras decisiones, pero siempre por las vías pacíficas. Por nuestra parte colaboraremos para contribuir a la lucha antiterrorista. Pero también le he pedido en ese sentido la valentía de avanzar y superar lo que entendemos nosotros que en su momento fue un mal llamado pacto por las libertades. Entendemos que hacer un pacto por las libertades en el que se ponía en el mismo saco a partidos o a ideas expresadas por la vía democrática y a las expresadas por la vía violenta era una manera de empezar mal ese gran acuerdo de todas las fuerzas democráticas para la lucha antiterrorista. Por eso creemos, y lo han afirmado otros comisionados, que hoy hay una esperanza más. Lo que pasó el 11 de marzo nos

ha cambiado, como ha dicho Jordi Jané, la vida a todos, en definitiva, y hay una gran esperanza de avanzar en un gran pacto antiterrorista, de avanzar en una idea que nos pueda unir a todos, porque, como usted ha dicho en su comparecencia, estamos ante un problema mucho más global, el terrorismo de corte internacional, el terrorismo islamista, y hay que afrontarlo de esta manera global. En este sentido, le instamos a avanzar en hacer posible este gran pacto contra el terrorismo, contra todo tipo de terrorismo, en el que podamos estar todos los partidos de tradición democrática.

Usted ha afirmado que empezó a tomar conciencia de la autoría islamista o de terrorismo internacional la tarde del día 11, cuando la única posibilidad que había de seguir la pista de ETA, que era el Titadyne, quedó ya descartada con las primeras informaciones de la furgoneta. ¿Puede entender, ahora que es presidente del Gobierno, la tozudez de un gobierno para intentar contra viento y marea defender la posición de que era ETA? ¿Qué podía hacer que un gobierno intentase aguantar que era ETA, incluso, como dijo el anterior presidente del Gobierno, hasta la madrugada del día 13, cuando aún pensaba que podía ser ETA? ¿Usted lo puede comprender desde su responsabilidad como presidente del Gobierno?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No lo puedo comprender, sobre todo siendo imposible estar en el cálculo, en el proceso de reflexión que se puede producir en esos momentos, porque si en vez de tomar las decisiones y hacer las cosas que se hicieron —que a partir de un momento dado todo es en la línea del engaño—, se hubiera pensado antes de dar los pasos, seguramente no lo hubieran hecho porque conducía todo al absurdo y conducía a lo que hoy estamos viendo aquí: a que durante tres días de manera insistente se dijo que la prioridad de la autoría del atentado era la banda terrorista ETA, cuando era el terrorismo islamista. Eso ya aparecía como la conclusión más razonable. Más que explicarme la tozudez —aunque yo podría tener mi interpretación, evidentemente—, me importa que sirva como lección para el futuro y para todos los gobiernos. Hay que aprender de los errores gravísimos que no sirve intentar engañar en una democracia, en un régimen de opinión pública, donde hay una libertad de expresión muy amplia, porque al final sucede lo que ha sucedido. Por tanto, no lo entiendo. Espero que sirva de lección, como otros errores en la historia democrática de este país, graves errores, han tenido que servir también de lección.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor presidente, no sé si conoce las declaraciones, que han sido publicadas, que hizo Jordi Pujol, ex presidente de la Generalitat de Catalunya, que después de hablar con el señor Aznar durante el día 11 dijo que se había llevado la impresión de que el presidente del Gobierno anterior había convocado un acto electoral. Fueron palabras del ex presiden-

te de la Generalitat, Jordi Pujol. ¿Qué opina de esas palabras?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Como tengo mucho respeto por el señor Pujol, no voy a hacer una valoración. Lo que sí puedo hacer es una constatación de lo que fueron mi primera conversación y mi segunda conversación con el señor Aznar ese mismo día 11, que es también un elemento de mi reflexión, y lo que me lleva a la convicción esa misma noche de que la autoría del atentado era terrorismo islamista radical fue el tono de la conversación. El tono de la conversación por la mañana fue de pura comunicación, en la que no hubo espacio prácticamente para un diálogo sino que fue dictar lo que el Gobierno había decidido y punto, y comunicármelo. Por la tarde, cuando me dio esa información, ya noté otro tono muy distinto en la conversación. Para mí ese también fue un elemento que tuve en cuenta a la hora de llegar a mi propia convicción.

El señor **PUIG CORDÓN**: ¿Podríamos decir que del error lógico a primera hora de la mañana de pensar en la autoría de ETA se pasó a un error absurdo por la necesidad de que haya sido ETA, pese a no tener pruebas fehacientes? ¿Podríamos coincidir en eso?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Hay muchas formas de establecerlo. Yo he dicho esta mañana que a partir de un momento determinado sólo hay una línea de investigación, a partir de que el explosivo no es Titadyne sólo hay una, y además da resultados de alto valor, como se ha demostrado, inmediatamente, porque descubrir una furgoneta con detonadores, con una cinta que tiene versículos del Corán en nada de tiempo —de ahí la lógica de pensar que es reivindicativa—, es el descubrimiento de un terrorismo que sabemos que reivindica, incluso hay inflación de reivindicación en los atentados terroristas islamistas. Normalmente todos los grupos terroristas reivindican antes o después, forma parte de la esencia del terrorismo. En el caso del integrismo islamista hay normalmente una inflación de reivindicación. Pero el hecho material —¿quién iba a dejar una furgoneta allí con pruebas, con elementos que podían servir para la investigación?— hace pensar dos cosas claras: una, que estábamos ante una reivindicación y, dos, que los autores tenían en la cabeza, como en efecto luego se demostró, seguir cometiendo atentados terroristas.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor presidente, lleva ya más de seis meses de mandato y durante este tiempo se ha entrevistado con la práctica totalidad de los líderes europeos. En sus reuniones seguramente se ha hablado de los terribles atentados del 11 de marzo y de sus consecuencias. ¿Nos podría comentar qué le han explicado de su percepción de los atentados así como de los contactos que mantuvieron con el anterior

Gobierno español? Por ejemplo, el señor Chirac, como dirigente del país que más estrechamente ha colaborado con España en la lucha antiterrorista, ¿qué le ha comentado de la gestión que hizo el anterior Gobierno? ¿La imagen que tienen los líderes europeos de la actuación del anterior Gobierno es positiva, o quedaron un poco asustados?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Puede comprender perfectamente que no voy a hacer ninguna valoración de lo que pueden representar mis conversaciones sobre el Gobierno anterior de mi país en aquel entonces con dirigentes de otros países. No parece que sea lo más respetuoso. Las consideraciones que tengo que hacer que afecten al Gobierno anterior e indirectamente a la fuerza política que ahora es principal partido de la oposición las hago aquí en el Parlamento, no voy a ningún sitio a hacer consideraciones, como creo que es bastante conocido. ¿Cuál es mi percepción de la valoración que hay con carácter general sobre el atentado terrorista del 11 de marzo? Dos. La primera de ellas, y no hay más que leer la prensa internacional, es que el 12, es decir, el viernes, la idea absolutamente mayoritaria que existía en las instituciones oficiales, en Europa, es que había sido terrorismo islamista radical. La segunda es que la amenaza es muy seria y que, por tanto, todos los gobiernos, desde luego todos los gobiernos europeos, tienen un alto grado de preocupación y de dedicación al combate contra este tipo de terrorismo y que se ha intensificado de manera extraordinaria la colaboración en todos los órdenes y no tengo ninguna duda de que se va a seguir intensificando. Más allá de eso, creo que no procede que haga valoraciones sobre el presidente del Gobierno anterior en el extranjero.

El señor **PUIG CORDÓN**: Pero, señor presidente, ¿usted pudo percibir que el prestigio del Estado español en Europa después de la gestión del anterior Gobierno creció o decreció con la gestión de los atentados del 11 de marzo? Se lo digo porque cuando hablamos de un atentado que no era de ETA y de que en las primeras horas del día 11 se sabía que estábamos hablando de terrorismo internacional, estamos hablando de que podíamos poner en peligro la propia seguridad europea. ¿No considera que fue un cierto acto de deslealtad del Gobierno del Partido Popular no dar a sus colegas europeos toda la información, cuando estamos hablando de terrorismo global? Estaba en peligro la seguridad de toda Europa, porque es un terrorismo que actúa cuando puede para hacer el mayor daño posible. Podríamos incluso hablar de encubrimiento en el ejercicio del deber de informar para garantizar la seguridad en Europa.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Durante esos días bastante había con intentar aclarar la información aquí y con todo lo que

hemos comentado. Es verdad que fueron muy pocos días porque el día 15 ya estaba absolutamente establecido e implícitamente reconocido por el Gobierno en funciones en ese momento que había sido el terrorismo islamista. Es curioso que hay unos días en los que es inequívoco el reconocimiento del Gobierno anterior y luego ha ido evolucionando hacia teorías absolutamente insostenibles.

En mi opinión, lo que representa la información que se da al conjunto de los países, y especialmente a los países de la Unión Europea, recordando el famoso telegrama de la ministra de Asuntos Exteriores, no pasará a la historia de nuestra diplomacia como un momento feliz, es bastante evidente, sino más bien como lo contrario. Esta mañana he insistido en que hay un punto en el telegrama que para mí tiene mucho valor, y es lo que hace referencia a las otras informaciones que obran como parte de la investigación y que no se hacen públicas. Más allá de eso, insisto y resumo, no quiero hacer una evaluación de lo que hizo el Gobierno anterior hacia el exterior porque me parece que en el terreno de las relaciones internacionales debemos mantener un mínimo común denominador de respeto a nuestro país. Le puedo asegurar que el prestigio lo tienen los pueblos, más que los gobiernos e incluso a veces más que las instituciones, y le puedo asegurar que mi percepción es que el pueblo español tiene un gran prestigio fundamentalmente por la reacción de valentía y ejemplo de libertad que dio. Estaría dispuesto incluso a combatir la valoración que se haga en ámbitos extranjeros o de opinión sobre el Gobierno anterior. Me parece que hay que actuar de esa manera en el ámbito de las relaciones internacionales, aunque no todos piensen ni hagan lo mismo.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor presidente, en respuesta a preguntas de otro comisionado, ha mencionado que podíamos hablar de improvisación en el caso de que el anterior Gobierno no reconociese el más mínimo error. De todos los comparecientes del anterior Gobierno que han pasado por esta Comisión solo podemos detectar el reconocimiento de algún error cuando el señor Astarloa habló de desastre en la gestión de los explosivos, incluso habló de cierto desastre no sólo en la trama de Asturias sino también en la descoordinación. ¿Podría entender que este reconocimiento de error que hizo el señor Astarloa en su día en esta Comisión podría evitar que hubiese realmente improvisación? ¿Eché en falta cierta ausencia de reconocimiento de este error y cierta falta de humildad en la comparecencia en esta Comisión del señor Aznar, es decir, en el Gobierno del Partido Popular, por encima del señor Astarloa? ¿Eché en falta el reconocimiento del más mínimo error, cuando estábamos ante el peor atentado producido, entendiendo que siempre es difícil evitar los atentados? Por un lado, el señor Astarloa, que desde Interior dirigió y tuvo una responsabilidad, reconoce un desastre en la situación y utiliza esos términos. Por otro

lado, por encima de él, el señor Aznar es incapaz de reconocer la más mínima autocrítica ni el más mínimo error. ¿Qué es, improvisación, o es algo que no sé cómo podríamos definir, esta actitud de prepotencia, de buscar: todos contra el Partido Popular, en una maquinación entre partidos políticos, medios de comunicación no afines y terroristas? ¿Cómo lo definiría usted?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Creo que estamos hablando, porque le he oído alguna vez hablar de improvisación, más bien de imprevisión; me imagino. Yo he explicitado tres fallos claros, preocupantes, que el Gobierno ha tenido que acometer de manera inmediata. Primero, control de explosivos; no me cansaré de insistir en esto, porque los explosivos se pueden controlar, se tienen que controlar y desde luego es tan importante como el control de lo que pueden ser las personas vinculadas o que tengan simpatía al terrorismo islamista. Se pueden controlar; no es fácil mover, como se ha demostrado en muchas ocasiones, lo que pueden ser explosivos y por tanto el control de los sitios donde están, el control de donde se fabrican, dónde se utilizan, tiene que ser rigurosísimo. Dos, falta de efectivos, en la Policía, en la Guardia Civil y en el Centro Nacional de Inteligencia, especializados en la lucha contra el terrorismo islámico radical. Y, tres, falta de coordinación entre Policía y Guardia Civil y coordinación mejorable entre los Servicios de Información, Guardia Civil, Policía, Centro Nacional de Inteligencia. Esos son los tres grandes elementos que yo situaría como fallos serios. A eso le podemos poner, insisto, el adjetivo que podamos. Yo sé que todos los diputados tenemos hoy aquí, usted también, un trabajo meritorio y esforzado, pero sinceramente creo que todo tiene su límite, porque que alguien, del que usted hablaba hace un momento, reconozca un error me parece que va a ser una tarea sencillamente imposible.

El señor **PUIG CORDÓN**: Hablando del tema de los explosivos y del desastre en que estaba la situación, yo me acuerdo de cuando en esta Comisión comparecieron los primeros responsables del tema de los explosivos. Uno se quedó absorto por algunas de las declaraciones que se hicieron en la Comisión, que era previsible, que era sabido que en Asturias el hecho de conseguir dinamita era bastante habitual. Incluso alguno quedó sorprendido de las declaraciones de: para fiestas, para deslindes particulares y para pesca furtiva. Cuando uno ve la magnitud, cuando uno accede a parte del sumario del atentado del 11 de marzo y ve los informes del descontrol, de que en una sola mina, en cuatro meses, pudiese haber un descontrol de 800 kilos, cuando el 11 de marzo, según se ha sabido, se utilizaron 300, uno dice: ¿Dónde está? ¿Qué ha pasado durante todos estos años? Aún ha habido suerte, ante la magnitud de la tragedia, del control de los explosivos. Su partido ha hecho unas declaraciones sobre que pediría una auditoría de la Policía y la Guardia

Civil de Asturias. Desde nuestro grupo parlamentario entendemos que es un error centrar parte o gran parte del error sólo en el tema de la situación de Asturias. El Partido Popular lo ha intentado y algunos de sus comisionados en esta Comisión han intentado circunscribir los errores del atentado, de lo que sucedió, en algunos mandos de la Guardia Civil. Yo creo que es un error, se lo digo sinceramente. Creo que si hay que hacer una auditoría sobre lo que pasó, sobre los errores de la Guardia Civil y de la Policía en Asturias, hay que ir más arriba. Yo creo que también hay responsabilidades en algunos errores de algunos otros mandos de los Cuerpos de Seguridad del Estado, porque si se destituye a un teniente coronel porque depositó una cinta en una caja fuerte y no la entregó a la autoridad judicial, ¿qué habría que hacer con todas aquellas grabaciones de las que ciertas unidades de la Guardia Civil tuvieron conocimiento, de que meses antes del 11 de marzo había toda una trama de intentar vender explosivos, dinamita, a cambio de drogas en Madrid? Por lo tanto, cuando hablamos de una auditoría, centrarla sólo en buscar en la trama asturiana creo que es un error. Para buscar los errores, para evitar en el futuro que vuelvan a aparecer circunstancias o atentados como los que produjeron el 11 de marzo, habría que hacer esta investigación y buscar realmente los errores, no con un ánimo de destitución, sino con el ánimo de evitar, en la medida de lo posible, recaer. Por eso, en esta auditoría que pidió su partido sobre la Policía y Guardia Civil en Asturias, habría que ir más allá. Eso ha salido publicado.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No conozco exactamente la información, lo que sí le puedo decir es que el Ministerio del Interior está permanentemente reforzando los medios que afectan al control de explosivos, muy en particular —tiene usted razón— en Asturias. Hay un plan específico de la Delegación del Gobierno en coordinación con el Ministerio del Interior para Asturias para reforzar ese control de explosivos. Yo comparto con usted que tiene que ser una tarea que se extienda a todo el territorio. Es verdad que hay zonas, como es conocido, que, por su actividad minera extractiva, tienen un volumen mucho más importante de explosivos que la inmensa mayoría de las provincias o de las comunidades de nuestro país. Ahí fue donde precisamente se fueron a comprar los explosivos del 11 de marzo. Nadie sabe qué habría pasado si no hubieran podido comprarlos ahí o en otro lado, si hubiera habido un control más estricto, pero, como usted dice, de esta Comisión se ha desprendido que, más que un control, había una relajación bastante notable en torno al control de explosivos. Hemos tomado medidas administrativas de refuerzo de medios. Ya informé que en el próximo Consejo de Ministros aprobaremos el proyecto de ley de reforma del Código Penal, para aumentar el tipo genérico de lo que representa la responsabilidad criminal en el descuido, en el mal uso de la conservación de aquellos que

pueden tener explosivos. Además, aprobaremos un decreto que regule de una manera nueva todo lo que representa el control, el uso, de explosivos, que está en fase de elaboración por el Ministerio de Industria. Junto a eso, la orden que ya hemos aprobado del libro registro de movimientos y consumo de explosivos para su control. Pero, insisto, tanto en lo que afecta a los explosivos en Asturias como a la situación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Guardia Civil en Asturias, le puedo asegurar que los altos cargos del Ministerio del Interior están en una permanente atención a las informaciones que se puedan producir fruto de los distintos niveles de investigación que se están llevando a cabo, tanto internos, a través de la investigación que la fiscalía ha puesto en marcha, como de la propia investigación a través del proceso del sumario, en la confianza plena de que en todo caso, aunque lamentables, lo único que nos vamos a encontrar son errores en el trabajo, en la tarea, en la responsabilidad, a pesar de algunas cosas bastantes injustas que hemos oído en esta Comisión hacia responsables de la Guardia Civil.

El señor **PUIG CORDÓN**: En estos momentos, señor presidente del Gobierno, ¿cómo valora su Gobierno las ayudas que han recibido las víctimas y sus familiares? ¿Considera que hay cosas por hacer o que hay que mejorar algo respecto a la atención a las víctimas y a sus familiares por parte de las diferentes administraciones de las que dependen este tipo de ayudas?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Le puedo informar que el Gobierno ha cumplido, está cumpliendo, con la máxima diligencia posible, todo lo que representa la satisfacción de las prestaciones por indemnizaciones a las que tienen derecho conforme a nuestras leyes. A tal efecto, ha habido 190 expedientes por fallecimiento, 512 expedientes por lesiones permanentes no invalidables, 83 expedientes por incapacidad temporal y lo que representa también el seguimiento individualizado de los heridos graves, aun sin el oportuno parte médico de lesiones permanentes, habiéndose concedido 60 ayudas, así como la reparación de las 16 viviendas destruidas en Leganés el 3 de abril mediante la construcción de nueva planta que está previsto concluir en junio de 2005. Junto a ello la oficina de atención a las víctimas del Ministerio del Interior tiene una tarea permanente de contacto y de ayuda en todos los órdenes, incluso psicológica. Sin embargo, quiero decir una cosa, que el Gobierno, dentro de lo que es el proceso de búsqueda de ese gran acuerdo en la lucha contra el terrorismo, siempre va a estar dispuesto a lo que sean medios, nuevos elementos, que supongan restitución, ayuda y apoyo a las víctimas del terrorismo. Créame que he tenido la oportunidad de conversar con muchas de las víctimas del terrorismo del 11 de marzo y con alguna de ellas recientemente. Tengo inevitablemente como primera tarea poder tener la garan-

tía, como presidente del Gobierno, de que toda la ayuda les llega, toda la ayuda legal y aquella que no está contemplada en la ley, pero que les puede dar un mínimo, una gota, de consuelo. Es una obligación, es un deber imperioso y desde luego no me permitiría a mí mismo ningún fallo en ese terreno.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor presidente, hablando del Pacto antiterrorista —ya lo manifestamos en la pasada legislatura—, a nuestro entender se firmó un mal llamado Pacto por las libertades, el conocido Pacto antiterrorista, que dejó fuera del acuerdo a la mayoría de partidos políticos de tradición democrática. ¿Por qué firmaron ese pacto? ¿Lo hicieron por lealtad al Gobierno o por la presión y el agobio del Partido Popular y sus medios afines? Digo esto porque a veces uno tiene la sensación de que su lealtad hacia el anterior Gobierno no le ha sido correspondida. También le pregunto: ¿Cree que el Partido Popular ha sido proporcionalmente leal en la misma medida en que lo han sido ustedes con ellos?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Voy a contestarle invocando lo que fue una de las ideas que durante los años de oposición transmití en muchas ocasiones al país, quería hacer una oposición útil y uno de los de los elementos centrales de lo que para mí era hacer una oposición útil es arriar el hombro lo máximo posible, ayudar, contribuir, construir, para acabar con el terrorismo de ETA. ¿El pacto ha sido útil para reducir a ETA? Mi opinión es que sí. Sé que su literatura es discutida por algunos, pero el pacto ha sido útil para debilitar a ETA. Gracias al pacto se han tomado medidas, también algunas discutidas, y respeto a quien no las comparta, pero el resultado es que ha sido útil y, tratándose de la lucha contra el terrorismo, eso es lo importante. En otra materia podría hacer una reflexión en otra dirección, pero tratándose de la lucha contra el terrorismo me preocupan más los resultados, la eficacia y la utilidad que las actitudes leales o desleales de los que vamos juntos en esta tarea. Es mi forma de ser, porque creo que al final, consciente o inconscientemente, es lo que quieren los ciudadanos.

En esta Comisión de investigación, que yo he considerado útil en sus trabajos y que lo pienso profundamente, hay una parte que estoy seguro, seguro, que a todos los que estamos aquí nos provoca preocupación. ¿Por qué? Porque la ciudadanía inevitablemente ve y comprueba que hay una parte de componente partidario en el debate cuando estamos hablando nada más y nada menos que de la Comisión de investigación del 11 de marzo, de la lucha contra el terrorismo. Creo que deberíamos hacer el mayor esfuerzo posible para que lo que queda de Comisión, que no la prejuzgo, teniendo en cuenta que en las últimas semanas, desde el verano para aquí, la Comisión tiene más interés para la ciudadanía y se valora más su utilidad en cuanto al descubrimiento

de la verdad y en cuanto a las medidas de futuro, y después ya de todo lo que se ha debatido, de las posiciones políticas, de las versiones, de los análisis y demás, se aprovechara para darle toda esa fortaleza constructiva que nos exigen los ciudadanos, toda esa tarea de futuro que están esperando y que, en mi opinión, tendría sin duda alguna el aplauso general absolutamente de toda la ciudadanía. Una ciudadanía que —es mi punto de vista— comprende que en esta sede parlamentaria, en una sede de una comisión de investigación, haya contradicción política —cómo no, es la esencia de esta casa—, aun en la Comisión de investigación. Es la esencia del Parlamento la contradicción política, la contraposición de posiciones, el debate apasionado, pero estamos hablando de la lucha contra el terrorismo, estamos hablando de algo en lo que todos estamos de acuerdo, que es la reflexión que podemos hacer. Todos estamos de acuerdo en terminar con todos los terroristas, en terminar con todo lo que representa la violencia, con todo lo que representa el terror. Si estamos de acuerdo en lo esencial, demostrémoslo, demostrémoslo también en esta Comisión.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Rodríguez Zapatero, estaríamos de acuerdo con estas reflexiones, pero hoy aún tenemos una realidad: ETA estará más debilitada, pero ETA sigue existiendo, a pesar de los muchos años, lamentablemente. Cuando ustedes firmaron un pacto con el Partido Popular se puso en el mismo saco a terroristas y a partidos políticos de larga tradición democrática y entiendo que no es justo. Lo digo por el preámbulo que casi nos equipara a unos y a otros. ¿Qué lógica tiene firmar un acuerdo que criminaliza las ideas, recorta las libertades e impide el ejercicio pacífico de los derechos democráticos? ¿No cree que es el momento de avanzar en positivo? En el transcurso de esta Comisión, desde los expertos que han comparecido —fue una de las sesiones más interesantes, hasta el punto que alguien consideró que esto era una universidad de verano—, a propuesta de alguno de los grupos minoritarios, hasta los responsables policiales siempre terminan diciendo que sólo con la vía policial no es posible acabar con los conflictos. Esto lo hemos visto en estos años de democracia con ETA. Ahora estamos hablando de un terrorismo internacional, mucho más global, y es más fácil ponernos de acuerdo en que sólo con prevención, con más policía, con más efectivos, no será posible terminar con este terrorismo internacional, si no hay un cambio de las relaciones, del modelo de las relaciones, entre el Tercer Mundo, entre el mundo islamista y el mundo occidental. De las conclusiones que constan en esta Comisión se deduce que hay que cambiar el modelo, que sólo con represión y prevención no es suficiente. Entiendo que es hora de avanzar en ese gran pacto antiterrorista, de superar el que firmaron. Entiendo que lo podían haber firmado en su momento, pero ahora terminar con el terrorismo es un lastre más que un avance. El señor Aznar llegó al Gobierno con un

terrorismo y se fue con dos. Puede ser terrible, pero es la realidad. Ahora es el momento de este gran pacto, para dar respuesta a los miles y miles de ciudadanos que el día 14 de marzo pidieron al Gobierno que saliese de las elecciones que avanzara en positivo. Estamos de acuerdo en que lo que nos interesa es acabar con la violencia. Ninguna idea, por más razonable que sea, puede hacer valer a la violencia, pero también cualquier idea defendida por las vías democráticas puede ser interrumpida por la violencia de los Estados.

Señor Rodríguez Zapatero, en este esfuerzo, que salió del 14 de marzo, de esta revuelta de los ciudadanos, de la sociedad civil, espero —y le insto a esta reflexión— que se avance valientemente, porque, en definitiva, no hay ningún conflicto en la humanidad que se haya terminado sólo con la violencia, se puede debilitar pero vuelve a salir. Entiendo que ahora es el momento histórico de avanzar en positivo.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Hay cosas de su intervención que puedo compartir; hay un matiz que no puedo compartir: el Pacto por las libertades y contra el terrorismo no mete en un mismo saco a los violentos o a los que están en la violencia que a los nacionalismos democráticos. En absoluto. No hubiera firmado yo ese pacto, porque tengo el máximo respeto por los partidos, por las formaciones políticas nacionalistas democráticas que están presentes en esta Cámara, que representan a muchos ciudadanos. Es verdad que hay un preámbulo discutible y discutido que responde a una situación histórica que se dio en su momento y que debería no ser un impedimento absoluto para lo que es mi deseo y creo que el de todos los españoles: fortalecer ese pacto, ampliarlo, que crezca, que tenga a más partidos políticos en su seno. Para eso sí que, créame, los grandes partidos son imprescindibles, igual que su partido es importante en el ámbito de Cataluña, para que, en la conjunción de las acciones, de las decisiones y de la filosofía de cómo acabar con la violencia, estén unidos.

Estoy de acuerdo con usted en que el fin de la violencia exige también política en muchos frentes, pero usted estará de acuerdo conmigo en que la violencia no puede poner ningún precio a la política, a la democracia, a las instituciones. Por tanto, fortalecer todo lo que son los instrumentos legales de seguridad es absolutamente imprescindible, imprescindible, para derrotar al terror, para que la violencia vea su fin. ¿Por qué? Porque tienen que abandonar toda esperanza. La mejor manera de que haya cada día menos personas dispuestas al fanatismo, a la locura a la sinrazón que representa disparar contra un inocente, poner un coche bomba o poner unos explosivos en un tren, es que sepan que lo que van a hacer es absoluta y radicalmente inútil. No van a conseguir nada. Que el único destino que tienen es acabar con la violencia. Créame que si todas las fuerzas políticas decimos esto con toda la contundencia aportaremos un terreno muy importante a lo que puede

ser la derrota de ETA y la prevención y la lucha, aunque es muy distinto. Todos somos conscientes de que los orígenes, las causas, el desarrollo, los objetivos del terrorismo islamista radical no se parecen en nada al terrorismo de ETA. En nada. En lo único que coinciden es en que utilizan los métodos más abyectos que uno pueda imaginar, pero toda la lógica de su actuación, si podemos hablar de lógica, todo lo que representan, no se parecen en nada y muy especialmente este terrorismo islamista fanático, más allá de lo que fueron en su día movimientos revolucionarios en países árabes donde ETA tuvo contactos, pero aquello no era terrorismo islamista ni organizaciones radicales islamistas. Pacto por las libertades, respeto su crítica; ya le he dicho que mi objetivo es mantenerlo. Si se puede ampliar, si el concurso del Partido Popular y el Partido Socialista permite la ampliación, la modificación de su contenido, estoy plenamente dispuesto a ello.

El señor **PUIG CORDÓN**: En primer lugar, le agradezco la sinceridad de sus palabras sobre que al final de la violencia hará falta la política. Estamos más cerca de tener un acuerdo en la lucha antiterrorista que un desencuentro. Usted ha afirmado que está dispuesto a modificar el Pacto antiterrorista que firmaron si el otro partido que en su día lo firmó lo acepta, pero creo que los demócratas también nos hemos de preguntar hasta cuándo hay que seguir siendo leal a aquellos que día a día siguen cometiendo infidelidades con la lealtad a ese pacto. Yo entiendo que usted quiera ser leal a ese pacto, pero creo que los otros, los que firmaron con ustedes el pacto, ya no lo han cumplido, no lo cumplieron en la gestión de los atentados del 11 de marzo, y creo que es el momento de abrir una vía de avance, de superación, para encontrarnos, porque entiendo que las fuerzas de tradición democrática de este Congreso de los Diputados estamos más cerca del encuentro que del desencuentro. Perdone que le insista, pero creo que es importante el hecho de encontrar los esfuerzos de las fuerzas democráticas para luchar contra el terrorismo, el de ETA y el nuevo terrorismo internacional, el cual, como usted ha dicho y como han dicho los expertos, es un problema muy grave que tenemos en Europa. Por eso esta insistencia, hasta cuándo hay que ser leales a aquellos que siguen siendo infieles día tras día y no cumplen con lo que firmaron en su día.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En más de una ocasión he dicho que el pacto vivirá hasta que termine ETA. Ese es mi deseo y mi objetivo, voy a ser fiel a esa idea. Esto de la lealtad y de la deslealtad es normalmente un elemento muy subjetivo, muy voluble, yo quiero cumplir con la palabra en torno a ese pacto, porque es una cuestión de interés de Estado en la que tengo empeñada toda mi convicción. Insisto, más allá de la discusión sobre el contenido del preámbulo, más allá de un contexto en donde nació ese pacto, créame, ha sido útil para debili-

tar a la organización terrorista ETA. Y esto no resta en absoluto valor democrático, convicción democrática o voluntad de acabar con el terrorismo a ninguna fuerza política que se siente en esta Cámara. Desde mis principios y mis convicciones no distingo a fuerzas políticas con más determinación o más voluntad para acabar con el terrorismo, las dos grandes o las que estén en el pacto y el resto. No, para mí todas las fuerzas políticas tienen total determinación, total convicción de que el terrorismo toque a su fin, que sería absolutamente vital para la garantía y la expectativa de muchos ciudadanos de verse libres, especialmente en lo que afecta al terrorismo de ETA y al País Vasco. Yo quiero mantener esa lealtad a ese acuerdo, invito a la consideración que hemos hecho hoy, durante esta tarde, a la posibilidad de abrirlo, siempre que el Partido Popular esté de acuerdo, insisto en la condición, creo que esa es una manera evidente y clara de mantener mi palabra y mis compromisos. En todo caso le agradezco su pregunta.

El señor **PUIG CORDÓN**: Recogiendo sus palabras sobre que para el final de la violencia tiene que haber la política, tal como está firmado el pacto antiterrorista puede ser un lastre para llegar al final de ETA, porque lamentablemente la percepción que tenemos como grupo parlamentario es que el Partido Popular está muy lejos de ser generoso para ampliar el pacto firmado, para abrir la puerta a ese gran pacto de todas las fuerzas de tradición democrática. La percepción que tenemos los que hemos estado en la comisión, por la actitud del Partido Popular, de sus responsables, es que está muy lejos del discurso, de las declaraciones de usted como presidente del Gobierno y como máximo responsable del Partido Socialista. En algún momento alguien tendrá que avanzar porque, si no, difícilmente encontraremos la manera de llevar la política para lograr el final de la violencia y creo que esto sí que es importante. Después de tantos años del problema de la violencia de ETA, en estos momentos hay situaciones que permiten visualizar puntos de esperanza, terminar con un terrorismo, con una violencia. Pero para eso hay que afrontar en otra línea, hay que avanzar y ser generosos y valientes, como en su día lo hicieron los políticos que estuvieron al mando en otros conflictos, como lo hizo Tony Blair en el conflicto del IRA, y creo que hoy es el momento. Esta esperanza está y hay que hacer ese esfuerzo. Partiendo de la experiencia de lo que se ha escrito en la Comisión del 11-M el momento histórico está aquí —y por sus palabras como presidente del Gobierno actual, de que estamos más cerca del encuentro que del desencuentro— y el Partido Popular es un lastre para intentar solucionar la violencia. **(El señor Del Burgo Tajadura: ¡Y vosotros sois una pesada carga!)** Creo que es un lastre. Lo digo sinceramente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señoría, creo que ha hecho valoraciones que vienen a reiterar las tesis que ha venido explicando.

No sé si nos hemos desviado un poco del objetivo de análisis de la Comisión del 11-M, porque hemos caído mucho en la situación del terrorismo de ETA. Hacer política es hacer un pacto; eso es hacer política para terminar con la violencia. Hacer política es unir. Hacer política es no utilizar el terrorismo, esencial como camino para terminar con la violencia. Créame que este turno me está resultando un poco extraño porque parece que tengo tendencia a defender al Partido Popular y estará usted convencido de que no es ni mi deseo, ni mi intención. Pero tengo el absoluto convencimiento de que en ese trance final de ver el punto último de ETA todas las fuerzas políticas van a estar a la altura de las circunstancias. Es mi convicción. Puedo decirle, además, que respeto la palabra dada. El líder de la oposición me ha dado la palabra de que en la lucha antiterroristas voy a contar con su apoyo. Sinceramente confío en esa palabra y todos los grupos políticos de esta Cámara (si lo vivimos en este periodo que tenemos por delante en esta legislatura, en la que viene o cuando sea), todo el mundo estará a la altura de las circunstancias.

El señor **PUIG CORDÓN**: El presidente de la Comisión me está haciendo guiños para que vaya terminando y voy a respetar el tiempo que pactamos en su momento. Esta mañana el Partido Popular ha sido exagerado en el uso del tiempo. En aras de que vuelvan al redil de las actitudes democráticas, creo que todos los grupos parlamentarios hemos sido generosos, pero por más horas que dediquemos a hablar en esta Comisión poco avanzamos. **(El señor Martínez-Pujalte López: ¡Ya está bien, un respeto que no podemos hablar!)**

El señor **PRESIDENTE**: ¿Ha concluido, señor Puig?

El señor **PUIG CORDÓN**: Pido el respeto que hemos manifestado cuando ellos han estado hablando.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene usted todo el respeto y, por favor, absténganse de hacer comentarios el resto de SS.SS.

El señor **PUIG CORDÓN**: Voy terminando.

Señor Zapatero, cuando usted ha hablado del pacto antiterrorista internacional y de una alianza de civilizaciones, también hablamos de una alianza de culturas, de pareceres, de modelos diferentes; en definitiva, de respeto a la diversidad. Para pedir ese respeto a la diversidad, a la alianza de civilizaciones, hoy en día hemos de ser capaces de respetar las pluralidades del Estado español. Hoy aún se producen intransigencias con las minorías. Para encabezar un nuevo modelo de relaciones internacionales, hemos de ser capaces de respetar los más elementales principios de la pluralidad del Estado español. Para encabezar esta alianza de civilizaciones hay que dar muestras de que se actúa correctamente a nivel de Estado. Esta es también una

reflexión, cuando hablo del cambio del modelo de Estado, del cambio de régimen que permiten las elecciones del 14 de marzo de dar ejemplo internamente para darlo externamente. Estamos de acuerdo con que el futuro para combatir el terrorismo internacional pasa por esta alianza de civilizaciones, de respeto, de un nuevo modelo de relaciones internacionales, porque coincidimos con S.S. en que el mundo hoy es más inseguro después de la invasión de Irak, de la actuación de Estados Unidos. Europa ha de encabezar este nuevo modelo de relaciones. La reflexión es la siguiente: para dar ese ejemplo, para encabezar esta alianza de civilizaciones, respetemos también lo que el Estado español tiene internamente. Por eso insisto en que avancemos en este camino de respeto para encontrar las soluciones que sean necesarias para una sociedad mejor en un Estado de convivencia. Hago referencia a sus palabras relativas a que podemos sentir cómodos en el Estado español las diferentes pluralidades, las diferentes sensaciones y las diferentes fuerzas políticas, también de respeto a las minorías. Venimos de una época en que esto no nos fue respetado, cuando entendemos los demócratas que en democracia esto tendría que ser respetado.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sólo quiero agradecer su intervención y hacer una valoración muy breve. Una política de alianza de civilizaciones es imprescindible para evitar la extensión del riesgo del fanatismo radical islámico. Antes o después se creará y se pondrá en marcha. Y, por supuesto, la última reflexión —aunque tenga poco que ver con la Comisión de investigación del 11 de marzo—, sabe S.S. que la voluntad de este Gobierno es el máximo respeto a las minorías, el máximo apoyo a la diversidad de identidades de nuestro país, porque creemos que es la esencia del proyecto común. Eso también tiene un elemento de reciprocidad que es el máximo respeto a las minorías, que las minorías quieran estar con las mayorías.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Vasco (PNV) tiene la palabra el señor Olabarría. **(El señor vicepresidente, Martínez Sanjuán, ocupa la Presidencia.)**

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Señor presidente del Gobierno, muchas gracias por sus reflexiones y por su ilustración, que ha respondido a las expectativas que mi grupo parlamentario ya había generado con relación a su comparecencia.

Alguna matización, alguna expresión grandilocuente de las realizadas por usted puede resultar discutible. La que hace referencia, por ejemplo, a que es necesario contar con los grandes partidos para resolver cuestiones como el fenómeno terrorista. Habrá que contar con los grandes partidos si son recíprocos y, sobre todo, actúan correctamente. No es una expresión absoluta, no es una

valoración ontológica. Habrá que ver esos grandes partidos a los que usted se refiere qué es lo que hacen.

Señor presidente en funciones —no sé quién está presidiendo en este momento—, quería plantear, desagradablemente —son cuestiones de orden que resultan particularmente desagradables para mi grupo—, tres cuestiones de orden. Agradezco la presencia del señor Zaplana porque me gustaría que retirara del «Diario de Sesiones» tres expresiones que pueden ser alusivas a mi grupo parlamentario, al grupo que yo represento. En primer lugar, ha comentado que están presentes en esta misma sala grupos parlamentarios que han pactado con organizaciones terroristas. Es una imputación absolutamente delictiva. Me gustaría saber a qué grupos parlamentarios se refiere y, en su caso, me gustaría saber si ese grupo parlamentario es el mío. La opinión de mi grupo parlamentario es que posiblemente se está cometiendo un delito de calumnias en este momento, y me gustaría que explicitara qué pruebas o con qué grupos u organizaciones terroristas, porque en el fondo está haciendo una imputación de delito de colaboración con banda armada. Cuando estamos hablando de una Comisión tan importante y tan relevante como ésta acusaciones tan graves no pueden pasar desapercibidas. Esa es la primera cuestión de orden, señor presidente. En segundo lugar, se ha hecho referencia a que hay grupos parlamentarios presentes en esta sala que están desobedeciendo resoluciones judiciales. Si esa desobediencia a resoluciones judiciales es la que yo presumo, es decir, la que afecta a varios aforados autonómicos del Parlamento vasco, el señor Zaplana sabe que es una cuestión sub iudice, no resuelta porque está en fase de instrucción por la Sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. En tanto en cuanto no puede usurpar funciones jurisdiccionales (no tiene función, no puede ejercer funciones jurisdiccionales, quien tiene que decidir sobre si se está desobedeciendo o no se está desobedeciendo una resolución judicial es precisamente la Sala de lo civil y penal cuando se pronuncie), le agradecería también que retirara del «Diario de Sesiones» esta expresión. Por último —esto entra dentro de lo grotesco y nos importa menos, pero hace referencia al término de su exposición—, ha dicho que el resto de los grupos que iban intervenir eran los grupos gubernamentales o progubernamentales. A mí no me consta que usted nos haya ofrecido todavía ningún ministerio, ninguna secretaría de Estado y ni siquiera ninguna dirección general. No me considero pertinente a un grupo gubernamental. Es más, la confrontación que en otros ámbitos, particularmente en el presupuestario, su grupo y el mío mantienen no avala esta tesis. Yo le pediría amablemente al señor Zaplana, con toda la cortesía y la educación, que aclarara exactamente quién es el destinatario de estas graves imputaciones, algunas rayanas en el delito. Y si es menester —lo agradecería por el buen discurrir de esta Comisión—, que la retirara. Es una cuestión de orden que planteo a la presidencia de la Comisión.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Martínez Sanjuán): Señor Olabarría, su petición está hecha y el destinatario está presente. Tiene la oportunidad de contestar si lo retira o no. Le rogaría señor Olabarría, respetando su criterio y sus derechos como parlamentario, debido a las circunstancias en las que se está produciendo esta comparecencia en la que está el presidente del Gobierno contestando a los grupos parlamentarios, que, si fuera posible, lo dejáramos para otra ocasión.

Tiene la palabra el señor Zaplana.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Yo ya anuncié al término de mi intervención que tendría más citas, más comentarios o más críticas el Grupo Parlamentario Popular que el Gobierno. Esta mañana lo que he dicho —y creo que así constará en el «Diario de Sesiones»— es que en esta sala hay partidos —me imagino que se entenderá que hay representantes de partidos políticos— que defienden el diálogo con los terroristas y que han pactado con los terroristas. Lo mantengo en todos sus términos. Incluso hay acuerdos con una banda terrorista, que se publicaron y que no han sido desmentidos, de dónde se podía matar, dónde no se podía matar, ha habido visitas, ha habido acuerdos... Y después he dicho que hay partidos que hacen caso omiso de las sentencias de los tribunales. También lo mantengo. No quiero ofender a nadie, no quiero faltar a ningún decoro parlamentario, lo único que sí quiero es decir la verdad. Y por lo que se ve aquí muchas veces decir la verdad duele. Lo que hay que hacer es explicar el porqué de las actuaciones de cada uno y si está de acuerdo o no con las mismas cuando se realizan. Pero no que uno venga a decir lo que conoce todo el mundo y sabe todo el mundo, porque así se ha trasladado y se ha contado. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** No entiendo que quien realiza una actividad que después se conoce, que es pública y que se mantiene, luego pueda, en otro foro distinto, avergonzarse de lo que ha defendido.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Al ser una cuestión de orden, es pertinente la reflexión del señor Olabarría. Las imputaciones del señor Zaplana forman parte de un discurso que hemos oído esta mañana en el que no sólo ha habido imputaciones a esos grupos parlamentarios, sino que ha habido para todo el mundo. Pero entiendo también que, estando el presidente del Gobierno compareciendo y estando en este momento tratando un tema tan serio como es el del atentado del 11-M, dejemos esta discusión para el final. Propondría al señor Olabarría que al final de la intervención, cuando se marche el presidente del Gobierno, podamos discutir tranquilamente entre nosotros esas expresiones del señor Zaplana, que no buscan probablemente sino

confundir el trabajo de esta Comisión, que es algo que hace desde el principio.

El señor **PRESIDENTE**: El señor Olabarría.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Estoy de acuerdo con ambas reflexiones, pero le voy allanar su trabajo presidencial. Estoy de acuerdo pero voy adelantar cuáles son las precisiones que mi grupo va a plantear. El grupo al que yo represento, el partido al que represento, no ha negociado con ninguna organización terrorista jamás. Otros aquí presentes, sí. En segundo lugar, no hay ningún delito de desobediencia hasta que un tribunal de Justicia dicte una sentencia firme identificando en qué términos se ha cometido ese delito de desobediencia. La cuestión a la que se refería el señor Zaplana está en fase de instrucción sumarial en la Sala de lo civil y penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Retiro las alusiones a los grupos progubernamentales por delirantes y extemporáneas. Vamos a pedir que identifique quien ha realizado estas imputaciones a qué grupos y a qué partidos se refiere, evidentemente, para buscar en su caso la tutela de los tribunales de Justicia si fuera menester.

Vamos a entrar en la cuestión. Volviendo a la comparecencia, señor presidente, en una Comisión tan importante como esta en la que estamos trabajando todos, en un tono que seguramente debería ser de mayor consenso, con menos disputas, menos percances, menos situaciones de tensión o de crispación, la primera pregunta hace referencia a lo que de sus planteamientos me ha resultado más sugestivo y más novedoso, que es la oferta realizada a todos los grupos parlamentarios —entendiendo que a todos— para la configuración de un nuevo pacto para afrontar este fenómeno terrorista —el fenómeno terrorista islamista—, de una morfología nueva, desconocida seguramente para todos nosotros. El señor ministro del Interior reconoció que es un fenómeno muy difícil de identificar dada su matriz oriental, islamista, sus características un tanto poliédricas, donde es muy difícil incluso hacer penetrar informadores, es muy difícil a veces traducir las intervenciones telefónicas, dados los elementos dialectales de árabe que utilizan, etcétera. Cuando está ofreciendo un pacto de estas características usted lo ha identificado bien. Primero ha pedido que el pacto esté signado por todos los partidos con representación parlamentaria, con lo cual, en mi opinión, se superaría uno de los déficit democráticos del actual Pacto antiterrorista, que es un pacto suscrito sólo por dos partidos políticos, lo cual incorpora un déficit político, un déficit parlamentario. Ha hecho una reflexión que ideológicamente resulta sugestiva para mi grupo, que es que va a intentar no criminalizar al islam, a la ideología islamista, para erradicar su expresión más patológica, que sería la terrorista, sino que va a partir del respeto a las ideologías islamistas, a las religiones musulmanas.

Yo no sé hasta qué punto lo que usted está proponiendo es compatible con el actual Pacto antiterrorista porque los fundamentos del actual Pacto antiterrorista son absolutamente antitéticos a éstos. ¿Por qué digo que son antitéticos? Porque el actual Pacto antiterrorista, señor presidente del Gobierno, como usted sabe, en su preámbulo hace referencia más veces al Partido Nacionalista Vasco que a ETA, lo cual ya da qué pensar; es sugestiva y significativa la expresión. La filosofía subyacente en su preámbulo es que la fórmula para erradicar a ETA es aislar a la ideología nacionalista en su conjunto. Lo que usted está proponiendo ahora *ex novo*, el nuevo pacto contra el terrorismo internacional o el terrorismo islamista, tiene unos fundamentos filosóficos absolutamente contradictorios con el actualmente vigente. No sé hasta qué punto usted considera compatibles la convivencia de ambos, dada su confrontación ideológica, su fundamentación filosófica absolutamente contradictoria y sobre todo la amplia legitimidad que usted pretende imprimir al nuevo y el déficit de legitimidad, al estar suscrito sólo por dos partidos, que tiene el viejo. Yo no sé cuánto tiempo piensa que pueden convivir dos pactos de naturaleza tan antagónica como éstos. Yo respeto que sea usted tan leal al otro partido firmante, al Partido Popular, pero es una lealtad que raya casi en la sumisión —permítame que utilice esta expresión—. La lealtad tiene unos límites y para afrontar la fenomenología terrorista S.S. está usando fundamentos filosóficos realmente democráticos. Hay que evitar la criminalización de las ideas, hay que evitar la criminalización de partidos políticos concretos para erradicar manifestaciones tan patológicas como la terrorista. Yo no sé hasta qué punto, por mero contraste, el actual Pacto antiterrorista suscrito con el Partido Popular va a quedar automáticamente refutado.

Quizá sería pertinente hacer alguna reflexión complementaria sobre lo que le comento, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Plantea S.S. una cuestión de gran calado. En mi opinión, son compatibles los dos pactos. Aunque el Pacto por las libertades y contra el terrorismo permanezca como está, el que tengamos un pacto contra el terrorismo internacional islamista radical es compatible. Como antes exponía, estamos ante dos fenómenos que no se parecen en nada: en su origen, en su forma de organizarse, en sus objetivos, en lo que representan ideológicamente —entre comillas—; en nada. Por tanto, son compatibles. Usted ha querido ver un hilo conductor de lo que representa la filosofía de respuesta política ideológica ante el terrorismo islamista. Yo le doy la razón en que tiene una filosofía que incluye no sólo la fuerza operativa, por resumir, sino también una visión de la acción política externa, una visión del entendimiento, también el respeto a las reglas democráticas de nuestro país, el respeto, si se me permite, a los valores laicos de la convivencia, que son tan importantes para fortalecer una buena democracia,

una buena y sana ciudadanía. Yo comprendo que haya un preámbulo del Pacto por las libertades y contra el terrorismo que no cuente con el entusiasmo de su partido. Permítame que al día de hoy le dé un valor más relativo a ese preámbulo. Creo que es fruto de un contexto político muy concreto, muy determinado, muy singular y, como usted sabe porque es un jurista avezado, un preámbulo no tiene valor normativo. Puede tener valor interpretativo, pero no tiene valor normativo. Y de lo que es el texto, el contenido del pacto, la parte dispositiva, de los acuerdos, sinceramente creo que el conjunto es bastante aceptable y razonable. Pero le recuerdo que este Gobierno, a través de la Comisión de Secretos Oficiales, ha ampliado el espacio más allá del pacto. Le recuerdo que el presidente del Gobierno ha cambiado de manera sustancial la actitud de diálogo hacia el Gobierno vasco, hacia las fuerzas políticas nacionalistas y creo que eso también tiene un valor. Resumiendo, a la pregunta de si son compatibles, en mi opinión, sí.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Aquí es donde vamos a encontrarnos menos, señor presidente, desgraciadamente. Fíjese hasta qué punto yo creo que no son compatibles, que Umberto Eco ha utilizado la expresión, que usted conoce perfectamente, de criminalización simbólica. El Pacto antiterrorista suscrito entre ustedes y el PP ha empezado criminalizando a ETA obviamente, luego a izquierda abertzale, ha seguido criminalizando a los partidos nacionalistas denominados democráticos, al PNV y a EA, se ha criminalizado Ezker Batua simbólicamente. Fíjese hasta que punto no estoy hablando de tonterías, que le voy a poner un ejemplo que resulta paradigmático. Cuando se cometió el brutal atentado del 11-M, el presidente de la Comunidad Foral de Navarra imputó nada menos que a la presentación del plan del lehendakari en el Parlamento Vasco la autoría de la comisión de este atentado. Fíjese hasta qué punto estamos hablando de criminalización simbólica, de criminalización pura y dura. La criminalización ha seguido por ERC, por Esquerra Republicana de Cataluña, y ya les ha empezado a tocar la punta de los pies cuando se suscribió el acuerdo de Gobierno entre el Partido Socialista Catalán y ERC. Desde luego, estos monstruos, estos pactos —utilícese la expresión que se quiera—, se sabe cómo empiezan pero es muy difícil luego controlarlos; adquieren una dinámica propia respecto a la cual yo le aconsejaría prudencia, porque el problema de la criminalización es que no se sabe dónde acaba la frontera de la criminalización. Depende de quién gobierne, depende de su talante democrático y depende mucho de las fuerzas invisibles y ocultas que estén detrás presionando. Yo le aconsejaría que hiciera un pacto de verdad. Tenemos problemas terroristas, uno es el de ETA evidentemente, que sigue subsistiendo; y otro es con el que vamos a tener que convivir, seguramente, con más peligro en el futuro, que es el fenómeno terrorista islámico, que es un fenómeno cre-

ciente que nos debe merecer mucha preocupación. Vamos a hacer un pacto antiterrorista como se hace en todos los países civilizados del mundo, con un amplio espectro parlamentario suscrito por todos los partidos políticos con representación parlamentaria, es el elemento de legitimación parlamentaria fundamental, y sobre todo con fundamentos filosóficamente democráticos y no refutables, indiscutibles, como los que usted mismo proponía, no aislar determinadas ideologías, porque las ideologías no se pueden aislar. Las ideologías no son criminalizables. Es un principio ontológico del derecho penal. En el Pacto antiterrorista actual se criminalizan ideologías, de esa criminalización de ideologías surgen reflexiones tan delirantes como la que he comentado y, al final, llegamos a situaciones verdaderamente difíciles donde, contra lo que puede parecer —y usted se muestra muy satisfecho de los resultados de este pacto—, lo que estamos haciendo es fortalecer a las organizaciones terroristas porque, cuando aprecien déficit democráticos en el Estado o en el ordenamiento jurídico, siempre podrán argüir que cómo vamos a avanzar de una forma proactiva hacia el abandono de la lucha armada o de la actividad terrorista cuando estamos ante un Estado que posee tales déficit democráticos en su ordenamiento jurídico. Voy a poner algunos ejemplos: 50 años de cumplimiento efectivo de privación de libertad, algo que contradice la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que establece que una pena de cumplimiento efectivo de más de 20 años de privación de libertad contradice la Convención Europea de Derechos Humanos; la existencia de un Juzgado único de Vigilancia Penitenciaria, vulnerando el principio constitucional al juez natural predeterminado por la ley. Podría poner muchos ejemplos. Este Pacto antiterrorista tiene muchos hijos democráticamente bastardos. Yo le pediría una reflexión complementaria. No todo lo que ha aflorado de este Pacto antiterrorista es bueno para la lucha contra el terrorismo. Le aseguro que puede alimentar determinadas reivindicaciones de ciertos sectores que no quieren que se acabe el fenómeno terrorista, alegando que el ordenamiento jurídico, el Estado, etcétera, posee déficit democráticos profundos. Podemos evitar esto con un consenso amplio, aprobando leyes que se ajusten a los requerimientos de la Constitución, a los requerimientos de la Convención Europea de Derechos Humanos y no recurriendo a estas simplificaciones del neoconservadurismo norteamericano que dicen que todo el terrorismo es igual, que aquí sólo vale el acoso, la guerra, la derrota, la guerra preventiva, etcétera.

Nos conocemos desde hace muchos años y estoy convencido de que usted no ha abdicado de su lengua tradición democrática. Recupere esa tradición democrática e incorpore el valor suficiente como para saber que para afrontar todos los fenómenos terroristas —porque no son disociables desde la perspectiva de cómo se afrontan, aunque sí son diferentes entre sí—

hay que refutar lo que hay que refutar y hacer lo que hay que hacer para la próxima legislatura.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No sé si el objeto de la Comisión es el análisis profundo del Pacto por las libertades y contra el terrorismo. Estoy dispuesto a mantener ese debate a fondo, con sus circunstancias y su momento, sobre el pacto ahora y después del cambio de Gobierno. Tenga mi convencimiento absoluto de la necesidad de mantenerlo. Le pido expresamente que distingamos lo que es la lucha contra el terrorismo de ETA de la lucha contra el terrorismo islamista radical. Si partimos de la convicción de que estamos ante dos fenómenos con perfiles tan diferentes que exigen reacciones y respuestas distintas, en una no estamos de acuerdo en que tiene un cauce de pacto y yo respeto profundamente su desacuerdo. Estoy radicalmente en contra de lo que representa cualquier criminalización simbólica o ideológica; me parece nefasto para la convivencia democrática y para la reducción de la violencia. En eso puedo coincidir. No me reconozco en el pacto en esa dirección. Créame si le digo que trabajo en todo lo que está al alcance del Gobierno para crear ese clima distinto. Es verdad que ha planteado temas como la elevación de las penas, de nuestro modelo judicial para la lucha contra el terrorismo. El terrorismo sí exige una respuesta firme y seria. Lo digo para no alentar el debate. Creo sinceramente que hoy nos toca dar una respuesta a lo que representa el terrorismo y más, en el ámbito de esta Comisión, al islamista. No quiero decir que rehúyo el debate, he hecho aquí las consideraciones que me parecen oportunas, pero a lo mejor es un buen camino que construyamos el acuerdo contra el terrorismo islamista radical; también a lo mejor es un buen camino, un primer paso positivo para fortalecer, ampliar y aumentar lo que representan los sustentos del pacto o del acuerdo para acabar con ETA.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: No estaba tan fuera de la cuestión seguramente porque nosotros lo que pretendemos es que el futuro pacto que usted está proponiendo no sea un pacto susceptible de erosionar las libertades públicas y los derechos fundamentales. Creo que ahí estamos de acuerdo y de este presupuesto vamos a partir, opinión que no extendemos al actualmente vigente, pero como soy muy tributario de los requerimientos y del objetivo del mandato parlamentario de esta Comisión, creo que bastante hemos decepcionado a las víctimas para seguir decepcionándolas más con cuestiones colaterales; vamos a entrar más directamente a la cuestión. Aquí se utilizan muchas perífrasis, normalmente casi todos los comisionados somos políticamente muy correctos, además usted es muy tributario de la corrección política, pero hay un debate que las personas que han comparecido y que proceden del ámbito académico y universitario han planteado y que a mí me produce severas dudas. Nos

han comentado algunos doctores y profesores universitarios que no era irrelevante el día 11, a efectos de los resultados electorales que se iban a producir el día 14, la autoría de Al Qaeda o la autoría de ETA. Nos han llegado a comentar que la autoría de ETA hubiese fortalecido ciertas tesis políticas mantenidas por el ex presidente Aznar basadas en la dureza, basadas en la represión, en la negación del diálogo, en la erosión de las libertades y de los derechos fundamentales; sin embargo, la autoría de Al Qaeda hubiese producido, en el inconsciente colectivo de la ciudadanía, una necesaria vinculación con la guerra de Irak. Yo tengo la convicción de que el Partido Popular el día 11, justo el día que usted tuvo esa misma impresión, ya sabía que ETA no tenía nada que ver con el atentado, y que desde el día 11 hasta el día 14 se practicó lo que se podría denominar una genuina manipulación informativa. ¿Usted piensa que esa manipulación informativa tiene que ver con alguna reflexión de esta naturaleza, del tenor de la que hemos escuchado en esta Comisión?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Antes he expresado que mi actitud debe ser la de no realzar bajo ningún concepto el papel de los terroristas ni de darles la oportunidad de que escuchen que son capaces, con sus acciones, de cambiar el color político de los gobiernos, de provocar efectos tan fuertes, etcétera; por tanto, quitémosles esa baza que se quieren atribuir. Dicho esto, antes he expresado y ahora reafirmo que me produce, y creo que nos debería de producir a todos, un cierto reparo, especialmente a los responsables políticos, a los que recibimos el voto de los ciudadanos, a los que nos dan la confianza, estar todo el día preguntándonos por qué nos han votado o por qué nos han dejado de votar. Ya sé que esto es un poco heterodoxo en la vida política, pero de vez en cuando conviene hacer un ejercicio de modestia política. Los ciudadanos votan libremente en función de sus análisis. Yo desde luego le puedo asegurar que no conozco ni un solo ciudadano español que se deje ni influir ni manipular por lo que representa nuestro sistema de medios de comunicación ni por lo que pueda representar una acción terrorista, etcétera. Esta es la esencia de la democracia, y lo único que hacemos cada vez que proseguimos en la línea de especular con resultado electoral y causas-efectos sencillamente es trasladar una sensación negativa a la ciudadanía. Estamos aquí por ellos, por los ciudadanos, todos. A ellos les corresponde sabiamente, siempre, en cada momento, ir a la urna. El 14 de marzo fueron a la urna más españoles que nunca en la historia de unas elecciones generales, más de 26 millones. Si hay algo que la ciudadanía representa, es el tesoro del voto, algo personal, intransferible, libre, soberano; es un tesoro para cada uno de nosotros, y esa es la grandeza de vivir en una democracia. Entonces, ¿por qué estar todo el día analizando por qué votó una gente de esta o de la otra manera? Votó como quiso, libremente. Aquellos que hablan del

impacto, del engaño, del vuelco me gustaría que les dijieran a los ciudadanos que creen que ha sido así: eres tú, eres tú, eres tú el que te dejaste manipular, eres tú el que te dejaste influir y no votaste libremente el 14 de marzo. Creo que es muy necesario ese ejercicio de contención y de modestia política de todos. Ya hay politólogos y analistas, pero que una Comisión, que el Parlamento se pase una parte de su tiempo —permítaseme que lo diga así— debatiendo cómo votó y por qué votó la gente... Encima que nos votan, estamos aquí en muchas ocasiones preguntando por qué han votado y el efecto de una decisión. Créame, los ciudadanos son sabios y libres a la hora de votar y yo no me atrevo a especular sobre la voluntad de lo que considero más importante en democracia: la ciudadanía.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Yo comprendo que en el seno de sus funciones institucionales usted deba relativizar y ponderar esas circunstancias, quizá con más inhibición que para la que yo estoy legitimado. Yo puedo decir quizá con más libertad ciertas cosas, pero es que a ustedes les han acusado de cosas más graves: les han acusado de inducir a la opinión pública a dirigirse a las sedes del Partido Popular, a condicionar el sentido del voto de la opinión pública mediante procedimientos virtuales o electrónicos; les han acusado de teledirigir el sentido del voto con informaciones falsas; les han acusado a ustedes, en definitiva, de manipulación. Es una de las esencias del Pacto antiterrorista que usted tanto defiende. Si una de las esencias es excluir del debate político para obtener réditos electorales la política antiterrorista, fíjese el nivel de cumplimiento que por la contraparte ha habido en este ámbito. Aquí ya se ha hablado incluso de que algunos han sentido cátedra en materia de manipulación informativa. Usted relativiza esto, pero yo no lo relativizo tanto, sobre todo porque estoy comprobando que la Administración de Justicia a través de las distintas acciones penales ejercidas por el Partido Popular por delito electoral, hasta ahora, que se sepa, ha archivado todas esas causas; luego ni la Administración de Justicia convalida la tesis de la manipulación electoral. Yo no sé por qué es usted tan prudente en este ámbito porque, aunque esa manipulación hubiese existido, aunque esos SMS, esos mensajes se hubiesen dirigido, tenían una dirección *pro veritas*, hacia la verdad, luego no estaríamos hablando propiamente de manipulación. Si usted quiere seguir siendo tan prudente en este tipo de afirmaciones, se puede corresponder con sus funciones, pero creo que podría defenderse de ciertas acusaciones que ni siquiera la Administración de Justicia está en condiciones de convalidar. El único que todavía no tiene la causa archivada es el que en este momento está copresidiendo, pero es porque es aforado al Tribunal Supremo y todos sabemos que en este momento tarda mucho en atender a sus causas. Todas las demás causas por delito electoral han sido archivadas; luego que no se hable de la Administración de Justicia como elemento de legitima-

ción de una pretendida manipulación: todo lo contrario. No sé si tiene algo que añadir o si prefiere mantenerse en un discreto silencio sobre esta cuestión. Yo lo comprendería.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Le agradezco la consideración y sobre todo que hable de prudencia. Le tengo que decir que ha habido distintos ángulos que se han utilizado y que se vienen utilizando de manera sistemática y abusiva dentro de lo que debe ser el debate democrático, en dos direcciones básicamente. Primera dirección: confundir, confundir y confundir. Cuando los hechos son tan contundentes, tan inequívocos, tan objetivos como los elementos de la investigación, los datos que han aparecido, quiénes son los detenidos, el número tan importante de detenidos que ha habido, se intenta confundir masivamente sobre quiénes fueron los autores. El autor, como he dicho esta mañana, fue exclusivamente el terrorismo islamista radical, exclusivamente. Es decir, fueron aquellos a los que se había considerado una línea prioritaria y secundaria de investigación en el proceso inmediatamente posterior al atentado del 11 de marzo. Antes se engañó; se engañó porque los responsables eran los terroristas islamistas y no había ni un solo elemento para que pudiera adjudicarse a ETA la autoría, y ahora se intenta confundir agarrándose desesperada y patéticamente a algunos argumentos, que solamente por el respeto intelectual que me merecen todas las personas, deberían de medirse un poco, porque cuando tengamos la sentencia y tengamos todo será evidente que es químicamente imposible unir la estrategia de ETA con el terrorismo islamista, por mil razones. Después de 30 años de terrorismo de ETA y después de tantos años de terrorismo islamista nunca, nunca, ha habido una vinculación. Bien, se intenta confundir ahora para seguir salvando la cara del engaño.

En segundo lugar, se ha intentado acusar no solo al Partido Socialista sino a otros partidos. Cada vez que veo una lista de esas en la que dicen que el Partido Popular acusa al Partido Socialista, una lista sobre la que ahora son cuatro, cinco, seis, siete u ocho las denuncias, que, como bien se decía aquí, están archivadas con ninguna responsabilidad, hay gente de todos los partidos políticos, cuando no son los medios de comunicación. Tenemos la fortuna en este país de contar con un amplio sistema de libertad de expresión y de libertad de prensa. Hay varias televisiones. Hay muchos periódicos de carácter nacional o de edición nacional. Hay centenares de periódicos de carácter regional y provincial. Hay decenas de medios de comunicación de ámbito regional. Hay muchas emisoras de radio de ámbito nacional, regional y local. Hay una red amplia de comunicación a través de internet. Este es un país que tiene una amplísima libertad de expresión, amplísima, y de información; por tanto, el ciudadano tiene la oportunidad de tener toda la información permanentemente de manera, por cierto, muy importante para la

democracia, porque no hay libertad sin información. Hay información para todos los gustos, como vemos cada día, y el ciudadano cuenta con todos los elementos para la formación de su opinión. Se ha venido acusando, creo que hay una expresión alusiva a un grupo poderoso conocido y al Partido Socialista de realizar una operación del 11 al 14 de marzo para provocar esa victoria electoral. ¿Sabe lo que me parece, por ser prudente como usted dice? Patético. Lamentable y patético, para quien lo piensa y para quien lo formula; de una falta de respecto a los ciudadanos que fueron a votar notable, de una incapacidad de hacer autocrítica evidente y, desde luego, nada positivo para el fortalecimiento del sistema democrático. Del 11 al 14 de marzo hubo, sin duda alguna, el sufrimiento mayor que este país ha tenido desde la transición democrática hasta aquí, el sufrimiento mayor que ha tenido y la reacción más ejemplar de la ciudadanía, porque optaron por el valor, por la libertad y no por el miedo, y salieron a la calle. Aquí hay muchos que estuvimos en la manifestación del día 12 de marzo y se recordará qué ambiente había, seguro que lo recuerdan los dirigentes del Partido Popular aquí presentes, de decenas y decenas de miles de ciudadanos. ¿Y qué decían? ¿Qué preguntaban? Le voy a comentar una anécdota de esa manifestación. Al final de la misma hubo un grupo de ciudadanos que a mí me increparon. Hubo un grupo de ciudadanos que me increparon invocándome a Esquerza Republicana y a Carod Rovira. Esto acompaña un poco la reflexión que hacía anteriormente. En ningún caso pensé que ese grupo de personas que me increparon con consistencia, vamos a decir, estuvieran ni manipuladas ni teledirigidas. Lo pensaban, sencillamente. Y había cientos de miles de personas que exigían al Gobierno la verdad, ciudadanos libres, con derecho a exigir la verdad, miles y miles de voces que gritaban quién ha sido. Porque los pueblos tienen sabiduría; esa sabiduría de fondo que tiene el pueblo español y que ha demostrado desde que le han dejado ser libre; esa sabiduría que ese día 12 por la tarde les hacía comprender que algo estaba pasando; sabían que el poder no les estaba diciendo la verdad, sabían que estaban pasando cosas serias, y eso se notaba en las manifestaciones. Y si los dirigentes del Partido Popular no lo quieren ver, que sigan así, pero antes o después tendrán que verlo, tendrán que reconocerlo, tendrán que asumirlo, como otros en otros momentos tuvieron que hacer lo mismo.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Esto se concatena con la siguiente pregunta que le voy a hacer. Aquí nos encontramos, cada día que comparece un alto responsable de la anterior Administración, con una teoría conspirativa nueva. Esta es la Comisión de las conspiraciones. Nos explicó el señor Aznar el otro día una extraña conspiración que estaba conformada por un medio de comunicación importante, el Partido Socialista, partidos nacionalistas, Al Qaeda y ETA. No terminé

de explicitar, a pesar de que fue inquirido para ello, si esa conspiración era para cometer el atentado o para hacerles perder la elecciones, tampoco quedó claro el asunto, quiero creer que para lo segundo. Y hoy se ha hablado de otra, compuesta por los señores Carod Rovira, el señor Otegi y el Partido Socialista. ¿Usted cree que en alguna teoría conspirativa ha habido por su parte algún tipo de acción para crear grupos de esta naturaleza, destinados, se me antoja que el fin menos conflictivo, menos patológico socialmente sea a conseguir ganar las elecciones? ¿Cree usted en la teoría conspirativa, en definitiva?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, en absoluto. No creo en la teoría conspirativa y menos en democracia, afortunadamente, porque la democracia, como antes comentábamos es, ante todo, un amplísimo elenco de libertades. Es muy difícil conspirar con las libertades de prensa, de expresión y mucho más cuando cada día hay tantos medios de comunicarse, no solo de comunicación sino de comunicarse. Es imposible la conspiración. Y cuando veo las evocaciones de la conspiración sinceramente me recuerdan otros tiempos, otras expresiones de determinadas conspiraciones o coaliciones que se producían. Para nada. Vuelvo a reiterar que aquellos que apuntan a decir que no se conocen los autores, que qué había detrás, ese tono que se ha dejado caer de, en fin, qué raro, ¿no?, todo estaba calculado, la aparición de las cosas, teledirigido, ha llegado a decir alguno en un ejemplo de exceso verbal notable y preocupante. Todo eso ha estado ahí día a día. Quizá puedo admitirle que, en el ejercicio de esa prudencia, me parece más conveniente contenerse. ¿Por qué? Porque la verdad siempre se abre camino. Es mi forma de ver la vida y la vida política, la verdad se abre camino, y todos aquellos que han estado en el runrún, en el rumor, en la intoxicación, en no asumir lo que pasó realmente y han estado dejando esas insinuaciones quedarán tranquilamente en su sitio, en el sitio democrático, porque el sitio de cada uno en nuestro país, en un país de libertades, es el sitio donde los ciudadanos nos ponen.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Le voy a hacer una serie de preguntas muy breves y casi concatenadas porque ya el presidente me está haciendo indicaciones semióticamente poco discutibles, reproduciendo otra vez a Umberto Eco. En el Ministerio del Interior, el día 11 a las 17:30, se conocía perfectamente el contenido de la furgoneta encontrada en Alcalá de Henares. El contenido era una Sura de las utilizadas por Al Qaeda para reivindicar sus atentados, una de las cuatro utilizadas, varios detonadores de uso industrial cuya identificación del origen fue factible, se pudo realizar inmediatamente, y, no se suele decir, no sé por qué, restos de explosivos en un culote, que acreditaban que no era Titadyne el explosivo utilizado. Estamos hablando del día 11 a las 17:30. Usted después de esta hora, ¿habló

con el presidente Aznar y le proporcionó esta alguna información respecto al contenido de esta furgoneta que estaba ya vinculada a los atentados?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): De la información que me dio el señor Aznar esa tarde, en la llamada que me hizo estando yo en el hospital, lo que recuerdo con nitidez fue la cinta con versos coránicos o en árabe, fue la expresión que utilizó y que para mí, insisto, fue determinante para que se cerrara mi convicción en torno a la autoría del terrorismo islamista. No le podría detallar, de esa conversación, si me aportó todos estos elementos, es decir, que se habían encontrado detonadores o el resto de explosivos. No se lo podría asegurar. Creo que algún dato sí me dio, pero básicamente lo que recuerdo es lo de la furgoneta cerca de los atentados y la cinta en árabe de versos coránicos.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: ¿Tiene la impresión de que no resulta razonable que un presidente del Gobierno, con estos datos ya conocidos, no desvinculara a ETA de la autoría del atentado?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Resulta muy poco razonable y muy poco creíble.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: ¿Tuvo conocimiento a través de sus contactos con el ex presidente del Gobierno de los documentos de Europol en sus seis ediciones, de las notas 6 y 14 del CNI, del documento de la Subdirección Operativa y de Información de la Guardia Civil con relación al denominado informe Paso del Estrecho, dentro de la política de inmigración, y de otros que alertaban, tras el atentado de Casablanca, de la inminencia de un atentado grave, citando incluso vías ferroviarias, aviones u otros centros de gran concentración humana?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No sé si en el inicio de la formulación de la pregunta he creído entender que si tuve conocimiento en mi condición...

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Si antes del 11, a través de sus contactos con el ex presidente del Gobierno, tuvo conocimiento de esta información.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No. De mis contactos con el ex presidente del Gobierno, el presidente entonces, no. Es más, en alguna ocasión en la reunión del Pacto antiterrorista sí se habló, a instancias además del Grupo Socialista, de la lucha contra el terrorismo islamista, pero en ningún momento el anterior presidente del Gobierno me transmitió datos concretos sobre lo que podían ser los riesgos para nuestro país.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Última pregunta. Compareció en la Comisión, como sabe el señor Gijs de Vries, responsable de la Unión Europea para la lucha contra el terrorismo, y nos indicó, es un dato ya sabido, que hay 14 organizaciones en Europa de raíz o de matriz cultural islamista, y algo que resulta preocupante, que en este momento las 14 tienen implantación de una u otra forma en el Estado español. Me gustaría saber en este momento cuál es el nivel de información que obra en el Gobierno respecto a las organizaciones islamistas, el número, las que son objeto de seguimiento, las que son objeto de persecución, las que están controladas y cuál es la dimensión del peligro, porque resulta con estos datos punto menos que escalofriante y, desde una perspectiva preventiva, es algo que obviamente se debe saber.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Hay algunos datos que me pide que por razones, lógicamente, de no perjudicar ninguna investigación ni tarea preventiva que permanentemente realizan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, creo no conveniente aportar en esta Comisión. Sí puedo hacer dos consideraciones. Primera, la propia morfología atípica de lo que representan las personas vinculadas al terrorismo islamista radical hace difícil determinar exactamente el número y la definición de una organización, de una célula o de un grupo, porque es una morfología compleja, que tiene interrelaciones a su vez de unos grupos con otros. Por tanto, es muy difícil hablar de una determinación del número de organizaciones o de grupos, pero, como he dicho esta mañana, tenemos un nivel de riesgo considerable. Ha habido un factor, creo, muy importante en la gran operación realizada frente a ese grupo que se estaba constituyendo —vamos a decir así— para intentar llevar a cabo atentados que estaban en la fase de planificación en torno a la Audiencia Nacional y a varios edificios de Madrid, y sin duda alguna esa operación representa la importancia que tienen una buena información y una buena política penitenciaria en esta materia. Me quiero quedar ahí, pero le diré que tenemos varios grupos, varias células, en principio, que pueden existir. Yo creo que el número de 14 es bastante exagerado y que la Policía y el Centro Nacional de Inteligencia trabajan con todos los medios que en estos momentos ya tienen y con toda la capacidad de prevención.

El señor **OLABARRÍA MUÑOZ**: Dos últimas peticiones, y con esto acabo, señor presidente. Primero, el señor De la Morena, ex comisario general de Información, nos comentó que era necesario y en un plazo de tiempo breve, a poder ser, triplicar el número de efectivos tanto de la Guardia Civil como del Cuerpo Nacional de Policía como del Centro Nacional de Inteligencia, destinado a la persecución de esta fenomenología terrorista. Nos habló del compromiso de los funcionarios, con una apelación a la moral, lo cual nos preocupó

—hasta un punto podía haber una cierta desmoralización por parte de estos funcionarios—, y de la identificación del problema desde una triple perspectiva —yo no sé si ustedes están trabajando en ella— que yo considero muy pertinente: desde la perspectiva de la inmigración ilegal, desde la perspectiva de la delincuencia de extranjeros y desde la perspectiva de los movimientos radicales islámicos implantados ya en el Estado español. Esta es la cuestión, si lo están haciendo realmente, si estas recomendaciones son objeto de seguimiento por parte del Gobierno que usted preside en la actualidad.

Una última petición. Yo creo que aquí hay un problema, como digo, hay cuestiones que son susceptibles de regeneración democrática en el Estado español. No vamos a hacer apología de la democracia en el Estado español porque ya Karl Popper decía que no hay ninguna democracia perfecta y todas poseen déficits democráticos, y ésta posee algunos no pequeños. La regeneración democrática deslegitima a los violentos, se lo aseguro, señor presidente, les priva de autoridad moral, les priva de argumentos muchas veces y les marginaliza, que es algo muy importante. Yo le pido que vuelva a reflexionar sobre lo que antes discutíamos sobre el actual Pacto antiterrorista y sobre el nuevo que usted nos propone y su eventual compatibilidad, y con esto, señor presidente, acabo mis palabras. Muy agradecido por su información.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Con relación a los medios, yo lo comparto y apareció como una necesidad evidente. Ya he relatado esta mañana que hemos incrementado 300 efectivos en Guardia Civil y en Policía Nacional, en el año 2005 la misma cifra, 300 efectivos más, 150 en Policía Nacional y 150 en Guardia Civil, van a estar destinados a la lucha contra el terrorismo internacional, y exactamente igual en el Centro Nacional de Inteligencia, vamos más que a triplicar los efectivos.

Con relación a lo manifestado por el señor De la Morena en cuanto a la inmigración ilegal, creo que el control de la misma es una necesidad. No me parece que sea adecuado establecerlo como un elemento del debate de la lucha contra el terrorismo islamista, no lo creo. Creo que son mucho más importantes los fundamentos, los principios de la convivencia multicultural que tenemos que establecer en nuestro país, los fundamentos de una convivencia con religiones distintas. Tienen que aceptar incorporar e integrarse a los valores democráticos, a los principios, a las leyes que rigen nuestra vida colectiva porque, si esa integración no se produce, es cuando está el riesgo más claro de la radicalización, del fanatismo, del estar en un mundo reducido, afirmando identidades frente a lo que puede representar una sociedad distinta en valores y en comportamientos. Una de las cosas que creo necesarias, un trabajo para el pacto muy importante, es ver la evolución, cómo se ha producido el crecimiento, por qué la

presencia y el origen de muchos de los que han acabado siendo terroristas radicales islamistas. Me preocupa más o igual lo que puede ser una reflexión sobre la inmigración, la reflexión sobre las mezquitas, sobre los imanes, el papel que eso tiene que representar, qué podemos hacer como Estado democrático; es un debate que tiene sus extremos complejos, pero no podemos estar al margen de esa realidad como país, es enormemente importante. Me preocupa más el tráfico de personas, de drogas, la delincuencia organizada, porque hay un momento de confusión, casi de interrelación clara en la mayoría de las células, de los grupos que, al final, acaban estando en lo que conocemos como terrorismo islamista radical. Ahí hay un terreno muy amplio para hacer cosas: blanqueo de dinero, falsificación de todo tipo de documentos y, sobre todo, el tráfico de drogas que sigue siendo en nuestro país un problema esencial.

Esos son los problemas, esa es la reflexión, en mi opinión, para el trabajo del pacto y elevar una serie de conclusiones, de principios de actuación, de rumbo, de temas que tiene que abarcar. Son muchos ámbitos en los que hay que hacer cosas y tomar iniciativa y, antes de hacer cosas y tomar iniciativa, es imprescindible un mínimo debate entre nosotros. Si tenemos que abordar la cuestión de las mezquitas, de los imanes tiene que ser con un amplio consenso. Creo que hay que abordarlo, es mi opinión, pero es una decisión del conjunto de todas las fuerzas políticas. Creo que podemos hacer mucho más en lo que son los procesos de integración, los procesos de socialización de los valores cívicos, democráticos de quienes vienen a vivir con nosotros, pero tenemos que ser muy claros, pues quienes vienen a vivir con nosotros —y sabe que tengo una política abierta y convencida de que es bueno— tienen que saber también que con nosotros se vive en el respeto a nuestros valores, porque en última instancia lamentablemente, detrás de lo que representa el terrorismo islamista radical, hay una cuestión de choque profundo de civilizaciones radical, la construcción absolutamente fanática y mítica de, a través de eso, provocar el daño a un modelo de vida, que muchas veces se desconoce, y la liberación hacia lo que representa una acción terrorista o de apuesta de pérdida de la vida para cometer un objetivo violento.

El señor **PRESIDENTE**: Por un tiempo máximo de 10 minutos hacemos un receso en la sesión. **(Pausa.)**

El señor **PRESIDENTE**: Continuamos la sesión.

Tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Verde-Izquierda Unida, el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor presidente del Gobierno, por su comparecencia ante la Comisión de Investigación del 11-M.

Nosotros no hemos pedido esta comparecencia; para otros grupos parlamentarios ha sido una comparecencia imprescindible, una comparecencia revancha, en concreto para el Grupo Parlamentario Popular, para buscar lo que lleva buscando mucho tiempo en esta Comisión de investigación, enredar, en definitiva enredar en la Comisión de investigación en vez de investigar en la Comisión de investigación. Nosotros no coincidimos con el Grupo Parlamentario Popular en torno a que esta Comisión de investigación tenga que suplantar al juez. Creemos que el juez es el que tiene que buscar la verdad material del atentado y que lo que debe hacerse es buscar la verdad política, es decir, la naturaleza del atentado y, por otra parte, las deficiencias, y los éxitos también, de la política antiterrorista, de las medidas de seguridad. Ese es el ámbito de la verdad política. El Partido Popular pretende que esta Comisión suplante a la comisión judicial y siempre nos lanza su verdad material, que tampoco coincide con la verdad material; como la verdad material de lo que investiga el juez no da la razón al Grupo Popular, pues estamos en la verdad popular, que no es ni la verdad política ni la verdad material, es una verdad metafísica de la cual prácticamente no sabemos nada, nada más que sigue erre que erre en las mismas posiciones que mantuvieron después del atentado. El atentado no lo han producido aquellos a quienes parece que todo —la verdad judicial y la verdad política— apunta, aquellos que están detenidos y que provienen del terrorismo Al Qaeda, terrorismo islamista —aunque sea difícil a veces utilizar ese término— o terrorismo internacional. Sin embargo, el Grupo Popular dice el día 11 de marzo que ese atentado no lo cometieron quienes lo cometieron, sino otros, el terrorismo de ETA, y ahora dice que lo cometió una especie de mezcla entre terrorismo de Al Qaeda y terrorismo de ETA, que forma también parte de la metafísica del Partido Popular y nada tiene que ver con la física ni con la investigación política ni judicial.

Señor presidente, creemos que su comparecencia hoy es importante, pero no para que sea la revancha de la comparecencia del señor Aznar, como pretende el Grupo Parlamentario Popular, sino para que sirva a los objetivos de la Comisión de investigación, es decir, para que nos ilustre, a algún grupo seguramente sobre el período del 11 al 13 de marzo, y a nuestro grupo fundamentalmente de su responsabilidad como presidente del Gobierno, es decir que nos dé la información que pueda dar a esta Comisión sobre los nuevos datos que se han conocido en la investigación a impulso del Ministerio del Interior y bajo responsabilidad de la Policía y, por otra parte, sobre las nuevas medidas que el Gobierno piensa poner en marcha con respecto a los problemas y a las cuestiones relativas a la seguridad.

Ahí es donde vamos a centrar nuestras preguntas, señor presidente del Gobierno, que no van a ser muchas pero creemos que son importantes y que se centran en lo fundamental. A nosotros no nos importa devolverle la cartera al Partido Popular, no creemos que sea mate-

ria de esta Comisión. No creemos que esta Comisión tenga que investigar por dónde se le fueron los votos al Partido Popular, sino investigar los fallos en materia de seguridad, si los hubo —para el Partido Popular no los hubo porque no ha formulado ni una sola pregunta en relación con la seguridad; ahí está el interés del Partido Popular con respecto a esta Comisión de investigación—, y tampoco nos interesa la verdad metafísica, nos interesa la verdad política que podamos alcanzar en esta Comisión.

La hipótesis de mi grupo, que no es dogma y que tampoco es un prejuicio —como ocurre por parte de algún otro grupo parlamentario—, es que a lo largo del período que vivimos se han producido tres hechos importantes que debieran cifrar parte de este trabajo parlamentario. En primer lugar, hay una minusvaloración de la amenaza del terrorismo internacional en nuestro país, la ha habido en el período de Gobierno del Partido Popular, lo que le llevó también a menospreciar determinadas medidas de política exterior que incidían en el terrorismo internacional, como la invasión de Irak. Hay datos sobre esa primera cuestión y le haré preguntas en relación con la minusvaloración de la amenaza y de los riesgos de la política interior y también de la política exterior del anterior Gobierno. En segundo lugar, en esta Comisión hemos encontrado problemas graves en relación con la prevención y la coordinación en materia de seguridad, seguramente porque para el Gobierno anterior no ha habido una prioridad en materia de terrorismo islamista y, mientras la prioridad de la lucha contra ETA organizaba y coordinaba las fuerzas de seguridad, la falta de prioridad del terrorismo islamista fue incapaz de organizar y coordinar las fuerzas de seguridad. Por eso nos encontramos con problemas en la inteligencia, con problemas en la relación entre inteligencia y fuerzas de seguridad, con problemas de coordinación entre las fuerzas de seguridad y con problemas en materia de explosivos y de confidentes. Que nosotros fuéramos meros colaboradores frente al terrorismo internacional y no creyéramos que éramos objetivo de ese terrorismo internacional explica la falta de prioridad, la falta de coordinación y los problemas de seguridad, que no están centrados en un solo territorio sino que pensamos que afectan al conjunto del país. En tercer lugar, después del atentado hemos asistido a la patrimonialización de la política antiterrorista y, como consecuencia de ello, a que el Gobierno se lo guisa y el Gobierno se lo come, sin tomar en cuenta prácticamente a nadie más. No toma en cuenta a la policía porque hace su propia política de comunicación —política de comunicación puramente electoral— ni tiene en cuenta a las fuerzas políticas ni al entorno internacional porque el Gobierno considera que es una materia propia, patrimonial, que tiene que gestionar en clave política y en clave electoral. En ese contexto se entiende también la labor de desinformación y de propaganda que realiza a lo largo de ese tiempo nuestro Gobierno.

Esas son las hipótesis de nuestro grupo parlamentario, que lleva mucho tiempo trabajando en esta Comisión de investigación y que no ve con buenos ojos que algún grupo —cuyo portavoz acaba de llegar a la Comisión de investigación— nos dé lecciones de buen trabajo. Consideramos que esas lecciones están de sobra. Sí quiero aclarar, señor presidente, que quien da lugar a la creación de esta Comisión de investigación son todos los grupos de esta Cámara. No es verdad que sea el Grupo Parlamentario Popular; es que lo repiten en todas las comparecencias, y no es verdad, le han informado mal, señor Zaplana. Quienes propone la creación de esta Comisión de investigación son todos los grupos parlamentarios de esta Cámara. Ustedes también, pero han sido todos los grupos parlamentarios de esta Cámara. Luego dicen ustedes que no van a vetar ninguna comparecencia. Yo espero que sea así y que hoy no veten la comparecencia de la representante de las víctimas del atentado; yo espero que sea así, que no veten ustedes la comparecencia, como apuntan en su escrito, porque no les parece una comparecencia adecuada.

En todo caso, primera pregunta en relación con lo que podríamos denominar la minusvaloración de la amenaza por parte del anterior Gobierno. Usted formaba parte del Pacto frente al terrorismo y se supone que en ese ámbito el Gobierno de entonces compartiría las principales prioridades en materia de política antiterrorista. ¿Qué información recibieron usted y su partido en el marco del Pacto antiterrorista sobre la amenaza del terrorismo de Al Qaeda? Y, sobre todo, ¿se reunió el Pacto antiterrorista inmediatamente después de la guerra de Irak? ¿Se reunió después del atentado que tuvo lugar el 11 de septiembre? ¿Se reunió después del atentado de Casablanca? ¿Se reunió después del atentado contra los miembros del CESID en Irak? ¿Se reunió después de la amenaza de Bin Laden? Me gustaría saberlo para conocer el grado de prioridad que tenía el Gobierno anterior y el grado de prioridad que trasladó al Pacto antiterrorista en materia de terrorismo islamista.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En relación con el riesgo, la amenaza y la valoración de la misma, quiero subrayar que en las reuniones del Pacto contra el terrorismo y por las libertades que hemos celebrado, en una ocasión se informó, se analizó y se debatió sobre terrorismo islamista en España —y podríamos perfectamente confirmar en qué reunión fue y el alcance de los términos—, exclusivamente en una reunión.

En relación con las preguntas concretas sobre si se reunió el Pacto por las libertades y contra el terrorismo ante la intervención militar de Irak y ante el atentado de Casablanca, le tengo que decir obviamente que no y que en ningún momento hubo una invitación del Gobierno anterior en esa dirección. Mi opinión la he expresado con absoluta claridad y hoy la reitero: creo

que es objetivo, que no es, insisto, intentar trasladar una responsabilidad de ninguna naturaleza o herir o hurgar en ninguna herida, creo que se bajó la guardia, como se ha dicho ya en frase muy recurrida, sobre el terrorismo internacional islamista. Los datos de medios con que contábamos para su lucha en todos los ámbitos así lo ponen de manifiesto. Es verdad que hasta el 11 de marzo prácticamente no había habido una acción terrorista de esta naturaleza, de este perfil, eso es cierto, pero había habido ya operaciones, había síntomas, había datos, había habido procesos judiciales, había habido presencia aquí de personas vinculadas con los atentados del 11 de septiembre de Nueva York. Respecto a la evaluación de hasta qué punto hubo o no responsabilidad, como decía antes, creo que es más conveniente que construyamos lo que tenemos que hacer ahora para reforzar todos los medios con los que no contábamos y con los que imperiosamente tenemos que contar para tener un sistema de seguridad que afronte la lucha contra el terrorismo islamista. Y le diré que en esto, como país, tenemos una gran experiencia porque la lucha contra el terrorismo de ETA sin duda alguna ha supuesto una preparación como pocos países tienen para luchar contra el terrorismo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Se supone que si hubiera habido una alerta y se hubiera definido una estrategia prioritaria frente al terrorismo islámico, ésta se hubiera tratado necesariamente en el Pacto antiterrorista?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Es evidente que si se hubiera considerado o hubiera habido conciencia de que existía una amenaza inminente y un riesgo, en algún momento de las reuniones del Pacto antiterrorista se hubiera trasladado. Bien es cierto que si usted analiza la secuencia de reuniones del Pacto por las libertades y contra el terrorismo, se observa que en 2003 y 2004 —creo recordar de memoria— no pasará de una o dos reuniones cada año, frente a las cuatro o cinco que hubo en 2002, lo que es un poco indicativo de cómo evolucionó el estado de salud del pacto, para ser absoluta y totalmente sincero. De un ritmo en el que se hicieron muchas iniciativas, se compartió mucho trabajo y mucha tarea, especialmente en 2002, 2003 y 2004 hay mucha menos actividad.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Como líder de la oposición, usted tenía algunos contactos con el responsable del Centro Nacional de Inteligencia. ¿Este responsable se dirigió a usted para mostrarle el incremento de la intensidad de la amenaza del terrorismo islamista en nuestro país en el transcurso de los años referidos?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Contactos expresamente con el direc-

tor del Centro Nacional de Inteligencia yo creo que tuve dos en mi etapa de líder de la oposición, uno prácticamente de cortesía y conocimiento y otro porque fue a verme para trasladarme una información concreta. De lo que sí disponía como líder de la oposición era —igual que ahora dispone el líder de la oposición actual— de algunos informes del Centro Nacional de Inteligencia. Sabe usted que el Centro Nacional de Inteligencia tiene una clasificación de informes, en función de su naturaleza, que se remiten a un número amplio de personas, otros se remiten solamente al presidente del Gobierno, al secretario de Estado de Seguridad. Yo recibía algunos y alguno conocí sobre el factor y la evolución de la amenaza del terrorismo islamista. Ahora, evidentemente, los conozco todos por razón de mi cargo.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En ese mismo sentido, ¿recibió usted algún tipo de información, bien en el marco del Pacto antiterrorista o bien a través del responsable del Centro Nacional de Inteligencia, respecto a posibles relaciones ETA-Al Qaeda antes del 11 de marzo?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En absoluto. Nunca jamás. Nunca jamás he escuchado a ningún responsable del Gobierno anterior, de la lucha antiterrorista, del Centro Nacional de Inteligencia, de la Policía, de la Guardia Civil, de ninguna instancia de este país hablar de la conexión ETA-terrorismo islamista. Hay miles de declaraciones sobre terrorismos, miles de iniciativas de todo tipo, y nunca jamás —y creo que como yo todos los ciudadanos— escuchamos, oímos, fuimos alertados, se nos dijo, se insinuó siquiera que pudiera haber una conexión entre el terrorismo de ETA y el terrorismo islamista.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Y en la transmisión de poderes, en las conversaciones con el señor Aznar, ¿tuvo usted algún conocimiento de la preocupación del Gobierno por una posible relación entre ETA y el terrorismo islamista?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En absoluto fue un elemento que fuera comentado por el anterior presidente del Gobierno en el proceso de —llamémosle— transmisión de poderes. Esta mañana he informado a la Cámara en el seno de esta Comisión de la situación con la que nos encontramos al llegar al Palacio de la Moncloa del borrado masivo de documentación al que he hecho referencia. Tengo aquí los diversos informes de la Subdirección General de Informática y demás, y yo creo que esto no es normal en los países democráticos. Y esto es en parte, como casi siempre pasa en la democracia, por una falta de regulación clara del proceso de traspaso de poderes, que me propongo acometer. Lo que creo que no puede ser —yo desde luego no haré eso— es que el

presidente del Gobierno, que es elegido e investido por esta Cámara, entre en el despacho de La Moncloa con su gabinete y no haya ni un papel ni una sola documentación. Creo sinceramente que esto no puede ser. Insisto, no prejuzgo —no sé si se ha hecho siempre así— que haya una caja fuerte y no haya nada en la caja fuerte. Esta es la situación en la que asumí la responsabilidad —insisto— de la Presidencia del Gobierno y del gabinete. Como obviamente era de interés —seguro— para la Comisión conocer qué podía haber en el Palacio de la Moncloa, en la Presidencia del Gobierno, en el gabinete del presidente del Gobierno de España, qué documentación en soporte informático o en papel podría existir, he dicho que no había ninguna. Me propongo que tengamos un país normal, serio, que esto no vuelva a pasar y que tengamos una regulación detallada, concreta, del traspaso de poderes y de qué documentación hay que dejar, porque tenemos una regulación absolutamente insuficiente. En el traspaso de poderes tiene que haber, como en todo traspaso de poderes, una certificación de la documentación que existe, y tendremos que establecer una fórmula porque me parece que es imprescindible. No quiero poner ningún ejemplo concreto de datos y de documentos que, sin duda alguna, como presidente del Gobierno, necesitaría conocer, ver y que en mi opinión deberían estar en la Presidencia del Gobierno. No quiero poner ningún ejemplo porque algunos de ellos son ejemplos relevantes. Pero creo sinceramente que esto no puede volver a pasar.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: ¿Quiere decir usted que no existe ningún soporte documental ni ninguna acta de las múltiples reuniones que se realizaron en Presidencia del Gobierno en relación con el atentado terrorista del 11-M?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Es evidente que en el gabinete de la Presidencia del Gobierno no hay ningún acta de eso ni ningún acta de nada. Aquí está, el borrado es masivo de todo el gabinete, y es lo que dice la Subdirección General de Informática de Moncloa. El borrado seguro, borrado masivo, lo han realizado las empresas a las que no voy a referirme porque no se trata de hacer publicidad. Esto es lo que aparece constatado. Sinceramente, no sé si esto ha sido una práctica o una tradición, pero si ha sido así, me parece ciertamente una anomalía insostenible para un país como el nuestro. Por ello, como esto carece de la más mínima referencia normativa legal clara, me propongo hacer una regulación estricta del traspaso de poderes, desde luego en lo que afecta a la Presidencia del Gobierno y en lo que afecta a los titulares ministeriales, que, en mi opinión, tienen el derecho a conocer, como garantía de la continuidad de la acción pública, como garantía del conocimiento de las cosas que se deciden y de cómo se deciden los documentos que tienen que permanecer obligatoria-

mente en las oficinas públicas. No me refiero a lo que pueda existir, porque eso es legítimamente lógico y normal, de borrado de actividades de partido que sin duda habría en el gabinete, o de otro tipo. Por ejemplo, toda la información producida por el departamento de Internacional a nosotros, como gabinete del presidente del Gobierno, nos hubiera sido muy útil, por poner como ejemplo una información lo más neutra o aséptica. De lo que se trata es de que esto —insisto— no vuelva a ocurrir.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Por terminar con esta cuestión, ¿existe informe jurídico previo antes del borrado? ¿Hay abierto expediente? ¿Va a ponerlo usted en manos de la fiscalía?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Hay un informe jurídico posterior, obviamente, de la asesoría jurídica que analiza el hecho desde el punto de vista de la trascendencia jurídica y la obligación de pago de las facturas. Pero ya le adelanto que el Gobierno no va a tomar ninguna iniciativa de exigencia de responsabilidades. (El señor **Martínez-Pujalte López**: **Muchas gracias**.) Expresé en muchas ocasiones que mi objetivo no era ni revisar ni exigir cuentas a quien me había precedido en el Gobierno porque para eso estaban los ciudadanos. Lo que sí quiero es aprender y que todo el sistema democrático, nuestro sistema de legalidad, funcione mejor, con garantías, con transparencia, con controles. Y respecto a lo que hoy he explicado aquí, pongámonos a la tarea de hacer una buena regulación del traspaso de poderes, que es perfectamente posible, como tenemos otras muy buenas regulaciones, de qué hay obligación de que permanezca en las sedes de las instituciones oficiales y desde luego de la Presidencia del Gobierno de España, porque el caudal documental es un caudal del país. El caudal de información es un caudal de todos para el ejercicio de la responsabilidad pública y política nada más y nada menos que de un presidente del Gobierno.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En relación con el atentado del 11-M se ha referido usted a los antecedentes y se ha referido también al Titadyne y ha dicho que han existido dos versiones: la versión policial, que prácticamente desde el momento en que se descarta el Titadyne directamente va a la hipótesis islamista, y la versión política, que mantiene hasta el día 14 la prioridad y en algunos casos la autoría de la organización terrorista ETA.

Señor presidente, ¿quiere usted decir que los antecedentes fueron utilizados políticamente y que en el momento en que ya se sabía que no era Titadyne ya el Gobierno tenía certeza de que el atentado podía ser islamista, pero no tenía ningún dato de que podía ser ETA?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí, en efecto. Quiero decir que el argumento de los antecedentes era un puro argumento de opinión, un puro argumento político, pero no era un argumento profesional, técnico, que se sustentara en un análisis como el que yo hice esta mañana, aunque reconozco que me extendí. Los antecedentes no se parecen en nada a la acción. Los antecedentes que se invocaron eran fundamentalmente para producir —o por lo menos tenían la intención de producirlo, como quedó muy acreditado— un atentado con aviso previo. Todos ellos con aviso previo para provocar, por tanto, pánico, alarma, a lo mejor también —obviamente, en esas circunstancias todo puede pasar— víctimas, pero respondía a esas características. Y el atentado del 11 de marzo respondía a dos características clarísimas: una, la imposibilidad de avisar previamente, como expliqué, por la secuencia del horario de los trenes, porque al menos con seguridad los dos trenes que salen en último lugar no hubiera dado tiempo, desde el punto de vista material, a pararlos, evacuarlos, etcétera. Por tanto, no había error ni fallo posible. Este es un análisis técnico, policial, de expertos. La otra invocación de los antecedentes es puramente política. De ahí, como el señor Llamazares ha recordado, eso se ve en la propia Comisión y yo lo explicaba esta mañana. Se ve que en las declaraciones hay dos tesis: la primera, que habla fundamentalmente de los antecedentes y también del Titadyne, y otra, que es la que representan los portavoces de la línea operativa, los más técnicos, profesionales, que dicen: No, a mí sólo me vale el Titadyne como categoría para decir que la línea es la banda terrorista ETA, no me valen los antecedentes. Eso está en las actas de esta Comisión, y por tanto los hechos son los que son.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Eso quiere decir que desde la tarde del día 11 el Gobierno no informa sino que desinforma a la ciudadanía, y eso ocurre desde el día 11 hasta el día de las elecciones al menos, en el que el Gobierno comienza a reconocer la tesis de la policía. ¿Es así?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): El Gobierno, disponiendo, lógicamente, de todos los centros de análisis, de todos los centros de información y de investigación de los que dispone un Gobierno de la nación, no tiene ningún elemento, ningún hecho, ningún indicio, ningún dato que sustente, a partir de la aclaración de qué explosivo se trata en el atentado, para decir no ya que es ETA —me parece importante el matiz— sino que hay una línea prioritaria que es ETA, porque no había ni línea. Una línea parte de un hecho, de un indicio. **(El señor Del Burgo Tajadura: Eso es falso.)** Veo que algunos invocan... **(Un señor diputado: Les molesta la verdad.)** Simplemente voy a repetir lo que dice no el presidente del Gobierno sino el auto del juez instructor: Evidentemente, todo

ello partiendo de la realidad constatada puesta al descubierto en la rigurosa investigación policial, furgoneta de Alcalá de Henares y artefacto explosivo desactivado en parque Azorín de Madrid con todos los elementos obtenidos de los mismos, no cabe olvidar que es a partir de dichos elementos objetivos, elementos objetivos de investigación, que el Cuerpo Nacional de Policía inicia su labor investigadora. **(El señor Del Burgo Tajadura: Inicia. Claro, es verdad.)** Señorías, esta es la tesis, la realidad de lo que pasó. **(Rumores.)** No había línea de investigación hasta que no aparece la furgoneta. No, no es interpretación. **(Continúan los Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señorías, por favor.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Ya han preguntado durante dos horas y media. Déjenos un poco a nosotros también, por favor. Ya han preguntado.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, les pido un poco de tranquilidad a todos. Está en uso de la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Por tanto, señor Llamazares, la sesión de la Comisión de hoy está sirviendo para una clarificación en ese terreno muy importante, desde mi punto de vista. Reitero que cuando queda claro que no es Titadyne no hay línea de investigación de ETA. **(El señor Del Burgo Tajadura: Eso es falso.)** Porque no puede haber ninguna línea que no parta de ningún dato, indicio, pista, elemento, hecho, como usted quiera denominarlo. Por tanto, no hay línea de investigación de ETA, y cuando aparece la furgoneta, empieza, dice el auto, la policía su labor investigadora. Hasta ese momento todo eran hipótesis, conjeturas, sugerencias o impresiones, pero eso es aceptable, las impresiones, las hipótesis, las conjeturas, hasta que hay un hecho de línea de investigación, que, obviamente, siendo ese hecho una furgoneta con detonadores y una cinta en árabe con versos coránicos, es una línea investigadora que tiene, lógicamente, un camino que conduce a lo que ha conducido, que es la autoría del terrorismo islamista radical. Esto es así de sencillo. Usted ha dicho que desinformó. Yo he dicho esta mañana que decir con palabras o con otros medios algo que no es verdad es engañar. Creo que la definición del diccionario de María Moliner es más o menos así: decir con palabras o con otros elementos algo que no es verdad es engañar. **(El señor Atencia Robledo: ¿Lo has leído alguna vez?—Un señor diputado: Eso es lo que acabas de hacer tú.)** Aquí, con palabras y hasta con alguna película el mismo sábado por la noche, de nuestro compañero Fernando Buesa, se estaba diciendo algo que no era verdad, que la autoría del atentado era de ETA o que la línea investigadora prioritaria era de ETA. **(Rumores.)**

Ni línea investigadora ni ETA ni nada de lo que estuvimos escuchando. Sólo había una línea, que era bien sólida desde el principio, y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tuvieron un gran acierto, que ha producido el resultado que ya conocemos, una clarísima determinación de la autoría en el sentido de la naturaleza política a la que usted se refería de ese atentado: terrorismo radical islamista.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Entonces, señor presidente, no hubo conspiración por parte de las fuerzas políticas, los medios de comunicación y los ciudadanos, sino que lo que hubo fue una exigencia de claridad al Gobierno, que estaba desinformando en esos momentos.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Antes hacía referencia a lo que representó la manifestación del día 12 de marzo. Las fuerzas políticas normalmente en una democracia —y esto es algo que se aprehende en el sentido más profundo del término— van al ritmo y en muchas ocasiones van detrás de la ciudadanía, fíjese lo que le digo, y yo fui —como muchos otros responsables políticos— el primer sorprendido del clima de la ciudadanía en la manifestación del día 12, porque había una indignación muy fuerte, en primer lugar por las víctimas, por lo que representaba tanto dolor, tanto destrozo, tanta familia desgarrada, tantos heridos, pero había una indignación muy fuerte también porque la gente tenía la sabiduría intuitiva de que algo estaba pasando y exigía de una manera contundente una información veraz y rápida; la gente intuía yo creo que con —insisto— la sabiduría popular o de la ciudadanía, que algo muy serio estaba pasando, y acertó. La única conspiración que hubo fue la de aquellos que son incapaces de reconocer un error, es una conspiración contra sí mismos, fíjese lo que le digo, lo fue del 11 al 14, y si persisten, seguirán conspirando contra sí mismos.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Aquí utilizaba el Partido Popular la teoría de que el atentado produjo el vuelco electoral. Sin embargo, se han producido atentados similares en el caso de Australia que no solamente no han producido un vuelco electoral sino que han mejorado las expectativas de un partido conservador. Se puede deducir entonces que no hay una relación causa-efecto entre atentado y vuelco electoral, sino probablemente que la gestión política, tanto la gestión política general como la gestión política del atentado, tenga más que ver con la situación electoral que el propio atentado. ¿Está usted de acuerdo, señor presidente?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Hemos hecho alguna reflexión a este respecto, e insisto en que atribuir el valor a la acción de los terroristas y sus efectos políticos no es el mejor camino. Es verdad que se ha acuñado o se ha extendido

la idea de que hubo un vuelco electoral. Yo creo —lo dije esta mañana y lo reitero ahora— que el resultado de las elecciones del 14 de marzo estaba, por los datos de los que yo disponía y por mi directo contacto con la ciudadanía en la campaña, determinado en la propia campaña. Voy a recordar al señor Aznar, en esta ocasión para compartir algo que dijo me parece que en la precampaña o al inicio de la campaña, algo así como: Cuando se sale a empatar, se pierde. Simplemente lo recuerdo como dato, y luego recordemos cómo fue toda la campaña. Por tanto, insisto, no deberíamos atribuir a los terroristas el valor de lo que representa en un resultado electoral el impacto de un atentado en unos días previos inmediatos. Creo que es un elemento que contribuye a fortalecer el imaginario, absolutamente de locura, de los terroristas, de verdad así lo pienso, porque es tanto como decir que tienen la capacidad de provocar efectos de una envergadura y de una naturaleza absolutamente determinantes para lo que es el normal funcionamiento del proceso del desarrollo democrático.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: En la comparecencia del señor Aznar dijo ante esta Cámara que los autores del atentado no estaban ni en desiertos ni en montañas lejanas. Quiero preguntarle, señor presidente del Gobierno, qué deducción saca usted de esa críptica intervención, si ha tenido alguna noticia con relación a esos posibles autores del atentado y si, por parte del Gobierno de Marruecos o del Gobierno francés, ha habido alguna reacción con respecto a esta declaración del ex presidente del Gobierno, señor Aznar.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Que yo conozca no ha habido reacciones ni del ámbito del Gobierno francés ni del Gobierno de Marruecos a esta declaración. Pero yo sí voy a tener una reacción, ya dije algo esta mañana y ahora me veo en la obligación como presidente del Gobierno de hacerla con toda la solemnidad. Creo que es inaceptable e inasumible, inaceptable e inasumible, y máxime en sede parlamentaria, insinuar que hay autores de lo que representa la matanza terrorista del 11 de marzo que están sin perseguir y sin llevarse ante la justicia. Inaceptable e inasumible, repito. Porque si cualquiera, me da igual que sea el señor Aznar o que sea quien sea, insinúa que por ahí hay personas que han tenido que ver con esto, una de dos: o es una insidia pura, o es que no tiene el coraje, el deber y la responsabilidad de decir es ese, es aquel, puede ser ese, puede ser aquel, y ahora mismo comparezco ante un juez. Lo demás es pura cobardía, pura insidia, pura irresponsabilidad. Eso es lo que opino como reacción. Porque me parece que estamos ante un tema muy serio, estamos ante un atentado terrorista que ha costado 192 vidas de muchos compatriotas y de muchas personas que venían a vivir con nosotros, y nadie puede permitirse el lujo de insinuar que no se investiga, que no se persigue a los autores.

Eso es una irresponsabilidad absoluta, intolerable, inaceptable. Insisto, si se tiene algún dato, acúdase a los tribunales, al juzgado. Y, si no se tiene, no es permisible que se pueda decir, y menos aquí. Que se vaya a otro sitio a decirlo, pero no aquí, porque es un daño enorme a la confianza en las instituciones del Estado de derecho, del juez instructor, de la Audiencia Nacional, de la Policía, de la Guardia Civil, que están volcados en la investigación, en pillar, como es lógico, en detener, en llevar a la justicia al último responsable. Es un daño enorme a la confianza en las instituciones del Estado de derecho. Por tanto, insólito, señor Llamazares, todo insólito.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Pasamos a las propuestas de futuro, aunque por la comparecencia del señor Aznar y por la intervención del Grupo Parlamentario Popular nada falló, y si algo falló, fue estrepitoso y fue un fracaso se debe a responsabilidades individuales en la Guardia Civil, en la Policía y en algunos otros ámbitos. Nosotros no pensamos así, pensamos que hay problemas en materia de seguridad que se deben mejorar, que se deben superar y en ese sentido quería hacerle algunas preguntas. Usted ha hablado de algunas medidas individuales. Ha hablado de medidas con relación a la creación del centro nacional antiterrorista, como mecanismo de coordinación. Ha hablado también de medidas en materia de explosivos y de algunas más, como la mejora de los recursos en materia de inteligencia o en materia policial frente al terrorismo islamista. De la misma manera, se han tomado algunas medidas con relación a la Fiscalía de la Audiencia Nacional.

Señor presidente, sin embargo, nosotros lo hemos dicho antes, nos da la impresión de que el problema en el Gobierno anterior es que nunca hubo una prioridad en materia de terrorismo internacional, nunca se diseñó una estrategia frente al terrorismo internacional y por tanto tampoco existía un plan de medios, de recursos, de acciones, frente al terrorismo internacional. Quiero preguntarle si su Gobierno tiene previsto, bien en el marco del pacto que usted propone, o bien en el marco parlamentario, presentar un plan o una estrategia frente al terrorismo internacional.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Yo creo que el Gobierno anterior sí tenía conciencia del riesgo del terrorismo islamista radical; hubo bajo su mandato, gracias a la tarea de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado pero bajo su mandato, acciones contra el terrorismo islamista radical, detenciones, que además condujeron a responsabilidades en el terreno penal, y sí tenía una conciencia de que existía ese riesgo, lo que no teníamos eran medios adecuados, organización estructurada, efectivos suficientes, y en efecto una estrategia político-operativa, político-policial, mucho más elaborada, mucho más planificada, mucho más pensada. Pero traicionaría a la verdad si no dijera que conciencia había y que se pro-

dujeron actuaciones, y he reiterado aquí que, una vez en el pacto, se nos informó de los elementos de riesgo que teníamos, pero la respuesta fue, en mi opinión, insuficiente para el nivel de envergadura de amenaza que nuestro país ya padecía.

Creo que el marco adecuado es el pacto, en ese pacto podemos comprometer reformas legislativas, medidas presupuestarias en orden al aumento de lo que representa el número de efectivos; se pueden comprender en ese pacto reformas e iniciativas ante distintas organizaciones internacionales, especialmente ante la Unión Europea; en ese pacto se puede comprometer lo que es, en mi opinión, una necesidad bastante urgente, la más urgente, que es la reforma de la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que, insisto, necesita un gran consenso; podemos revisar también todo lo que es la organización, planificación, estructura y despliegue de nuestros efectivos del servicio de Inteligencia. Este es un tema que hemos empezado a cambiar ya, porque el Centro Nacional de Inteligencia en la última etapa tendía a tener poco despliegue territorial y, créame, para el combate eficaz contra el terrorismo islámico en nuestro país hay que tener un despliegue territorial importante, sobre todo en determinadas zonas, que obviamente no voy a citar. Por tanto, hay un conjunto de iniciativas, de propuestas, todas ellas determinadas a un gran plan estratégico, que, en mi opinión, para que tenga la continuidad, solidez, apoyo, compromiso presupuestario, iniciativas legislativas y reglamentarias que exigirá ese plan, debería ir incorporado al pacto que hoy he instado a que las fuerzas políticas suscriban.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Como usted sabe, señor presidente, nosotros tenemos diferencias de fondo con respecto a la ubicación del Centro Nacional de Inteligencia y por tanto a la operatividad de la ubicación actual, dependiente del Ministerio de Defensa desde el punto de vista llamémosle administrativo, también desde el punto de vista político del presidente del Gobierno, y como usted sabe tenemos diferencias con respecto al funcionamiento de los dos cuerpos de Seguridad del Estado. Antes ha dicho usted que no plantea la fusión o la integración de los dos cuerpos de Seguridad del Estado. Nosotros, como usted sabe, hemos defendido en esta Cámara la desmilitarización de la Guardia Civil como un mecanismo que nos permita una mayor coordinación y una posible integración de los dos cuerpos de Seguridad del Estado. En todo caso, ustedes han puesto en marcha un mecanismo parece ser que de coordinación en materia antiterrorista, el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista. Hasta ahora lo que nosotros estamos viendo es básicamente, por una parte, un banco de datos y, por otra, una información de carácter estratégico que se comparte entre el Centro Nacional de Inteligencia y los cuerpos de Policía. Lo que no acabamos de comprender es cómo es posible que nosotros llegemos a equipos conjunto de carácter

operativo a nivel internacional entre la Policía española y la Policía francesa y no seamos capaces todavía de hacer intervenciones de carácter operativo, cuerpos conjuntos de carácter operativo, en materia antiterrorista en nuestro propio país. Por eso, le preguntamos si, además de horizontal, el Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista puede llevar a cabo operaciones de este tipo, si podemos pensar en operaciones conjuntas de Policía y de Guardia Civil en materia antiterrorista, donde se comparta banco de datos, donde se comparta inteligencia estratégica, donde se comparta también intervención operativa.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): El debate en torno a los servicios de información, su naturaleza y dónde están ubicados de manera más apropiada, la coordinación de los propios servicios de información, es un debate permanente en todos los países democráticos, casi es un debate permanente. Hicimos una reforma de la legislación, en la legislatura pasada, del Centro Nacional de Inteligencia, y creo que debemos darnos un tiempo para ver el balance del resultado. Más allá del texto de la ley hoy y de la ubicación en el Ministerio de Defensa, como presidente de Gobierno estoy dando continuamente y articulando iniciativas para la coordinación de la información que aportan nuestros servicios de Inteligencia, desde el Centro Nacional de Inteligencia, fundamentalmente, desde la Guardia Civil o desde la Policía Nacional. Le diré que es un primer paso. Lo que creo es que es necesario esperar a evaluar los resultados de la actual legislación. En segundo lugar, por lo que afecta al Centro nacional de coordinación de la lucha antiterrorista es también un primer paso de coordinación horizontal, dependiente del secretario de Estado, donde se integran las personas que analizan, que tienen la máxima información relativa a la lucha antiterrorista de Policía, Guardia Civil y Centro Nacional de Inteligencia, por tanto, desde donde se puede coordinar la gran información en torno a la lucha contra el terrorismo. He explicitado que es objetivo del Gobierno dar pasos rápidos y contundentes en la coordinación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. El primero, el más necesario, el más elemental, si me permite, el de la base de datos. Pero tenemos que dar más pasos. La idea que apuntaba S.S. de equipos conjuntos es muy razonable. No sólo tenemos equipos conjuntos de investigación criminal y antiterrorista con Francia en materia de lucha contra ETA, sino que, además, hemos decidido crear equipos conjuntos de lucha contra el terrorismo islamista radical con Italia y con Francia, y se pondrán en marcha en los próximos meses. Es bastante evidente que en el trabajo de la sinergia, de la coordinación, de información, de acciones, de prevención de nuestras policías, en sentido amplio, de nuestro esquema de seguridad, el trabajo de coordinación es un trabajo que queda por hacer en buena medida.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Inmediatamente después del atentado se podía haber reunido el gabinete de crisis, pero no se reunió, se reunió un gabinete ad hoc. Se podía haber aprobado el plan de emergencia, pero no se aprobó, se aprobó al cabo de una semana. Y tampoco se puso en marcha de manera coordinada un plan de respuesta ante una situación catastrófica desde el punto de vista de la cooperación civil y demás, aunque funcionó muy bien desde la comunidad autónoma y desde el ayuntamiento. Yo le pregunto, señor presidente, si el Gobierno tiene previsto algún tipo de mecanismo para que no de manera electiva sino de manera ya pautada, ante una catástrofe se produzca la reunión del gabinete de crisis, se produzca la aprobación de un plan de emergencia y también se coordinen los planes en materia de cooperación civil que es necesario ante una situación de emergencia, sobre todo para aprender de lo que no se ha hecho, de los errores del pasado.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Hay una regulación en estos momentos de lo que representa la Comisión delegada para situaciones de crisis, de lo que representa el marco de su actuación y una normativa bastante clara. Hay también un centro en la Presidencia del Gobierno para las situaciones de crisis y cuando tomé posesión como presidente del Gobierno di instrucciones para revitalizar la tarea, la función, el contenido, que puede llevar a la práctica en esa tarea de coordinación y de apoyo a una comisión delegada para situaciones de crisis de una manera muy notable. Le hago la reflexión que hacía esta mañana, no sé qué crisis puede ser superior a la de un atentado terrorista con 192 muertos para que se reúna la Comisión delegada. Esa es mi insistencia en los procedimientos, en las reglas, porque si se hubiera reunido esa Comisión delegada creo que se habrían evitado algunos problemas; hubiera habido una constancia de lo que allí se dijo, hubiera habido una reunión formal, regulada, sometida al derecho, que es lo que tiene que pasar en la gestión de los asuntos públicos y en la actividad de los responsables del Gobierno de la nación. Por tanto, me parece una idea interesante la que aporta, señor Llamazares, de hacer una recapitulación, un repaso, a nuestra normativa ante situaciones de crisis y definir con la exactitud que se pueda un protocolo de actuaciones, reforzar lo que son indicaciones, pautas de comportamiento, donde se diga qué reuniones hay que mantener y qué información hay que facilitar a la ciudadanía, al conjunto de las fuerzas políticas, etcétera. Me parece una idea acertada.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Termino, señor presidente.

Usted ha hablado, además muy recientemente, sobre los centros religiosos islámicos. A nosotros nos parece que esta materia debería ser tratada con delicadeza, al igual que el resto de las materias que tienen que ver con una confesión religiosa absolutamente legítima; que de

alguna manera en la utilización equivocada de la terminología se puede estar incriminando a esa confesión religiosa, de alguna manera se puede estar poniendo en cuestión. Nos gustaría que esta cuestión fuera tratada con la mayor delicadeza, que se viera con la comisión islámica que existe en nuestro país, en el marco del acuerdo y del decreto que ya existe también con esas confesiones y que, desde el punto de vista público, no se utilizaran este tipo de medidas que creasen resabios o recelos en el ámbito de la religión islámica, porque en nuestra opinión no tiene por qué ser así.

Como le he oído comentar alguna cuestión y además ha sido pública, quería preguntarle concretamente qué están haciendo y qué están haciendo con los representantes de esta religión, con la comisión islámica, en el marco del decreto que existe ya desde hace bastantes años y que en buena medida no ha sido desarrollado.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Tenemos un diálogo fluido con la comisión islámica, no hay ningún problema. Comparto plenamente la opinión de que cualquier paso destinado al ámbito de lo social, al ámbito de lo que son de una u otra manera los centros donde se produce el culto, donde se profesa lo que es la religión islámica, cualquier paso en esa dirección, repito, hay que darlo de pleno acuerdo con la comisión islámica y, por supuesto, con el máximo consenso. Poniendo toda la sensibilidad que hay que poner en esta materia, desde los mejores valores democráticos, sin duda alguna, no podemos ser ajenos a la realidad. Eso es lo que he planteado. Hay que tener pleno diálogo con la comunidad islámica. Ellos son los más interesados en que no haya no ya una mezquita, ningún ámbito colectivo de reunión de lo que representa la religión islámica, en donde se pueda favorecer, inducir al fanatismo y a lo que supone ese paso previo a la tentación de la violencia, que es el fanatismo en las cabezas de los seres humanos.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Quiero terminar expresando el acuerdo de mi grupo con la propuesta que usted hace y que nosotros compartimos con respecto al pacto frente al terrorismo de carácter internacional. Nosotros habiéramos deseado que ese pacto fuera un pacto global, que en ámbito parlamentario el pacto acogiese todos los tipos de terrorismo. Sabemos de la dificultad que existe para compatibilizar el pacto frente al terrorismo internacional y el pacto frente al terrorismo que ustedes mantienen suscrito con el Partido Popular, pero, aunque nos gustaría que fuera un solo pacto, creemos que merece la pena realizar ese acuerdo de carácter pluripartidista frente al terrorismo internacional y que sobre todo merece la pena que la Comisión de Secretos Oficiales sea informada puntualmente de cualquier materia, sobre todo de estrategia, y también de cualquier materia que interese en política antiterrorista. Por esas razones expresamos nuestro acuerdo con la propuesta, nos gustaría que fuera más amplia, pero es

la que es y en todo caso si es un punto de encuentro entre todas las fuerzas políticas y puede ser un inicio de los puntos de encuentro en las recomendaciones para mejorar la política frente al terrorismo islámico, bienvenido sea.

Muchas gracias, señor presidente, por su comparecencia ante esta Comisión.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Le agradezco sus palabras. Especialmente le solicito que su grupo haga el esfuerzo por posibilitar que podamos llegar a ese acuerdo, independientemente del debate tan intenso que tenemos sobre el pacto por las libertades y contra el terrorismo. Hagamos el acuerdo contra el terrorismo islamista radical, contra el terrorismo internacional, porque creo que será enormemente útil. Desde luego, le ratifico que el Gobierno está dispuesto a dar toda la información en la Comisión de Secretos Oficiales de las tareas que en estos momentos estratégicamente está llevando a cabo el Centro de Coordinación contra el Terrorismo. Por supuesto, no sólo será una satisfacción poder hacerlo, sino, desde mi punto de vista, un deber democrático. Por cierto, señor Llamazares, felicidades por su reelección, que no se lo había comentado al principio.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Es el turno de la señora Barkos en nombre del Grupo Parlamentario Mixto.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, señor presidente del Gobierno, por el tono de esta comparecencia, ya muy larga, y muy especialmente por las aportaciones que se han producido a lo largo de todas estas horas, primero por el material de trabajo que supone para los comisionados y sobre todo porque no son sino muestra del respeto a los comisionados que llevamos más de cinco meses trabajando para conocer fundamentalmente dos cuestiones: en qué falló la red de seguridad y por qué fue tan dramáticamente fácil la comisión de un atentado como el del pasado 11 de marzo. Por tanto, quiero agradecer, como digo, el tono y las aportaciones.

Con respecto a los antecedentes de los atentados que se produjeron aquella jornada, ha dicho usted, y lo ha hecho además de una manera muy explícita a lo largo de esta comparecencia, que la amenaza fue claramente subestimada. Querría saber si, ya tras el atentado de las Torres Gemelas en septiembre del 2001 y de los hechos sucesivos —hablo de las detenciones que se producen en España a lo largo de esos años, hablo del atentado de Casablanca, de la guerra de Irak— en ese amplio lapso de tiempo, estamos hablando de dos años y medio, ¿tuvo usted, como secretario general del Partido Socialista, o sus colaboradores más directos información sobre la amenaza del terrorismo de corte islamista por parte del anterior Gobierno?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Tuvimos en una reunión del pacto por las libertades y contra el terrorismo una información sobre la amenaza, sobre el riesgo, sobre las actuaciones, sobre detenciones que se habían ido produciendo en esta dirección y como líder de la oposición tuve algún informe del Centro Nacional de Inteligencia que se me remitió, donde evidentemente se contemplaba el riesgo de amenaza terrorista islámica en nuestro país.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Entiendo por lo tanto que no en la reunión, como tal amenaza, pero sí en los informes del Centro Nacional de Inteligencia.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí, fundamentalmente en el Centro de Nacional de Inteligencia que por otra parte es la tarea que debe realizar, prevenir y alertar en función de los movimientos que conozca y de la información que recabe.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Tuvo alguna información de este tipo, siempre sobre la amenaza, por parte de miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, de miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado no, porque en el tiempo que fui líder de la oposición no tuve —como ya expliqué esta mañana— contacto o comunicación con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sino siempre directamente con los responsables políticos del Gobierno, habitualmente los ministros del Interior que ha tenido el Gobierno del señor Aznar. Por cierto, haciendo un paréntesis diré que con todos tuve siempre una buena relación y una buena interlocución.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Y tuvo algún tipo de información sobre esta amenaza de organismos internacionales, o de gobiernos de otros países, o de policías?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Evidentemente, desde el 11 de septiembre el riesgo de la amenaza del terrorismo islámico era algo permanente en cualquier foro de debate, en cualquier reunión internacional, en cualquier organización de esta naturaleza, pero siempre como un riesgo genérico, como un riesgo que podía afectar a cualquier país, no como una amenaza concreta o singular a nuestro país. Eso se produce fundamentalmente a partir del año 2003, cuando hay una clara elevación de ese riesgo por una serie de acontecimientos y por una serie de hechos objetivos que indican que el riesgo está aumentando.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Con los datos que obran en su poder y lógicamente con esa información referida a esos hechos concretos —entiendo que hablamos, entre otros, del atentado de Casablanca—, ¿cree usted que estábamos ante un riesgo calculable y ante una amenaza cierta de atentados de corte islamista en el Estado español?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Amenaza cierta es una expresión muy contundente, bien pensada; yo creo que estábamos ante un riesgo evidente.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Calculable?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Ante un riesgo evidente.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Cree usted que el Gobierno del Partido Popular, el anterior Gobierno, llevó a cabo una política de prevención ajustada a ese riesgo evidente?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Es notable que una política es ajustada cuando se evalúa bien el riesgo y, por las razones que fuera, creo que el Gobierno anterior no evaluó suficientemente el riesgo. Si no evaluó suficientemente el riesgo, la consecuencia lógica es que no se habían puesto más medios, más efectivos o un sistema de seguridad mucho más articulado para la tarea de lucha contra el terrorismo islamista.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: De hecho, en algún momento de su comparecencia de esta mañana, en concreto —y lo digo porque tengo el texto transcrito— en la declaración que ha realizado usted previa al comienzo de los interrogatorios, ha anunciado las iniciativas que va a llevar a cabo su Gobierno; iniciativas llamadas todas ellas a mejorar la capacidad de defensa de nuestro sistema democrático, que están destinadas a impedir o, cuando menos, a dificultar la acción en nuestro suelo de un terrorismo internacional que ya había dejado muestras de capacidad para generar horror, dolor y destrucción en muchas partes del mundo; un terrorismo —y esta es la frase a la que me quería referir— para el que sin embargo no se habían previsto en España mecanismos de alerta específicos. ¿Esto, según usted, es un error de diagnóstico o un error de tratamiento?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Es un error de diagnóstico sin duda. Me cabe afirmar a continuación que ha habido elementos que pueden explicar ese error de diagnóstico y por tanto de tratamiento. Uno de ellos, sin duda alguna, es la lucha contra el terrorismo de ETA y otros de ellos es el debate en el que estábamos inmersos sobre cómo se

luchaba o no contra el terrorismo internacional a consecuencia a raíz del intensísimo debate en torno a la guerra de Irak.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Con respecto al atentado del 11 de marzo, ha relatado usted cómo tuvo conocimiento del mismo. ¿Qué gestiones realizó en aquellos primeros momentos relativas a recabar información sobre la posible autoría del mismo?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): La primera gestión que realice fue llamar al ministro del Interior, poco después de las nueve. Es verdad que no pudo atender la llamada, y lo comprendo, porque eran momentos complicados, como tuve a las 10 la primera llamada del presidente del Gobierno en aquel entonces, que fue breve. A partir de ahí, esa misma mañana, a última hora, conseguí hablar con el ministro del Interior. Evidentemente estaba recabando toda la información en la primera etapa de la mañana sobre el alcance real de cuántos muertos se habían producido. Todas mis comunicaciones, todas mis conversaciones fueron con miembros del Gobierno y, por supuesto, nadie que no fuera ministro o presidente del Gobierno.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: En concreto, con respecto al presidente del Gobierno, si no recuerdo mal —si no, usted ajusta los datos—, ha señalado que entre el 11 y el 14 habló en dos ocasiones con él, en concreto el día 11 de marzo. El propio ex presidente Aznar hizo aquí una afirmación señalando que en esa según usted última llamada, en cualquier caso la segunda del jueves día 11, antes de esa comparecencia, refiriéndose a la comparecencia que iba a tener el ministro Acebes para informar de los datos obtenidos en la furgoneta *Kangoo*, dice el señor Aznar: Hablé personalmente con el secretario general del Partido Socialista y con directores de medios con los que antes había hablado. A todos ellos les adelanté la información que luego facilitaría el ministro del Interior, así como mis instrucciones para que se abriera una segunda línea de investigación a partir de los elementos encontrados en el vehículo. ¿Efectivamente, le informó a usted de que ordenaba la apertura de una segunda vía de investigación?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No podría asegurarle los términos exactos. Sí recuerdo que cuando me informa de lo de la furgoneta y de la cinta en árabe con versos coránicos —que luego resultaron— yo le transmito una información que disponía desde última hora del mediodía, después de comer quizás, como ya he relatado, de Miguel Sebastián. Él la escucha y la reflexión, más o menos, porque es imposible recordar todas las conversaciones en sus términos exactos, fue: Esto quiere decir lo que quiere decir, vamos a esperar, de momento no hay nada

más. Hasta donde me alcanza la memoria no escuché que dijera que él había ordenado una segunda línea de investigación. Pudo decirlo. Insisto que no lo recuerdo con términos exactos. Para mí no era un dato de relevancia, lo comunicó luego el ministro del Interior. Y sobre quién da órdenes para investigar o no ya hemos tenido esta mañana alguna aportación a un debate teórico que es bien interesante y práctico, porque entra dentro de lo que es la comprensión del Estado de derecho: la responsabilidad, las tareas de un Gobierno, las tareas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Señorías, todas esas leyes que dicen todo eso las hemos hecho nosotros aquí. Dicen a quién corresponde la investigación y quién determina una investigación. Es la autoridad judicial en la persecución del delito, con la colaboración de la Policía judicial, especialmente, de la Guardia Civil, de la Policía Nacional con los efectivos que estime conveniente.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: De hecho, ya por terminar el asunto de la línea, el propio subdirector general operativo de la Dirección General de la Policía, el señor Díaz-Pintado, en esta misma no diré sala, ante esta Comisión, afirmó: ... no estábamos dando ninguna línea de investigación concreta, yo lo digo honradamente. Parece evidente que la ruptura entre la versión de las líneas de investigación y lo hoy y otros días aquí escuchado parece que se va confirmando. ¿En qué momento entre el 11 y el 14 de marzo, si es que se produjo, mantuvo usted conversaciones directas con el jefe del Estado?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Mantuve una conversación con el Príncipe justo después de terminar la manifestación. Fue la primera llamada que hice para agradecerle la presencia en aquella manifestación y para comentar el clima que habíamos visto, y que compartíamos, del desarrollo de la manifestación. No hablé del 11 al 14 con el Rey; hablé con el jefe de la Casa Real. Lo digo con un grado de seguridad bastante elevado. Estoy casi convencido de que hablé con el jefe de la Casa Real; con el Rey evidentemente hablé el día 14, después de las elecciones. Hablé con el jefe de la Casa Real, creo que tuvimos dos comunicaciones: una, seguramente, el mismo día 11 y, otra, quizás el 13. Tendría que confirmarlo exactamente con los datos de mi secretaria. Creo que del 11 al 14 no hablé con el Rey.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Con quien sí habló —lo ha dicho hoy aquí— fue con el señor Rajoy y en algún momento usted le sugirió, según ha reseñado, la necesidad de la convocatoria del Pacto por las libertades y contra el terrorismo, el llamado Pacto contra el terrorismo. ¿Con qué fin exactamente?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): La idea era y es bastante clara. Creo

que hubiera sido un acierto para todos; en primer lugar, para el Gobierno de aquel entonces. Nunca habíamos tenido un drama, un atentado, como el que tuvimos el 11 de marzo. En la ciudadanía había dolor y también una lógica inquietud ante lo que representaba aquella magnitud de catástrofe. Quiero recordar que la catástrofe pudo ser aún mayor; pudo ser aún mayor el número de víctimas por cómo se había organizado el atentado por las mochilas que, afortunadamente, en esa parte no llegaron todas a cumplir sus letales objetivos. En esa situación tenía que haber —lo voy a decir explícitamente— una foto de todos los líderes políticos y de todos los partidos juntos. Gráficamente eso es lo que necesitábamos inmediatamente: una convocatoria unitaria de una manifestación, un comunicado conjunto, un compromiso compartido. Y eso no se hizo así. Creo, sinceramente, que debe servir de lección y que el Gobierno que tiene que vivir una tragedia, una catástrofe, una crisis de esa envergadura —y yo tengo ahora como presidente un grado de comprensión lógica hacia los gobiernos anteriores— tiene que liderar la unidad del país. Y liderar la unidad del país en una democracia es empezar liderando a las fuerzas políticas democráticas; empezar por ahí, primero, a las fuerzas políticas, porque ese es el camino de liderar al conjunto de la ciudadanía. Lo que no puedo entender ni aceptar ni compartir bajo ningún concepto es que el Gobierno diga y decida en una manifestación conjunta, que todo el mundo apoyó por sentido de la responsabilidad, de la solidaridad con las víctimas, del dolor: esta es la manifestación, este es el lema, este es el día, esta es la hora. Esto es lo que no cabe ante una situación como la que vivíamos el 11 de marzo. Se hizo, se decidió así, se dictó así —y subrayo—, todo el mundo fue, todo el mundo apoyó, convocaron los delegados del Gobierno, cuando las manifestaciones contra el terrorismo —y esta iba a ser, como se demostró, la más numerosa de todas, la más impactante, donde había más energía ciudadana en las calles de este país— se han convocado siempre unitariamente. Se decidió que esta se convocaba desde el Gobierno, que no suele ser la instancia normal de convocatoria de manifestaciones. Parece que es una tarea tradicional de los partidos políticos. Luego se suman las instituciones que la apoyan. Parece que es un ejercicio típico de organizaciones políticas, cívicas, sociales y ciudadanas.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: De hecho, la gestión de la información en aquellas horas la ha llamado usted un engaño masivo. Por afinar, ¿considera usted que entre los días 11 y 14 de marzo el anterior Gobierno ocultó información a la opinión pública con la intención de manipular la voluntad de los electores?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Engaño masivo es decir algo reiteradamente en todas las instancias internacionales —me da igual que sea desde la Presidencia del Gobierno o del

Ministerio del Interior—, en todos los centros, en todas las oportunidades, hasta —insisto— en lo que representó la emisión de una película con un altísimo valor simbólico el día 13 por la noche en televisión, de una tesis insostenible y que no era verdad. A partir de ahí podemos discutir si se retrasó o no información. Sinceramente creo que es una discusión que no tiene sentido, que tiene una importancia relativa. He leído en esta Comisión cuándo definitivamente se trata del Titadyne o cuánto tarda la furgoneta... Es mucho más sencillo desde el punto de vista racional del análisis. La única investigación empieza cuando se conoce la furgoneta. Es la única investigación que ha habido del atentado del 11 de marzo; la única investigación. Lo demás son suposiciones, hipótesis, teorías, con más o menos fundamento, con más o menos principio de razonabilidad. ¿Investigación? Solo ha habido una: la que ha llevado claramente al terrorismo islamista radical. Empezó con la furgoneta y cualquier otra teoría no sostiene un mínimo análisis racional. Cada vez que se nos decía que había una línea prioritaria de investigación, ETA, y otra línea, no se estaba diciendo la verdad porque no se estaba investigando nada en torno a ETA, nada; porque nada había que investigar. La investigación no es un deseo de un político, no es una elucubración de un jefe operativo de la policía. La investigación parte de los hechos, de elementos materiales o de indicios racionales que tengan que ver con la comisión de un acto delictivo. A partir de ese momento todo lo que se nos decía no era cierto. No era cierto porque —insisto— no había línea de investigación de ETA como ha quedado claro, por si faltaba poco, con la lectura que he realizado de un párrafo del auto del juez instructor. A partir de ahí todo valía, que se retrasaba una información, que se detiene a unas personas y se dice que se las detiene por una cosa y no se dice que se las detiene por colaboración con banda armada... Los detalles tienen muy poca relevancia cuando hay una categoría, un principio, tan claro, tan notorio y tan evidente. Como presidente de Gobierno de este país digo: que nunca hubo una línea de investigación de ETA. Desde que se deshizo el entuerto del Titadyne y quedó claro que el explosivo no era el habitual utilizado por ETA, no hay una línea de investigación de ETA. Entre otras cosas no la podía haber porque no había ningún hecho que condujera a investigar a la banda terrorista ETA en este atentado. Sólo hubo una línea de investigación que empieza con la furgoneta y que conduce en muy poco tiempo a la detención de presuntos autores, colaboradores y a la evidencia absoluta, como tenemos al día de hoy, de que la responsabilidad del atentado del 11 de marzo fue exclusiva del terrorismo islamista.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Según usted, ¿el Gobierno anterior mintió entre las 20:00 horas del 11 de marzo hasta la última hora del día 13?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Yo he utilizado la expresión que, invocando nuestro castellano, es muy clara: Engañar es decir con palabras algo que no es verdad y hacernos creer algo que no es verdad. Cabe autoengaño. Yo no entro en los móviles del engaño, porque eso forma parte de otro terreno. Pero que se estaba diciendo algo que no era verdad es absolutamente evidente. Eso se llama engaño. Eso genera desconfianza; desconfianza profunda. Quizás lo que una parte importante de la ciudadanía tenía en su memoria es que llovía sobre mojado.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Vamos a comentar las medidas adoptadas por su Gobierno que hoy nos ha anunciado de una manera bastante completa. Me quedan algunas dudas, por lo que le voy a formular unas preguntas.

Respecto al llamado Pacto antiterrorista, el debate ya ha sido largo y no voy a extenderme mucho. Solo quiero hacer una reflexión, si me lo permite. Ha dicho S.S. que propone que sea esta Cámara o las fuerzas políticas las que lleven adelante ese pacto —que usted lo anima— contra el terrorismo de corte islamista, y ha añadido que es preciso deslindar claramente el islam del terrorismo de Al Qaeda. Señor presidente del Gobierno, comparto absolutamente esta reflexión y me gustaría que fuera compartida respecto al Pacto antiterrorista. Porque en ese preámbulo poco acertado —creo que han sido sus palabras en esta Comisión— del Pacto antiterrorista, del Pacto por las libertades —lo ha señalado algún compañero—, lo cierto es que se cita más veces al Partido Nacionalista Vasco y a Eusko Alkartasuna que a ETA. Esos ciudadanos demócratas que usted decía comprender y entender, en muchas ocasiones se sienten insultados ante tal tratamiento —se lo digo de verdad— en ese preámbulo que más que desacertado, en el caso de ciudadanos demócratas, ciudadanos del Estado español, resulta en muchas ocasiones insultante. Aquí queda. Ojalá que esa reflexión que usted nos dejaba encima de la mesa respecto al Pacto contra el terrorismo de corte islamista llegue a impregnar al Pacto por las libertades y contra el terrorismo.

Respecto a las víctimas, en respuesta al señor Puig ha dicho que están cumpliendo prácticamente con todas las necesidades de los familiares de las víctimas; que el Gobierno está cumpliendo con la máxima diligencia posible que en estos momentos permiten nuestras leyes. Mi pregunta es la siguiente. La legislación vigente, señor Rodríguez Zapatero, ¿permite responder con la misma celeridad a las víctimas de cualquier tipo de violencia en estos momentos en el Estado español?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Violencia de naturaleza terrorista, creo que sí.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: ¿Incluso en aquellos atentados que no han sido reivindicados exactamente por un grupo terrorista?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Ahí hay un terreno que, como conoce S.S., nos ha llevado a otro ámbito como son las misiones de paz, las víctimas en escenarios de conflicto; terreno siempre difícil a la hora de determinar los límites. Sin duda alguna, estamos dispuestos a hacer una reflexión, a acotar mejor la legislación, a extenderla en la medida en que pueda abarcar a personas que hayan sufrido o sufran en el futuro algún tipo de acción violenta, de terrorismo anónimo o como lo quiera definir. Estamos dispuestos a hacer la reflexión.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Le agradezco la información.

Respecto a la coordinación entre fuerzas de seguridad, no sólo Policía Nacional, Guardia Civil y Centro Nacional de Inteligencia, sino también —y lo recojo de su discurso de investidura— a un acuerdo institucional, Gobierno vasco y Generalitat, para extender la coordinación a las fuerzas de seguridad de esas comunidades, querría saber si el organigrama del comité ejecutivo del mando único antiterrorista contempla la inclusión de miembros de otros cuerpos de fuerzas de seguridad, como son la Ertzantza y Mossos d'Esquadra en el mismo.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Es una pregunta muy interesante porque hemos tenido ya una experiencia como consecuencia de una actuación policial de los Mossos d'Esquadra en relación con el terrorismo islamista donde había que tener un ámbito de cooperación. Después de conocer la información de cómo se había producido, mi opinión es que hay que mejorar y buscar algún cauce donde se produzca esa coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las policías autonómicas. Tomo la idea que acaba de apuntar. Este es un tema que tendremos que abordar en la reforma de la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que debe estar cerca de cumplir los veinte años de vigencia. Por tanto, es una ley que necesita una reforma, una adaptación, a este momento.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Con relación a ese acuerdo institucional que usted apuntaba en su discurso de investidura con el Gobierno vasco y la Generalitat, ¿se ha dado algún paso en estos momentos?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Hay una comunicación, una relación y una base de acuerdo entre el Ministerio del Interior y la Consejería de Interior del Gobierno Vasco. La relación de cooperación es muy buena y podemos protocolizarla, igual que con la Generalitat de Catalunya, muy

especialmente en lo que representa esta nueva amenaza. Estoy convencido de que la disponibilidad, tanto del Gobierno vasco como del Gobierno de Catalunya, es absoluta para establecer esos mecanismos de cooperación bien sea en el centro operativo bien sea en otras instancias. Insisto en que hemos tenido ya una experiencia práctica en la necesidad de cooperación en terrorismo radical islamista, actuación principal de los Mossos d'Esquadra; operación de altísimo interés, como todas, para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Hemos hablado largamente de explosivos, de traductores de árabe, de blanqueo de dinero, pero tengo la sensación —a lo mejor S.S. me saca de dudas— de que hemos hablado poco de prisiones. Quería preguntarle si hay ya un programa claro para hacer frente a la posible movilización de células islamistas en cárceles españolas, tal y como se ha venido denunciando últimamente. Quiero recordar que en las últimas fotografías publicadas por un diario, que a me preocuparon, son del 6 de noviembre de 2004, en las que supuestamente se puede ver la relación clara de presos islamistas. Señor presidente, ¿existe en estos momentos alguna previsión para evitar esa movilización de células islamistas o en formación en las cárceles españolas?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sabe S.S. que, como en todo aquellos aspectos relativos a nuestros centros penitenciarios, hay que abordarlos y aproximarse a ellos con una perspectiva de prudencia. Lo digo —lo he subrayado esta mañana de pasada— porque es uno de los aspectos preventivos básicos en la lucha contra el terrorismo islamista. Así se ha constatado en la última operación —importante operación— realizada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y es uno de los aspectos en los que el Gobierno, el Ministerio del Interior, está trabajando de manera más intensa. Permítame que no sea más explícito por razones que todo el mundo puedo comprender de la naturaleza de lo que estamos hablando, las prisiones, pero le puedo asegurar que todo lo que se haga de trabajo preventivo en materia de terrorismo islámico integrista tiene que tener como uno de los ejes de referencia los centros penitenciarios. Y tiene mucho que ver con la delincuencia común en muchos casos. Le puedo transmitir la tranquilidad de que el Gobierno está en esta área trabajando con toda intensidad y con un seguimiento absolutamente concreto y diario de lo que pasa los centros penitenciarios.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Con relación a la investigación que se está llevando a cabo y con todo los datos que en estos momentos obran en su poder, ¿a quién atribuye la autoría del atentado, en hipótesis lógicamente?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): La autoría del atentado corresponde exclusivamente al terrorismo islamista radical. Todos los elementos objetivos, los hechos, los datos, los detenidos, el perfil de los mismos, los móviles, la investigación, los motivos, la reivindicación, absolutamente todo permite decir que la responsabilidad es del terrorismo islamista.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Ha respondido usted ya a una de las preguntas que yo tenía preparada. Ha calificado de insinuación inaceptable e inasumible aquella afirmación de que los autores intelectuales del 11 de marzo no se encuentran ni en montañas ni en desiertos lejanos. Yo había hecho otra lectura de esta afirmación y de ahí mi pregunta: ¿Tiene usted información que aporte el mínimo indicio de que los autores del atentado pudieran haber contado con el apoyo de gobiernos vecinos o de sus servicios de inteligencia?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Es un despropósito de tal envergadura que es el fiel reflejo de hasta dónde puede llegar la maquinación fruto del delirio político —no puedo interpretarlo de otra manera—, de un delirio político profundo, intenso, grave. La vida política lo aguanta casi todo, el debate político en democracia lo aguanta casi todo, pero hay algunas cosas que resulta insólito que se digan, que se sostengan y que se afirmen por personas que han tenido una importante responsabilidad.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Antes de terminar, recapitulando mínimamente, las informaciones que nos ha aportado hoy ante esta Comisión apuntan claramente a datos de imprevisión, de la misma forma que apuntan a lo que usted ha hablado de un engaño masivo. Tratar de achacar responsabilidades políticas a quienes no ocupaban en aquellas fechas la responsabilidad del Gobierno, en mi opinión, no es más que una evidencia clara de que se busca una exculpación torticera. Sin embargo, sí es cierto, señor Rodríguez Zapatero, que a usted le corresponde ahora la responsabilidad de prevenir, en la medida de lo posible, que acontecimientos trágicos como los del pasado 11 de marzo no vuelvan a ocurrir, o no al menos —y en esto insisto mucho— con la dramática facilidad con que hoy sabemos que se produjeron. Quede dicho de antemano que agradeciendo sin dudar el cúmulo de medidas que ha anunciado y que nos ha detallado largamente ante la Comisión, debo expresarle mi sorpresa no muy grata por la demora con que se producen algunas de estas medidas. Han pasado ya nueve meses desde el pasado mes de abril, cuando usted asumió la Presidencia del Gobierno pero no se han dado algunos de los pasos con la urgencia que la situación requería y que el cambio de clima político expresado en las urnas estaba demandando y nos estaba permitiendo. Respecto al Pacto antiterrorista, lo cierto es que la lucha antiterrorista en el

Estado español cuenta en estos momentos con dos enemigos bien definidos y requiere, a nuestro entender, un marco de unidad democrática para hacerle frente. En cualquier caso —no es la primera vez que se lo digo—, yo espero de usted la misma audacia política que ya ha demostrado en materia de política exterior a la hora de enfrentarse a este nuevo marco de unidad democrática frente a la violencia.

Para terminar, señor presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero, me gustaría saber, a efectos de las conclusiones que esta Comisión de investigación debe realizar, dónde sitúa usted la responsabilidad política de los atentados del 11 de marzo.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Estamos en diversas categorías de responsabilidades. Los responsables de los atentados son los terroristas y punto. No deberíamos hacer ninguna clasificación de responsabilidades cuando hay atentados terroristas. La responsabilidad política de lo que pasó el 11 de marzo se sitúa en el terreno de lo que pasó después, en la quiebra de confianza por el engaño al que fuimos sometidos. Antes del 11 de marzo, ¿teníamos un déficit de medios? Sí. Esa parte por sí sola no da lugar a un juicio claro de responsabilidad política determinante. Es verdad que, aun faltando medios, en otra lucha contra el terrorismo sí se habían puesto medios. Por tanto hacer un juicio ponderado siempre es bastante saludable en la vida pública. ¿Hubo fallos? Sí, y algunos muy gordos, como el de los explosivos en Asturias; muy serio, de gran trascendencia. Yo nunca diré que se podía haber evitado el atentado del 11-M, porque el terror en esto es imprevisible a la hora de tener la suerte de eludir los controles y hay muchas circunstancias que pueden funcionar, pero los fallos eran muy considerables.

Ahora bien, tratándose de la lucha antiterrorista —ya lo he expresado en muchas ocasiones—, nunca estableceré responsabilidad política. Yo no he dicho nunca ante un atentado, y no lo voy a decir hoy, que había una política antiterrorista muy mala. No, ni siquiera en este caso en que hemos visto los fallos notables y evidentes en medios para combatir el terrorismo islamista. Ahora sí exigiré y pondré encima de la mesa la responsabilidad política por la quiebra de confianza que supone ante la ciudadanía un Gobierno que no dice la verdad. Creo que son dos planos muy claramente diferenciables y muy coherentes con lo que ha sido mi posición política tanto de líder de la oposición como ahora de presidente de Gobierno.

Señora Barkos, usted siempre es un ejemplo de precisión en sus intervenciones y en sus preguntas. Quiero hacerle alguna matización en cuanto a la tardanza en la adopción de las medidas que el Gobierno que presido ha tomado. El aumento de las 150 plazas de policías en Comisaría General de Información, Policía Nacional y 150 plazas en Guardia Civil se adopta en la comisión ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribu-

ciones en 15 de julio de 2004. El Centro Nacional de Coordinación Antiterrorista se crea por Consejo de Ministros de 28 de mayo de 2004, un mes después prácticamente de la toma de posesión, de la investidura del nuevo Gobierno. Quiero indicarle que la comisión de vigilancia de actividades de financiación del terrorismo se ha activado y que se ha reunido en dos ocasiones, la primera de ellas el 21 de julio, es decir, dos o tres meses después de la toma de posesión del nuevo Gobierno. Quiero también informarle de que se ha puesto en marcha ya todo el proceso de creación y gestión de una base de datos policiales común y de acceso compartido por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que lo ha hecho el Comité ejecutivo del mando único y que ha abordado, por tanto, el mandato previsto. Quiero subrayar que, a corto plazo, se va a producir la regularización del acceso común por Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía de las siguientes bases de datos: documento nacional de identidad; armas y explosivos; artefactos explosivos; partes de viaje y alquiler de vehículos; voces y ADN. Esto va a formar parte de lo que conocemos como el sistema común de acceso a los datos entre Policía y Guardia Civil. Fíjese el trabajo que había por hacer.

Explosivos. La primera medida fue aprobada el 21 de julio, una orden ministerial para reforzar el primer fallo evidente que se detectó, que era la llevanza de los libros registro de movimientos y consumo de explosivos. En estos momentos estamos cerca de terminar el nuevo reglamento de explosivos y el viernes en Consejo de Ministros vamos a aprobar una reforma del Código Penal, con un proyecto para reforzar la responsabilidad penal ante el uso de explosivos. Quiero indicarle que se ha elaborado ya un plan de desarrollo del sistema de defensa ante la amenaza nuclear, radiológica, biológica y química, con el que se va a formar a 1.682 agentes de la Guardia Civil. Además de ello, en este tiempo, haciendo cambios importantes en la estructura, en el sistema y en el modelo de la lucha contra el terrorismo y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, ha habido un número muy alto de operaciones contra terroristas islamistas. Concretamente, en lo que afecta al 11-M, 28 de las detenciones se han producido en el periodo del Gobierno que presido. La operación conocida como Nova I ha dado lugar el 18 de octubre a 20 detenidos, 10 de los cuales están en centros penitenciarios. La operación Nova II ha dado lugar a 15 detenidos, cinco de ellos en centros penitenciarios. La operación Nova III ha dado lugar a siete detenidos en noviembre. En total, son 42 los detenidos con la operación Nova, que, por cierto, reúne unas características bien singulares que están siendo objeto de análisis profundo por el Centro de Coordinación Antiterrorista. Con ello quería simplemente subrayar que es posible que tengamos que ir más rápido. Hemos hecho el esfuerzo que hemos considerado adecuado y seguramente hay que hacer más cosas, estas han sido las inmediatas, las imprescindibles, las urgentes. El resto

las queremos hacer compartiendo y escuchando ideas y propuestas para que puedan formar parte de ese gran acuerdo, porque, como todo el mundo es consciente, estamos hablando de hacer cambios en estructuras que integran a un número muy elevado de personas, de servidores públicos, y eso sin duda alguna supone un esfuerzo importante.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Por aclararle yo también este último punto, no me refería tanto a cuestiones operativas, que como hemos dicho desde el principio eran amplias y ya con esta lectura más que profusa de datos queda bien ilustrado en «Diario de Sesiones», sino a aquellas medidas políticas bien simples como reforma del Pacto antiterrorista o creación de un nuevo pacto, contando con las dos comunidades autónomas que en estos momentos tienen policía, y sobre todo reforma, si es necesario, de la Ley de Solidaridad con las Víctimas del Terrorismo nueve meses después. A esa tardanza me refería, presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Lo único que quería subrayarle es que seguramente me comprende cuando le digo que con la Comisión de investigación viva, esta en la que estamos, la toma de iniciativas políticas del calado de las que ha mencionado S.S., en cuanto a construcción del pacto, a la posible revisión y análisis del Pacto por las libertades, era una tarea ciertamente ardua con la Comisión investigando en torno a los atentados del 11 de marzo. Aun así, es voluntad y deseo del Gobierno poder acometerlas con carácter inmediato, y le agradezco muchísimo su intervención.

El señor **PRESIDENTE**: En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra su portavoz, señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Señor presidente del Gobierno, quisiera comenzar esta intervención por agradecerle su presencia en esta Comisión. Como usted mismo ha señalado, está usted aquí porque así lo ha decidido; podía usted no haber venido y nadie mejor que usted para explicar las razones por las cuales quiso comparecer en esta Comisión y por las cuales le indicó a su grupo parlamentario, el Grupo Parlamentario Socialista, mayoritario en esta Cámara, que votara a favor de su presencia hoy aquí. Debo además agradecerle no solo su presencia sino el sentido en que se ha producido, porque efectivamente, señor presidente, sus aportaciones coinciden a nuestro juicio plenamente con los objetivos de esta Comisión, que, nos hemos cansado de decirlo, no eran otros que averiguar qué pasó antes del 11-M y después del 11-M, qué falló antes del 11-M, para, sin ánimo vindicativo ninguno, tratar de extraer conclusiones que permitieran al Gobierno actual mejorar la seguridad de los españoles. Ese era el objetivo de esta Comisión y ningún otro. En ese sentido

quiero agradecerle su comparecencia porque se ha ajustado exactamente a dicho objetivo.

Lo hemos dicho en varias ocasiones y lo quiero repetir hoy aquí, a nosotros nos interesaba conocer el porqué 192 compatriotas nuestros perdieron la vida, por qué más de 1.500 personas resultaron heridas, compatriotas nuestros, porque, con independencia de dónde hubieran nacido, vivían y trabajaban entre nosotros y como nosotros, y nos ha interesado muy poco el comportamiento electoral de los ciudadanos españoles el 14 de marzo. En esta Comisión nos han movido y nos siguen moviendo las víctimas y sus familias y no nos interesa demasiado el comportamiento electoral de los españoles, fundamentalmente por una razón que no significa un desprecio a ellos sino todo lo contrario, porque los españoles votaron el 14 de marzo como lo han hecho siempre, en libertad y con responsabilidad; por tanto, no era ese el objetivo que nosotros creíamos que debía presidir esta Comisión y en este sentido resulta especialmente gratificante ver hoy al presidente del Gobierno aquí en esta Cámara contribuyendo a los objetivos de la Comisión de investigación. Debo decirle que además este agradecimiento va más allá de la retórica parlamentaria, por dos razones: porque usted ha hecho aquí reflexiones, aportaciones y propuestas que tienen que ser y van a ser muy útiles para que la Comisión organice sus trabajos y sus conclusiones, y también, por qué no decirlo, señor presidente, porque cuando le hemos escuchado hoy aquí algunos hemos pensado cuán diferente ha sido su comportamiento hoy del que hemos escuchado en esta Comisión de otros responsables políticos que lo fueron justamente cuando sucedió el atentado y que han pasado por aquí haciendo un peculiar ejercicio de responsabilidad política. Me refiero esencialmente a la comparecencia del ex presidente del Gobierno, señor Aznar, que no ha dejado de estar presente hoy en esta sala, y me refiero muy en concreto a una respuesta que le dio al señor Llamazares en esta Comisión, cuando le preguntó hace escasos días si había fallado algo en su mandato, y le contestó literalmente, leo la cita: Fíjese, señoría, si después de diez horas de comparecencia, yo le diese a usted la alegría de que se encontrase mañana un titular de periódico así de grande, que dijera: Aznar reconoce fallos. Peculiar forma de entender la responsabilidad política, bien distinta del ejercicio que ha hecho usted aquí durante más de diez horas. Debo decir a continuación que lo que más sorprende de esta frase es que, leída en el «Diario de Sesiones», detrás de ella hay un paréntesis que pone: Risas. Se supone que a algún parlamentario de aquellos que se sientan enfrente hoy de mí le hizo gracia esta expresión de irresponsabilidad política y de manifiesta desconsideración con las víctimas y con sus familias. Por tanto, señor presidente, le reitero mi agradecimiento y el de mi grupo parlamentario por su comparecencia, por el tono que le ha dado y por las aportaciones que ha realizado.

Me va a permitir que antes de entrar en el turno de preguntas, no tenga más remedio que referirme, aunque solo sea en razón de un ejercicio de respuesta personal —por alusiones, que se dice en la jerga de la Cámara—, a la intervención del señor Zaplana, que, cómo no, me ha dedicado unos cuantos recuerdos cariñosos a lo largo de las cuatro horas y pico o cinco que ha estado esta mañana interrogando al presidente del Gobierno. Debo decirle, señor Zaplana, que todo lo que ha dicho fue objeto de mi comparecencia. Yo comparecí también voluntariamente en esta Comisión, porque también podía no haberlo hecho. Por tanto, todo lo que usted hoy ha mencionado ya ha sido objeto de discusión en esta Comisión y todo ha sido pertinentemente aclarado, pero no me cuesta nada hacerle algún recordatorio sobre algunos temas porque me parece que tienen interés y que vienen a cuento.

Me pregunta usted por el CNI y por el señor Dezcallar y le vuelvo a decir: hablé con el señor Dezcallar personalmente el día 19 ó 20 de marzo, unos días después del atentado, en todo caso después de que ustedes en su Gobierno desclasificaran un peculiar documento del CNI —permítame que lo llame así— que se hizo el mismo día del atentado, al que se ha referido el presidente del Gobierno. Y digo peculiar porque el CNI no hace ese tipo de documentos, y digo peculiar porque a las 15:00 del día del atentado, el 11 de marzo, el CNI ya hablaba de que no había suicidas, cuando no se sabía todavía ni el número de víctimas, y digo peculiar porque en ese documento redactado en la mañana del 11 de marzo, el CNI hablaba ya del éxito de las manifestaciones que se iban a celebrar en la tarde siguiente: sin duda una capacidad premonitoria notable. Un documento peculiar que en todo caso se desclasificó por el Gobierno pura y sencillamente porque venía a afirmar o a confirmar la tesis que el Gobierno había sostenido en los días 11 al 14, que era la autoría de ETA, exclusivamente por eso. Debo decirle que le pregunté al señor Dezcallar personalmente en una conversación que él reconoció en esta Comisión de investigación si a lo largo del 11 al 14 le había manifestado al Gobierno su opinión respecto a un cambio de autoría de ETA a Al Qaeda o a sectores o a radicales islamistas, y me dijo que sí, que lo había hecho. En ese sentido, hice yo una declaración pública diciendo: el señor Dezcallar me ha dicho que le dijo al Gobierno: ojo, que esto de ETA se va desvaneciendo y que, por el contrario, aumenta y aumenta, cada minuto que pasa, la pista y los indicios que conducen a la autoría de los radicales islamistas.

Segundo elemento. Usted ha vuelto a hablar de los rumores que el señor Aznar trajo aquí a esta Cámara de una forma bien peculiar, créame, porque el señor Aznar se dedica a hablar de rumores que sólo él conoce, para luego decir que alguien los ha soltado y decir que era todo mentira, en un juego que realizó con usted bien curioso, que también está en el «Diario de Sesiones». Ha dicho en concreto algo de las elecciones interrumpi-

das. Ya le dije a su compañera de Parlamento, y en este caso de asiento, que el Partido Socialista en aquel momento tuvo noticias de ese rumor. Hicimos una consulta, por cierto en aquel momento no lo dije, hoy como le tengo aquí a mi izquierda no le voy hacer el feo de no mencionarle, a Diego López Garrido, catedrático de Derecho Constitucional, que me dijo algo por otra parte obvio que hasta un químico como yo sabe, y es que no se pueden interrumpir las elecciones. No le dimos, si me permite la expresión, más bola a ese rumor y por eso ni siquiera se lo comunicamos al secretario general del Partido Socialista. Nos parecía sencillamente una estupidez. Punto y final.

Segundo. Habla usted de noticias y de quién nos informaba a nosotros. Ustedes no. Ustedes dejaron de informarnos el jueves por la noche. ¿Sabe cuándo, señor Zaplana? Cuando se dieron cuenta de que pensábamos que no era ETA; al señor Blanco y a mí mismo, cuando a través de contactos con dos altos dirigentes del Partido Popular descubrieron que el Partido Socialista no tenía la intuición sino elementos racionales, que esta tarde han sido expuestos aquí por el presidente del Gobierno, de que no era ETA la autora material de los atentados, que respondía a otras pautas, a otros comportamientos y que había otros indicios, en ese momento —fíjese qué casualidad— dejaron de darnos cualquier información. Por tanto, nos tuvimos que informar donde se informaron la mayoría de los españoles, por los medios de comunicación; se lo dije aquí, le di alguna prueba, saqué periódicos, saqué *confidenciales*, saqué toda la información que circuló esos días, porque, señor Zaplana, mal que a ustedes les pese, se hablaba mucho y se circulaba mucha información, los medios publicaban —por cierto, casi todos— las verdades que ustedes escondían sistemáticamente a los españoles. Esa era nuestra fuente de información, señor Zaplana, no vaya usted más lejos. Además, en mi comparecencia tiene una buena expresión de una serie de datos en ese sentido. Las noticias estaban en el periódico, no en lo que ustedes decían, porque ustedes lo que decían eran mentiras, no noticias.

Manifestaciones. Señor Zaplana, ya se lo ha dicho el presidente del Gobierno y yo no voy a insistir. Siempre me ha llamado la atención que ustedes, para explicar la teoría del vuelco electoral, a la que luego me referiré, hablen de manifestaciones en la sede del Partido Popular el día 13 por la noche, unas manifestaciones que, según las noticias que vienen hoy mismo en la prensa, implicaron más o menos a veintitantas mil personas, cuando tienen a mano otras manifestaciones, que esas sí que tienen que ver con el resultado electoral. ¿Por qué van ustedes a veintitantas mil personas si tuvieron a millones de personas en la calle contra la guerra de Irak? ¿Por qué van ustedes a veintitantas mil personas si tuvieron a millones de personas en la calle en la huelga general? ¿Por qué buscar en las veintitantas mil personas, escasas, que estaban en la puerta de su sede el día 13 por la noche, cuando tuvieron ustedes cientos de

miles de personas protestando contra su política y sus mentiras en el *Prestige*? ¿Por qué no se fijan ustedes en cosas más elementales? Creo que harían bien. Como creo que harían bien, señor Zaplana, en meditar sobre la comparecencia de su candidato, señor Rajoy. Se lo dije con la mejor voluntad y se lo repito hoy: creo que fue el gran convocador de las manifestaciones, creo que fue realmente el que convocó. Por cierto, en el interrogatorio al presidente del Gobierno usted hoy ha manejado un libro que debe tener ahí, no sé si tiene la página 142, si puede, cójala, y si no se lo leo. Habla del señor Rajoy. Creo que han estado ustedes muy levantiscos cuando el presidente del Gobierno ha contado una conversación con el señor Rajoy, pero es que aquí figura otra. El señor Rajoy parece que le dice a Josep Piqué —siempre según este libro que usted ha manejado; la verdad es que no lo había leído, me lo han dado hoy— literalmente —está entrecomillado—, respecto a la salida esa que hizo a las ocho de la noche, recuerda, aquella que empieza: Hola, buenas noches, soy Mariano Rajoy, candidato... **(Risas.)** Se acuerda de aquello, ¿no? Leo el libro, comillas: Me ha llamado Aznar y me ha pedido que salga en televisión para denunciar lo que está pasando, que a mí me parece muy grave. Yo tengo mis dudas, pero ya sabes, éste —paréntesis, refiriéndose a Aznar— está como una moto. **(Risas.—Rumores.—La señora Torme Pardo: Ese es el respeto a las víctimas.)**

Voy terminando. Ustedes durante toda esta Comisión —y lo recordaba el presidente del Gobierno— han insistido sistemáticamente en las conexiones entre ETA y Al Qaeda. Déjeme decirle que para nosotros, los socialistas, son terroristas execrables, perseguibles y a ambas bandas queremos verlas en la cárcel, sin más. Pero es verdad que a efectos de la Comisión de investigación —lo ha recordado el presidente del Gobierno— no es irrelevante; sobre todo a efectos de conocer la verdad y de poner encima de la mesa medidas que nos permitan evitar que esto vuelva a pasar, no es irrelevante saber si había relaciones o no había relaciones. A ustedes, señor Zaplana, les da igual. Por aquí han pasado —tengo aquí la lista— múltiples expertos nacionales e internacionales: el señor Garzón, el señor De Vries, el señor Vitorino, el director de la Europol, varios policías que trabajaron en la investigación, etcétera, y todos han dicho que no había ni una sola pista. Hoy el presidente del Gobierno ha dado datos abrumadores que demuestran que no hay nada, pero ustedes siguen y siguen. Y hoy aquí han vuelto a sacar una serie de datos, el presidente del Gobierno los ha rebatido, pero han vuelto a sacar algunos que estaban ya rebatidos, pero dichos así como ustedes los dicen... Han hablado ustedes de una supuesta frase de *Josu Ternera* en el aeropuerto de Frankfurt, algo así como: Se van a enterar los españoles de lo que somos capaces de hacer, que se produjo algunas semanas antes del 11-M y que según ustedes es la prueba del nueve de que *Josu Ternera* estaba detrás del 11-M. Este documento lo pidieron

ustedes y el Ministerio del Interior lo mandó. En el documento, la Brigada Provincial de Información de Badajoz, que es la que da origen a esta información, dice literalmente que la nota no parecía verosímil, entre otras cosas porque quien dijo haber visto a *Josu Ternera* no le conocía, solo le había visto en fotos. Pero, más allá de eso, señor Zaplana, déjeme que apliquemos un poco el sentido común. ¿De verdad usted se cree que el señor *Josu Ternera* anda por el aeropuerto de Frankfurt diciéndole a un amiguete: Vamos a pegarles un palo a los españoles? ¿Pero de verdad creen ustedes que esto es razonable, que esto se puede traer aquí, que se le puede preguntar al presidente del Gobierno por algo que además ya ha sido contestado? ¿Pero a quién quieren ustedes engañar, señor Zaplana?

Es pertinente que examinemos por qué lo hacen ustedes. Lo ha dicho el presidente del Gobierno y lo voy a decir yo de una manera más imprudente porque para eso no soy presidente del Gobierno. Ustedes insisten una y otra vez en sacar esotéricas relaciones entre ETA y Al Qaeda no porque les interese la verdad, sino porque les interesa que la gente siga pensando que puede haber alguna relación, porque eso de alguna manera permitirá defender sus mentiras del 11 al 14. Esa es la razón, por eso siguen, porque siguen agarrados a lo último que tienen para intentar que la gente piense que dijeron la verdad, cuando, por cierto, todo el mundo o casi todo mundo sabe que no la dijeron. Pero esa es la razón por la que insisten una y otra vez, porque están volviendo, porque tratan por todos los medios de evitar que la gente piense que mintieron, los que no lo piensan todavía, y por eso tratan de dejar esa sombra de sospecha, tratan de cubrirse lo que les queda por cubrirse. Fíjese, siempre que hay esto pienso lo mismo. Imagínese que en un momento, dentro un mes, de dos, de un año, de cuatro, se encuentra alguna relación, ¿y qué?, si entre el 11 y el 14 no había ninguna, es decir, ustedes mintieron porque no la tenían. Pero aun así, los españoles tienen que saber que andan ustedes confundiendo en la Comisión estrictamente porque quieren tapar sus vergüenzas entre el 11 y el 14.

El presidente del Gobierno ha hecho bien diciendo que hablar de resultado electoral y de terrorismo es muy peligroso, es un disparate. Usted insiste una y otra vez en hablar de vuelco electoral y es cierto que, sin darle un éxito a los terroristas, entre comillas, ni un fracaso, que no es eso de lo que se trata, aquí se ha dicho —y luego lo comentaré un poco más adelante— que ustedes hicieron una mala gestión del atentado, por decirlo suavemente —cuando dicen mala gestión dicen que mintieron, es lo que están diciendo en román paladino—, y es cierto y el presidente del Gobierno lo decía antes, es que es que llovía sobre mojado, y es verdad. Yo creo que si algún precio político pagaron ustedes, fue porque cuando un responsable, un ministro salía diciendo: ha sido ETA, cuando las pistas conducían abrumadoramente hacia el terrorismo islamista, los españoles se acordaban de las playas esplendorosas del

señor Trillo, se acordaban de los hilillos de plastilina del *Prestige* del señor Rajoy, se acordaban, señor Zaplana, del fracaso de la huelga general del señor Cabanillas. Cuando los españoles veían a un ministro del Gobierno del PP diciendo: ha sido ETA, cuando se acumulaban pruebas y pruebas de que no había sido, los españoles se acordaban del señor Aznar diciendo mirando fijamente a la Cámara: Créanme, hay armas de destrucción masiva en Irak. El problema, señor Zaplana, es que sus mentiras entre el 11 y el 14 las sembraron sobre un terreno abonado con otras mentiras, las del Yak-42, las del *Prestige*, las de la huelga general, las de la guerra de Irak. Ese es su problema, que mintieron mucho y que al final esas mentiras les llevaron a donde están. Piense en eso, en lugar de inventar extrañas conspiraciones, siniestras relaciones, inexistentes por cierto, caravanas de no sé qué, piense en eso, probablemente se hará un favor a usted, a su partido y sobre todo al país.

Señor presidente, paso a hacerle algunas consideraciones, algunas tienen que ver con cosas que ya se han dicho. Me va a permitir que reitere algunas cosas inevitablemente. A usted le han preguntado en esta Comisión, señor presidente, mucho por sus contactos con los medios de comunicación. A mí me gustaría preguntarle si entre el 11 y el 14 habló usted con el *Washington Post*, con *The Guardian*, con el *Daily Mirror*, con el *Daily Mail*, con *The Sun*, con algún periódico italiano. ¿Lo hizo usted, señor presidente del Gobierno?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, no hablé con ningún medio de comunicación extranjero ni con ningún periodista de medio de comunicación extranjero.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Porque usted mismo señalaba y es verdad, que el propio día 12 todos estos medios de comunicación que yo he mencionado, todos ellos señalaban claramente que la autoría no era de ETA sino de Al Qaeda, todos ellos. La Secretaría de Estado de Comunicación lo recoge en un informe que ya tuve ocasión de leer en esta Cámara. ¿Después del 14 habló usted con el *Financial Times*, con *Der Spiegel* o con el *Financial Times* en la edición alemana? ¿Habló usted con algunos de estos medios el 14 o el 15?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, no hablé con ninguno de ellos.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Señor presidente, le agradezco la respuesta porque me voy a permitir leer sólo dos frases de dos editoriales de estos medios de comunicación. Empezaré por el *Financial Times Deutschland*, que es la versión alemana del *Financial Times*. Dice literalmente en una editorial del 15 de marzo: Pero tras los atentados de Madrid perdió mucha confianza —se refiere al señor Aznar— al afirmar inmediatamente que se trataba de ETA y al insistir en esa dudosa

tesis, cuando ya se acumulaban los indicios que apuntaban hacia islamistas de la red Al Qaeda. Y añade: Eso parecía un cálculo electoral bastante cínico. Es bastante más fuerte de lo que se ha dicho en esta sala, pero no lo ha dicho ningún medio español ni ningún político español. Leeré también una editorial de *Der Spiegel*, que dice —fíjense, señores del PP, que es muy interesante—: El PP podía haber ganado las elecciones, incluso a pesar de los atentados, con valentía, con una política transparente, con sensibilidad frente a los temores de la población, pero el Gobierno se decidió por una desinformación intencionada. Acabará con el *Financial Times*, que es, como saben ustedes, un periódico cuyas tesis editoriales son antagónicas a las del Partido Socialista, que dice literal y textualmente: José María Aznar había demostrado un olímpico desdén por la abrumadora oposición de su pueblo a la guerra de Irak y se percibió que estaban manipulando después de una horrenda y posiblemente relacionada tragedia. Fue castigado por ello. Eso es la democracia —termina la editorial—. No puedo estar más de acuerdo, y viene al caso, señor presidente, de una frase del ex presidente Aznar en esta Comisión, una frase que se ha recordado hoy aquí y que voy a leer. Dijo literalmente: Simplemente digo y sostengo que partidos de la oposición y medios de comunicación conocidos por su delirante obsesión contra el Gobierno del Partido Popular mintieron. Fabricaron una gran mentira en torno a la gestión del Gobierno —dijo literalmente—. Mi pregunta es la siguiente. Imaginemos que pudo haber una conspiración entre la oposición —algunos aquí representados— y algún medio de comunicación, pero ¿creen ustedes que la oposición y algún medio de comunicación lograron una conspiración con los medios internacionales, con la prensa anglosajona, con la prensa alemana, con la prensa inglesa, con la prensa francesa? **(Risas.)** ¿Pero estamos hablando de una conspiración universal, señor Zaplana! Esto tiene un nombre en psicología que no voy a mencionar. ¿Estamos hablando de una conspiración universal para fabricar una mentira! ¿No le parece más sensato, señor Zaplana, pensar que todo el mundo decía que el PP había mentado porque ustedes fueron quienes intentaron fabricar la mentira? ¿No le parece más sensato que frente a esta abrumadora conspiración donde están medios de todo tipo, de todo pelaje, de todo ropaje ideológico, de todas las nacionalidades, son ustedes realmente los que estaban mintiendo? El señor Aznar no dijo la verdad en esta Comisión.

Señor presidente, querría pasar a continuación brevemente —me lo va a permitir— a repasar lo que ocurrió entre el día 11 y el 13. Ya sé que lo ha hecho usted aquí reiteradamente. Va a entender que es casi un desahogo personal después de lo que uno ha aguantado en esta Comisión y fuera de ella en relación a este tema. Señor presidente, usted ha contado sus contactos con el Gobierno. Le quería preguntar si el día 11 por la noche escuchó al señor Acebes decir en algún momento en su comparecencia de prensa que las placas de la furgoneta

no estaban dobladas, que el explosivo no era Titadyne, que los detonadores no eran de los habituales de ETA y que los versos coránicos no eran versos para enseñanza, sino versos que recitan los suicidas en los comandos antes de suicidarse. Señor presidente, ¿escuchó al señor Acebes decir esto?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, no lo escuché.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: No lo escuchó porque no lo dijo, pero todo eso lo sabía. **(Risas.)** Todo eso lo sabía y si no lo dijo fue porque no quiso decirlo, y no lo quiso decir porque, como ha dicho el presidente del Gobierno, estaba empezando el proceso de engaño masivo. Se trataba de contar solo aquello que no fuera en contra de la tesis del Gobierno, que era la de ETA; se trataba de apuntalar una línea informativa que —lo señalaba bien el presidente del Gobierno— ni siquiera se había iniciado. Por eso no hablan de las placas dobladas, porque todo el mundo sabe que las placas dobladas son propias de los atentados de ETA, y aquí no las había. Por eso no habla de los detonadores y por eso, fíjense, cuando habla de la dinamita dice: dinamita, la habitual de ETA, la utilizada por ETA. No, ETA utiliza dinamita tipo Titadyne —y el presidente del Gobierno lo ha dicho— y esta era dinamita tipo ECO 2. Por eso miente, por eso oculta información, porque quiere apuntalar una tesis, porque no estaban informando; estaban puramente intentando convencer a los españoles de que había sido ETA.

Señor presidente, el día 12 —usted lo ha dicho— el señor Acebes da una rueda de prensa. ¿Recuerda usted si en la rueda de prensa habló del teléfono encontrado en la mochila entre el día 11 y el 12?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): No, no lo recuerdo.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Una vez más no le falla la memoria. No lo puede recordar porque no lo dijo. **(Risas.)** Es un teléfono móvil que no es irrelevante. El ex presidente Aznar se refiere a él aquí. Es un teléfono móvil que, efectivamente, no es nuevo para la policía española. Cuando lo encuentran les recuerda a otro que habían encontrado unos años antes justamente en una operación contra el terrorismo islamista. Era idéntico, la misma marca y el mismo tipo de manipulación, pero el señor Acebes, casualmente, no lo dice.

Finalmente llegamos a la rueda de prensa del día 13, el señor presidente del Gobierno se ha referido a ella. Cuando se celebra, ya se han ordenado las detenciones, lo sabemos aquí, lo han dicho los mandos policiales, se habían ordenado por la mañana. Se sabía a quién se iba a detener, se sabía que se iba a detener a un señor que se llamaba Zougam, que estaba incurso en un sumario del juez Garzón por terrorismo islamista, y se acumulaban las pruebas. El señor presidente del Gobierno lo ha

recordado hoy aquí. No hay quien sostenga que los antecedentes que el Gobierno manejaba eran antecedentes que justificaran a ETA. Era lo contrario, el comando de Cuenca, el atentado de Navidad, las placas dobladas, no era Titadyne, los detonadores no eran de ETA, el teléfono era el que era, la investigación —lo recordaba el señor Jané— la llevaba ya la UCIE y además de eso un policía importante, el señor Menor, dijo aquí que se iba a detener a alguien en Lavapiés, territorio conocido, añadió. Claro que era conocido, porque estaban los islamistas radicales. En estas condiciones, sale el señor Acebes y dice aquello de: La línea prioritaria sigue siendo ETA. Señor presidente, ¿cómo calificaría usted esta salida? ¿Cómo la calificaría usted?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En mi opinión, fue una parte más del proceso de engaño masivo que vivimos desde el 11 por la tarde al 14, prácticamente hasta que ya empezaron a tener que reconocer que la responsabilidad del atentado era del terrorismo islamista. Lo vivimos esos días, lo vivieron todos los ciudadanos, hoy lo he reiterado. No tengo inconveniente, por deferencia al Grupo Socialista y a su portavoz, en reiterar un análisis bien sencillo, bien lógico de comprender. Desde el momento en que se demuestra que el explosivo no es Titadyne, no hay línea de investigación de ETA, no hay ningún dato que permita la existencia de una investigación de la banda terrorista ETA. Desde el descubrimiento de la furgoneta, se inicia la investigación en términos estrictos de lo que es una investigación, como el auto del juez ha establecido, es decir, cuando hay algún elemento, algún hecho, alguna evidencia que tenga relación con el delito. A partir de ese momento sólo hay una línea de investigación: terrorismo islamista radical. Todo lo que se dice por el Gobierno desde el momento en que aparece la furgoneta, que es poco después de que quede claro que no es Titadyne el explosivo utilizado por ETA, todo lo que dice a partir de ese momento es engañar, es un engaño a la ciudadanía porque no había ninguna investigación en torno a ETA y, si no había investigación en torno a ETA, no había ni línea y menos prioritaria, sólo había investigación de terrorismo islamista radical. Esto es así de concluyente, así de claro, no hay otra posible deducción lógica de todo lo actuado, de lo que se vivió aquellos días y que esta Comisión ha trabajado de manera muy intensa.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Abandonemos esos días desgraciadísimos y vayamos hacia atrás, porque uno de los objetivos de la Comisión —lo recordaba también usted en su primera intervención esta mañana— es justamente analizar qué falló para procurar en nuestras conclusiones ofrecer un catálogo de medidas al Gobierno para mejorar la seguridad de los españoles.

Señor presidente, durante todo el día se ha hablado aquí de dos hechos, de dos sucesos muy importantes que forman parte de nuestra historia reciente y que son

bien controvertidos. Me refiero a la guerra de Irak y al atentado de Casablanca. Empezaré por la guerra de Irak. Usted ha dicho —le voy a hacer la pregunta conjunta, si le parece, señor presidente, porque ha contestado a muchas sobre este tema— respecto a la guerra de Irak, algo que sabemos bien en esta Comisión, y es que había varios informes de los servicios de inteligencia y de la propia Guardia Civil —los tengo aquí— en donde se decía claramente que la guerra de Irak aumentaba el riesgo para España de sufrir un atentado islamista radical, era literal lo que se recoge en estos informes. Ha dicho también, señor presidente, que usted no recuerda ninguna medida excepcional que después de la guerra de Irak pusiera en marcha nuestro Gobierno en relación con estos informes que el Gobierno sin duda ha tenido que recibir. También ha dicho —y fíjese que hay un cierto parecido— que el atentado de Casablanca fue un atentado que nuestros servicios de inteligencia y la propia Europol interpretaron como un aviso claro para España, y que no hubo ninguna medida excepcional que adoptara el Gobierno después de esos atentados que, repito, todos los servicios de información españoles analizaron como un riesgo adicional, como un aviso para España. Es más, recuerdo a la ministra de Exteriores defendiendo radicalmente que no existía ninguna relación entre el atentado de Casablanca y España, incluso llegó a decir que era un atentado que se había dirigido a la Casa de España, pero que la Casa de España era un restaurante privado. Recordarán todos ustedes esas declaraciones de Ana de Palacio.

Mi pregunta es, señor presidente del Gobierno, ¿por qué ese empeño del Gobierno en negar la relación entre Casablanca y España? ¿Tiene usted alguna razón que justifique ese empeño?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Solo hay una explicación, que es la que está en la mente de todos, la que está en la mente del ciudadano, lo que dicta el sentido común, y es que el Gobierno anterior tenía un problema de explicación de su política exterior en relación con Irak, un problema de opinión pública muy serio, muy grave. Todo aquello que afectara de manera directa o indirecta a lo que representó su decisión de Irak, como, atentados terroristas de corte islamista o cualquier otra circunstancia era desatendido con pavor por el Gobierno anterior. Nada podía ser consecuencia de una decisión tan impopular como fue el apoyo a la guerra de Irak, que desde luego no ha dado resultados precisamente positivos para luchar contra el terrorismo islamista. Esa es la explicación que lleva al sentido común, a la racionalidad de los hechos, a la secuencia de los acontecimientos, a los momentos que vivimos en términos políticos, parlamentarios y a lo que —y perdóneme que insista una vez más en esta consideración— la ciudadanía, con su sabiduría espontánea, tenía perfectamente en la conciencia.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Es cierto que esa es la explicación más plausible y, seguramente, en esa explicación se encuentra el origen de la frase del propio presidente Aznar cuando dijo aquello de: habíamos bajado la guardia. Yo le matizaría, yo creo que simplemente no llegaron a subirla.

Usted ha dicho, señor presidente, durante todo el día —lo ha repetido en varias ocasiones y yo voy a hacer mía su frase— la idea de que de los atentados terroristas solo tienen la culpa los terroristas y que lejos de nuestro ánimo está responsabilizar a ningún gobierno de ningún atentado, y desde luego mucho menos al Gobierno anterior. Sin embargo, es verdad que en esta Comisión ha habido comisionados del PP que sí se han permitido responsabilizar a policías y a guardias civiles. Yo he escuchado aquí preguntas terribles de un comisionado del PP a un policía —creo que de Avilés— diciendo: ¿Cree usted que si hubiera actuado de otra manera se podía haber evitado el atentado? Esa pregunta la he escuchado yo, y es verdad que incluso los exégetas del señor Aznar en el PP han llegado a decir que la frase de bajamos la guardia se refiere a la sensibilización social. Es legítimo preguntarse si efectivamente no había una sensibilización social del peligro que corríamos, y esto se ha discutido aquí en esta Comisión. Desde esa perspectiva y solo desde esa perspectiva —quiero que se me entienda bien, no estoy imputando responsabilidades—, es verdad que en esta Comisión, señor presidente, hemos escuchado el desastre de Asturias, que decía el señor Astarloa, y es verdad que hemos escuchado las andanzas del señor Trashorras y la dinamita y hemos visto que había claramente fallos, importantes fallos, que haría legítimo que alguien se pudiera preguntar: ¿Si el señor Trashorras, en lugar de llamarse Trashorras tuviera un apellido vasco y en lugar de vivir en Avilés hubiera vivido en una ciudad de Euskadi, ¿habría pasado algo distinto? Es legítima esa pregunta sin que implique responsabilidad, como es legítimo, cuando hemos visto cómo conectaban las mafias de droga con los traficantes de dinamita y con los radicales islamistas, que alguien se hubiera hecho una pregunta elemental —repito, que no implica imputación de responsabilidad, pero que es legítimo hacérsela— y es si a alguien se le hubiera ocurrido meter en un ordenador traficantes de droga, traficantes de dinamita y radicales islamistas. A lo mejor habría salido el nombre del *Chino*, del *Tunecino* o de Zougam o de Lamari. Es legítimo hacerse esa pregunta, porque las dos preguntas llevan a dos palabras que han salido insistentemente en esta Comisión, que son imprevisión y descoordinación.

Le reitero el agradecimiento del Grupo Socialista, porque creo, señor presidente, que hoy ha presentado usted no solo medidas que ya se han tomado, con lo cual podríamos decir que se han corregido errores, sino también un catálogo de medidas que se van a tomar y que con toda seguridad van a permitir que esta Comi-

sión las incluya en sus propuestas y las mejore hasta donde podamos.

Termino con dos preguntas, señor presidente. Una, se refiere a la política exterior, porque es verdad que es una seña de identidad de su Gobierno. Usted ha cambiado la política exterior de España, la ha cambiado, la ha sometido a las reglas del derecho internacional, a la Carta de Naciones Unidas, es verdad. Mi pregunta sería: ¿Cómo cree que influye este cambio de política exterior en la lucha contra el terrorismo de carácter radical islamista? En concreto, usted ha tenido recientemente una reunión bilateral con Francia, ¿Han hablado de este tema? ¿Cómo cree usted que puede influir el cambio de relaciones que usted mencionaba esta mañana, y que es cierto que ha tenido lugar entre España y Francia para luchar contra el terrorismo, no el de ETA que va muy bien, lo ha dicho usted, va dando resultados a pesar de que tenga todavía capacidad de matar, sino el terrorismo islamista? Una última pregunta en relación con la política exterior: Marruecos. Usted también se ha referido a ella. ¿Cómo cree usted que puede afectar a nuestra lucha contra el terrorismo islamista el cambio, creo que estratégico, de las relaciones entre España y Marruecos?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Yo tengo el pleno convencimiento de que los gobiernos principales de los países democráticos, y también de los países que tienen otra situación, o con regímenes más singulares no homologables a lo que son las democracias occidentales, tienen una actitud de colaboración en la lucha contra el terrorismo internacional, en este caso el terrorismo islamista de corte radical. Yo estoy plenamente convencido de que esa es una actitud generalizada con cualquier Gobierno, tenga el color político que tenga, en la responsabilidad de una política exterior. Ahora bien, sitúo el terreno del análisis y de la dirección de la prevención en la lucha contra el terrorismo internacional islamista no en la relación puramente operativa o de gobiernos, que en esa puede haber alguna mejora con alguno de los países del norte del Magreb, con alguno de los países de presencia masiva de personas árabes, eso puede facilitar la relación operativa de información policial, de cooperación, etcétera. Sino que lo que sí me parece importante es una política exterior distinta en la Unión Europea, en lo que representa Naciones Unidas y en el entendimiento de lo que exige el futuro inmediato.

He dicho muchas veces que la lucha contra el terrorismo es, en primer lugar, contra los terroristas, pero la lucha contra el terrorismo islamista es también la lucha para que no haya más terroristas, más fanáticos y más violencia. En esa lucha, en esa tarea y en ese objetivo, hay dos factores que cuentan y que tienen que ver con la política exterior que hacemos, con el orden internacional que contribuimos a diseñar y cuáles son las prioridades de la agenda mundial. La primera de ellas tiene que ver con una actitud de diálogo y de alianza de cul-

turas, de pueblos, de civilizaciones y de religiones. El exponente máximo de eso es la situación de Oriente Medio, el conflicto entre árabes e israelíes. En muchas ocasiones he formulado una idea de que ese es el tumor primario, una parte importante del fanatismo radical islamista. Por tanto, hacer una política exterior decidida a implicarse —no sólo depende de España, evidentemente— en la solución, en un horizonte de paz, es una política preventiva de gran importancia, de gran alcance, contra el terrorismo islamista radical. Sólo por poner el ejemplo más evidente. También es una política preventiva contra la extensión del fanatismo, de la violencia, del radicalismo; en este caso es del islamismo radical, pero podía ser de otra confesión religiosa, podía ser de otra ideología, o podía ser de cualquier otro pensamiento.

Es importante hacer un esfuerzo de reducción de desigualdades, de lucha contra la miseria y contra la pobreza porque el fanatismo, desde luego, se siembra y se reproduce con mucha más facilidad en aquellos pueblos, en aquellos países que tienen unas condiciones de miseria y de desesperanza. Estos son dos elementos que tienen que estar presentes en la política exterior. No es hablar de causas porque no hay causas para el terror, no hay causas que justifiquen ni que expliquen la violencia de matar indiscriminadamente a la gente como representa el terrorismo. No hay causas que lo justifiquen ni que lo expliquen, pero en el combate contra el terrorismo hay direcciones que pueden reducir la extensión del fanatismo, por tanto reducir el incremento del número de terroristas; al contrario, hay direcciones que desde mi punto de vista, pueden hacer que el fanatismo, el odio, por tanto la violencia y el seguimiento a lo que representa un terrorismo islamista, incrementen el número de terroristas.

Sin duda alguna esto tiene mucho que ver con la política exterior. Mi posición en la política exterior es luchar contra el terrorismo con toda la firmeza, con toda la determinación, con los medios necesarios y desde luego hacer esa política de alianza, de diálogo de culturas, de civilizaciones, y cumplir, ya no sólo por un sentido ético sino de la responsabilidad en la búsqueda de la seguridad, al menos los objetivos del milenio en la reducción de la pobreza, de la miseria, en el tiempo establecido. Por eso estamos lógicamente en la alianza contra el hambre y por eso quiero que nuestro país llegue rápidamente al 0,5 por ciento de ayuda a la cooperación al desarrollo en esta legislatura. Esos son los tres frentes.

Permítame que le haga una precisión informativa sobre una parte de su intervención relativa a los medios que había después de la evolución de los distintos hitos de alerta. Hito de alerta fue el conflicto de Irak, el conflicto como tal. Es evidente que, después de lo que representaba la intervención militar en Irak, ataque militar a un país con la composición que tiene desde el punto de vista sociológico y religioso, representaba una amenaza de riesgo. Esto es bastante elemental. Si ade-

más se estaba, como estaba el Gobierno de España de aquel entonces —con todo el derecho— en primera línea de apoyo, es evidente que el riesgo tenía un grado mayor en la escala de amenaza.

Se ha planteado cómo han evolucionado los medios que había para la lucha antiterrorista de origen islamista. Algún dato quiero dar. He hablado hasta ahora de lo que representaban las decisiones que el Gobierno actual ha tomado de aumento de efectivos. Por si le sirve de reflexión a la Comisión, quiero decir que en el año 2001, en la Guardia Civil había 44 efectivos para la lucha antiterrorista de origen islamista; en marzo de 2004 había 62, ahora hay 212. Policía: en el año 2001 había 61 efectivos para la lucha contra el terrorismo islamista radical, en marzo de 2004 había 74, ahora hay 224. Centro Nacional de Inteligencia: en marzo de 2004 había 15 efectivos para la lucha específica contra el terrorismo islamista radical; ahora, ya hay 39 y en el año 2005 habrá 74. Traductores de árabe: en marzo había 5, y ahora hay 45. Quiero subrayar que en 2005 en Guardia Civil estaremos en 362 y en Policía 374, es decir, más de 700 efectivos dedicados a la lucha contra el terrorismo islamista, y 74 del Centro Nacional de Inteligencia. Quiero llamar la atención a SS.SS. y decirles que la previsión consistirá en incrementar el número de efectivos y no vamos a dudar en ningún momento sobre la necesidad de incrementarlos porque sé que en esta decisión contaré con el apoyo mayoritario de los grupos de la Cámara.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Una última cuestión por mi parte en este turno. El presidente del Gobierno se ha referido en su primera intervención —ha sido objeto de debate a lo largo de todo el día prácticamente— a la necesidad planteada por el Grupo Socialista en su momento de buscar un acuerdo parlamentario entre todas las fuerzas políticas para luchar contra el terrorismo internacional. En su momento, cuando hicimos esta propuesta, contando con el apoyo del Gobierno que fue explicitado en esta misma Comisión por el ministro del Interior, lo hicimos convencidos como estamos de que nunca hemos sido tan fuertes en la lucha contra el terrorismo como cuando hemos estado juntos, cuando hemos estado unidos, y que consensuar las bases de una política de esta naturaleza da fortaleza a nuestra política, nos hace más fuertes como país. Me gustaría, señor presidente, que en su última intervención al menos a preguntas del Grupo Parlamentario Socialista, nos indicara los elementos que cree usted que podrían formar parte de ese acuerdo parlamentario al que, una vez más reitero, el Grupo Socialista está favorablemente predispuesto.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Los elementos esenciales de lo que representa un posible y deseable acuerdo de todas las fuerzas políticas en la lucha contra el terrorismo islamista radical deberían ser los siguientes. En primer

lugar, un análisis a fondo de la situación en la que nos encontramos en este terreno. He dado aquí un dato, he hecho una valoración a preguntas de varios comisionados sobre el grado de riesgo, dónde se sitúa ese grado de riesgo, cuáles son los objetivos más sensibles para combatir, prevenir, qué relación hay con nuestra posición geográfica, qué podemos hacer con nuestra posición geográfica, qué medidas podemos tomar en relación con lo que representa el mundo islamista radical o que tiene una capacidad de atraer hacia el fanatismo en el ámbito social de su relación. El ámbito social de su relación tiene que ser tanto la escuela como lo que representa el trabajo. Para esa tarea, hay que pensar en el concurso de muchas instancias, por supuesto, comunidades autónomas porque tienen una responsabilidad importante, representación de los ayuntamientos, la participación, la opinión, de los sindicatos sería importante al respecto.

En segundo lugar, tenemos que hacer toda una planificación de iniciativas en el ámbito internacional, prioritariamente la Unión Europea. Quiero resaltar que, como consecuencia del 11 de marzo, como consecuencia de los atentados, de lo que ha representado la historia de ETA en nuestro país, la inmensa mayoría de los países de la Unión Europea tiene en España una referencia, primero, de solidaridad con nosotros y segundo, una referencia en la iniciativa de la lucha contra el terrorismo. Todo lo que supone avanzar, agilizar, exigir y pelear en el Parlamento Europeo, donde todos los partidos juntos podemos hacer mucho, en lo que conocemos como la comunitarización del espacio de justicia, libertad y seguridad es determinante. Si hay una característica evidente del terrorismo islamista radical es que es un terrorismo con perfil, con dimensión internacional, con células y grupos que tienen un proceso de tránsito bastante habitual, de relación en muchas ocasiones indirecta, en una morfología, como describía esta mañana, bastante difícil de precisar. Por tanto, iniciativas en el ámbito internacional, Unión Europea.

En tercer lugar, es necesario hacer el máximo esfuerzo, pensar entre todos en el máximo volumen de iniciativas, en la línea de lo que me ha parecido más brillante de su intervención, que es la necesidad imperiosa de coordinación. Aquí, seguro que puede haber aportaciones de todos los grupos políticos. Es relativamente fácil incrementar efectivos, pero establecer una buena arquitectura de coordinación de la inteligencia y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado exige trabajo, estudio e iniciativas. El tercer gran pilar de ese pacto sería la coordinación, cómo hacemos eficaz todo nuestro sistema de seguridad. Digo que el pasaje más brillante ha sido cuando se ha preguntado qué habría pasado si en un ordenador hubieran coincidido traficantes de drogas, traficantes de venta de explosivos e islamistas radicales, con nombres cruzados y coincidentes. Creo que eso sin duda alguna es la reflexión que nos debe llevar a decir que la coordinación es básica. La Policía y la Guardia Civil reciben miles de informacio-

nes, hacen miles de gestiones cada día, y es esencial tener un gran centro, una base de datos coordinada que sea leída adecuadamente.

En cuarto lugar, también tendremos que hacer una consideración en cuanto a nuestra legislación, referencia normativa en otros aspectos que pueden tener que abordar el tema de los explosivos o del blanqueo de dinero. Parece que es imprescindible. Habrá que hacer una evaluación de la eficacia de la legislación que tenemos en esta materia, especialmente la legislación contra el blanqueo de capitales, y lo que supone todo lo que afecta a materia de explosivos.

El pacto puede tener esas cuatro grandes líneas, en mi opinión imprescindibles, es el requisito mínimo imprescindible; a partir de ahí, todas aquellas que SS.SS. y los grupos políticos, si es que el pacto echa a andar —que ojalá se produzca, ojalá sea así—, puedan aportar. Me parece que la unidad de las fuerzas políticas es esencial para prevenir, para combatir y para reducir el terrorismo islamista de corte radical como cualquier terrorismo.

En esta Comisión ha habido sin duda alguna hoy, y prácticamente todos los días, un debate intenso, en ocasiones tenso, ha habido pasión política a pesar de lo que representaba el análisis del 11 de marzo. Lo que los ciudadanos esperan del conjunto de las fuerzas políticas es un gran acuerdo para luchar contra el terrorismo que nos hizo tanto daño el pasado 11 de marzo a todos; un gran acuerdo donde todos los grupos políticos aporten lo mejor que tienen de sí mismos; un gran acuerdo político donde discutamos poco sobre lo que representa la lucha contra el terrorismo y todos hagamos todo lo que podamos, un gran acuerdo que refuerce todos los medios, todos los efectivos, todos los controles que necesita este país para abordar una prevención adecuada; un gran acuerdo que establezca las bases de la convivencia en nuestro país con diferentes culturas, con diferentes religiones; un acuerdo que haga fuertes los valores democráticos de convivencia, los valores laicos, los valores de ciudadanía, y un gran acuerdo necesario para afrontar este reto que tenemos, que tiene el Gobierno en primer lugar, que asume el Gobierno porque es su responsabilidad, pero que es un reto de todos. La ciudadanía está esperando que hagamos el mejor esfuerzo de comprensión recíproca, de respeto compartido de unas fuerzas políticas hacia las otras, por mucha que sea la distancia, y pongamos en marcha ese esfuerzo colectivo y conjunto que sin duda alguna dará buenos resultados.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Termino ya, ahora sí. Es verdad que el tema de la coordinación es fundamental. Cuando me referí a ella, olvidé decir algo que el presidente comentaba en su comparecencia, y es que esta relación entre el tráfico de drogas, la delincuencia y el radicalismo islamista no es extraña. No lo era a los servicios de seguridad ni a la policía. De hecho, en informes que hemos conocido en esta Comisión apare-

cía incluso la propia policía española informando a las policías europeas de que la normal financiación de los radicales es justamente el tráfico de drogas. Por tanto, esta conexión que yo sugería, a la que se refería el presidente, no es ni mucho menos una conexión exótica, más bien forma parte de los manuales de seguridad de prácticamente todo el mundo.

Termino ya reiterando mi agradecimiento. El señor presidente del Gobierno ha mencionado en su parte final la palabra respeto y es la que yo le quiero agradecer hoy aquí. Creo que su intervención ha estado adornada durante todo el día de respeto, respeto a las víctimas y a sus familias; respeto a la Comisión de investigación y al Parlamento y respeto a la verdad. Y creo que el respeto es una de las cualidades más importantes para un presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a llevar a cabo un segundo turno. Agradezco a los distintos grupos parlamentarios el apoyo que han dado a la propuesta de la Presidencia de consumir cada uno de los grupos un máximo de cinco minutos para algunas precisiones, excepto el Grupo Parlamentario Popular que, en línea con lo que viene representando el debate de hoy, va a tener un tiempo máximo, por acuerdo de todos los grupos que han apoyado la propuesta del presidente, de entre quince y veinte minutos.

El señor Zaplana tiene la palabra.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Señor presidente del Gobierno, le voy a formular solamente una pregunta, pero para llegar a ella voy a hacer un breve análisis de alguna de las cosas que hemos tratado durante la jornada de hoy. Permítame — ya sé que no es lo correcto, pero el señor Pérez Rubalcaba, mi colega portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, me ha dedicado casi toda su intervención— que le haga yo solamente dos consideraciones sobre lo que ha dicho. Ha citado medios de comunicación extranjeros. Son los mismos medios, señor Pérez Rubalcaba, que ahora están avisando del riesgo de atentado islamista, después de nuestra decisión de Irak, en España. Dios quiera que no estén de actualidad en el futuro. Son esos mismos medios. Lo digo por la demagogia con la que se utiliza muchas veces algún texto de forma sesgada. Lo fundamental que le quería decir, señor Pérez Rubalcaba, es que ya sabe usted que intentamos y lo conseguimos, además sin mucho esfuerzo, mantener la relación fluida y en algunos momentos amigable que corresponde a dos portavoces de grupos parlamentarios, en este caso, de los grupos parlamentarios mayoritarios. Hoy ha hecho usted su papel. Yo sabía que lo haría bien, porque ha tenido que trabajar en situaciones tremendamente complicadas anteriormente y también lo hizo bien. Por eso no me ha sorprendido. En aquellas ocasiones defendió con el mismo ardor y con la misma vehemencia situaciones indefendibles como lo ha hecho hoy. Exactamente igual. Estoy seguro de que hasta lo jalea-

ron algunos de sus compañeros que hoy tiene detrás, incluso ironizaron con usted. Pero qué triste es tener que defender causas que se sabe que no son ciertas y que no son verdad. **(Rumores.)** Yo he formado parte de un Gobierno y he sido portavoz de un Gobierno por el que no he tenido nunca que mentir, jamás, y ahora entraré en ello en mi intervención en la pregunta al presidente del Gobierno, pero no quería que pasara esto por alto. No he tenido que mentir, y sin embargo a usted le tocó hacer entonces, y en mi opinión ahora también, un papelón extraordinario, al PSOE y al Gobierno de entonces.

Señor presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero, fíjese cómo voy a empezar: yo no sé por qué ha hecho usted lo que ha hecho hoy —y me voy a explicar inmediatamente—, no lo sé. Usted tiene que tener sus razones y sus motivos. Por tanto, es muy libre de haber optado por la estrategia y por la decisión que le haya parecido más oportuna. El papel que usted ha desempeñado yo lo veo insólito en un presidente de Gobierno, pero eso es una cuestión muy personal y subjetiva. Desde mi punto de vista, y dicho con todo el respeto, creo que para usted hoy es una mala jornada desde el punto de vista de que ante muchos ciudadanos españoles se ha quitado la careta, señor presidente del Gobierno. **(Risas.)** Es muy difícil ya que venda discursos a partir del día de hoy, como le ha gustado vender a S.S. hasta ahora.

Pues bien, por esta Comisión de investigación en la que hoy se encuentra usted, señor presidente del Gobierno, ha pasado mucha gente, muchísima, y hay testimonios —fíjese en las carpetas— que son complicados por parte de los propios comisionados de digerir, ordenar y analizar, inmensos, afortunadamente. Si hay algo que ha quedado claro y que usted hoy, con un evidente error —y luego iré a ello—, intenta romper es que el Gobierno anterior no mintió nunca, y nunca es nunca, y eso es lo que usted ha venido hoy a intentar romper, porque a usted le molestaba que la conclusión de esta Comisión de investigación fuera esa, que el Gobierno anterior no mintió nunca y dijo en cada momento todo lo que sabía, absolutamente todo. Hoy, después de esas evidencias, una evidencia que estaba en los medios de comunicación, en la opinión pública, en el propio Parlamento, de que el Gobierno anterior no había mentido, y después de las incógnitas evidentes y que usted no ha despejado hoy, que acompañan todavía a la investigación —algunas ha sido incapaz incluso de contestármelas cuando le he pedido nombres o situaciones, y además en algunos supuestos incluso puedo entender que el presidente del Gobierno no tenga que conocer los detalles últimos de determinadas cuestiones—, lo que no entiendo es que sin conocer los detalles últimos diga que está todo claro, porque es una contradicción que no sepa qué está pasando con determinada información de Marruecos o con determinados ciudadanos que hay en nuestro país y que, sin embargo, sí diga que lo tiene absolutamente todo claro. Ha dicho

varias veces que solamente hay una responsabilidad: terrorismo islamista radical. ¿Toro y Trashorras son islamistas? Es que no lo sé, creo que no, creo que son españoles, no lo sé, pero como hemos adjudicado todo al terrorismo islamista radical, me parece que lo hemos hecho de una forma rápida y frívola. Y cuando todo eso está construido de la forma que yo le digo y que no me he inventado, viene usted, abre la panacea, no la del pacto que nos había anunciado y la del buen talante con el que iba a venir, y dice la frase mágica: engaño masivo, repetida hasta la saciedad. Esa es su gran contribución hoy aquí a la Comisión de investigación, venir a decir que ha habido un engaño masivo, volver a su posición del día 13, aunque no la escenificara usted, aunque mandara a otros, aunque hoy de forma vergonzosa haya dicho que no hablaba con los que la escenificaron. Hay que dar la cara siempre, señor presidente del Gobierno **(Risas.)**, hay que dar la cara siempre. Hoy esa es su gran contribución: engaño masivo. Ha acusado sin pruebas o, lo que es peor, ha acusado contra las pruebas evidentes que existen en esta Comisión y a las que ahora me voy a referir. Ha vuelto, ya le digo, al día 13, cuando lo único que le preocupaba y lo único que quería era ganar —no se lo he dicho en mi primera intervención, se lo digo ahora, después de ver su comportamiento durante todo el día— ganar era lo único que le preocupaba, por eso cambia de actitud a las pocas horas del día 11 **(Protestas.)**, por eso y por muchas cosas más que no conocemos todavía. Hoy, en vez de venir aquí como un presidente de Gobierno, ha venido como un agitador. **(Risas.—Rumores.)** Sí, y soy consciente de lo que estoy diciendo. Y ahora diremos que tenemos buen talante, que somos gente responsable, que somos gente serena. No es verdad, ahí está el «Diario de Sesiones», ahí está su responsabilidad y ahí está lo que se ha dicho durante toda la jornada de hoy.

Nos acusan siempre de no haber hecho la digestión o superado el resultado electoral. Les puedo asegurar que estoy convencido de lo contrario, no sé si tendré razón, creo que los que no pueden vivir con ese complejo de haber ganado en las circunstancias en las que han ganado son ustedes **(Varios señores diputados: Muy bien, muy bien.)**, y tienen permanentemente que estar haciendo escenas como esta para intentar —ya hemos dicho que no tiene ningún problema— lavar esa imagen. Usted ha venido hoy, señor presidente del Gobierno, a manipularlo todo. Y manipular todo es mentir. Yo me acuerdo cuando se nos decía que España necesitaba un gobierno que no mienta. Señor presidente del Gobierno, España necesita un presidente del Gobierno que no mienta. **(El señor Blanco López: Ya lo tiene.)** Nos ha traído dos informes de don Telesforo Rubio. Yo tampoco he hecho referencia, simplemente la hago de pasada en estos momentos, a que este señor, cuando preparó su intervención para venir a esta Comisión, lo hizo en Gobelias, en la sede del PSOE. Pero eso délo por no oído. No son más que dos informes fechados el día 4 de diciembre, hace nueve días, justo después de la

comparecencia del presidente Aznar. ¿Le digo mi opinión, subjetiva, por supuesto? Parecen hechos a medida para preparar su comparecencia de hoy. **(Una señora diputada: Claro.)** Esa es la impresión que me ha dado. Por eso no lo han filtrado, por eso los han sacado al final del primer interrogatorio, por eso tiene toda la pinta. En cualquier caso, quiero ir un poco más lejos, señor presidente. Le voy a leer datos que figuran en los trabajos de esta Comisión y que no son de ningún responsable político sino mandos policiales, en algunos casos nombrados, sin duda, con contenido político. Empezaré no por ellos, sino por el señor Dezcallar, nombrado hoy de forma reiterada. No voy a leer todo porque me excedería del tiempo, pero voy a dar alguna cita que consta en el «Diario de Sesiones». Dice: Los expertos en ETA durante un tiempo después siguieron trabajando, no abandonaron la línea de investigación. Si eso es así, el informe miente o miente el señor Dezcallar. Continúa: Sobre la pista de ETA hemos seguido trabajando bastante tiempo después, ni un día, ni dos, ni tres, sino bastante tiempo después. Otra: Nosotros mantuvimos abiertas esas dos hipótesis. Otra: Con respecto a los servicios de información, tengo frecuentes contactos y varios de ellos apuntan a la hipótesis, sin decir quién ni quién no, pero confortan y apoyan la hipótesis de ETA, sí. En la mañana del día 12 en el primer momento la línea era ETA, es sin duda la que tiene más fuerza, y entonces se activa todo lo que puede producir esa línea en términos de controles, de fuentes, de informadores. Leo dos más: Ninguna de las dos líneas se abandona. Se cogen el primer día y no se dejan hasta después de las elecciones, días después incluso. Lo que pasa es que al principio tiene más fuerza una y luego acaba teniendo más fuerza la otra. Otra frase: El sábado por la mañana no se ha abandonado totalmente ninguna línea de investigación.

Ahora le voy a leer algunas citas también en esta Comisión, de don Mariano Rayón, como sabe, comisario jefe de la Unidad Central de Información Exterior, máximo responsable, por tanto, del terrorismo islámico. Afirma que la instrucción y la investigación del atentado del 11-M pasa a su mando el sábado por la tarde. Y consta en esta Comisión. Cuando le preguntan si al aparecer la furgoneta pensó si era Al Qaeda, dice: En ese momento todavía no. Pero más adelante le pregunta Jaime Ignacio del Burgo, miembro de mi grupo: Quiero saber si, a su juicio, hubo en algún momento alguna paralización, freno u obstáculo para que el desarrollo de los acontecimientos fuera este y para intentar evitar que usted, como responsable de la unidad antiterrorista islámica, se pusiera al frente de la investigación tan pronto como hubo datos objetivos para ello. Respuesta: De ninguna manera. Ni lo permitiría. Hubiera presentado la dimisión inmediatamente. Tengo lo que me ha dado tiempo a encontrar —le puedo asegurar que la bibliografía es mucho mayor—. Algunos datos más, también en este caso del señor Rayón: Que haya una casete en una furgoneta (es lo que decía que era el ele-

mento fundamental al encontrar la furgoneta) es un elemento más a tener en cuenta, pero nada determinante. Encuentro otra por aquí del señor De la Morena: Voy pensando por el camino por qué nos han dejado esa furgoneta con una cinta, cuando no ha habido ningún tipo de incidente. Eso es muy raro, porque aquellas personas llegan allí y abandonan la furgoneta, pero no sabemos que la abandonen porque tengan algún tipo de incidencia. De todo eso es de lo que informo en esa reunión y la conclusión a la que llego es que las dos vías tienen que estar abiertas. Le voy a citar una última, que hace referencia también a la cinta coránica y que es del señor Díaz Pintado, que dice: Entonces, en ese momento, es un elemento a tener en cuenta, pero no un elemento que desvíe la atención de nada.

Hay infinidad de declaraciones y de bibliografía en esa dirección. Usted nos ha traído hoy dos informes, insisto, fechados el día 4, que porque usted lo dice tienen que anular absolutamente todos los trabajos de esta Comisión, todos los informes de esta Comisión, todo lo que aquí hemos conseguido aclarar o lo que se puede aclarar en el futuro. Esa es su ley: traigo la verdad. Será su verdad, señor Rodríguez Zapatero **(La señora Castro Masaveu: La verdad de Gobelas)**, tan defendible como la de cualquier otro. Pero ha venido precisamente a intentar cerrar un debate que para usted es molesto y es incómodo. **(Risas.)** Y hoy, señor Rodríguez Zapatero —y voy acabando, señor presidente—, no se ha intentado solamente manipular con los informes, hoy se ha mentido varias veces; se ha mentido hasta con el borrado del ordenador, que no sé qué pintaba hoy en la Comisión del 11-M, pero hasta en eso han mentido porque se hizo lo mismo que hizo su jefe de gabinete cuando era jefe de gabinete de Felipe González. Y ha mentido usted también, señor presidente, cuando ha contestado a una de SS.SS. diciendo que no iba a pedir responsabilidades. No va a pedir responsabilidades porque ya lo intentó con una consulta a la Abogacía del Estado y le dijeron que no la había en el Ministerio de Justicia. **(Rumores.)** Sí, sí, señor presidente. Y ha mentido con los terroristas suicidas porque no ha querido aclarar la verdad y la verdad la sabemos todos. Y ha mentido cuando ha dicho que no conocía los bulos, y el señor Rubalcaba ha intentado echarle un cable diciendo: No, yo es que lo encargué por mi cuenta y no le comenté nada porque para qué se lo iba a comentar. Total, era el candidato a la Presidencia del Gobierno... Tampoco es que hiciera falta. Y así podría seguir hablando, como de la conversación del señor Zarzalejos con el señor Rubalcaba, que en ningún momento le pidió —y apelo al honor del señor Pérez Rubalcaba— la convocatoria del Pacto antiterrorista, en ningún momento; hablaron de otras cosas, pero no de eso.

Se han dicho aquí mentiras según han venido sin ningún pudor. Primero se ha reconocido que solamente los informes del CNI hablaban de ETA y después nos hemos olvidado de eso; después resulta que un dato tan evidente como que los únicos informes hacen responsa-

ble a la banda terrorista y criminal ETA ya dejan de tener valor porque el día 4 tenemos un informe. En cualquier caso, ese informe podrá tener valor ahora, pero no entonces, porque ese informe se ha hecho con los análisis y con la información que se tiene ahora, no con la que se tenía entonces. Con la que se tenía entonces ha quedado claro que este Gobierno no mintió jamás, nunca, nunca jamás. **(El señor Blanco López: Nunca jamás. Este no mintió, mintió el otro.)** No hay un solo dato.

No es la primera vez que hemos tenido que soportar de todo. Recuerden, señorías, lo que se nos ha dicho en otras ocasiones. ¿Sabe por qué, señor Rodríguez Zapatero? También por querer saber la verdad. También decían que estábamos locos. Lo del delirio de hoy era poco para lo que escuchamos hace unos años cuando estábamos en la oposición. Nos dijeron barbaridades. Luego todo va cambiando. ¿Por qué no investigar? ¿Por qué querer —que es a lo que ha venido usted hoy— cerrar la Comisión? ¿Por qué? ¿Por qué darle carpetazo? Si todo está claro, lo único que haremos será ir acreditando lo que usted ha dicho esta mañana. Pero no, lo que pasa es que la Comisión se ha convertido en un instrumento incómodo de investigación política y por tanto hay que quitarla de en medio. Como además está todo claro... Siempre que ustedes lo tienen claro la sociedad española lo tiene que tener claro. Esta mañana he oído varias veces: No escucharon ustedes a la gente, al pueblo; no escucharon ustedes ni vieron las manifestaciones. Ahora hay un 80 por ciento de ciudadanos a favor de que la Comisión continúe. **(Rumores—Protesta.)** Escuche a la gente, escuche a la opinión pública. Si tan seguro está, no sé por qué hay que tener ningún temor a comprometerse.

Concluyo, señor presidente, y le doy las gracias por su benevolencia. Yo creo, señor presidente del Gobierno, y me sabe mal y sabe que no era el tono inicial, lo digo con todos los respetos, pero con toda claridad, que usted hoy no ha dicho la verdad y creo que ese informe puede tener el mismo valor que cualquier otro, pero que no da lugar a que sea el sanctasanctórum y cerremos la Comisión simplemente porque quiere usted o porque le han hecho ese informe. Yo apelo a ese talante que yo creo que hoy usted ha perdido, a que lo recupere por unos minutos. **(Risas.)** Hay una forma muy fácil. Usted, lógicamente, y lo entiendo, mantiene que está diciendo la verdad, y yo también mantengo que estoy diciendo la verdad. Hay una forma de no incomodar a nadie y demostrar a los españoles que tienen un presidente de Gobierno que dice la verdad y en el que pueden confiar, y aquí viene mi petición: permita, señor presidente del Gobierno, que al menos vuelvan los responsables policiales y los altos cargos de aquellos momentos para que se sepa de verdad si ha dicho usted hoy la verdad o no. Eso es muy fácil, si usted la ha dicho, ninguno le va a contradecir, pero que vengan los que estuvieron al frente de la investigación, los que fueron los responsables, los que sin duda pueden hacer

informes y pueden dar testimonio, a ver si nos engañaron cuando emitieron sus declaraciones en esta Comisión. Si no lo permite, desgraciadamente no podré creer en la sinceridad de sus palabras.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Comprendo que haya tenido usted la impresión o la percepción de que la intervención y el debate de hoy, las preguntas, la aportación de elementos, de informes, de datos, de hechos, dé lugar a la reflexión sobre el cierre de la Comisión. Lo comprendo porque, como es notorio y notable, usted, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, no ha podido poner en cuestión absolutamente ningún dato, hecho o informe que yo he aportado aquí para sostener una tesis que es la que quiero reiterar en este momento. Señor Zaplana, se ponga como se ponga, le resulte más o menos atractivo, los hechos del 11 de marzo, la trágica acción llevada a cabo por terroristas islamistas está perfectamente definida gracias a la brillante investigación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de la Administración de Justicia. Esta mañana he expresado con amplitud el volumen de investigación que habían realizado. Traigo aquí un informe resumen de ese amplio trabajo de investigación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, al que usted no atribuye valor en ningún momento, pero estamos hablando de 1.334 huellas, 25.000 evidencias y efectos, estamos hablando de un volumen importantísimo de reportajes fotográficos, 281, 85 biográficos y 20.743 fotogramas. Señor Zaplana, de todo este volumen de investigación ni un solo dato, ni uno solo del atentado del 11 de marzo abre una pista o un indicio que lleve a la banda terrorista ETA. Los informes que he aportado aquí de la Comisaría General de Información son informes hechos para extremar el celo de las cuestiones que ustedes vienen planteando sobre las dudas en torno... **(Rumores.)** ¿Puedo continuar?

El señor **PRESIDENTE**: Sí, señor presidente. Por favor, guarden silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): ...sobre las dudas en torno a las relaciones entre ETA y terroristas islámicos. Hablaron de las caravanas, y el ministro del Interior, con buen criterio, solicitó un informe a la Comisaría General de Información. Se ha hablado hasta la saciedad del famoso vehículo que estalló en Santander y de su conexión con Asturias, y el ministro del Interior ordena a quien corresponde, al comisario general de Información, un informe exhaustivo y concluyente, que he leído esta mañana y que he aportado a esta Comisión.

A ustedes no les va a valer ni la sentencia. Ni la sentencia de la Audiencia Nacional les va a valer. **(Una señora diputada: Ya te la han dicho.)** Lo digo como previsión de sus opiniones, porque seguirán diciendo

que habrá que investigar, que no está claro, que faltan datos, que no se ha querido. Señorías, están atrapados en su propio laberinto, porque solo tienen una salida que en términos políticos para usted, señor Zaplana, que era portavoz de aquel Gobierno, y para el señor Acebes es una salida muy difícil: asumir la verdad de los hechos, porque eso le comportaría asumir las responsabilidades a usted el primero, como portavoz del Gobierno. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Ese es el problema. **(El señor Zaplana Hernández-Soro: No se preocupe por mí, aclaremos la verdad.)** Si yo lo comprendo, ese es el problema en el que estamos. Es el problema de estar en un laberinto imposible. Pero yo he venido hoy aquí, señor Zaplana, con informes oficiales de las personas a las que corresponde hacer la investigación, con un resumen de todas las actuaciones efectuadas por la policía con lo que se conoce, es público y no está sometido al secreto del sumario del procedimiento judicial; con una reflexión incontestable... **(Un señor diputado: Las reflexiones no son incontestables.)** ...o una afirmación —correcto— incontestable sobre lo que suponen 30 años de terrorismo etarra, cuatro o cinco años de terrorismo islámico radical, cientos de procesos judiciales, cientos y miles de actuaciones policiales, y ni una sola relación, ni un solo dato y ni una sola conexión. Ese es un volumen de antecedentes espectacular. Esa es una afirmación incontestable, como lo es que en el procedimiento del 11 de marzo no hay absolutamente ningún indicio de autoría de ETA ni ningún indicio de relación entre ETA y terroristas islamistas. **(Una señora diputada: Está liándola, como esta mañana.—El señor Atencia Robledo pronuncia palabras que no se perciben.)**

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señor Atencia.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Si no le interesa, no... **(Un señor diputado: Si no les importa.)**

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Perdón, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muy bien, gracias.

Le diría esto como reflexión, advirtiéndole ya de antemano lo que va a pasar, porque lo que debería pasar, que es el reconocimiento de una verdad como un templo, que es que quien mató a esas 192 personas el 11 de marzo fueron los terroristas islamistas, es incontestable. Por cierto, ha citado usted el nombre de dos españoles que, evidentemente, colaboraron en tanto que vendieron o suministraron explosivos, pero imagino que usted compartirá conmigo que la autoría en esta Comisión, la naturaleza política de la autoría no es evidentemente de esas dos personas que llevan a cabo la colaboración trágica de vender los explosivos con una lista absolutamente apabullante de personas vinculadas

y pertenecientes al terrorismo islamista radical o fundamentalista.

Señor Zaplana, desde el día 11 de marzo, cuando queda claro que el explosivo no es Titadyne, no hay línea de investigación que lleve a ETA ni que trabaje a ETA. **(Rumores.)** Señor Zaplana, habrá línea de opinión, habrá línea de hipótesis, pero como el juez ha dicho acertadamente y como cualquier persona con un mínimo de sentido común, sin prejuicios, entiende el razonamiento, si no hay ningún hecho objetivo, ningún elemento, no hay investigación, no hay línea de investigación. Y el problema es que los elementos que aparecen relacionados con el atentado del 11 de marzo, que los primeros son la furgoneta y después la mochila con el teléfono, etcétera, esos elementos, que fueron determinantes para la investigación, todos, conducen al terrorismo islamista. Por tanto, sostengo y reitero que no ha habido investigación, línea de investigación, en torno a ETA, sencillamente por algo tan fácil como que no había ningún hecho, indicio, no opiniones, porque una investigación nunca se funda en opiniones; se funda en elementos materiales, en datos. Ese es el Estado de derecho, así es como funciona el procedimiento judicial. Reitero: desde el Gobierno, en donde estaban ustedes, desde el día 11 por la tarde-noche, sólo había una investigación, la única que ha habido, la investigación de una autoría de terrorismo islamista radical. Y desde el día 11 hasta el 14 todas las afirmaciones que escuchamos por parte del Gobierno, por parte del presidente, por parte del ministro del Interior y por parte de usted mismo, señor Zaplana, era que la línea de ETA era prioritaria. Y le reitero que eso era falso, falso, porque no había línea de investigación detrás de ETA, porque nunca apareció ningún indicio, elemento, hecho material objetivo, circunstancia, persona, dato, que permitiera abrir una línea de investigación en búsqueda de la autoría terrorista de ETA. Ustedes, teniendo esa información, conociendo eso, estuvieron diciendo que la línea prioritaria era ETA. **(Rumores.)** Y eso era sencillamente engañar a la ciudadanía, como los hechos que tenemos hoy encima de la mesa **(Varios señores diputados: ¡Ahora!)** ponen de manifiesto de manera evidente. **(Rumores.)** No, señoría, el 12 de marzo se les podía haber preguntado: Dígame usted qué líneas hay de investigación de ETA, qué datos, qué indicios. Tendrían que haber dicho que ninguno, eso es lo que tendrían que haber dicho. Por eso se fundaban en los antecedentes, que no son indicios, que no son datos, que no son hechos materiales objetivos, que no son personas. Esa es la realidad. Tenían que fundarse en los antecedentes, que habían sido ya descartados y que, como usted puede compartir conmigo fácilmente, no representan ningún indicio ni ninguna línea de investigación. Pero bueno, ya he referido que ustedes seguirán así hasta después de la sentencia que en su día se producirá y que establecerá la relación individualizada y personal de todos los autores —ojalá que sea de todos—, los

responsables, en sus diversos grados, que participaron en el atentado del 11 de marzo.

Señorías, esta es la verdad de los hechos, y usted, señor Zaplana, lo que ha expresado es un conjunto de opiniones, sin ningún hecho, ni informe, ni documento. Y desde luego le puedo asegurar que el Gobierno ha facilitado la investigación. Esto me sorprende, porque dicen: no investigan. Encargamos informes para que se investigue y cuando los ponemos encima de la mesa dicen: hombre, no nos gusta, está hecho a medida el informe. ¿En qué quedamos, señor Zaplana, encargamos informes a los profesionales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: A todos.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Bien, pídamelos siguientes. Pida el Grupo Popular todos los informes que quiera, todos, porque todos van a ser elaborados por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, pero admitamos la credibilidad de los mismos. Yo me someto de antemano a la credibilidad de los mismos. (**Varios señores diputados: A todos.**) Por tanto, si hoy tenemos dos informes claros y contundentes de la Comisión General de Información sobre las caravanas de la muerte famosa y sobre el atentado de ETA en Santander, démoslos por buenos. Supongo que les habrá despejado las dudas, supongo que no volveremos a insistir en que esto no se ha investigado, en que hay relación, etcétera, porque, si no, en efecto, esta será la prueba para lo que —pensamos muchos— yo antes formulaba. A ustedes les da igual lo que digan los informes, el procedimiento judicial, los datos, les da igual. Ustedes tienen la necesidad imperiosa de decir que no se investiga, tienen la necesidad imperiosa de intentar ver alguna vinculación con ETA y seguirán así seguramente toda la vida, tienen la necesidad imperiosa, porque, como le he dicho, la resultante contraria de aceptación democrática de que la responsabilidad del atentado es del terrorismo islamista les lleva a una posición imposible. Del 11 al 14 de marzo el Gobierno anterior engañó a la ciudadanía. (**Protestas.**)

Señor Zaplana, creo que debería hacer alguna reflexión, quiero dejarlo ahí, sobre el informe de la Asesoría Jurídica en torno al borrado de los archivos de Presidencia...

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Lo tengo aquí, señor presidente, a su disposición.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí, yo también, evidentemente.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Es el informe que hace la Abogacía del Estado.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Evidentemente, claro que lo tengo aquí. (**Rumores.**) Como usted lo tiene a su disposición, no voy a relatar todo el repertorio de responsabilidades en el orden administrativo y en el orden penal que pudiera dar lugar en función de que se conozcan los datos borrados. El problema, como es evidente y todo el mundo puede entender, es que el borrado ha sido masivo, se ha borrado todo en el gabinete de la Presidencia del Gobierno, todo. (**Rumores.—Protestas.**) Después del engaño masivo, el borrado masivo. Ese es el problema. Pero, señor Zaplana, creo que he sido prudente en mi intervención y he dicho: No sé si esta ha sido una práctica anterior o no, no lo sé. (**Un señor diputado: ¡Pregúntalo!—El señor Zaplana Hernández-Soro: Porque lo sabía, señor presidente.**) No, no.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Zaplana, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Estoy seguro de que usted sabe que en el año 1996 el sistema de archivo de documentación de los informes de los documentos de Moncloa no es el mismo que hay ahora. Eso todo el mundo puede entenderlo, porque estamos hablando del año 1996. Pero he sido prudente y ya le he dicho de antemano que el objetivo de explicar lo que había pasado era sencillamente que no vuelva a repetirse y que tenemos que regular el traspaso de poderes (**Un señor diputado: No tiene nada que ver.**) y que de antemano en ningún caso tenía la más mínima intención de exigir ninguna responsabilidad. Ya lo he expresado.

Quiero hacer una última consideración, si me lo permite.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Perdón, señor presidente, para que cierre sin duda, como le corresponde. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señor Zaplana. Por favor, señoría.

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Sólo pretendo saber, señor presidente, si me va a contestar a mi pregunta. (**Rumores.**) No creo que sea pedir mucho. Solo pretendo saber si la pregunta que he formulado, que he formulado una sólo, va a tener respuesta.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Zaplana, la Presidencia ha sido generosa en el tiempo que para el uso de la palabra ha otorgado a su grupo parlamentario. El presidente del Gobierno, que está en el uso de la palabra en este momento, va a cerrar este turno y está en su derecho de contestarle directa, indirectamente, o de no contestarle a su pregunta.

El señor presidente del Gobierno tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Solo quería hacer dos consideraciones al respecto del contenido de la intervención que ha desarrollado el señor Zaplana y por supuesto contestar directamente a su pregunta, con lo que concluiré mi intervención.

Voy a hacer una reflexión, que me parece la más importante. Esta Comisión y mi presencia en esta Comisión como presidente de Gobierno, que es la primera vez que se produce, tienen un objetivo esencial: establecer las circunstancias, los hechos reales ocurridos en la tragedia del 11 de marzo, para esencialmente dar plena satisfacción en su inquietud, en su demanda a las víctimas, en primer lugar, a los ciudadanos, y desde allí establecer todas las medidas de futuro para que no se vuelva a repetir. La exigencia de la verdad es imprescindible en este atentado, la verdad de naturaleza política del atentado. La verdad material será del juzgado en cuanto a los responsables, nombres y apellidos. Esa verdad, señorías, es una verdad que establece que el atentado del 11 de marzo se cometió desde lo que se conoce como terrorismo islamista; desde ahí se cometió. Eso comporta importantes conclusiones de cara al futuro y a la prevención.

Segundo. De la investigación de la Comisión, de la investigación de la policía, de las actuaciones judiciales, de los medios de comunicación, se han advertido importantes fallos en nuestro sistema de seguridad y de lucha contra el terrorismo islamista —importantes fallos y es el calificativo que he utilizado— y desde luego aquellos que afectan al control de explosivos, a la coordinación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y al número de efectivos, de manera singular. De esos fallos pudiera alguien establecer la consideración de las consecuentes responsabilidades, pero no va a ser ni el Gobierno ni quien lo preside quien las establezca. He dicho, mantengo, y he sostenido una línea permanente y coherente de que en ningún caso, cuando se trata de la lucha contra el terrorismo, se debe implicar la responsabilidad política; en ningún caso y, a pesar de que hubo fallos, no establezco la responsabilidad. Nunca lo he hecho, nunca lo haré. Al revés, siempre he dado el permanente apoyo.

Tercero. El Gobierno que tenía la responsabilidad de este país del 11 al 14 de marzo engañó a la ciudadanía a la hora de la atribución de la autoría del atentado. Por tanto, la responsabilidad política en ese terreno es manifiesta. Ya se han analizado todos los datos, todos los ejemplos que queramos. Señor Zaplana, ¿quiere que le recuerde que usted compareció el sábado por la noche desde la Agencia Efe simulando que era el decorado de Moncloa? Si ese fue el último... **(Rumores.)**

El señor **ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO**: Eso no es verdad, señor presidente. Comparecí desde la Agencia Efe.

El señor **PRESIDENTE**: Por favor, señor Zaplana. Está en uso de la palabra el señor Rodríguez Zapatero. **(Rumores y protestas.)** Por favor, tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Ha sido conocido y comentado. **(Rumores.)** Ese fue el último acto denunciado por el comité de la Agencia Efe de lo que se vivió del 11 al 14 de marzo. **(Rumores.)** Creo que esta Comisión está desarrollando un buen trabajo. **(Rumores y protestas.)** Esta Comisión está siendo un elemento enormemente útil para dejar claras las cosas —como han quedado hoy, por cierto—, y para lanzar iniciativas de futuro, que es donde sin duda estamos todos obligados a ello. **(Rumores.)** Reitero la oferta de gran acuerdo nacional para luchar contra el terrorismo islamista. Vamos a hacer un camino que espero podamos compartir juntos todos los grupos políticos, todos los grupos parlamentarios.

En relación con la pregunta que usted hacía, sí le quiero decir que el Partido Socialista, el Gobierno —en este caso hablo en nombre del Gobierno—, contribuye, ha contribuido, con esta Comisión en todo. **(Rumores.)** El señor Zaplana hoy me ha hecho no sé cuántas preguntas no sé cuántas horas, alguna de ellas muy concreta, le he remitido a que se la voy a explicitar, les he ofrecido más informes, etcétera. Los grupos parlamentarios tendrán que evaluar si lo actuado hasta ahora, o hasta cuando sea, produce unas conclusiones claras y contundentes en el trabajo de la Comisión. Desde luego le puedo asegurar que mi posición ha sido desde el principio de la creación de la Comisión —y creo que a usted le consta y lo sabe— favorable a que se desarrollara, con el máximo trabajo, con el máximo número de comparecientes, con el máximo número de informes y de documentos, y he mantenido en el suministro de información y de documentación desde el Gobierno a la Comisión el criterio hasta el límite e incluso un poco más. Creo que tenemos unos grupos parlamentarios razonables, creo que tenemos un conjunto de fuerzas políticas con criterio, bien conocedoras del trabajo de la Comisión, que, sin duda, van a fundamentar lo que es su posición en torno a la continuidad y su disposición a trabajar ya de cara a construir unas conclusiones o a construir ese gran acuerdo en favor de la lucha contra el terrorismo islamista. Como siempre, señor Zaplana, como ha sido mi posición política siempre, me atengo a las razones —escuche—, como se atenderá el Grupo Socialista a las razones que se esgriman a la hora de establecer cuándo se cierra la Comisión. Supongo que no apostará por una comisión de investigación al infinito, supongo que no apostará, como no ha apostado nadie después de los meses de trabajo que realiza por una comisión de investigación que no tenga límite o conduzca al absurdo. Y le reitero la mejor disponibilidad del Gobierno a la hora de suministrar toda la información, la voluntad inequívoca, permanente, continua,

sistemática, del Gobierno de impulsar toda la investigación, de colaborar en la investigación judicial y seguir dando el apoyo a la investigación de la Policía, de la Guardia Civil y, por supuesto, del Centro Nacional de Inteligencia. El Gobierno no abrió la Comisión, el Gobierno no va a cerrar la Comisión, el Gobierno estará a lo que digan las fuerzas políticas y, si quiere mi criterio, como todo, debe haber un juicio de razonabilidad a la hora de establecer el fin de la Comisión y el cuándo.

Cuando he dicho esta mañana que los trabajos habían sido muy útiles, he dicho algo que creo que se ha entendido. Cuando el trabajo ha sido muy útil es que quizá el trabajo ya esté hecho y haya que entrar a una fase nueva de trabajo. **(Rumores.)** Ya le he dicho que quería constatarle cuál es mi posición, que el trabajo que se ha hecho es muy positivo, pero estoy a los juicios de razonabilidad, a escuchar los argumentos con mi mejor predisposición, como ha pasado en más de una ocasión en el transcurso de esta Comisión.

El señor **PRESIDENTE:** Señor Jané.

El señor **JANÉ I GUASCH:** Señorías, señor presidente del Gobierno, llevamos ya casi trece horas y media de comparecencia y son muchas las versiones que hemos podido constatar hoy en esta Comisión de investigación. Yo calificaría la sesión de hoy como una comparecencia bumerán, es un viaje de ida y vuelta. Porque si tuviéramos la paciencia de repasar el «Diario de Sesiones» de hace quince días, del pasado 29 de noviembre, y el «Diario de Sesiones» de hoy, quince días después, veríamos cómo hoy el presidente del Gobierno da una versión absolutamente distinta de la versión que dio aquí mismo hace quince días el ex presidente, señor Aznar. Por tanto, hoy es como un bumerán, han vuelto nuevos argumentos. Y estoy de acuerdo con usted en que, más allá de las versiones, nos debemos a unos hechos. Tantas y tantas personas conmocionadas por lo que fueron los atentados del 11 de marzo precisan de unos hechos y de una explicación. Quieren conocer la verdad. Hace un momento el señor Zaplana citaba al señor Rayón. A mí el señor Rayón me merece la máxima credibilidad. Estuvo en esta Comisión de investigación, señor Zaplana, el pasado 7 de julio. Quiero recordar que previamente el señor Rayón, a finales del mes de noviembre del año pasado, del año 2003, elevó este informe, que no está clasificado, un informe en el que advertía del riesgo inminente de sufrir un atentado de terrorismo islámico en España. Lo hacía el señor Rayón, al que citaba el señor Zaplana, y lo elevaba al comisario general de Información para que éste a su vez lo elevara al ministro del Interior y al propio Gobierno en su conjunto.

Quiero retomar la comparecencia del señor Rayón, que me merece credibilidad, en esta Comisión el pasado 7 de julio. ¿Qué nos decía? Nos decía, dato objetivo, hecho al que nos debemos, que él era el responsable de

la Unidad Central de Información Exterior de la Policía; por tanto, digámoslo claro, el responsable en la policía de la lucha contra el terrorismo de tinte islamista, no del terrorismo etarra. Cuando se investiga un atentado de ETA el señor Rayón no participa; cuando el atentado es islámico quien participa y debe participar es el señor Rayón. Hecha esta precisión que él nos comentó aquí, nos afirma: nosotros iniciamos la instrucción de las diligencias —la instrucción de las diligencias, por tanto, llevaron a cabo lo que era la investigación policial—, nos hacemos cargo el día 13. Le pregunto yo: se hacen cargo el día 13; tras qué hecho. ¿Qué hecho tuvo que pasar para que ustedes ya se hicieran cargo de la investigación? Responde el señor Rayón: Hay un elemento determinante, hecho —otra vez— al que nos debemos. Señor presidente del Gobierno, yo coincido en que debemos aclarar hechos. Hay un elemento determinante y es cuando se nos confirma que una de las tarjetas intervenidas ha sido vendida a un locutorio del barrio de Lavapiés. Entonces entiendo que ya estamos en la pista cierta. ¿Cuándo se les confirma? Sobre las 12:30 aproximadamente del sábado. Le pregunto: ¿En ese momento ustedes ya se hacen cargo de la investigación? Respuesta del señor Rayón: Sí, ya dirigimos la investigación. Tenemos datos objetivos suficientes de que vamos en la buena dirección. Hoy podemos afirmar que era por la tarde, porque quizá formalmente el expediente se traspasa administrativamente por la tarde. Pero el señor Rayón no mintió en esta Comisión de investigación y el señor Rayón sabe que el sábado por la mañana, a las 12:30 del mediodía, se hace cargo de la investigación. Este es un hecho, como lo fue también el informe que emitió en noviembre de 2003, en el que nos advertía de que la amenaza era creciente y que podíamos sufrir un atentado. Por tanto, estos son los hechos.

Más allá de estos hechos, más allá de esta comparecencia bumerán, usted hoy da una versión distinta a la del señor Aznar. ¿Qué nos va a quedar, señor presidente del Gobierno? ¿Qué va a quedar de esta Comisión de investigación ante la ciudadanía? Va a quedar un clima de confrontación política, va a quedar un clima de crispación que no conviene para el futuro de lo que tenemos entre manos, no nos conviene, debemos entre todos construir un consenso. Usted hacía referencia a esa oferta y a un pacto. Yo ya le afirmo que Convergència i Unió está a favor de un acuerdo, y lo está también en el ámbito del terrorismo contra ETA. Redefinamos el pacto. Usted ha dicho hoy aquí, en respuestas a mi primera intervención y a las de otros portavoces, que por usted no quedará, que usted sí que está dispuesto a intentar buscar una redacción del Pacto antiterrorista contra ETA que pueda dar cabida a todos. Esto lo va a enriquecer, esto lo hará más útil, esto lo hará más fuerte, esto lo blindará aún más de cara al futuro.

Usted pasaba al tejado del Partido Popular y decía: Es un pacto a dos, yo puedo estar dispuesto, pero tiene que estar también dispuesto el principal partido de la

oposición. Yo le insto a usted como presidente del Gobierno a que haga un esfuerzo para que ese acuerdo sea posible. Usted es el presidente del Gobierno y a usted le corresponde en primer lugar —a todos nos corresponde, pero a usted en primer lugar— dar ese paso adelante que intente englobar en este Parlamento para dar una imagen de unidad ante el conjunto de la ciudadanía de que ante el fenómeno terrorista no hay posiciones dispares, más allá de lo que pueda alguno entrever que son las sesiones de esta Comisión de investigación en días de elevada tensión, como hoy.

Termino ya, señor presidente, señor presidente del Gobierno, con una frase de un verso de un poeta catalán ya fallecido, Miquel Martí i Pol, que en uno de sus versos más famosos termina con la siguiente frase: «Tot està per fer i tot és possible». Todo es posible, evidentemente; y es posible que suframos nuevos atentados. El riesgo existe, se lo han afirmado los responsables actuales de la investigación policial, se lo ha afirmado el nuevo CNI, se lo ha afirmado el nuevo ente que unifica y coordina tanto a la Policía como al CNI y a la Guardia Civil. El riesgo existe, todo es posible, pero todo está por hacer. Tot està per fer. Nos queda tanto por hacer, tenemos tantos retos que superar, que yo le insto, como presidente del Gobierno, a que seamos capaces de dar esa imagen de unidad. No nos podemos permitir, ante el grave riesgo que existe, trasladar a la sociedad una imagen de confrontación, una imagen de tensión, de división, que en nada nos favorece. Por tanto, como todo está por hacer —y con eso voy a terminar—, quería pedir al presidente del Gobierno que tenga muy presente la larga lista de tareas pendientes que tenemos. Por lo menos de esta Comisión han salido tareas pendientes para todos, no únicamente para el Gobierno, para todos los grupos que estamos aquí. Tareas en el ámbito legislativo —usted está anunciando ya una reforma del Código Penal en materia de explosivos—; tareas en el ámbito administrativo —hacen falta más traductores; ¿cuántas cintas que nos llevaban a pistas ciertas no se llegaron ni tan siquiera a traducir porque faltaban traductores?—; y tareas en el ámbito de la cooperación internacional. Yo quiero recordar aquí que el máximo responsable en materia de terrorismo a nivel de Unión Europea, el señor de Vrie, vino a esta Comisión de investigación y nos anunció la agencia de fronteras externas. La agencia de fronteras externas a nivel de Unión Europea, que va a entrar en funcionamiento en el año 2005, obliga a todos, pero nos obliga más a nosotros. Tenemos muchísima frontera externa y muchísimos flujos con el norte de África. Por tanto, vamos a tener que colaborar en ese reto, en la aplicación de la Euroorden, en la aplicación de todas las medidas de vigilancia en materia de explosivos. Hay mucho trabajo por hacer, demasiado trabajo por hacer como para que demos ante el conjunto de la ciudadanía una imagen de división, de confrontación que, repito, entiende *Convergència i Unió* que no nos podemos permitir.

En esta Comisión, señor presidente, ¿cuántas horas llevamos —no hoy, hoy más de trece— desde el pasado mes de junio debatiendo con comparecencias, con largas sesiones? No frivolicemos los trabajos de esta Comisión de investigación. De la lectura de su «Diario de Sesiones», podemos comprobar que hemos avanzado muchísimo en conocer hechos. Hechos como el informe del señor Rayón de noviembre de 2004, como las manifestaciones del señor Rayón en julio de 2004. Hechos. A los hechos nos debemos y nos debemos también a la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Termino leyendo el auto del Juzgado Central de Instrucción número 6, auto que citaba también el presidente del Gobierno cuando se refería a que la única línea cierta de investigación no era la de ETA. Ese auto, de un juez, lo que hace es reconocer —evidentemente todos los hechos hacen referencia a la pista islámica, ninguno a la pista de ETA— la labor que han hecho las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Les hemos criticado en aspectos en los que ha fallado la coordinación, es cierto, pero globalmente han hecho una buena labor y un gran trabajo. Yo quiero acabar leyendo ese párrafo del propio juez: La simple lectura de los apartados correspondientes de los hechos de esta resolución refleja la ingente labor realizada desde el punto de vista policial en la investigación de estos hechos y su rigor, profesionalidad, precisión y amplitud. Esto es lo que dice el juez: hechos. Esto es lo que debemos aportar a la sociedad: verdades. Y al final superar una imagen de división, intentar en los trabajos de esta Comisión que no han acabado hoy, ni van a acabar tampoco con la comparecencia de las víctimas a quienes tanto tenemos también que reconocer el próximo día 15, porque que la Comisión tiene que realizar quizá más comparecencias, ya veremos si razonablemente están justificadas; quizá algún aspecto de la pista asturiana requerirá de alguna comparecencia más, lo estudiaremos los distintos portavoces y seguro llegaremos a acuerdos. Espero que sí. Pero queda una fase importantísima, la fase de conclusiones y recomendaciones y aquí, una vez más, *Convergència i Unió* estima que, más allá de las versiones distintas y contrapuestas, la del señor Aznar hace quince días, la de hoy, del señor presidente del Gobierno, señor Rodríguez Zapatero; más allá de la confrontación espero que seamos capaces de llegar a una unidad en las recomendaciones.

Termino con una pregunta, señor presidente del Gobierno. ¿Usted apuesta por unas conclusiones unánimes en esta Comisión de investigación? ¿Usted, como presidente del Gobierno y como secretario general de la principal formación política, el Partido Socialista Obrero Español, que tienen la posición más mayoritaria en este Congreso, apuesta por hacer posible que de las conclusiones de esta Comisión seamos capaces de eliminar lo que nos divide y reafirmar lo que nos une? Señor presidente de la Comisión, señor Rivero, le agradezco todos los esfuerzos durante todas estas compare-

cencias y especialmente la de hoy que ha batido el récord de duración porque llevamos más de trece horas. Le quiero preguntar al presidente del Gobierno si apuesta por esa unidad, por ese intento de reconstruir unas conclusiones unitarias, para que el ciudadano que nos ha observado durante tantos meses pueda llegar a la conclusión de que más allá del ruido, más allá de la confrontación hemos sido capaces de dar un paso adelante, un paso pro futuro, un paso a favor de la prevención, un paso a favor de sacar lecciones de lo que ha sucedido en el pasado, no para rascar en las heridas del pasado, sino para construir en el futuro unas conclusiones unitarias.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Con brevedad. Es verdad que compartimos la opinión de que el trabajo de la Comisión ha sido muy útil y fructífero. Para la preparación de esta comparecencia he dedicado unas cuantas horas a leer las comparecencias y las declaraciones. Como todo, exigirá perspectiva para ver el rico y variado material y elementos que hay en los trabajos de la Comisión. Hoy he comprobado que es una Comisión que tiene una buena estrategia para poner en marcha pruebas de esfuerzo, como es evidente.

Únicamente quiero decir dos cosas. Yo soy partidario de unas conclusiones con el más amplio posible respaldo de esta Cámara. Estoy dispuesto a hacer el máximo esfuerzo como presidente de Gobierno, en tanto en cuanto tengo la responsabilidad en cierta manera con el Grupo Parlamentario Socialista. Solo tengo un límite: mi compromiso con la ciudadanía de decirles la verdad, la verdad de los hechos. Ese es el límite. Todo lo demás es prescindible para buscar el acuerdo; responsabilidades, no responsabilidades; todo prescindible. La verdad de los hechos, la verdad de lo que pasó, la verdad de la investigación, para mí es esencial porque es un compromiso que tengo presente siempre con la ciudadanía. Ya sé que tiene una especial habilidad para la equidistancia al comparar las intervenciones del ex presidente del Gobierno y la que hoy yo he protagonizado aquí, pero la verdad no tiene equidistancia, señor Jané, no se puede ser equidistante en la verdad; la verdad es una, los hechos. En las opiniones se puede ser equidistante, en las ideas; pero en los hechos, no. Los hechos —permítame que le diga— son contundentes, nítidos y claros. Son los hechos que, basándome en los elementos objetivos que hasta ahora se han deducido de la investigación, de todas las actuaciones, dan lugar a una conclusión clara. Los hechos y la verdad son también muy contundentes del 11 al 14 de marzo. Insiste siempre mucho en lo que representa la asunción de la dirección de la investigación. Hay una cosa que cualquier persona desde el sentido común puede compartir y tiene que decir y defender, porque es tan razonable, tan sensata, tan lógica, tan evidente, tan irrefutable, que es que una línea de investigación empieza cuando hay un dato, un hecho. Es discutible para algunos que pueda ser la fur-

goneta indicio ya claro. La frase textual que ha empleado aquí del señor Rayón es que la pista ya era cierta, que estábamos en terreno conocido, Lavapiés. ¡Claro! Pista cierta de la línea de investigación que había, una pista ya determinante de la línea de investigación que había empezado con la furgoneta, para cualquier ciudadano, no hace falta ser comisario general de Información, ni responsable, ni tener ninguna cercanía a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, viendo la magnitud del atentado, su carácter, y después de descartarse lo que se descartó del explosivo, etcétera, la investigación estaba en la conciencia. Pero hay alguna cosa más: una información que se publicó en la prensa extranjera, como acredita un teletipo de la Agencia Reuters, que es emitida el propio día 11 de marzo, hora española, aproximadamente a las 15,30 donde se especifica que fuentes policiales dicen que el explosivo y el método del atentado no corresponde a ETA. De la Agencia Reuters. Fíjese usted. Hora española, insisto, de ese despacho en torno a las 15,30 ó 16,30. Me parece que la equidistancia puede ser inteligente para sumar voluntades, rebajar la tensión e intentar el acuerdo de futuro. Me parece inteligente y desde luego alguien tiene que hacer ese papel. Su grupo tiene en esto un terreno abonado de credenciales y de profesionalidad. Le tengo que pedir, señor Jané, que, como ejerce siempre con rigor, su actividad sea fiel a la verdad de los hechos. No hay un boomerang, no es un boomerang esto, señoría, es simplemente la exposición de los hechos que conducen a una conclusión clara, contundente y nítida que he expuesto aquí y que no ha sido refutada. En todo caso, le agradezco su intervención y, por supuesto, el trabajo que está haciendo en la Comisión.

El señor **PUIG CORDÓN**: Señor Rodríguez Zapatero, voy a ser muy breve, en primer lugar, para agradecer su comparecencia. Antes el portavoz socialista ha hablado en su intervención de respeto. Tengo que decirle que añadiría el hecho de escuchar. En política es muy importante escuchar, y escuchar a todo el abanico posible de ideas y de pensamientos. Tengo que decirle que hay una gran diferencia entre la intervención de hace quince días del señor Aznar y la de usted. Lo digo con toda sinceridad porque su comparecencia con sus criterios, con las aportaciones que ha hecho, han confirmado lo que nuestro grupo parlamentario pensaba: que el Gobierno del Partido Popular mintió, intentó llevar esta mentira hasta el final por miedo a perder unas elecciones. La gran diferencia ha estado en que usted ha escuchado, ha actuado con respeto, y hace quince días vino aquí un señor a justificarse. Un señor que cuando escuchaba lo que no le gustaba, agachaba la cabeza. Usted ha mirado siempre, con respeto, escuchando. Si el señor Aznar llega a escuchar en su momento incluso a algunos de su propio partido, seguramente no hubiese caído en los errores que cometió. Porque, en definitiva,

los errores los cometió quien tenía la responsabilidad en el anterior Gobierno.

Termino insistiendo —puede pensar que voy a ser pesado—, en el hecho que he intentado desarrollar en mi intervención anterior, en la lealtad que hemos tenido la mayoría de grupos políticos de tradición democrática. Lealtad a lo que pasó, lealtad a los hechos y lealtad al Gobierno actual para evitar que el terrorismo siga trabajando, que el terrorismo siga existiendo. Nuestro grupo parlamentario va a colaborar y seguirá colaborando para evitar que el terrorismo siga avanzando, para derrotar al terrorismo. Pero también pedimos la reflexión que he mencionado antes. Ha dicho S.S. —y me quedo con sus palabras— que el final de la violencia necesita de la política. Por lo tanto, que la política, que las ideas participen en este pacto que usted ofrece, en este Pacto antiterrorista. Pero hemos de avanzar y ser más valientes. Usted ha ofrecido la posibilidad de cambiar el actual Pacto antiterrorista. Hay que insistir. ¿Hasta cuándo vamos a ser leales con aquellos que no respetan la lealtad? El Pacto antiterrorista que firmaron ustedes con el Partido Popular ya no fue respetado por el propio Partido Popular a partir de los acontecimientos trágicos del 11 de marzo. **(El señor Aragonés Mendiguchía: ¡Vaya autoridad en la materia!)** Termino con unas palabras que dijo Jordi Carbonell **(El señor Puig Cordón pronuncia palabras en catalán.)** Creo que hay un camino por delante para avanzar. Partiendo de una palabra que el señor Aznar no entendió, no porque no hablase el catalán en la intimidad, que era enraonar; no hace falta que se la traduzca porque usted la ha entendido. La esperanza que los ciudadanos y ciudadanas el día 14 de marzo fueron a votar era la de un cambio real de respeto entre las diferentes pluralidades de este Estado. En parte usted tiene esta decisión y ahí encontrará el apoyo del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana de Catalunya.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señoría, muchas gracias por sus palabras de apoyo en la perspectiva de futuro en relación con la lucha contra el terrorismo, la construcción de un pacto y de un acuerdo. Esa actitud de diálogo, de comunicación, de entendimiento, de saber escuchar para saber reflexionar, que es una condición imprescindible, la mantengo en todos los terrenos, la quiero mantener en todos los terrenos, ser fiel a ese compromiso que explicité ante la ciudadanía, que explicité en el debate de investidura y que hoy reitero plenamente, por supuesto, en la lucha contra el terrorismo pero también en lo que usted apuntaba en la última parte de su intervención, el respeto absoluto que como demócrata tengo a todos los demócratas, que es la mejor manifestación de ser un demócrata de verdad, aunque esté en las antípodas ideológicas, aunque tenga una concepción de lo que es la conformación de España como tienen algunas de S.S.SS. Sepa que a mí me enseñaron desde mi joven que ser demócrata es ante todo respetar a todos los

demócratas. En el terreno de las ideas, por supuesto en el terreno personal, esa constante la quiero mantener por encima de todo. Trabajo para que la inmensa mayoría de quienes de una u otra manera se sienten diferentes se sientan cómodos en el proyecto común. Le puedo asegurar, además, que todos los días tomo alguna iniciativa en esa dirección.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Uría.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Le voy a ser sincera, a lo mejor me excedo un poco del tiempo, lo han hecho todos los que me han precedido, pero perteneciendo a una formación minoritaria el acceso al señor presidente del Gobierno no es fácil que se produzca con asiduidad. No quiero desaprovechar la ocasión de formularle algunas cuestiones, pocas, se lo garantizo. Sabe usted que normalmente soy muy expeditiva.

Señor presidente del Gobierno, quería hacerle una pregunta en relación con los pactos de los que usted ha hablado. El primero es el que ustedes y yo no —ya lo sabe— llaman por las libertades y contra el terrorismo, respecto del cual ha hecho unas manifestaciones que me han parecido, desde la perspectiva de mi formación política, esperanzadoras. Ha hablado de que su preámbulo —que tanto nos molesta a los nacionalistas porque nos ofende— era discutible y discutido y que incluso ahora le daba un valor más relativo. Teniendo en cuenta que un pacto —éste lo fue a dos— y la interpretación de lo que en él se manifiesta se hace por la voluntad de los cofirmantes, me gustaría saber si ve fácil atraer a estas posiciones de relativización de ciertas cosas a quienes con usted firmaron este pacto. Enlazo ya con la segunda cuestión relacionada con el que oferta, como uno de los asuntos estelares o importantes en la Comisión de hoy, que es establecer un pacto contra el terrorismo de matiz islamista. Partimos, señor presidente, de dos posiciones antagónicas. Su predecesor dijo en esta Comisión —y dice constantemente— una frase que para él es lapidaria: Todos los terrorismos son iguales. Usted ha manifestado, sin embargo, que el terrorismo de ETA y el terrorismo islámico son fenómenos que no se parecen en nada. Partiendo de estas posturas, ¿le parece fácil, con estos mimbres, llegar a construir lo que usted pretende ofertar como pacto a todas las fuerzas políticas? A lo mejor de la juntura de las dos cosas, flexibilizando el preámbulo del primero, haciéndolo desaparecer, como sería nuestra querencia, y dando un sesgo distinto al que usted oferta frente al terrorismo islamista, ¿no le parece que sería más fácil en el contexto político actual obtener un pacto del estilo que propone?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Quiero agradecer el tono de su intervención y las preguntas que van todas ceñidas a una misma consideración, que podríamos encuadrar en la teoría de los pactos contra el terrorismo. Yo he dicho

que el preámbulo del Pacto por las libertades y contra el terrorismo es discutido —como he vuelto a constatar hoy aquí— por muchos grupos parlamentarios, y discutible. Como en todo pacto hay una parte que refleja una transacción entre la elaboración del Partido Popular y el Partido Socialista, y hay un momento histórico, político, que es muy concreto y muy determinado, que es el año 2001 y las circunstancias que se vivían en el País Vasco. Reiterando lo que decía esta mañana, que yo no abriré el pacto para romperlo y que solo lo abriré si el Partido Popular está de acuerdo en esa dirección, creo que tenemos alguna posibilidad. No quiero crear un optimismo falso. Creo que hay camino para andar en esa dirección que, como todo, exigirá muchísimo esfuerzo político, mucha capacidad de comunicación y de diálogo, pero en los próximos meses podemos tener un escenario en el que se avance en la dirección del Pacto por las libertades y contra el terrorismo. Coincidiendo plenamente con S.S. en que decir que todos los terrorismos son iguales o que todos los terrorismos están interconectados es una de las mayores simplezas que he oído en mi vida. ¿O es que acaso el terrorismo de extrema derecha, del que tuvimos algún conato en este país, es igual o está interconectado con el terrorismo de ETA? ¿O el terrorismo islamista con un terrorismo de carácter nacionalista, radical, separatista, como es el terrorismo de ETA? Es una simplificación. Cuando se analiza simplificando las respuestas suelen ser muy poco eficaces, muy poco útiles. Como estamos ante dos terrorismos bien distintos en etiología, en desarrollo, en objetivos, en lo que representa todo su perfil, su ADN, conviene hacer dos acuerdos. Sin prejuzgar lo que sucede con el acuerdo frente al terrorismo de ETA, el acuerdo, la naturaleza, los objetivos, los medios frente al terrorismo islamista radical exige un acuerdo singular, un acuerdo propio. Esa será la mejor demostración de que, en efecto, el análisis nos lleva a concluir que son terrorismos completamente diferentes. Tengo un moderado optimismo en cuanto a lo primero, una constatación de una voluntad y ese optimismo podrá verse plasmado, como decía, dentro de unos meses; esos meses no deben ser, en mi opinión, de pérdida de tiempo para la posibilidad del acuerdo en relación con el terrorismo islamista.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Yo también tengo un moderado optimismo, optimismo basado en mi caso en la experiencia de mucho tiempo.

La segunda cuestión que le quería plantear —le acredito que mi formación política y yo misma no estamos, en la cuestión que es objeto de debate en esta Comisión de investigación, en modo alguno, en la equidistancia— tiene relación con el engaño masivo al que usted ha hecho referencia y también con la delirante obsesión que a usted, a su partido y a determinados bloques de medios de comunicación atribuyó su predecesor en esta misma Comisión. Es el hecho de que en la tarde del sábado el señor Dezcallar, entonces director del Centro

Nacional de Inteligencia, recibió una llamada; a preguntas de esta diputada contestó que lo fue desde Moncloa pidiéndole, por favor, que se dirigiera en concreto a la SER —lo hizo por medio de telegrama— manifestándoles que, a pesar de la pista islámica que para muchos de los comisionados —salvo para los que representan al Partido Popular— era ya la única pista en aquel momento, todavía no se había descartado la vía de ETA. A preguntas de esta diputada sobre si había mandado muchos telegramas, me dijo que nunca, que jamás se había molestado en desmentir cuestiones de este estilo, a pesar de que el otro día el ex presidente Aznar manifestó que había mandado infinitos en su vida. Cuando le dije si no le había ocurrido que habría cálculo político en esa petición me contestó: No por mi parte. Yo le preguntaba si no advirtió cálculo político por parte de quien se lo pedía. ¿Usted no cree que pedir al Centro Nacional de Inteligencia un desmentido de este estilo el sábado víspera de elecciones demuestra un cálculo político evidente en cuanto a la utilidad que esa información podía tener y que no acredita la delirante obsesión que se ha imputado a otros?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Es evidente. Yo creo que ha hecho una narración exacta y una valoración ajustada, señorita. Al tomar esa decisión no puede haber más que un componente político, siendo ese día, esa hora y ante una actitud absolutamente extraordinaria y excepcional en la actividad del Centro Nacional de Inteligencia, a tenor de lo que conozco en estos meses que soy presidente del Gobierno.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: No quiero dejar de formularle dos cuestiones referidas a lo que será objeto de las conclusiones de esta Comisión o incluso a medidas que desde el Gobierno debieran estar adoptándose en este momento. La primera hace referencia a las prisiones. Tienen ustedes una excelente directora de prisiones —no me duelen prendas en manifestarlo, puesto que fue diputada en esta Cámara la legislatura pasada— y creo que por ella y por el Gobierno en su conjunto se han tomado decisiones acertadas como la de intentar que no haya núcleos de células islámicas que se concierten para delinquir dentro de las prisiones. Pero ha habido circunstancias que tienen su encaje en esta misma Comisión, tales como que se haya pasado un cuestionario a un determinado preso; preso que, además, estaba con las comunicaciones intervenidas. Cuando la señora directora de Instituciones Penitenciarias nos contesta a cómo ha entrado eso en prisión dice que por conductos no legales. Insisto, estamos hablando de un preso con las comunicaciones intervenidas. De la misma manera, ha habido una foto sacada en un patio de una prisión que no acredita más que la mera coincidencia de personas en un espacio físico. Yo puedo coincidir con determinadas personas en esta Cámara y le aseguro que con muchas no pactaría. ¿Cómo es posi-

ble que se saquen fotos en determinados espacios de una prisión? ¿Cómo es posible que esa foto llegue a los medios de comunicación? ¿Se ha abierto alguna investigación al respecto o existen dentro de las prisiones normas para unos presos sí y para otros no? ¿Hay determinada gente que tiene la posibilidad de que esto llegue a los medios de comunicación? Además de las medidas a largo plazo, ¿se ha hecho algo en lo inmediato y respecto del acceso de ciertas documentaciones a presos con la documentación intervenida? En cuanto a la salida de prisión de documentos gráficos que llegan a los medios de comunicación, ¿se ha hecho algo, le consta a usted que haya alguna actuación?

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí, me consta que hay actuaciones del Ministerio del Interior y de la autoridad penitenciaria. Puede comprender S.S. que pueden afectar al proceso de determinación de lo que ha sucedido, por lo que prefiero tener toda la cautela del mundo y no ser muy explícito en relación con el proceso a través del cual se han conocido y se han publicado las fotos a las que usted hace referencia en concreto y con el conocimiento de determinadas comunicaciones. Permítame que me atenga a la responsabilidad por obligaciones de mi cargo.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Se lo agradezco y de momento me conformo con que también haya llamado la atención sobre que eso no es normalidad en lo que debe ser el funcionamiento de Instituciones Penitenciarias.

Le quiero hacer una última reflexión o advertencia en relación con cómo están reguladas las indemnizaciones a las víctimas del terrorismo. Ha sido objeto de pregunta por la diputada Uxue Barkos y tampoco le pido respuesta expresa porque a lo mejor le relato una trama de normas con las que ahora se regula. No le pido que las repente y me las conteste, simplemente le pido que lo mire porque hay agujeros importantes. La ley troncal en esta materia es la de solidaridad con las víctimas del terrorismo, que incluía, dicho de manera esquemática, el terrorismo producido en el sistema constitucional español y la alteración de la paz social en relación con el orden constitucional español. Por eso pudo indemnizarse a las víctimas de ETA, del GAL, del Batallón Vasco-Español, pero no se daban cabida a otras circunstancias posibles de terrorismo que se podían haber producido en el extranjero. Con ocasión de aquel debate nos prometieron que se iba a indemnizar también a las víctimas de la transición. Ahora ya está aprobado mediante una proposición no de ley presentada en esta legislatura. Simplemente le recuerdo —como inciso de mi intervención— que esto nos lo deben. Algunas formaciones políticas lo estamos esperando. En relación con terrorismos de otro signo que no pretenden alterar el orden constitucional español, fruto de la modificación que se hizo en esta norma para

excluir que pudiera condecorarse a más Melitones Manzanos, se metió una disposición conforme a la cual se iban a indemnizar hechos terroristas en el extranjero, no en España, producidos por terrorismo habitual en esos lugares, a partir del 11 de septiembre, para incluir indudablemente a los españoles que habían muerto en el atentado de las Torres Gemelas. En este momento, desde mi percepción, en España, las víctimas por terrorismos que no pretenden destruir el sistema constitucional español no sé si tienen cobertura legal. Vaya por delante que me parece justísimo que se haya indemnizado, pero creo que debíamos hacer una regulación global, sistemática y omnicomprensiva, porque ni siquiera se soluciona con el decreto-ley convalidado la pasada semana, en el que simplemente se habla de quienes han participado en acciones bélicas humanitarias fuera de España mandados por el propio Gobierno español, que tampoco contempla sucesos de otra índole para quienes son personas civiles, no funcionarios ni militares. Por eso le digo que dista mucho de ser feliz la regulación, además de estar dispersa, y que a lo mejor sería bueno que se analizara y que en un futuro tuviéramos una regulación lo más completa posible.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): En efecto, soy consciente de esa cadena legislativa y de una regulación que tiene algún fallo de coherencia evidente. Le puedo asegurar que ya hemos iniciado la reflexión para intentar hacer una legislación más clara, más integradora, más completa, que intente superar y evitar los huecos o las lagunas que tenga. Además, su contribución en esta materia puede ser muy interesante y muy positiva. Le puedo asegurar que me voy a leer el texto de su intervención en cuanto esté disponible y que a partir de esta semana vamos a agilizar el proceso y espero contar con su participación en una tarea de esta naturaleza, porque a su habitual rigor jurídico se suma el profundo conocimiento de esta cuestión, que ha demostrado en muchas intervenciones parlamentarias, de las que he sido testigo.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Muchas gracias, señor presidente, sabe que así será.

Como ya ha manifestado antes mi compañero y portavoz, Emilio Olabarría, nosotros no formamos parte del equipo de grupos que apoyan al Gobierno; somos oposición, oposición quejosa por tantas cuestiones que usted conoce. Sin embargo voy a concluir con una manifestación que creo que nunca haría un miembro de su formación política en Euskadi referida al lehendakari. Yo, sin embargo, en nombre de mi formación política, le agradezco su presencia en esta Comisión y le felicito por ella.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Creo que el talante también está en el Partido Socialista de Euskadi, pero le diré una cosa. Puede ser, como usted ha dicho, que haya un grupo

político —usted ha hablado en nombre de su grupo político— que no apoye al Gobierno, pero es verdad que puede haber un Gobierno que apoye a un grupo político, y le puedo asegurar que gobierno con ese objetivo; gobierno con el objetivo de apoyar a los grupos políticos, voten o no voten, incluso a aquellos que mantienen una actitud permanente de crítica. Creo que el Gobierno, en una democracia enriquecida y que alimente las mejoras prácticas y las buenas costumbres, debe estar siempre al servicio de los grupos parlamentarios, debe dar su máximo apoyo a la tarea que representan y sin duda alguna tendremos un país que gane en cotas de libertad, en cotas de democracia, en cotas de funcionamiento del conjunto de las instituciones y en cotas de lo que representa mayor bienestar si esta casa —y lo dice el presidente del Gobierno—, si el Parlamento es un ejemplo de excelencia. Por tanto, reitero el apoyo que el Gobierno sí da a su grupo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Quiero agradecer la comparecencia del presidente del Gobierno porque en relación con la comparecencia anterior, que fue una comparecencia plagada de incertidumbres y de dudas, en la que solo había una verdad, la investigación judicial, al menos el presidente del Gobierno ha reconocido el rigor de esa investigación judicial, ha aportado algunas investigaciones, aunque algunos consideren que siempre son insuficientes, y por otra parte se ha centrado en lo fundamental, que son las medidas para mejorar la seguridad. Llama la atención que todos los grupos parlamentarios de esta Comisión salvo uno hayamos preguntado al presidente del Gobierno y nos hayamos centrado en lo relativo a la seguridad, seguramente porque hay un grupo parlamentario de esta Comisión que sigue pensando que no hay que tratar la cuestión de la seguridad, que ese no es un problema, que el único problema es la conspiración que provocó la pérdida de votos en las anteriores elecciones. Creo que eso es muy representativo de la estrategia del Partido Popular.

Quiero intervenir así porque cuando nos amenaza en su intervención el señor Zaplana en que vamos a reeditar de nuevo la misma actitud en la Comisión de investigación, yo tengo que decir que hay grupos de esta Cámara que están investigando y hay otros que están instigando e intoxicando. Cuando alguien dice ante esta Comisión que a partir de ahora tienen que volver todos los expertos que ya vinieron, cuando hace unos días propuso que volvieran todos los de Asturias, que ya vinieron, y cuando lo que plantea también es que tienen que venir todos los confidentes que han sido interrogados por el juez, no se quiere investigar, no se quiere hablar de cómo se mejora la seguridad de los españoles, sino que solamente se quiere instigar y se quiere intoxicar en la Comisión de investigación. Mi grupo parlamentario a ese juego no va a jugar. Desde luego, señor

presidente, los grupos vamos a decidir cuándo termina la Comisión de investigación, es una materia nuestra, nosotros sabremos cómo marchan las investigaciones, cuándo debemos hacer las conclusiones y cuándo debemos cerrar la Comisión de investigación. Se sabe la opinión de mi grupo, se la he dicho al resto de los grupos parlamentarios, pero lo que no voy a admitir de ninguna manera es una muerte lenta por degradación de la Comisión de investigación y no voy a admitir que la putrefacción de la Comisión de investigación se utilice para desestabilizar ni el resultado electoral ni la situación política del país. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!**) Quien quiera utilizar mecanismos de desestabilización política que no utilice a las víctimas y que no utilice la Comisión de investigación del 11-M. Nosotros no vamos a colaborar en eso. Nosotros vamos a seguir trabajando en la Comisión de investigación centrándonos en lo que les interesa a las víctimas y a los españoles, que son los problemas de seguridad, cómo mejoramos su seguridad, cómo hacemos una política exterior que garantice también su seguridad, cómo los relacionamos mejor con el mundo, en definitiva, eso es lo que vamos a hacer en esta Comisión de investigación y no vamos a colaborar en ninguna labor que convierta esta Comisión de investigación, digna Comisión de investigación, porque algunos lleguen de nuevas a la misma, en una comisión de intoxicación o en una comisión de instigación política. Nosotros no lo vamos a aceptar, lo digo claramente y trabajaremos para que las conclusiones y las recomendaciones sean lo más mayoritarias posibles, para que al final tengamos un acuerdo o un pacto en materia antiterrorista, pero desde luego, si no podemos todos, podremos la mayoría. Aquellos que quieran continuar desestabilizando tendrán que quedarse, como siempre, solos.

Termino con una última reflexión muy breve, que no quiero que implique al actual presidente del Gobierno, pero que hace mi grupo parlamentario, porque además estoy harto de lo que se está diciendo en esta Comisión con respecto a la gente, con respecto a los medios de comunicación, con respecto a la oposición política. Lo que hicimos a lo largo del 11, del 12 y del 13 fue legítima defensa. Eso se llama legítima defensa. Ante la utilización de todos los medios para engañarnos metiéndolos en nuestras casas, lo único que hicimos fue salir a la calle a decir que no nos creíamos las mentiras. Nada más que eso, legítima defensa, y solamente me afecta a mí. Si el Partido Popular quiere algo, ya sabe lo que tiene que hacer. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor Llamazares, creo que ha tenido una intervención contundente, argumentada y con una conclusión bastante evidente que en buena medida comparto. Quiero hacer, en primer lugar, una reflexión sobre los días 11 a 14 de marzo. Creo que el tiempo irá sosegando las cosas y poniendo a cada cual en el papel realizado, pero del 11 al 14 de marzo en esta Comisión

se ha llegado a cuestionar que la gente hablara por teléfono, que representantes de la ciudadanía hablaran por teléfono, que representantes de la ciudadanía plantearan públicamente al Gobierno, en el ejercicio de su legítima tarea de control, que diera toda la información, que fue lo que se llegó a hacer, como mucho, por parte de los representantes de la ciudadanía. Lo he dicho antes, pero la ciudadanía fue por delante de todas las fuerzas políticas del 11 al 14 de marzo al ver la actitud de un Gobierno que permanentemente hizo una práctica de engaño sobre la autoría del atentado. Y esto debe de servir porque, en efecto, y ahora soy presidente del Gobierno, yo no quiero que tengamos una democracia encogida y una democracia que sea capaz de intentar discutir en una Comisión de investigación si un medio de comunicación provocó una manipulación para alterar el resultado electoral. Esto no se produce en ningún país democrático. Esto no puede sostenerlo ninguna fuerza política en ningún país democrático con un mínimo de rigor.

Yo quiero hacer un canto hoy a la ciudadanía del 11 al 14 de marzo de este país (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!**), un canto con orgullo a los que preguntaron, a los que criticaron al poder, a los que salieron a la calle a exigir respuestas ante las preguntas, ante las mentiras. Quiero hacer un canto a esa ciudadanía, porque ese es un ejemplo de un país libre, de un país soberano que con esa ciudadanía saldrá siempre adelante. Lo hago hoy como presidente del Gobierno cuando sé muy bien, porque es así el juego democrático, que exactamente igual esa ciudadanía va a ser exigente conmigo y con este Gobierno; igual que he dicho en muchas ocasiones —y hoy lo reitero— que nunca calificaré de antipatriota a ningún español que se siente en esta Cámara por la política que tenga, por las ideas que represente, por las tesis que defienda. Nunca lo haré porque eso es ser muy poco patriota. El mejor patriotismo es aquel que está permanentemente buscando compartir la patria, que es el espacio de libertad con los que vives, con los que piensan como tú o diferente a ti. Esto que hemos vivido de manera intensa en los últimos años y que a raíz de la tragedia del 11 de marzo y de las elecciones del 14 de marzo ha vuelto a emerger de una manera preocupante para la convivencia política, no ciudadana afortunadamente, debería dar lugar a un cambio profundo. La derecha en este país tiene una larga trayectoria de intolerancia, tiene una larga trayectoria de actitud reaccionaria y tiene una larga trayectoria de actitud de culpabilidad prácticamente de cualquiera. Lo he estado oyendo hoy en esta Comisión una y otra vez. Si se presenta un informe de la Comisaría General de Información, como el informe es contundente en un tema vital, la relación de ETA con el terrorismo islamista, ya se intenta —lo pronostico porque ya se ha oído por ahí— denigrar al responsable de esa Comisaría General de Información. Es un método viejo, antiguo. Cuando no gusta algo que se produce desde la responsabilidad y profesionalidad la Adminis-

tración pública se denigra a la persona que lo representa, al titular de la misma. Es un método antiguo y deplorable. Lo que me da mucha tristeza, como un ciudadano que nació a la democracia con la Constitución, que nació a la mayoría de edad política con la Constitución, es ver que tengamos una parte de la derecha que no se parezca a la derecha del futuro, sino que se parece a la derecha del pasado de este país. Eso sí me da mucha tristeza, señor Llamazares.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Labordeta.

El señor **LABORDETA SUBÍAS**: Señor Zapatero, gracias por venir aquí. Casi confirmaría las palabras que ha dicho el señor Llamazares, que realmente entre su comparecencia y la del señor Aznar ha habido bastante diferencia. Sin embargo, creo que tanto él como yo hemos estado habituados ya durante cuatro años a conocer muy bien el carácter, y lo que ha dicho usted que había dicho el señor Rajoy lo podíamos haber dicho cualquiera: ya le conocéis. (**Risas.**)

Fundamentalmente querría decir dos cosas. Usted ha dicho una frase que a mí me parece importante. Como además nos han llamado mentirosos, han dicho que mentimos y todas estas cosas, yo querría decir que en la manifestación de aquí de Madrid —en la que yo no estaba porque vivo en Zaragoza— la gente empezó a reclamar que les dijeran la verdad, porque les estaban mintiendo, y usted ha dicho que estaba lloviendo sobre mojado. Efectivamente, la gente que estaba en la manifestación se acordaba perfectamente de que aquí no hubo una huelga general por la que tuvo que dimitir el pobre señor Cabanillas y, además, se quedó con la plaza el señor Zaplana, o sea, es una cosa curiosa. (**Risas.**) Es como cuando se muere el Papa y el monaguillo se pone muy contento porque el escalafón es el escalafón. (**Risas.**) Se acordaban también del *Prestige*, se acordaban del *Yakolev*, se acordaban de Irak y posiblemente la gente de mi tierra y de Cataluña nos acordábamos del trasvase. Naturalmente la mentira por la mentira había sido la actitud de los dos últimos años del Gobierno del señor Aznar, con esa especie de autoritarismo absoluto que habíamos tenido que soportar.

Dicho todo esto —y me quedo tranquilo, porque a veces me tengo que salir porque si no me exaspero demasiado, que soy muy mayor ya—, esta tarde ha habido un momento que he salido a la calle y me he encontrado a una conocida, una muchacha, y le he preguntado qué hacía aquí. Me ha dicho que estaba en la puerta del Congreso porque una hermana suya había muerto en el atentado. Me ha dicho algo que me gustaría decírselo a usted: por favor, no nos abandonéis. Me gustaría que hoy aquí usted expresara un compromiso presidencial con esa muchacha y con muchas muchachas que estaban ahí, soportando los insultos de otros ciudadanos que estaban ahí también dando gritos. Ella, humildemente, me ha dicho eso, que no nos olvidemos. Me gustaría que usted, como presidente del Gobierno,

hoy aquí delante de todos nosotros, en esta visión que estamos planteando siempre de futuro, de que no vuelva a pasar lo que ha pasado, nos hablara de ese compromiso con esta muchacha que ha estado ahí fuera todo el día acordándose de su hermana que murió en el atentado de Atocha. (**Aplausos.**)

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): La última reflexión y la última petición que ha hecho justifica todo el trabajo de esta Comisión, justifica toda la tarea que pueda tener el Gobierno por delante; qué mejor homenaje a las víctimas por parte de los responsables políticos que una gran unidad en la lucha contra el terrorismo, qué mejor homenaje. Ahí es donde vamos a medirnos todos, en la altura y en la capacidad de estar a lo que necesita nuestro país. Le puedo asegurar —tiene usted mi compromiso personal— que las víctimas del terrorismo son y van a ser una preocupación, casi digo diaria, porque de una u otra manera casi cada día tengo alguna referencia, alguna llamada, alguna noticia de alguna de las víctimas del 11 de marzo. Pero redoblaré el esfuerzo del seguimiento de la oficina del Ministerio del Interior para ese apoyo y sinceramente creo que todas las fuerzas políticas, todos los grupos parlamentarios, todos los diputados tenemos que estar en esa cercanía. Será como una gota de agua en el océano el consuelo o el cariño que podamos dar, el apoyo, los medios, porque el dolor ha sido muy duro, pero merece la pena hacerlo, no solo como una obligación, sino porque es un comportamiento que enriquece la condición humana: estar muy cerca de quien ha sufrido tan injustamente y tanto.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pérez Rubalcaba.

El señor **PÉREZ RUBALCABA**: Yo también quiero como mis compañeros empezar mi intervención agradeciendo al presidente del Gobierno su presencia aquí, va ya para 14 horas y media de comparecencia, que sin duda demuestran su interés en colaborar con esta Comisión. No quisiera pasar por alto la soflama del señor Zaplana, al que no veo en este momento, aunque igual alguien le avisa y entre a escuchar mi intervención; no quisiera que pasara sin más, porque es una pieza magnífica para demostrar lo que ha sido la actitud del Partido Popular desde que comenzó esta Comisión de investigación.

Señoras y señores diputados, ha sido una pieza en donde no ha habido una sola mención a las víctimas, ni una. No se han referido en ningún momento a las víctimas del atentado, no lo han hecho a lo largo de la Comisión, no se han referido para nada, si acaso para que algunos de sus militantes con banderas (**El señor Cuesta Martínez: Y abrigos de visión.**) ahí fuera les insulten, para nada más. (**Aplausos.**) No se han referido en ningún momento a las víctimas del terrorismo. En segundo lugar, la intervención no se refiere para nada al pasado, a su gestión. Parece como si el Partido Popular

no tuviera nada que ver con lo que estábamos discutiendo aquí. Es el primer país del mundo en el que un ministro del Interior que ha tenido un atentado en el que habido 192 víctimas viene aquí a la Comisión de investigación y dice: lo hice todo maravillosamente; en el que un presidente del Gobierno que ha tenido un atentado como este —y no le responsabilizamos a él, lo ha dicho el presidente del Gobierno y mi grupo en infinidad de ocasiones en esta Comisión— viene a esta Comisión y dice: no he hecho nada mal, no me pregunten ustedes por lo que fallé, no vaya a ser que mañana algún titular de algún periódico lo recoja. El señor Zaplana ha vuelto a hacer una intervención exactamente en el mismo sentido: no he hecho nada mal. Pues bien, señor Zaplana, ausente en este momento, tengo que decirle que sí, que ha habido fallos, que se han descubierto fallos y que es bueno que sepamos los fallos que ha habido, porque el trabajo de esta Comisión no es otro que descubrirlos para intentar poner remedio y que no vuelvan a pasar. Eso se lo debemos a la víctimas y a sus familias. Ninguna autocrítica, nada con el pasado, se ha limitado a hablar en su intervención, en su soflama de lo único que les preocupa, el resultado electoral, de lo único que les ha preocupado desde el principio, para hacerlo en dos versiones distintas: una, con su mentira, negando rotunda y contumazmente, y, dos, con la deslegitimación electoral. Empezaré por esto segundo, porque es verdad que se ha hecho, lo ha hecho él mismo cuando ha hablado de atentados teledirigidos y lo ha hecho el ex presidente del Gobierno. Decía ahora el presidente del Gobierno, y decía bien: es que al Partido Popular le cuesta muchísimo perder las elecciones. Ya le costó en 1993, ¿se acuerdan? Él se refería a los años 1993, 1994, 1995. Ya le costó en 1993 perder las elecciones. ¿Recuerdan las salidas de algunos dirigentes del PP esa noche al principio? Ya les costó. Es que les cuesta mucho perder y ahora les cuesta mucho más porque alguno de ellos pensaba que iban a ganar. Les cuesta mucho perder. Se lo hemos dicho en muchas ocasiones. Tienen que analizar por qué perdieron y no valen en absoluto alibís. En este caso el análisis está encima de la mesa: que lean la prensa española, la extranjera, da igual. Perdieron porque se equivocaron muchas veces, la última entre el 11 y el 14. Se lo dije antes. Perdieron porque las mentiras entre el 11 y el 14 sobre la autoría del atentado cayeron en terreno abonado por las mentiras anteriores, las del Yak, las de la huelga, las de la guerra de Irak. Perdieron porque mintieron mucho y la gente se hartó y les dijo basta ya, y el 14 fue, votó y cambió el Gobierno. Perdieron entre otras cosas por eso.

Deslegitimación: deslegitiman hasta el extremo de llegar aquí a decir en esta Comisión algo que el presidente del Gobierno mencionaba antes que probablemente es lo más tenebroso que se ha oído nunca, esa historia que el ex presidente Aznar contó aquí de que el atentado tenía unos autores intelectuales que seguramente no vivían ni en montañas ni en desiertos lejanos.

Como decía el presidente del Gobierno, es verdad, tiene razón, se le olvidó completar la frase: desgraciadamente vivían en Leganés, en Morata de Tajuña y en Lavapiés. Vivían en la puerta de nuestras narices, es verdad (**Aplausos.**), y donde vivían montaron el atentado, y eso no se les ha dicho nunca, señores del PP, porque se les ha tratado con un respeto exquisito. Ustedes vienen aquí chillando, cuando han gobernado durante cuatro años, cuando sistemáticamente han ocultado que había avisos sobre el terrorismo islamista, cuando no han tomado medidas porque si las tomaban y lo decían no tenían más remedio que soportar las críticas, que se hubieran hecho mucho más acentuadas, en relación con la guerra de Irak, y vienen encima pidiendo aquí explicaciones. Más les valdría empezar a hacer autocrítica, que es el camino, créanme, para volver a recuperar la credibilidad, y si no la hacen, seguirán donde están por mucho tiempo.

El señor Zaplana para decir en esta Comisión que no mintieron, que dijeron la verdad, ha traído aquí una serie de argumentos, ha cogido, ha recortado, ha sacado frases y todas ellas son muy peculiares. Primero ha hablado del señor Dezcallar, cuya aportación más notable a esta Comisión es que dijo que hasta el lunes no se enteró de nada. ¿Se acuerdan? Eso es lo más notable que dijo, que hasta el lunes no se enteró de nada, fíjense, y no es poco importante, porque el señor Dezcallar no estaba en la comisión de crisis. Casualmente fue sustituido por el secretario de Estado de Comunicación. Fíjense en ese cambio porque es políticamente muy relevante. El señor Aznar convoca una comisión de crisis después del mayor atentado que ha sufrido nunca España y sustituye al director del CNI por el secretario de Estado de Comunicación. ¿Era una comisión de crisis, señoras y señores diputados o era una comisión electoral la que se reunía en Moncloa el día 11? ¿Por qué se sustituyó al director del CNI por el secretario de Comunicación? Esa es una pregunta que el señor Aznar no nos quiso responder. (**El señor Martínez-Pujalte López: No se la hicisteis.—Un señor diputado: Sí.—Rumores.**) El señor Dezcallar aportó muy poco. (**Rumores.**) Luego ha cogido una serie de frases de aquí y de allá, todas las cuales se caracterizan por una cosa bien singular, me he dado cuenta cuando las iba diciendo, todas se refieren al día 11 y en ninguna de ellas se argumenta que existe una sola evidencia a favor de ETA, porque ese es el problema, señoras y señores diputados. El problema suyo es doble, que no había ninguna evidencia a favor de ETA, y se acumulaban el 11, el 12 y el 13 evidencias a favor del autor que al final judicialmente, por los autos que estamos viendo, va a acabar siendo el autor inequívoco del atentado, que es el terrorismo radical islamista. Ese es su problema. Su problema no es solo que haya muchas pistas que apunten hacia quienes al final fueron. Su problema es que no hay ni un solo indicio que apunte a favor de lo que ustedes defendían contumazmente el 11, el 12 y 13, que era

una falsa autoría de ETA. Ese es su problema y hoy, señor Zaplana, lo ha vuelto usted a demostrar.

Usted ha traído aquí algunas argumentaciones, algunas frases sacadas convenientemente de contexto, todas referidas al día 11 —porque el 11 por la mañana mucha gente pensó que era ETA, nosotros mismos lo dijimos—, y ninguna evidencia. Le mencionaré solo alguna porque no quiero hacer una reproducción aquí de todo el material que hemos acumulado, por ejemplo, la del juez Garzón, que fue contundente, fue clarísimo. La tengo aquí: En mi caso no tuve la menor duda: con esa reflexión inicial, con esa incidencia del Titadyne y luego con la aclaración de que no era Titadyne, que fue hecha a las 17:00 horas, cuando había aparecido una cinta con versos coránicos, y también por el tipo de dinamita, Goma 2, que hacía por lo menos 20 años o más que ETA no utilizaba, repito, yo no tuve ninguna duda a partir de ese momento. Lo dijo aquí el juez Garzón, que parece que es alguien que sabe bastante de esa cosa del terrorismo. (**Un señor diputado: Y del pacto.**) De esto se ha olvidado usted de hablar. Pero lo más importante, señor Zaplana, es que ustedes no tienen ningún argumento, porque no había ningún indicio, y ese es su problema. El 11 mintieron, el 12 mintieron deliberadamente y el 13 mintieron temerariamente.

Como decía el señor Jané, el 13 a las 14:30 el señor Acebes sale a decir que la línea prioritaria era ETA, cuando no tenía un solo indicio de semejante cosa y cuando se acumulaban indicios de lo contrario. Tanto se acumulaban, señor Zaplana, que a las 12 de la mañana se había dado instrucción de detener a un señor que se llamaba Zougam que la policía sabía que estaba incurso en un sumario del juez Garzón sobre terrorismo islamista. Y la pregunta siguiente es: ¿sabía el señor Acebes cuando se dirigió a los españoles a las 14:30 esa circunstancia? Y la respuesta es sí, la sabía, lo dijo aquí el general Varela. Por tanto, salió y mintió.

La pregunta que yo me he hecho en muchas ocasiones y que incluso se la he hecho hoy al presidente del Gobierno, que ha tenido a bien no contestar porque ha sido prudente todo el día, es por qué mintió, y la única respuesta que encuentro es que fue por ganar tiempo, a ver si llegamos hasta la noche, porque finalmente había que llegar al día 14. Ese es el problema de fondo que en esta Comisión hemos sustanciado en muchas ocasiones: había que llegar al día 14. Algo que el día 11 no se imaginó nunca quien diseñó esta mortal estrategia para ustedes fue que la investigación policial iba a ir tan deprisa. Ese es su problema, señor Zaplana. Por tanto, no es que se acumularan indicios y evidencias a favor de la única línea de investigación que el propio juez reconoce en su auto que se puso en marcha el día 11, que es la línea que finalmente ha llevado a la cárcel a los radicales islamistas; es que no había ni un solo indicio a favor de la autoría de ETA. Es más, los precedentes que se manejaron por el presidente del Gobierno, por el señor Zaplana, usted mismo, y por el señor Ace-

bes eran sencillamente falsos, estaban torticeramente utilizados, y usted lo sabe perfectamente.

Señor presidente, el señor Zaplana ha dicho que tenía una buena relación conmigo en el Parlamento y es verdad, y yo no soy nada partidario de hacer argumentos *ad hominem*, no lo he hecho nunca, en general trato de evitarlo. Él los ha hecho hoy y como los ha hecho hoy, me voy a ver obligado a contestarle, y para contestarle voy a utilizar otra vez un libro que es casi su biblia, y fíjese si lo es que realmente ese tema del terrorista suicida que tanto le preocupa a usted, sobre el que insisten una y otra vez... **(La señora Castro Masaveu: Fue él quien lo inventó —dirigiéndose al señor presidente del Gobierno—.)** No, él no, usted. Por cierto, que suicidas, señor Zaplana, hubo siete en Leganés. Pero ese tema que tanto le preocupa a usted, ese tema que parece que es el paradigma de todo lo que sucedió en esos días lo ha sacado de este libro; por tanto, usted le dará una gran credibilidad, porque toda su acusación de hoy —de la que por cierto se ha olvidado al final, pues en su última soflama se ha limitado a defender su mentira nada más, porque lo otro es sencillamente indefendible— está sacada de aquí, y este libro que es su biblia, en el que se supone que tiene una gran confianza, habla de usted, señor Zaplana, y se lo voy a leer, página 55. Repito, usted le ha dado credibilidad, todo el día de hecho ha basado una buena parte de su interrogatorio al presidente del Gobierno en este libro. **(El señor Zaplana Hernández-Soro: Una pregunta.)** No, una pregunta no, una pregunta reiterada y muchas acusaciones que hemos oído ayer al señor Acebes, y anteayer, y al señor Aznar aquí, hablando de lo mismo, de este libro. Página 55: Zaplana se encontró en el despacho del candidato a presidente del Gobierno con el sociólogo Pedro Arriola. El marido de la ex ministra de Sanidad Celia Villalobos pasa por ser uno de los expertos más reputados en análisis electoral, al margen de ser un hombre muy cercano a Aznar. El Partido Popular siempre ha contado con él como un gurú infalible.

¿Tú cómo ves las cosas, Pedro? Le preguntó el ministro. Pues mira: yo creo que, si se confirma la autoría de ETA, el PP va a barrer, pero si al final los atentados los han cometido los terroristas islámicos, entonces gana el PSOE. Esa reflexión caló profundamente en los hombres que tenían la responsabilidad de llevar el timón del país en un momento difícil y doloroso y probablemente fue la causa de muchos de los errores que se cometieron en las horas siguientes. Esto no lo dice el Partido Socialista, no lo hemos dicho nunca, lo dice su libro de cabecera y lo dicen algunos editoriales de algunos reputadísimos periódicos extranjeros. **(El señor Zaplana Hernández-Soro: Que venga Arriola.)** Esta, señor Zaplana, es la cosa que usted no quiere oír en esta Comisión. Probablemente por eso no quiere que se cierre. Es que no quiere que se cierre nunca, pero un día la tendremos que cerrar y tendremos que votar en esta Comisión unas conclusiones; en las conclusiones, señor Zaplana, no le quepa duda, habrá que elegir entre la

verdad y la mentira; el Grupo Parlamentario Socialista elegirá la verdad, no le quepa ninguna duda.

Termino ya. Usted ha dicho que el presidente del Gobierno ha hecho una gran contribución a la Comisión cuando ha dicho que ustedes mintieron o engañaron masivamente. Permítame que le diga que no es una gran contribución del presidente del Gobierno, desgraciadamente es una contribución suya, una mentira masiva a la vida política, una contribución que, teniendo en cuenta que se refería a la muerte de 192 personas, es mezquina y miserable. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Comprendo después de escucharle, señor Rubalcaba, que a algún grupo de esta Cámara le moleste y le preocupe cada vez que tiene una aparición pública, especialmente algunas de ellas. Lo comprendo perfectamente por el contenido de su intervención.

Quiero simplemente expresar y trasladar a la Comisión tres últimas consideraciones. La primera de ellas es de agradecimiento a todos los grupos parlamentarios, a sus portavoces por el tono —ha habido un momento de apasionamiento más duro— que ha estado, en mi opinión, dentro de lo que es un modelo vivo, adecuado en un Parlamento y en una Comisión de investigación. Hemos estado aquí muchas horas, pero, señor presidente, esas horas se las debemos a los ciudadanos día a día y, por tanto, considero como una obligación permanente responder ante esta Cámara, ante una Comisión de investigación, aunque se trate de hechos que nada tienen que ver, por factores de tiempo, con la responsabilidad del Gobierno que presido.

En segundo lugar, quiero, ante todo, transmitir un mensaje clarísimo y contundente de confianza en la tarea de las instituciones de este país, del Estado de derecho, en la fortaleza de la justicia, en la pericia, entrega, profesionalidad y dedicación de la Policía y de la Guardia Civil. Toda la verdad está en lo que representa la investigación que se ha hecho. Las víctimas de esta masacre van a tener la restitución en la respuesta del Estado de derecho, determinando todos y cada uno de los responsables y de los culpables, cuyo perfil y naturaleza política conocemos ya de manera inequívoca, un terrorismo que ha crecido en los últimos tiempos, un terrorismo que representa hoy una amenaza continua en todos los países y desde luego en nuestro país. Ese dato de confianza es el que quiero trasladar al conjunto de la ciudadanía en una doble dirección. En primer lugar, confianza en que vamos a poner los mejores medios, todos los medios, de prevención y de lucha para combatir cualquier célula, cualquier grupo, cualquier movimiento tanto de terrorismo islámico radical, como de cualquier otro terrorismo. Sé que esto es una exigencia de los ciudadanos al Gobierno; sé que en esto el Gobierno cuenta con el apoyo de todos los grupos parlamentarios y voy a llevar a la práctica, con el máximo esfuerzo, la búsqueda de ese gran consenso, de ese gran acuerdo. Para ese acuerdo vamos a necesitar la

disposición de todos, vamos a necesitar la renuncia al estéril enfrentamiento sobre el pasado y la llamada de la ciudadanía a mejorar el presente y el futuro en un tema que afecta a nuestras libertades y a nuestra seguridad. A eso les convoco a todos los grupos políticos.

Por último, esta Comisión de investigación está marcada, condicionada, por lo que fueron momentos no sólo trágicos por la pérdida de vidas humanas, que es lo principal, lo prioritario, sino porque puso a prueba la vitalidad democrática de este país, puso a prueba en un momento de gran trascendencia cómo íbamos a administrar nuestro destino colectivo, cómo reaccionaba una sociedad ante un golpe tan duro, cómo en muy pocos días tenía que decidir a quién daba la confianza para llevar adelante los destinos del país. Esa ciudadanía es la ciudadanía del valor democrático. Esa ciudadanía, nuestra ciudadanía, la ciudadanía española, es la ciudadanía de la solidaridad y de la cercanía a las víctimas del terrorismo. Esa ciudadanía es la ciudadanía que ha sabido perfectamente distinguir lo que representaba una amenaza de terrorismo internacional de lo que representa la lucha por el derecho justo en el ámbito de la legalidad internacional. Esa ciudadanía es la que nos

mira de manera exigente cada minuto, cada instante, la que tiene todo el derecho a exigir de esta Comisión, de este Parlamento y del Gobierno que abramos la etapa de lo que debe ser la recuperación del debate sereno, del debate normal democrático, que se ponga fin a las acusaciones, a las insinuaciones, a la falta de reconocimiento de cómo ha sido el proceso y el devenir político de los últimos tiempos. Esa ciudadanía está esperando esa respuesta de la Comisión, del Parlamento y del Gobierno. Estoy plenamente convencido de que el Gobierno va a estar a la altura de las circunstancias. Por una vez, voy a hacer un acto de fe: creo que todos los grupos políticos van a estar también a la altura de las circunstancias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoras y señores diputados.

Señorías, de forma inmediata nos vemos en la sala Mariana de Pineda.

Se levanta la sesión y damos las gracias al señor presidente del Gobierno por su comparecencia.

Eran las once y cuarenta minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**